

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2003**

**DELEGACION**  
**GUSTAVO A. MADERO**

**02 CD 07**

---



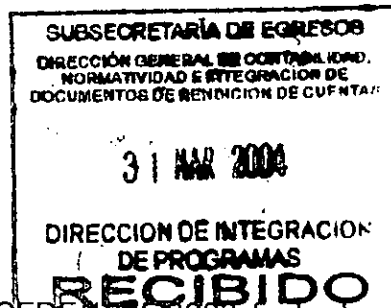
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Delegación Gustavo A. Madero**

**Dirección General de Administración**



México D.F., a 31 de Marzo de 2004  
DGAM/DGA/0465-Bis/2004

**C.P. Jorge Arturo Díaz Castro**  
**Director General de Contabilidad, Normatividad e**  
**Integración de Documentos de Rendición de Cuentas**  
**Presente**



De acuerdo con lo que se señala en el Oficio Circular No. SEDP/1626/2003, fechado el 24 de noviembre del 2003, a través del cual se dio a conocer el calendario sobre los diferentes aspectos de cierre para la integración del **Informe de Cuenta Pública 2003**, en cumplimiento a lo fundamentado en el Artículo 30 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública, del Libro Cuarto del Código Financiero y Artículo 59 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal y por instrucciones del Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional; anexo al presente carpeta que contiene los formatos debidamente requisitados conforme a los instructivos diseñados para la integración de este documento.

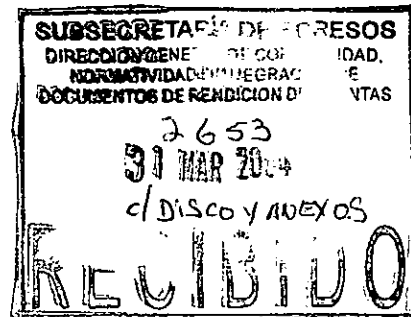
Se debe señalar que en la integración de dicho Informe, se tomó como base los Listados de Evolución Presupuestal con corte al 31 de diciembre del 2003, conciliados con la Sectorial de Programación y Presupuesto de Administración y Delegaciones.

Reitero que el personal de la Dirección General de Administración estará atento a los comentarios y sugerencias que permitan aclarar la información proporcionada y enriquecer el documento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Director General**

**C. Alejandro Villagordoa Resa**



C.c.p. Lic. Joaquín Meléndez Lira.- Director General Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.- Para su conocimiento.  
José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Recursos Financieros en GAM. Para su conocimiento.  
AVR/JGRP/fjgh.

000

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

# Informe de Cuenta Pública 2003

Marzo 2004

# **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

## **DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

### **Contenido**

#### **Notas al Informe de Cuenta Pública 2003**

#### **I. Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados**

#### **II. Ingresos**

##### **Ingresos de Organismos y Entidades**

##### **Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades**

#### **III. Egresos**

##### **III.1 Egresos por Capítulo de Gasto**

##### **Egresos por Capítulo de Gasto**

##### **Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto**

##### **III.2 Egresos por Actividad Institucional**

##### **Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)**

##### **Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales**

##### **Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales**

##### **Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

**Contenido**

**IV. Análisis Programático-Presupuestal**

**Sección I: Resumen Programático - Presupuestal**

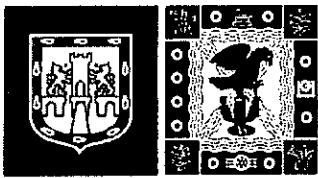
**Sección II: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal por Programa**

**Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático Presupuestal de Actividades  
Institucionales**

**V. Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2003**

**VI: Seguimiento de Recomendaciones**

**Sección de Anexos**



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

**NOTAS AL COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2003 DE LA DELEGACIÓN  
GUSTAVO A. MADERO**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó a la Delegación Gustavo A. Madero en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 un total de recursos por 2,055.0 millones de pesos (publicado el 31 de diciembre del 2002 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal), monto que se modificó al cierre del ejercicio mediante transferencias compensadas y de reducción líquida autorizadas por la Secretaría de Finanzas a 1,771.0 millones de pesos.

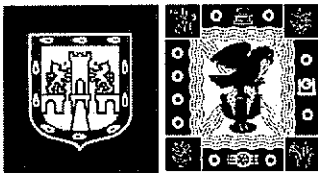
El presupuesto ejercido al cierre del año 2003 ascendió a 1,759.6 millones de pesos, reflejando una variación negativa respecto al presupuesto modificado de 11.4 millones de pesos. Esa variación se reportó en los recursos de deuda pública programados para el cierre del ejercicio para el pago de estimaciones de obras públicas por contrato, mismas que no fueron entregadas en forma oportuna para su revisión y pago por parte de las empresas contratistas.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL**

En las siguientes notas se señalan los diversos factores que impidieron el adecuado ejercicio del gasto, entre los cuales uno de los más importantes es el referente al pago retrasado de anticipos de obras públicas por contrato, situación que se presentó en varios casos, ya que el contrato debe pasar a la validación y firma de varias áreas antes de llegar al área financiera.

En varias ocasiones el ejercicio del presupuesto asignado se vio interrumpido por la falta de disponibilidad de caja de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, lo que generó retrasos en la ejecución de las obras públicas por contrato y en el pago de bienes y servicios suministrados por proveedores. En otros casos fue el propio contratista quien afectó sus pagos, ya que no presentó oportunamente las estimaciones de avances de obra.

Otro factor que afectó la marcha adecuada del ejercicio presupuestal corresponde a las meras situaciones de trámites administrativos para la realización de adecuaciones en el presupuesto asignado, dificultado en primera



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

instancia por el establecimiento de un número importante de programas prioritarios en el Decreto de Presupuesto de Egresos de los cuales se ejecutaron 14 en esta demarcación.

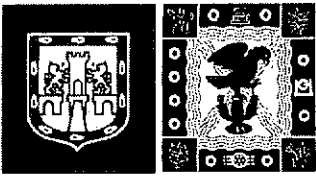
En algunos casos los tiempos de elaboración, revisión y trámites de los movimientos presupuestales requeridos de programas prioritarios a otros programas de gasto, aún cuando éstos también fueran prioritarios, requirieron de 2 meses o más y de comunicaciones personales y escritas por parte de las autoridades delegaciones con las autoridades de la Secretaría de Finanzas. En esta situación se encontró la compra de los bienes necesarios para la instrumentación y puesta en marcha de los laboratorios de cómputo para escuelas secundarias, primarias y bibliotecas públicas de esta demarcación.

### COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS EJERCIDO	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
1000	Servicios Personales	873.6	747.2	747.2	(126.4)	0.0
2000	Materiales y Suministros	262.7	176.2	176.2	(86.5)	0.0
3000	Servicios Generales	282.0	335.5	335.5	53.5	0.0
4000	Ayudas y Subsidios	110.7	79.6	79.6	(31.1)	0.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	110.1	87.8	87.8	(22.3)	0.0
6000	Obras Públicas	415.9	344.7	333.3	(82.6)	(11.4)
	<b>TOTAL</b>	<b>2,055.0</b>	<b>1,771.0</b>	<b>1,759.6</b>	<b>(298.1)</b>	<b>(11.4)</b>

### CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

Dentro de los recursos fiscales se reportó un gasto menor en 126.4 millones de pesos, derivado de las economías obtenidas por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal en las licitaciones de vales de vestuario para el personal administrativo y vales de fin de año para el personal de base, a lista de raya base y eventuales ordinarios y extraordinarios; además de la congelación de plazas vacantes e incidencias normales del personal.



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

En diversas ocasiones hemos hecho patente nuestra inconformidad a las autoridades del Gobierno Central respecto de la necesidad de la ocupación de las plazas vacantes para cubrir los requerimientos de personal especializado de las áreas sustantivas y operativas de esta Delegación, así como de la posibilidad de cubrir a costos compensados con las economías de este capítulo renivelaciones del personal para mejorar sus niveles de ingreso y de calidad de vida. Igualmente estamos dispuestos a apoyar programas honorables de retiro voluntario y de basificación de trabajadores eventuales. En todos los casos hemos recibido respuestas ambiguas y poco concretas.

### **CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

En este rubro se registró un menor gasto al originalmente asignado por un monto de 86.5 millones pesos. En el presupuesto original se autorizaron recursos no solicitados por la Delegación por un importe cercano a los 50 millones de pesos para la compra de materiales de construcción. Esos recursos se transfirieron en el transcurso del ejercicio para apoyar la ejecución de otras actividades prioritarias dentro de los otros capítulos de gasto.

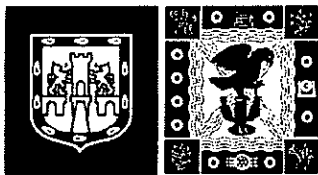
En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2004.

### **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

Respecto al presupuesto original asignado en este capítulo de gasto, el presupuesto ejercido resultó mayor en 53.5 millones de pesos, situación que se explica por el incremento sustantivo que reflejó la partida 3411 Servicios de Vigilancia, que pasó de un importe original de 21.8 millones de pesos a un modificado y ejercido de 93.6 millones de pesos.

- La Delegación Gustavo A. Madero tiene uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, además de concentrar en la estación del Metro Indios Verdes y en las zonas cercanas a la Basílica de Guadalupe miles de usuarios y peregrinos diariamente, quienes requieren condiciones adecuadas de seguridad. En esas zonas el comercio ambulante y los mal vivientes habían hecho presa a la ciudadanía, situación por la cual la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea a partir del año 2000, de hacer de esas zonas espacios seguros para el





NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

cotidiano transitar de la comunidad, en primer momento retirando el comercio ambulante y después a mantener el control de las zonas con presencia policiaca permanente.

- Con el mismo propósito se implementaron operativos de vigilancia en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y comités vecinales.

La seguridad de la comunidad que habita en la Delegación Gustavo A. Madero y los miles de visitantes que recibe cotidianamente es el principal objetivo del Gobierno del Distrito Federal y de este Órgano Político Administrativo, lo cual se evidencia con los recursos asignados en los tres años de la anterior administración.

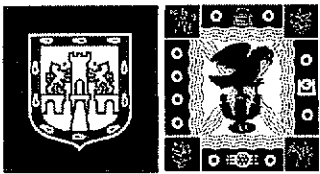
**Recursos ejercidos en la partida de vigilancia  
(Millones de Pesos)**

Año				Diferencia		
2000	2001	2002	2003	2001 vs. 2000	2002 vs. 2000	2003 vs. 2000
11.5	31.7	96.2	93.6	20.2	84.7	82.1

Dentro de este mismo capítulo, en algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2004.

**4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES**

Los recursos que se ejercieron en atención a los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública, se asignaron originalmente dentro de este capítulo, sumando un total de 82.0 millones de pesos; los cuales una vez consolidados los requerimientos de los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto, conforme



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos, según Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esa razón que el monto original se modificó de 110.8 a 79.6 millones de pesos.

### 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

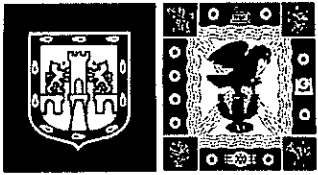
En el ejercicio presupuestal del año 2003 se concretó la transferencia de recursos por 30.0 millones de pesos al FONDECO-DF por la reasignación del inmueble del ex cine Futurama a esta Delegación, con base al Convenio firmado en el año 2002. En el año 2003 se realizaron trabajos de rehabilitación y adecuación de las instalaciones, que durante mucho tiempo se encontraron abandonadas, mediante la ejecución de obras referentes al cambio de techumbre, reforzamiento de la cimentación y acondicionamiento de espacios, entre otros.

La población que se beneficiará con la creación del Centro de Arte y Cultura abarca más de 20 colonias y 10 unidades habitacionales y las más de 120 escuelas públicas y privadas que se ubican en la zona de Lindavista, sumando aproximadamente 100 mil habitantes. Dicha transferencia afectó los recursos de deuda con 15.8 millones de pesos y los fiscales con 14.2 millones.

Conforme a lo acordado con la Federación, representada por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN), se realizó el segundo pago y último por la desincorporación a favor del Gobierno del Distrito Federal del inmueble conocido como Ex Aduana del Pulque.

La administración delegacional dio continuidad al Programa de Laboratorios de Cómputo en escuelas secundarias, primarias y bibliotecas públicas existentes en la demarcación iniciado en el año 2002 con el propósito de facilitar el acceso a niños de familias de recursos económicos precarios a una educación de calidad y con el mejor instrumental informático. Así se concluyó el suministro de los bienes requeridos para el programa de Laboratorios de Cómputo bajo los contratos multianuales firmados en el año 2002 para el suministro, instalación y puesta en marcha de 80 laboratorios de cómputo, 70 en escuelas secundarias, 10 en primarias y 4 en bibliotecas públicas.

Con la finalidad de atender en forma expedita los trámites y servicios que demanda y requiere la ciudadanía en forma cotidiana, proporcionar información clara y oportuna, y mantener canales abiertos de comunicación para la



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

expresión de las necesidades y propuestas de mejora por parte de la ciudadanía, dimos continuidad al **Programa e-delegación** con la adquisición de equipo de cómputo en forma más modesta respecto del año 2002.

### 6000 OBRAS PÚBLICAS

El monto ejercido al cierre del año en el rubro de obras públicas por contrato fue menor en 82.6 millones de pesos respecto al presupuesto original autorizado en este capítulo.

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento de este capítulo fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

"En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

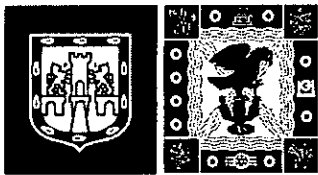
- Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE);

Por la devolución de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado de dos ajustes en contra de las participaciones en impuestos federales proporcionadas al Gobierno del Distrito Federal, y

Por una captación de ingresos derivados de los impuestos locales menor a la estimada en la Ley de Ingresos;

Así como por la necesidad de cubrir los pagos al personal de base de la segunda quincena de junio y la primera de julio.

Esa situación se tornó grave la segunda ocasión que se presentó suspensión de pagos, ya que éstos se retrasaron casi un mes debido a que la Secretaría de Finanzas no realizó pagos de compromisos formalizados con recursos fiscales y de deuda durante las dos últimas semanas de junio y las dos primeras de julio...



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

Otro factor que incide en el ejercicio del gasto es el trámite y autorización de afectaciones programáticas-presupuestales, las cuales han sufrido severos retrasos ya que ahora también son revisadas por el Subsecretario de Egresos y Secretario de Finanzas, de acuerdo con lo indicado por el personal de la Dirección de Programación y Presupuesto de Delegaciones.

Algunas de las afectaciones implican autorización por parte de la Asamblea, situación que retrasará todavía más su autorización y la formalización de compromisos...

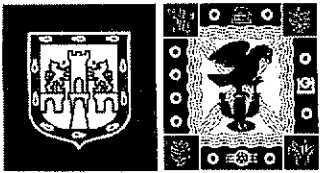
Además de las afectaciones antes citadas, se encuentran pendientes de autorización otras 15 solicitudes que incluyen peticiones de recalendarización de recursos para cubrir compromisos que se deben pagar a más tardar en el mes de julio.

Todo lo antes expuesto dificulta y pone frenos y restricciones al ejercicio del gasto, y hace esperar nuevas suspensiones en el pago de proveedores y contratistas, generando posibles subejercicios por la necesidad de aplicar terminaciones anticipadas o cancelación de adquisiciones.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con la finalidad de que por su conducto se informe lo correspondiente a la Contraloría General del Distrito Federal y se tomen las medidas que permitan agilizar los pagos por parte de la Secretaría de Finanzas, así como evitar posibles observaciones y fincamiento de responsabilidades a los servidores públicos de la Delegación Gustavo A. Madero por las posibles demandas que se puedan presentar por parte de los proveedores y contratistas que impliquen gastos financieros en detrimento de la Hacienda Pública del Distrito Federal."

(Fuente: Oficio No. DGAM/DGA/1240/03 del 14 de julio del 2003, dirigido al Ing. Jorge Barajas Ortega, Contralor Interno en Gustavo A. Madero, signado por los Directores Generales de Administración, Alejandro Villagordoá Resa, de Obras y Desarrollo Urbano, Ing. Oscar Díaz González Palomas; y de Servicios Urbanos, Lic. Diógenes Ramón Carrera.)

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.



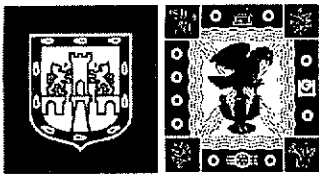
NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

Derivado de esas situaciones quedaron pendientes de pago estimaciones de obras públicas por cerca de 14 millones de pesos, las cuales se cubrirán con recursos del 2004.

ALGUNAS OBRAS RELEVANTES CONTRATADAS EN EL AÑO 2003

Descripción de la Obra	Importe del Contrato (Millones de Pesos)
Rehabilitación del Centro Deportivo sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, entre Margarita Maza y Uranio, Col. Nueva Industrial	6.2
Rehabilitación del Centro Deportivo Calzada Vallejo y Eje Central Lázaro Cárdenas, Col. Progreso Nacional en la Zona Norponiente de la GAM.	6.8
Rehabilitación y mantenimiento del camellón de la calle Puerto Kiev, ubicado en Puerto Kiev y Av. Gran Canal, Col. San Juan Aragón	3.8
Rehabilitación y mantenimiento del parque Justicia Social, ubicado en Av. Gran Canal y Av. San Juan Aragón, Col. Ampliación Casas Alemán.	4.8
Rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público en las colonias 25 de Julio y San Felipe de Jesús	3.0
Ampliar el sistema de rebombeo del tanque de la CTM al tanque del Guerrero	2.8
Reforzamiento a la superestructura del inmueble que albergara el centro de arte y cultura Futurama	4.9
Cimentación para el nuevo edificio para oficinas administrativas de la Dirección Territorial 3	5.6
Reconstrucción de base, sub-base y carpeta asfáltica en Av. Margarita Maza de Juárez, col. Nueva Industrial Vallejo	3.3
Solución integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y calle Pocito, colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatilla, Coyotes y Tlalpexco.	6.5

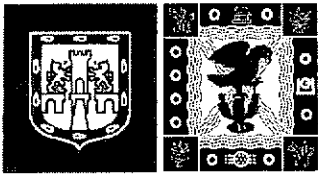
**Nota.** Para ver la totalidad de las obras realizadas usted puede acudir al Anexo de Contratos de Obras Públicas formalizados en el 2003 que se integra al final de este documento.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA

PR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			DIFERENCIAS EJERCIDO VS.	
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO
03	Participación Ciudadana	85.7	84.2	84.2	(1.5)	0.0
13	Protección Civil	4.6	3.3	3.3	(1.2)	0.0
20	Administración Central	461.2	409.8	409.8	(51.4)	0.0
23	Modernización de la Administración Pública	13.1	6.3	6.3	(6.8)	0.0
25	Infraestructura para Educación Preescolar	27.8	19.3	19.3	(8.5)	0.0
26	Infraestructura para Educación Primaria	42.4	41.8	41.8	(0.7)	0.0
27	Infraestructura para Educación Secundaria	48.0	56.0	56.0	7.9	0.0
28	Becas e Intercambio Educativo	7.6	5.9	5.9	(1.6)	0.0
29	Capacitación a Servidores Públicos	2.1	2.6	2.6	0.5	0.0
31	Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento	61.1	56.2	56.2	(4.9)	0.0
32	Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura	66.8	36.1	32.9	(33.9)	(3.2)
33	Desarrollo del Deporte	20.7	17.0	17.0	(3.7)	0.0
34	Infraestructura para el Deporte	40.0	38.3	38.2	(1.8)	(0.1)
38	Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Unidades de Atención Médica	4.8	3.1	3.0	(1.7)	(0.1)
44	Protección Social	59.7	58.8	58.8	(0.8)	0.0
46	Infraestructura Social	15.5	10.7	10.5	(5.0)	(0.2)
50	Fomento y Regulación del Comercio	6.2	5.1	5.1	(1.1)	0.0
51	Infraestructura para el Abasto y Comercio	44.6	27.9	27.9	(16.7)	0.0
58	Infraestructura Urbana	581.5	504.2	496.8	(84.7)	(7.4)
59	Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda	21.4	16.6	16.6	(4.8)	0.0
60	Suministro de Agua Potable	11.8	11.8	11.8	0.0	0.0
61	Construcción y Adecuación para Agua Potable	74.2	70.2	70.2	(4.0)	0.0
62	Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras	105.3	87.5	87.5	(17.8)	0.0
64	Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos	40.7	24.3	23.8	(16.9)	(0.5)
67	Control de Residuos Sólidos	131.4	111.4	111.4	(20.0)	0.0
69	Preservación y Restauración de Ecosistemas	69.5	55.0	55.0	(14.5)	0.0
71	Regulación del Transporte Urbano	5.8	5.6	5.6	(0.2)	0.0
	<b>TOTAL</b>	<b>2,055.0</b>	<b>1,771.0</b>	<b>1,759.6</b>	<b>(298.1)</b>	<b>(11.4)</b>



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

A nivel programa, los que presentaron las mayores variaciones en el presupuesto ejercido respecto al original fueron: 58 Infraestructura Urbana, 20 Administración Central, 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, 67 Control de Residuos Sólidos, 51 Infraestructura para el Abasto y Comercio, 62 Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras, 64 Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos, y 69 Preservación y Restauración de Ecosistemas. Las explicaciones al comportamiento correspondiente de estos, es como sigue:

### Programa 58 Infraestructura Urbana

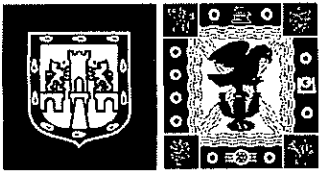
En este programa los capítulos de gasto que reportaron mayor variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original, por las razones ya expuestas, fueron el 1000 *Servicios Personales* debido fundamentalmente a la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos y salarios y estímulos y otras prestaciones al personal, así como por las economías que obtuvo la Oficialía Mayor en las licitaciones de vales de vestuario para el personal administrativo y vales de fin de año.

En el capítulo 2000 *Materiales y Suministros*, como ya señaló antes, los recursos autorizados por la Secretaría de Finanzas para la compra de materiales de construcción fueron mayores a los requeridos en el Proyecto de Presupuesto de este Órgano Político Administrativo, por un poco más de 50 millones de pesos, lo que posibilitó transferencia a otros capítulos de gasto para la ejecución de actividades prioritarias.

### 20 Administración Central

En este programa se registró una variación negativa en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto original de 51.4 millones de pesos, la cual se reportó fundamentalmente en el capítulo 1000 *Servicios Personales* con 36.5 millones de pesos; en el capítulo 2000 *Materiales y Suministros* con 8.6 millones de pesos; y en capítulo 5000 *Bienes Muebles e Inmuebles* con 3.9 millones de pesos.

Las variaciones en el capítulo 1000 *Servicios Personales* corresponden a las economías reportadas en las partidas de sueldos y salarios y estímulos y prestaciones al personal, derivado de la imposibilidad de ocupar la plantilla autorizada



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

en su totalidad debido a la congelación de plazas vacantes instruida por la Oficialía Mayor, así como por las economías de escala obtenidas en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

Las diferencias en las restantes partidas de gasto obedecieron fundamentalmente a transferencias compensadas para apoyar otras acciones prioritarias.

### 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura

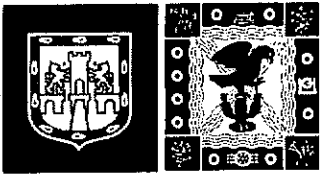
La variación del presupuesto ejercido respecto del original es del orden de los 33.9 millones de pesos. Esa diferencia se ubica principalmente en el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles debido a la reducción líquida de recursos por 30 millones de pesos aplicada a este Órgano Político Administrativo para dar cumplimiento al Convenio signado en el año 2002 con el FONDECO-DF para la reasignación a esta Delegación del inmueble del ex cine Futurama para la creación del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México.

La Delegación Gustavo A. Madero no cuenta actualmente con espacios culturales accesibles para la comunidad de escasos recursos, a excepción de la zona cultural del Instituto Politécnico Nacional. Esa situación obliga a la población en general a realizar largos recorridos a las instalaciones del sur de la Ciudad y encarece y dificulta las posibilidades de desarrollo cultural de los habitantes pobres de esta demarcación.

Teniendo eso en consideración, la Administración de la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea de recuperar en beneficio de la comunidad el inmueble del ex cine FUTURAMA para crear el Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en coordinación con el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, el cual contará con espacios multimedia, salón de usos múltiples, sala de cine, librería, cafetería y talleres artísticos y de experimentación, además de las áreas administrativas, todo ello con costos muy accesibles.

El cine FUTURAMA se construyó a finales de los años setenta y se convirtió en una de las salas más grandes de la Ciudad de México. El inmueble se caracterizó por ser un punto de reunión y convergencia de los habitantes de la parte norte de la Ciudad, cerrando sus puertas ante la transformación que experimentó el cine comercial en nuestro país acrecentando la tendencia a salas de menor capacidad y una alta rotación de películas de estreno.





## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

En el año 2003 se realizaron los trabajos de rehabilitación y adecuación de las instalaciones que durante mucho tiempo se encontraron abandonadas con la ejecución de trabajos referentes al cambio de techumbre, reforzamiento de la cimentación y acondicionamiento de espacios, entre otros. La población que se beneficiará con la creación del Centro de Arte y Cultura abarca más de 20 colonias y 10 unidades habitacionales y las más de 120 escuelas públicas y privadas que se ubican en la zona de Lindavista, sumando aproximadamente 100 mil habitantes.

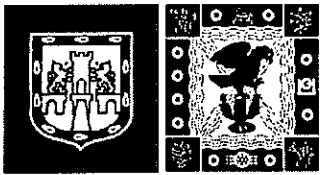
### 67 Control de Residuos Sólidos

El subejercicio se registró principalmente en el capítulo 1000 Servicios Personales, derivado de las economías generadas en las partidas de sueldos y salarios por la congelación de plazas vacantes, así como por las economías de escala obtenidas por la Oficialía Mayor en las licitaciones consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

### 51 Infraestructura para el Abasto y Comercio

Este fue uno de los programas más afectados por la reducción de recursos instruida a principios de año por la Secretaría de Finanzas para reducir del presupuesto de egresos autorizado partidas de gasto que no contaban con la correspondiente partida de ingresos. La afectación de reducción que se aplicó para dar atención al oficio circular SFDF/109/03 fechado el 15 de febrero del 2003, mediante el cual el entonces Secretario de Finanzas del Distrito Federal Dr. Carlos Manuel Urzua Macías, instruyó a este Órgano Político Administrativo la reducción de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa por no contar con contrapartida de Ingreso fue la número 02 CD 07 013 E.

Los capítulos de gasto más afectados con esta reducción fueron el 5000 y 6000, así como la adquisición de materiales de construcción, dentro de los programas 51, 58 y 67.



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

### **62 Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras**

Los subejercicios respecto del presupuesto original autorizado para la ejecución de este programa se reportaron fundamentalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales y 2000 Materiales y Suministros. En el primero por las economías reportadas en las partidas de sueldos y salarios por la existencia de plazas vacantes congeladas, así como por las economías de escala obtenidas en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

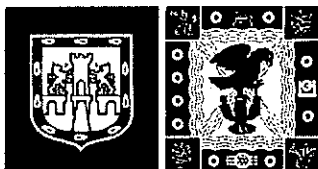
En el capítulo 2000 Materiales y Suministros por economías obtenidas en las compras de herramientas, refacciones y accesorios menores.

### **64 Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos**

La diferencia del presupuesto ejercido respecto del original se debió fundamentalmente a que no se llevaron a cabo las obras del edificio de la Dirección Territorial No. 3.

### **69 Preservación y Restauración de Ecosistemas**

La variación del presupuesto ejercido respecto del original se reportó en el capítulo de servicios personales, por las economías de escala obtenidas por la Oficialía Mayor en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año, así como por la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucción de dicha Oficialía.



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Millones de Pesos)

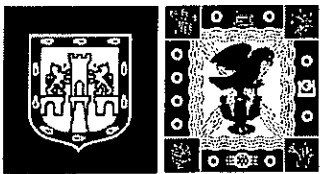
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO		EJERCIDO	DIFERENCIAS DEL EJERCIDO	
	ORIGINAL	MODIFICADO		VS. ORIGINAL	VS. MODIFICADO
Recursos Fiscales	1,412.8	1,228.9	1,228.9	(186.5)	0.0
Deuda Pública	225.1	179.2	167.7	(57.3)	(11.5)
FORTAMUN	268.3	234.1	234.1	(34.2)	0.0
Federales (PAFEF y FIES)	148.9	128.8	128.8	(20.1)	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,055.0</b>	<b>1,771.0</b>	<b>1,759.5</b>	<b>(298.1)</b>	<b>(11.5)</b>

**Recursos Fiscales**

Los recursos fiscales se vieron afectados a principios del año 2003 por una reducción líquida de recursos del orden de los 29.8 millones de pesos que se aplicó con la finalidad de dar atención al oficio circular SFDF/109/03 fechado el 15 de febrero del 2003, mediante el cual el entonces Secretario de Finanzas del Distrito Federal Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, instruyó a este Órgano Político Administrativo la reducción de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa por no contar con contrapartida de Ingresos.

Los capítulos de gasto más afectados con esta reducción fueron el 5000 y 6000, así como la adquisición de materiales de construcción, dentro de los programas 51, 58 y 67.

Al cierre del ejercicio fiscal se redujeron en forma líquida los recursos fiscales que no fue posible erogar en los diferentes capítulos de gasto, principalmente las economías reportadas en el capítulo 1000 Servicios Personales por 126.4 millones de pesos.



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

Al finalizar el año se reportaron pagos pendientes a proveedores por casi 14 millones de pesos que se cubrirán con recursos del presupuesto autorizado del año 2004.

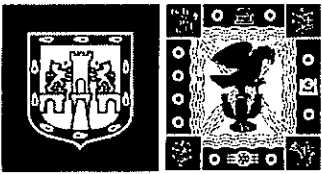
### Deuda Pública

Las variaciones se reportaron fundamentalmente en el rubro de obras públicas por contrato, debido por una parte a los procesos normales de elaboración y autorización de fichas técnicas de proyectos susceptibles de financiarse con crédito, de licitación y adjudicación de contratos, y de revisión y pago de anticipos y estimaciones de obras públicas, situación que obligó a las áreas de obras y de servicios urbanos a revisar sus estimaciones de gasto elaborándose reducciones líquidas al cierre del ejercicio.

Así mismo, en el último trimestre del 2003, se acordaron con la Secretaría de Finanzas transferencias compensadas de recursos para apoyar la ejecución de obras viales por parte de las áreas centrales del Gobierno del Distrito Federal.

En el subejercicio también influyeron los retrasos en los pagos de anticipos y de estimaciones por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, los cuales ocurrieron en varias ocasiones durante el transcurso del año y con plazos más o menos prolongados en cada ocasión, situación que se hizo de conocimiento de la Contraloría Interna para que a su vez lo transmitiera a la Contraloría General para su intervención ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad agilizar los pagos.

Con esta fuente de financiamiento se cubrieron 15.8 millones de pesos de la transferencia de recursos por 30 millones de pesos que se realizó a la Oficialía Mayor para cumplir con el Convenio signado en el año 2002 con el FONDECO-DF para la reasignación a esta Delegación del inmueble del ex cine Futurama para la creación del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México.



## NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

### Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

La diferencia que se reporta del presupuesto ejercido respecto al original se originó por la transferencia de recursos por 30 millones de pesos a la Oficialía Mayor para cumplir con el Convenio signado en el año 2002 con el FONDECO-DF para la reasignación a esta Delegación del inmueble del ex cine Futurama para la creación del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México. De los 30 millones de pesos, con esta fuente de financiamiento se cubrieron 14.2 millones de pesos y el resto con Deuda.

A la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se transfirieron otros 3 millones de pesos, para que estuviera en posibilidades de realizar estudios ejecutivos para la construcción de vivienda de interés social para las 248 familias que habitan el predio conocido como Cartolandía, el cual se ubica en Martín Carrera en el antiguo inmueble de DICONSA, cuya exposición a una desgracia se puso de manifiesto en el incendio del almacén general el día 11 de mayo del 2003.

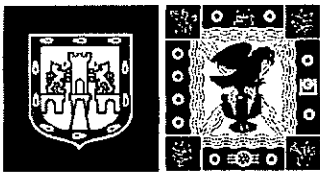
### Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF)

Las variaciones significativas se presentaron fundamentalmente en las obras públicas por contrato, principalmente en los programas de mantenimiento de escuelas, debido por una parte a los tiempos normales que requieren los procesos de licitación y ejecución de las obras públicas, y elaboración y revisión de estimaciones por parte del área de obras.

También se registraron retrasos en los pagos de anticipos y de estimaciones por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, los cuales ocurrieron en varias ocasiones durante el transcurso del año y con plazos más o menos prolongados en cada ocasión, situación que se hizo de conocimiento de la Contraloría Interna para que a su vez lo transmitiera a la Contraloría General para su intervención ante la Secretaría de Finanzas para agilizar los pagos.

En el último trimestre del año se transfirieron recursos a la Secretaría de Finanzas para apoyar el pago de los créditos contratados por el Gobierno del Distrito Federal.

  
  
019  
16

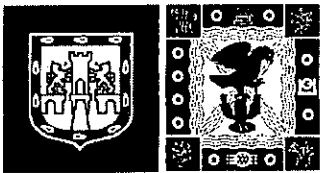


NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

Al cierre del ejercicio se aplicó una reducción líquida al presupuesto delegacional, para efectos de Cuenta Pública y reintegro de los recursos no ejercidos a la Federación, conforme a la normatividad establecida.

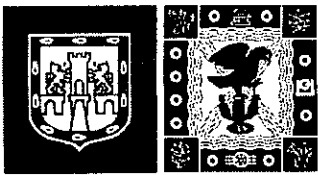
**AFECTACIONES PROGRAMÁTICAS – PRESUPUESTALES DE REDUCCIÓN LÍQUIDA APLICADAS DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO Y PARA EFECTOS DE CUENTA PÚBLICA 2003**

No. de Afectación	Importe (Millones de Pesos)	Fuente de Financiamiento	Justificación
B 02 CD 07 013 E	29.8	FISCALES	<p>Se aplicó con la finalidad de dar atención al oficio circular SFDF/109/03 fechado el 15 de febrero del 2003, mediante el cual el entonces Secretario de Finanzas del Distrito Federal Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, instruyó a este Órgano Político Administrativo la reducción de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa por no contar con contrapartida de Ingresos.</p> <p>Los capítulos de gasto más afectados con esta reducción fueron el 5000 y 6000, así como la adquisición de materiales de construcción, dentro de los programas 51, 58 y 67.</p>
B 02 CD 07 091 E	3.0	FISCALES	<p>Se realizó con el fin de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) contará con los recursos necesarios para realizar el proyecto ejecutivo para la construcción de vivienda de interés social en beneficio de 248 familias que habitan el predio ubicado en Martín Carrera en el antiguo inmueble de DICONSA, cuya exposición a una desgracia se puso de manifiesto en el incendio del almacén general el día 11 de mayo del 2003.</p>
B 02 CD 07 116 E	15.8	DEUDA	<p>Esta reducción se aplicó para cumplir con el Convenio celebrado el 19 de febrero del 2002 entre el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF) y este Órgano Político Administrativo, para la reasignación a la Delegación del inmueble del excine FUTURAMA para crear el Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México.</p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero no cuenta actualmente con espacios culturales accesibles para la comunidad de escasos recursos, a excepción de la zona cultural del</p>



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

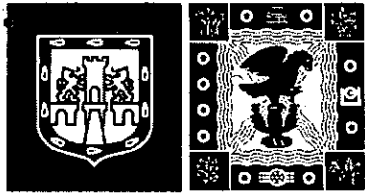
			<p>Instituto Politécnico Nacional. Esa situación obliga a la población en general a realizar largos recorridos a las instalaciones del sur de la Ciudad y encarece y dificulta las posibilidades de desarrollo cultural de los habitantes pobres de esta demarcación.</p> <p>Teniendo eso en consideración, la Administración de la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea de recuperar en beneficio de la comunidad el inmueble del ex cine FUTURAMA para crear el Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en coordinación con el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, el cual contará con espacios multimedia, salón de usos múltiples, sala de cine, librería, cafetería y talleres artísticos y de experimentación, además de las áreas administrativas, todo ello con costos muy accesibles.</p> <p>El cine FUTURAMA se construyó a finales de los años setenta y se convirtió en una de las salas más grandes de la Ciudad de México. El inmueble se caracterizó por ser un punto de reunión y convergencia de los habitantes de la parte norte de la Ciudad, cerrando sus puertas ante la transformación que experimentó el cine comercial en nuestro país acrecentando la tendencia a salas de menor capacidad y una alta rotación de películas de estreno.</p> <p>En el año 2003 se realizaron los trabajos de rehabilitación y adecuación de las instalaciones que durante mucho tiempo se encontraron abandonadas con la ejecución de trabajos referentes al cambio de techumbre, reforzamiento de la cimentación y acondicionamiento de espacios, entre otros. La población que se beneficiará con la creación del Centro de Arte y Cultura abarca más de 20 colonias y 10 unidades habitacionales y las más de 120 escuelas públicas y privadas que se ubican en la zona de Lindavista, sumando aproximadamente 100 mil habitantes.</p>
B 02 CD 07 117 E	14.2	FISCALES	Esta reducción es complementaria de la 116 E, sumando en conjunto 30 millones de pesos, que corresponde al monto acordado con el FONDECO-DF por la reasignación del FUTURAMA.
A 02 CD 07 187 E	12.8	DEUDA	Para apoyar al FIMEVIC en obras de infraestructura vial.
A 02 CD 07 189 E	3.8	PAFEF	Estos recursos se transfirieron a la Secretaría de Finanzas para apoyar el pago de los créditos contratados por el Gobierno del Distrito Federal.
A 02 CD 07 190 E	1.4	DEUDA	Con esta transferencia de recursos se apoyó al FIMEVIC para la construcción del puente Fray Servando y Taller, el que requirió mayor presupuesto al estimado.
A 02 CD 07 284 E	16.0	DEUDA	Este movimiento corresponde a una afectación de cierre del ejercicio presupuestal 2003 y se realizó con base a la estimación de recursos que no sería posible aplicar en el



NOTAS A LA CUENTA PÚBLICA 2003

			año, por los tiempos normales que requieren los procesos de licitación y ejecución de las obras públicas, por parte de las áreas de obras y servicios urbanos.
A 02 CD 07 286 E	2.7	PAFEF	Este movimiento corresponde a una afectación de cierre del ejercicio presupuestal 2003 y se realizó con base a la estimación de recursos que no sería posible aplicar en el año, por los tiempos normales que requieren los procesos de licitación y ejecución de las obras públicas, por parte del área de obras.
A 02 CD 07 299 E	127.9	FISCALES	Afectación de reducción líquida de recursos para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública 2003.
A 02 CD 07 303 E	13.6	PAFEF	Afectación de reducción líquida de recursos para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública 2003.
A 02 CD 07 304 E	19.9	FORTAMUN	Afectación de reducción líquida de recursos para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública 2003.
A 02 CD 07 308 E	37.3	FISCALES	Afectación de reducción líquida de recursos para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Pública 2003.

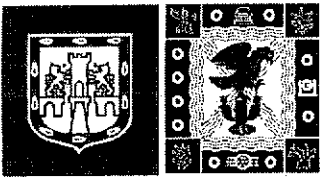




**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



**I. Marco de Referencia de la Acción  
Sectorial y Principales Resultados**



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

**Principios de Actuación del Gobierno del Distrito Federal**

Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de esta Administración y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza alrededor de cuatro grandes políticas estratégicas:

**I. Nueva Constitución y Seguridad**

El combate a la criminalidad y la violencia es un objetivo prioritario del Gobierno del Distrito Federal y de esta Delegación, se buscarán nuevas formas para atacar las causas más profundas de la delincuencia. Además de los órganos de gobierno, debe participar en el proyecto la ciudadanía, adoptando conductas personales y colectivas que contribuyan a su **seguridad** y tomando la iniciativa en las **asambleas vecinales** y otras instancias de la sociedad civil. Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 164 unidades territoriales, las cuales, con el apoyo de asambleas vecinales, decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad; en el corto plazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinados al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en el **Programa Territorial Integrado para el Desarrollo Social**.

**II. Desarrollo Sustentable**

Se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un medio ambiente sano. Este es el criterio que orientará la coordinación de las **políticas ambientales, urbanas, de obras, servicios de agua, drenaje, de transporte y desarrollo económico**. Con ese propósito se recurrirá a la planeación integral a mediano y largo plazo.

También se otorgará atención preferente a la **protección civil** y a la atención a las víctimas de desastres naturales.

ELABORÓ:

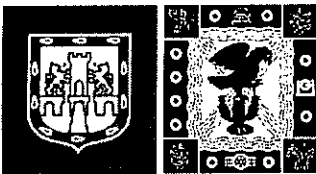
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagómez Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Graf. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

Se lanzara un programa de vivienda para familias de escasos recursos y se promoverá su mejoramiento.

Se impulsará también el desarrollo de corredores turísticos que servirán para impulsar el desarrollo económico y cultural, organizar los servicios y mejorar la vialidad en zonas de alta densidad de tránsito.

Para mejorar el suministro de agua se plantea, ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo y aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

**II. Primero los Pobres**

La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México y de esta Delegación. *En esa estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con capacidades distintas y los indigentes.*

En *materia económica*, el nuevo gobierno otorgará apoyo institucional y fomentará proyectos de inversión e industrias de alta tecnología, turismo, servicios financieros, informáticos y de telecomunicaciones. Una iniciativa importante será la creación del Consejo Promotor del Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Los habitantes de cada unidad territorial definirán en asambleas vecinales democráticas las *prioridades en materia social*. Cada comité vecinal tendrá recursos y atribuciones para definir los *programas de desarrollo social* que formarán parte del Programa Operativo Anual de este gobierno local.

A lo largo de esta administración local se construirán *estancias infantiles* en cada una de las 1,352 unidades territoriales para los niños de madres trabajadoras.

La política educativa de los tres últimos gobierno federales ha profundizado las desigualdades y deficiencias del *sistema educativo nacional*. Con el propósito de revertir esas tendencias, el gobierno del Distrito Federal pondrá en marcha quince *nuevas preparatorias* que seguirán el modelo de alto nivel académico; se creará, además, la Universidad de la Ciudad de México.

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

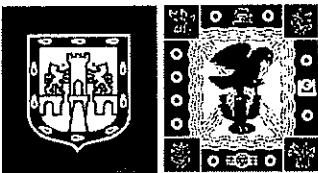
REVISÓ:

C. Alejandro Villagordana Beza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.

025



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

El gobierno apoyará las *actividades deportivas en los barrios y colonias populares*. Se revisará y mejorará la normatividad vigente para que *el acceso a las instalaciones y módulos deportivos de la ciudad sea libre y gratuito*. Se establecerá un programa de becas a deportistas de alto rendimiento, para que tengan buenas condiciones en el desempeño de su actividad.

Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona para crear un sistema médico integral.

**IV. Un nuevo funcionario para una nueva ciudad**

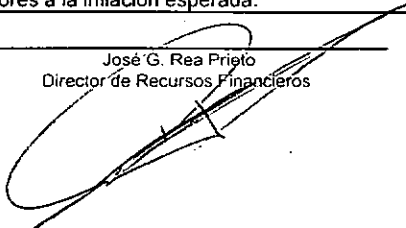
En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.

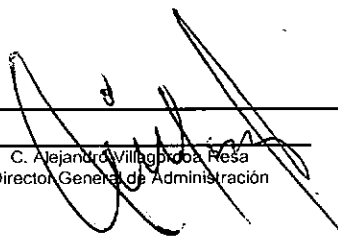
Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.

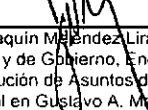
El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.

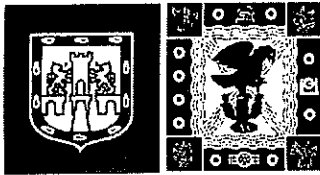
Este gobierno se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.

Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.

ELABORÓ:   
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
C. Alejandro Villagordoza Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Joaquín Méndez Lira  
Dir. Grat. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

Objetivo Estratégico

I. GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

Estrategias para el Desarrollo

Nueva Constitución y Seguridad

Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 164 unidades territoriales, las cuales, con el apoyo de asambleas vecinales, decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las prioridades de la localidad; en el corto plazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinados al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en el *Programa Territorial Integrado para el Desarrollo Social*.

Para atacar frontalmente las causas multifactoriales, se promoverá un conjunto de políticas de desarrollo social y planes de desarrollo económico sustentable que contribuirán a crear fuentes de empleo, además de las actividades recreativas y deportivas.

Seguridad Pública y Procuración de Justicia

El compromiso de esta Administración en materia de seguridad pública, es el principal objetivo a tratar a corto plazo, es por ello que esta Administración ha impulsado todos los programas para atacar este fenómeno que ha persistido en los últimos años, como atención a la demanda ciudadana en Gustavo A. Madero.

Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se vinculó también con la estrategia para el desarrollo de Gobierno del DF. *Por el bien de todos, Primero los pobres*. Las acciones se concentraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales a través de la celebración de Asambleas Vecinales, en donde se definieron bajo consenso, las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités. Entre los resultados más relevantes se informa de la instalación de 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigilancia de cristal blindado equipados (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; se hizo una compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, se formalizaron convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 1,016 elementos distribuidos en los comités vecinales, se instrumentó el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de cuestionarios y la contratación del Despacho Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C., para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este Órgano Político Administrativo.

Se llevaron a cabo las bases de colaboración suscritas con los agrupamientos No. 71 y 65 de la Policía Auxiliar y el otorgamiento de reconocimientos por parte del Comité

ELABORÓ:

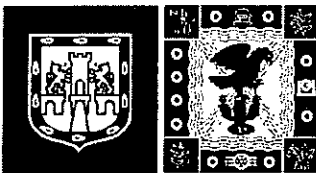
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Viggorena Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

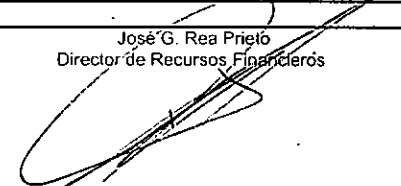


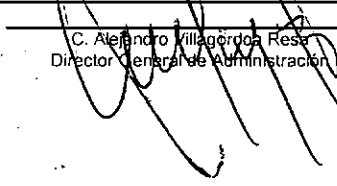
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

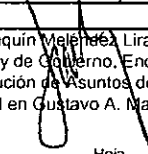
SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

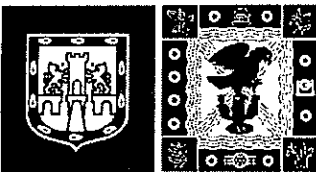
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>Objetivo prioritario del gobierno del Distrito Federal será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa, sobre todo, la aprobación de una nueva Constitución Local. Esta Constitución deberá fijar la autonomía de la entidad dentro del pacto federal, sin contravenir su condición de sede de los poderes federales. Deberá también ampliar los derechos participativos de los ciudadanos, con las figuras del plebiscito, el referéndum y la consulta ciudadana.</p>	<p><b>Democracia participativa y comunicación social</b></p>	<p>Delegacional de Seguridad Pública a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia por su destacado desempeño en el combate contra la delincuencia.</p> <p>Continuando con las acciones del ejercicio 2002, en este ejercicio se efectuó el <i>Seminario de Prevención del Delito</i>, el <i>Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación</i>, el <i>Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos</i> y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado <i>Jornadas de Labor Social SEDENA-GAM</i>.</p> <p>En este ejercicio se implementaron <i>los jueves de Audiencia Pública</i>, participando de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores. Con estos mecanismos se escucharon y atendieron las demandas de grupos sociales, organismos empresariales, representantes de elección popular, Comités Vecinales y ciudadanos. Por otra parte, se fomentó desde el ejercicio cotidiano de la administración pública, la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno.</p> <p>Entre los objetivos destacó la continuidad que se le dio al programa <i>Jueves de Audiencia Pública</i>, en donde participó de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores, llevándose a cabo 53 Audiencias Públicas en diferentes espacios que se ubicaron en las 10 Direcciones Territoriales. La Delegación Gustavo A. Madero modificó el formato de la audiencia pública que cada jueves ofreció el Jefe Delegacional, para atender con mayor agilidad a los vecinos y resolver lo más pronto posible las demandas que fueron planteadas. En las colonias donde se desarrolló la audiencia, también laboraron trabajadores de la delegación con maquinaria para realizar una Megajornada de mejoramiento urbano, en la que se dio mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura de la zona, como bacheo, balizamiento, reparación de</p>
--	--	---

ELABORÓ:   
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
 C. Alejandro Villagordoa Resa  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Grat. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>También se propondrá incluir la <b>audiencia pública</b>, la revocación del mandato y la iniciativa popular. Los <b>comités vecinales</b> deberían ser elevados a la condición de auténticos órganos de gobierno.</p> <p>Son fines de este gobierno la transparencia, la apertura y la disposición para proporcionar información oportuna a los medios de comunicación.</p> <p>Una de las prioridades fundamentales de este gobierno en materia de</p>	<p><b>Democracia participativa y comunicación social</b></p>	<p>luminarias, desazolve de drenaje, poda de árboles, reparación de fugas de agua, retiro de escombros y basura, entre otras labores, para mejorar la imagen urbana.</p> <p>A manera de ejemplo señalamos algunos de los lugares en donde se realizaron estos eventos: Módulo deportivo Acueducto de Guadalupe, colonia Acueducto de Guadalupe; Centro de Asistencia e Integración Social para Adultos Mayores C.A.I.S., colonia Tlacaueletl; Estacionamiento de la UH. El Arbolillo I., colonia UH. El Arbolillo I; Plaza Cívico Deportiva, colonia Luis Donaldo Colosio, Cárcamo del Sistema de Aguas, colonia Guadalupe Ticomán, Mercado Cuchilla del Tesoro, colonia del mismo nombre; Zoológico San Juan de Aragón, colonia del mismo nombre; Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, colonia Guadalupe Insurgentes y Deportivo Francisco Zarco, colonia San Juan de Aragón IV Sección.</p> <p><i>Construcción de módulos de vigilancia en las colonias Nueva Atzacolco, La Joyita, Lomas de Cuauhtepec, incluyendo un estudio de mecánica de suelos previo.</i></p> <p>Con la inauguración de los módulos construidos en este ejercicio ya suman 58 los que están en funcionamiento en la Demarcación.</p> <p>Se realizaron 320 mesas de diálogo con diferentes líderes de comerciantes obteniéndose avances significativos; estas mesas han generado y mantenido acuerdos creando un clima de gobernabilidad, dentro del más estricto apego a los principios de legalidad y seguridad marcados por la normatividad vigente. Se dio continuidad al acuerdo de que un martes de cada 15 días se realizaría el retiro definitivo del comercio en las inmediaciones de la Basílica; por otra parte, se evitó la instalación del Tianguis Dominical instalado en la colonia San Felipe de Jesús y en diversos puntos de esta delegación</p> <p>Se inició la difusión del incremento de los puntos de venta</p>
---	--	--

ELABORÓ:

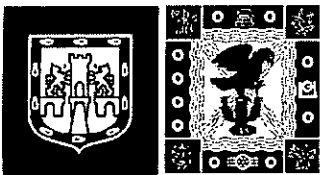
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Murguía Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Mejía Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

comunicación social es demostrar que existe plena coherencia entre lo que se dice y lo que se hace y que el gobierno actúa como un todo orgánico. Nos queda claro que todo comunica: desde la actitud con la que los funcionarios y empleados atienden a la ciudadanía, la honradez en el desempeño de la función pública, la calidad de los servicios, el destino que se da a los recursos públicos y que, tanto las acciones como las omisiones, expresan más que las palabras.

Para evitar la impunidad, se actualizarán y aplicarán estrictamente los reglamentos relativos al funcionamiento de bares, cantinas, centros nocturnos y otros establecimientos similares, en especial por lo que se refiere a horarios, ingreso de menores de edad, emisión de ruido al exterior, aforo de los locales, estacionamiento de vehículos en la vía pública, portación de armas, iluminación y todas las medidas de seguridad que se requieran.

*Relación con otros poderes y ámbito de gobierno*

de droga en la demarcación y se enfatizó la información sobre las inversiones y obras para mitigación de riesgo en Cuauhtepec, el apoyo al mejoramiento en escuelas públicas, equipamiento de los servicios funerarios que brinda la Delegación, el proyecto Plaza Mariana y los respectivos Foros de consulta, la recuperación de la antigua estación de ferrocarril, rehabilitación de parques, jardines y deportivos y operativos contra "arrancones" en San Juan de Aragón.

Con la información generada se logró la publicación o difusión de alrededor de más de un millar de notas, mismas que se incluyeron en las emisiones de radio, televisión y prensa de los diferentes espacios informativos, incluyendo notas en diversas columnas y editoriales de diarios y revistas.

Con el propósito de restituir y resguardar el Estado de Derecho que garantice la convivencia social, se instrumentó el Operativo Permanente de Verificación de Giros Negros, que se constituyó en una acción estratégica para mejorar la seguridad pública y el nivel de vida de la población, se mantuvo la clausura de 48 giros negros, de los cuales 11 se localizaban en las colonias Vallejo y Ticomán, 10 en Casas Alemán y San Felipe de Jesús, 9 en la zona de Cuauhtepec y 16 en Santa Isabel Tola, Bondonjito y Progreso Nacional; de modo que 12 colonias se vieron beneficiadas con estos actos de autoridad que se ejercieron en contra de estos negocios.

Con estas acciones se respondió al compromiso adquirido con los vecinos, ya que un número importante de estos giros se ubicaban cerca de las zonas habitacionales y centros educativos, trastornaban la convivencia social al permitir el ingreso de menores y eran proclives para la delincuencia ocasional, el crimen organizado, el lenocinio, la corrupción de menores, tráfico de drogas y venta de bebidas adulteradas.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
José-G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

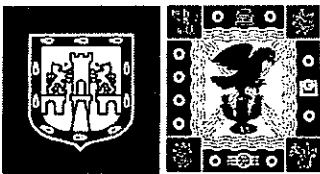
REVISÓ:

\_\_\_\_\_  
C. Alejandro Villagordoza Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

\_\_\_\_\_  
Lic. Joaquín Méndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



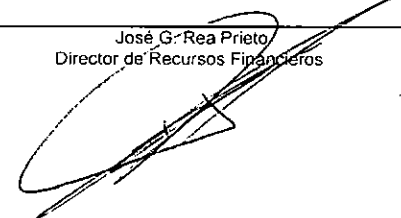


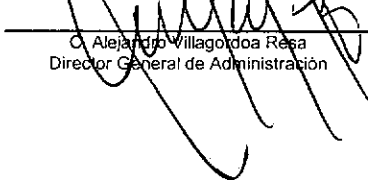
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

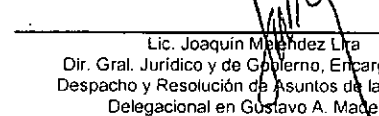
SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

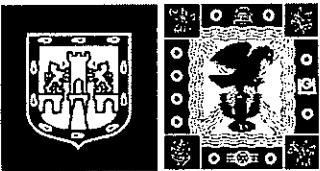
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>El gobierno democrático impulsará nuevas acciones a favor de los trabajadores indígenas para proporcionarles apoyo jurídico, social y económico, a través de microcréditos, con el fin de fomentar la producción artesanal, la constitución de empresas y el combate a la marginalidad. Además, se les otorgarán becas para su capacitación y la organización de ferias y corredores artesanales para la exhibición y venta de sus productos.</p>	<p><b>Política laboral democrática</b></p>	<p>Dentro de las acciones del Programa de Regularización del Comercio, debemos señalar, que las expectativas al inicio del ejercicio fueron más ambiciosas pero por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF, éstas iniciaron fuera de los tiempos estimados, no obstante se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios, se instalaron 320 mesas de diálogo para generar ambientes de gobernabilidad y se efectuaron 1,590 operativos para la reordenación, inhibición y retiro del comercio en vía pública, principalmente en las inmediaciones de la Basílica y el paradero Indios Verdes; en la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento.</p> <p>Se llevaron a cabo las verificaciones efectuadas a sucursales de banca múltiple, en cumplimiento a las Reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, procediendo a verificar y clausurar sucursales que no garantizaban la seguridad de clientes y empleados, situación que obligó a los responsables a subsanar las deficiencias Observadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporaron 2,246 comerciantes al Programa de Reordenamiento y se refrendo a 8,374 comerciantes en este ejercicio.</li> <li>• Se inspeccionó y vigiló que en las romerías, tianguis, mercados, bazares y durante el Operativo Basílica 2003 los comerciantes que venden alimentos preparados cumplieran con las normas de seguridad, utilizando cilindros de gas de 10 kg., mangueras reforzadas y reguladores de gas, cestos de basura; se estima que se realizaron un total de 1,730 inspecciones.</li> </ul>
--	--	---

ELABORÓ:   
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Alejandro Willagordoa Reza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Joaquín Méndez Ura  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

- Se actualizó censo delegacional pensando en el Proyecto Plaza Mariana, cuantificando los locales establecidos en las calles de Zumarraga, Misterios y 5 de Febrero, así como al interior del mercado La Villa Zona y Corredor del Peregrino.
- Se celebraron las Ferias de Capacitación y Autoempleo, Artesanal y del Calzado, Sexta Feria de Empleo en GAM, Expo Venta de Flor de Noche Buena, Expo Venta de Plantas, De la Moda y la Mezclilla, Bazar Navideño; se estima que a estos eventos asistieron 14,804 personas.
- Se realizaron impartieron cursos de capacitación con instructores de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo económico y de Nacional Financiera, sobre temas como taller de financiamiento, motivación personal, administración básica, compras y manejo de inventarios, mercadotecnia, contabilidad, técnicas de ventas, proyectos de inversión, entre otros.
- Programa de financiamiento, en materia de financiamiento que impulsa el GDF, a través de FONDECO, se oriento a más de 900 empresarios con consultas y asesorías para instalación y/o mejoramiento de un negocio.

Objetivo Estratégico

II. DESARROLLO SUSTENTABLE

Estrategias para el Desarrollo

Desarrollo Sustentable

Este es el criterio que orientará la coordinación de las *políticas ambientales, urbanas, de obras, servicios de agua, drenaje, de transporte y desarrollo económico*. Con ese propósito se recurrirá a la planeación integral a mediano y largo plazo.

También se otorgará atención preferente a la *protección civil* y a la atención a las víctimas de desastres naturales.

Mejoramiento del Medio Ambiente

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquítismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

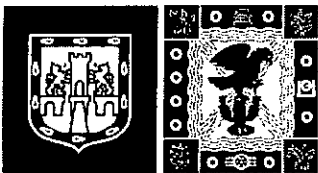
José G. Rea Piñero  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_

S. Alejandro Villagordoa Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Hernández Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

<p>Se lanzara un programa de <b>vivienda</b> para familias de escasos recursos y se promoverá su mejoramiento.</p> <p>Se impulsará también el <b>desarrollo de corredores turísticos</b> que servirán para impulsar el desarrollo económico y cultural, organizar los servicios y <b>mejorar la vialidad</b> en zonas de alta densidad de tránsito.</p> <p>Para <b>mejorar el suministro de agua</b> se plantea, ampliar la infraestructura de tanques, líneas de conducción y plantas de bombeo y aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Se promoverá alcanzar los estándares mínimos recomendados internacionalmente para la incorporación de <b>áreas verdes</b> y bosques <b>intraurbanos</b>, contribuyendo al <b>mejoramiento del paisaje urbano</b> y creando <b>espacios públicos para recreación, esparcimiento y convivencia social</b>. El esfuerzo debe ir orientado a lograr una mejor distribución de las áreas verdes urbanas en todas las delegaciones.</p> <p>Se atenderá adecuadamente y oportunamente el <b>mantenimiento de las áreas verdes</b> en la red primaria del Distrito Federal, con especial atención al <b>mejoramiento de la imagen urbana</b> en las vialidades principales y, en forma prioritaria, en los ejes turístico financiero de Paseo de la Reforma, Centro Histórico y <b>Calzada de Guadalupe - Calzada de los Misterios</b>.</p>	<p>establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.</p> <p>Al dar continuidad al programa de mediano plazo que se configuró en el ejercicio 2001 con la adquisición de herramienta mayor y vehículos, el 2002 se consolidaron los trabajos y la meta programada para este ejercicio fu ampliamente superada</p> <p>En Parques y jardines las obras fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación y mantenimiento del jardín revolución, ubicado entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y calzada San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón, incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y servicios complementarios.</li> <li>• Poda ornamental y tala de árboles en el Parque Guadalupe Insurgentes, ubicado en la calle Roberto Gayol y Excelsior, Col. Guadalupe Insurgentes y dentro del atrio de la Basílica de Guadalupe.</li> </ul> <p>En este ejercicio en particular, desde el inicio del año se realizaron diversas obras de mantenimiento de la imagen urbana entorno a la Basílica de Guadalupe, mencionamos las más importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización del sistema de riego automatizado a través de goteo, en las jardineras de Calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado y Garrido, abarcando las colonias Guadalupe Tepeyac y Estrella, cuya infraestructura se colocó en ejercicio anterior.</li> <li>• Mantenimiento a la herrería de protección en el camellón de Calz. De Guadalupe, entre Río Consulado y Paseo Zumárraga,</li> </ul>
---	--

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

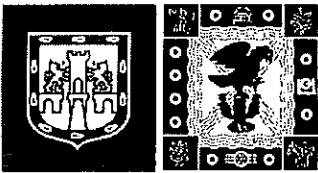
REVISÓ:

C. Alejandro Villagordoza Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Méndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.

033



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

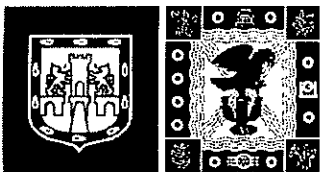
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

<p>Serán prioritarios los programas de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, con el propósito de optimizar el uso del suelo en las delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza, a través del impulso de programas de vivienda social y popular, que otorguen subsidios y facilidades de pago de acuerdo a la capacidad económica de los solicitantes; de programas especiales orientados a grupos de mayor vulnerabilidad y exclusión y programas de autoconstrucción en las colonias populares, mediante créditos blandos del GDF.</p>	<p><b>Ordenamiento del Desarrollo Urbano y Promoción de la Vivienda</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del área ajardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardinerías ubicadas sobre el Camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga.</li> </ul> <p>Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos. Se dio marcha al programa <i>HaGAMoslo juntos</i>, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad. Así mismo se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.</p> <p>La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de marzo se lanzó la convocatoria a la comunidad de la demarcación para solicitar y obtener el apoyo de material de construcción para el programa <i>Pie de Casa</i>.</li> <li>Se desarrollaron los programas <i>HaGAMos la Losa Juntos</i> y <i>Pintemos tu Fachada</i>; en este periodo se entregó material de construcción para 119 losas y pintura, sellador y cemento para aplanado para el segundo; en virtud de los cambios de administración no fue posible confirmar numéricamente el avance.</li> </ul>
--	---	--

ELABORÓ:   
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
 C. Alejandro Villegón de Resa  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>Otras obras para <i>mejorar el drenaje y desagüe</i> consistirán en la instalación de colectores marginales para el saneamiento de barrancas, el manejo integral de cuencas para disminuir la erosión y aumentar los coeficientes de infiltración natural de agua al subsuelo, el mantenimiento y <i>rehabilitación de la red secundaria</i> y la <i>construcción de redes de drenaje</i> para incorporar al servicio a todos los habitantes.</p>	<p>Drenaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindó mantenimiento correctivo y preventivo a 71 Unidades Habitacionales de esta delegación, y en algunas de ellas se realizaron trabajos específicos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, asimismo se incrementó la seguridad al asignarse elementos de la policía auxiliar en algunas de ellas, ya que este programa se interrelaciona con el de los Comités Vecinales.</li> </ul> <p>Enmarcado este programa en la estrategia de establecer un padrón de servicios públicos de calidad, se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vías principales de la red secundaria de drenaje con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vías de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva. Sin embargo no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.</p> <p>Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de objetivos, informamos de la atención que se brindó a 64.6 km. de red secundaria de drenaje, la ampliación de 2.4 km. que se suman a la ya existente, trabajos de desazolve en donde se recolectaron 29.2 miles de m3 de desechos sólidos en coladeras y atarjeas.</p>
<p>La posibilidad de mejorar en forma integral la <i>disposición de los desechos sólidos</i>, se basa necesariamente en ordenar la recolección domiciliaria en forma distinta a la existente.</p> <p>Para mejorar la limpieza de la red vial primaria y de los espacios públicos como plazas, parques, jardines y otros, se ha planeado la <i>ampliación del equipamiento</i> a base de barredoras de succión que son eficientes para recolectar el polvo, con lo cual se abate la contaminación atmosférica y se evita el taponamiento del drenaje.</p>	<p>Recolección de Basura</p>	<p>Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.</p>

ELABORÓ:

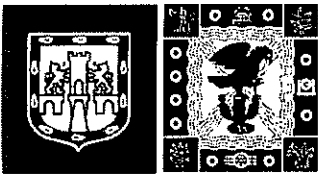
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagón de Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Grat. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>Para atender y resolver los conflictos viales en las zonas de tránsito intenso, se realizarán <b>proyectos específicos de construcción de nuevas vialidades</b> primarias en áreas que presentan situaciones conflictivas.</p>	<p><b>Vialidad</b></p>	<p>El recolectar 1,100,000 toneladas de desechos sólidos es en si mismo es un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro y a esta acción se suma la adquisición de camiones de basura para incrementar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.</p> <p>Al revisar los avances obtenidos para confrontarlos con nuestros objetivos, la conclusión es que en esta materia el criterio de actuación fue en base a prioridades, determinándose medidas urgentes pero viables para corregir problemas que se venían acumulando desde años anteriores, los avances más significativos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Se amplió la carpeta asfáltica</b> en 26,564.70 m2 en diversos puntos de la Delegación. En este punto hay que señalar que existieron afectaciones programáticas que no fueron correctamente aplicadas por la sectorial correspondiente lo cual causó variaciones al final del ejercicio. El avance fue posible por las obras contratadas y el utilizar el equipo y maquinaria pesada que adquirió la delegación en este y el anterior ejercicio. efectuó la Delegación el año pasado y este, lo cual permitió una mayor capacidad de respuesta .</li> </ul> <p><b>Puentes peatonales.</b> Obras efectuadas:</p> <p>Proyecto ejecutivo para la construcción de puente peatonal en las colonias Jorge Negrete y Acueducto de Guadalupe.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Construcción del puente peatonal entre Carlos Orellana y Av. San Miguel, Col. Parque Metropolitano.</li> <li>2.- Reparación del piso del puente peatonal en Abundio Martínez – Paganni, colonia Guadalupe Victoria.</li> <li>3.- Reparación del piso del puente ubicado en Río de Los Remedios, Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Progreso Nacional.</li> </ol>
---	------------------------	--

ELABORÓ:

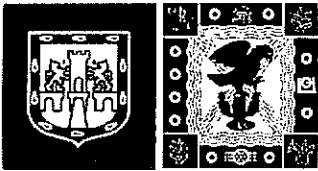
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Magaña Ríos  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Méndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>Otra forma de contribuir a estas soluciones, son las adecuaciones viales geométricas para eliminar puntos conflictivos de tránsito vehicular.</p>	<p>4.- Ampliación del puente peatonal en calzada Vallejo, calle Tres Anegas colonia Ampliación Progreso Nacional.  5.- Construcción de Puente Peatonal en Av. Centenario y calle Oriente 185, colonia Vista Hermosa.  6.- Construcción del puente peatonal, ubicado en cerrada de Paris y Barranca Peña Gorda, entre las calles de Francisco Villa y Juventino Rosas, colonia Cuauhtepc Barrio Alto.</p> <p><b>Puentes vehiculares, obras efectuadas:</b></p> <p>Se elaboró el proyecto ejecutivo para la ampliación del puente Patricio Santoyo, entre privada Venustiano Carranza y Ángel Brioso y el reforzamiento del puente Francisco Villa.  * Proyecto ejecutivo para la construcción del puente Cuauhtémoc, y la ampliación del puente Mauricio Gómez.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Construcción del Puente Cuauhtémoc</li> <li>2.- Ampliación del puente Mauricio Gómez</li> <li>3.- Ampliación del Puente Patricio Santoyo</li> <li>4.- Reforzamiento del puente Francisco Villa</li> </ol> <p><b>Intersecciones a nivel,</b> con el objetivo de agilizar la circulación vial en la zona norte de la Ciudad, la Delegación Gustavo A. Madero construye cinco vueltas izquierdas y seis adecuaciones a nivel de piso en las intersecciones conflictivas de la demarcación, en donde realizó una inversión cercana a los 26.0 millones de pesos en este ejercicio. Considerando el volumen de la afluencia vehicular en la zona, en el año 2003 se llevó a cabo la formalización de los contratos para efectuar 5 intersecciones al nivel de Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continuo y 6 adecuaciones a nivel de piso en las intersecciones conflictivas de la demarcación, en donde se realizó una inversión cercana a los 26.0 millones de pesos a este ejercicio.</p> <p>Con éstas medidas, el tiempo para atravesar los cruces se reducen notablemente, ya que antes los automovilistas</p>
--	---

ELABORÓ:

José G. Reg. Prieto  
Director de Recursos Financieros

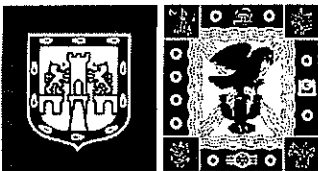
REVISÓ:

C. Alejandra Villegas de Resa  
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

037



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004.
--------------------------------------	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

	<p>tardaban hasta 10 minutos para cruzar estas intersecciones, ahora lo hacen en poco menos de 3 minutos.</p> <p>En dichas obras se instalaron semáforos y señalización vial para controlar el flujo vehicular por donde circulan no solo habitantes de la delegación, sino también de municipios vecinos como Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl.</p> <p>Citamos algunas de las obras realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Avenida Miguel Bernard y Othón de Mendizábal</i>, en donde se invirtieron 5.4 millones de pesos, así como en la <i>Avenida Juan de Dios Bátiz e Instituto Politécnico Nacional</i>, en donde la inversión fue de 5.8 millones de pesos.</li> <li>• <i>Calzada Vallejo, Av. Margarita Maza de Juárez</i>, donde se invirtieron 1.2 millones de pesos; <i>Eje Central Lázaro Cárdenas y Othón de Mendizábal</i>, cuya inversión es del orden de 5.3 millones de pesos y en <i>Ferrocarril Hidalgo y Talismán</i>, con una inversión de 2.1 millones de pesos.</li> </ul> <p>Estas obras implicaron la construcción de 76427.0 metros de guarniciones, 54,065.0 metros cuadrados de banquetas y 26,564.70 metros cuadrados de pavimento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Puente Peatonal en la Calle de Niños Héroes, colonia Arboledas</li> <li>• Conclusión de las obras bianuales para la construcción de puentes vehiculares en: calle Cometa, colonia Tlacaehel; calle Venustiano Carranza, colonia Cuauhtepc de Madero; calle Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar; y calle Felipe Ángeles, colonia Palmatilla.</li> </ul> <p>Se concluyó la obra para la solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y calle Pocito, colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatilla, Cocoyotes y Tlapexco, realizando trabajos de instalación de luminarias (alumbrado público), construcción de banquetas y guarniciones, drenaje pluvial y repavimentación.</p>
--	--

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

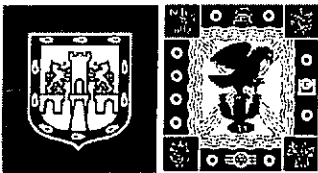
C. Alejandro Villegas de la Rosa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Hernández Lira  
Dir. Grat. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.

038



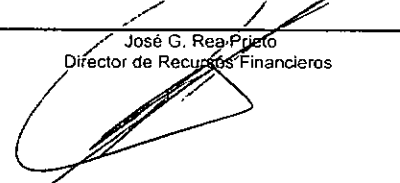


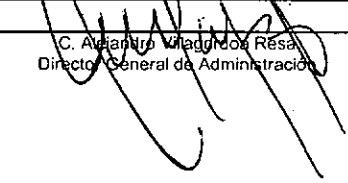
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

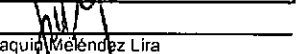
SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

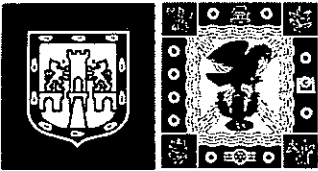
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p>Una parte importante de los <i>riesgos</i> de la Ciudad <i>se relacionan directamente con las condiciones de desarrollo urbano</i> de las últimas décadas, con la sobreexplotación de los recursos naturales y con la degradación del medio ambiente.</p> <p>La evidente vinculación de causas y efectos determinó que la prevención de estos riesgos se articulará con los propósitos para el desarrollo sustentable de la Ciudad.</p> <p>Se <i>reforzará la articulación de acciones</i> entre las dependencias y áreas del gobierno que tienen participación directa en la planeación, el diseño, la <i>construcción</i>, la operación y el mantenimiento de los <i>sistemas estratégicos y vitales de la Ciudad</i>.</p>	<p><b>Mejoramiento de Protección Civil</b></p>	<p>Durante el ejercicio 2003 el mejoramiento a la protección civil se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, atención a peregrinaciones, adaptación de refugios temporales, actualización de un atlas de riesgo por zonas geográficas, concentración poblacional y medidas de mitigación de alto riesgo.</p> <p>El cumplimiento de estos objetivos obligó a este Órgano Político Administrativo a ser más eficiente en la planeación de actividades y el adecuado control presupuestario, para estar en posibilidades de destinar recursos materiales, humanos y económicos a la atención de estas eventualidades; de esta forma, entre los logros relevantes se menciona lo siguiente:</p> <p><i>Verificación</i>, emisión y regularización de Visto Bueno y documento a 375 establecimientos, cuyas actividades se relacionan con el Reglamento de Protección Civil</p> <p><i>Atlas de riesgo</i>, se ubicaron siete sitios en la zona de Cuauhtepac, especialmente en la zona conocida como La Lengüeta, que concentraron aproximadamente 960 predios en donde el rango de riesgo es de 2% catalogadas como alto, 14% de mediano y el resto de bajo riesgo.</p> <p><i>Capacitación y promoción a la cultura de protección civil</i>, 86 pláticas con asistencia de 5,805 personas, 123 simulacros en donde participaron 11,937 personas e impartición de nueve cursos.</p> <p><i>Onda gélida</i>, se entregaron en donación 300 colchonetas y 100 cobijas a personas en situación de calle.</p> <p><i>Atención a peregrinaciones</i>, asistieron al Santuario de la Basílica 85 Diócesis y Arquidiócesis del país, destacando las del Estado de México, Puebla, Celaya, Morelia, Atacomulco y Querétaro; se estima que asistieron 2,591 peregrinaciones y 7.7 millones de feligreses.</p>
---	--	--

ELABORÓ:   
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
C. Alejandro Vladimiro Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003**

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

*Temporada de lluvias*, las colonias más afectadas en esta época del ejercicio 2003 fueron San Felipe de Jesús, CTM. Aragón, Cuchilla del Tesoro; en la colonia Malacates se produjo un deslizamiento de terreno, afectando a 25 viviendas, ante esta situación se implementó el Programa Emergente de Vivienda por Riesgo Hidrometeorológico, al que se sumarían más familias.

*Programa de estiaje*, se efectuaron 19 recorrido en el Cerro Vicente Guerrero, El Chiquihuite y Sierra de Guadalupe; en el ejercicio se apagaron 26 incendios que afectaron 31.9 hectáreas.

Objetivo Estratégico

**III. PROGRESO CON JUSTICIA**

**Estrategias para el Desarrollo**

**Primero los Pobres**

Nuestra responsabilidad es atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad. Para ello nos proponemos fortalecer las instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de ellos. No habrá preferencia alguna por motivos políticos, ideológicos o de otra naturaleza, ni condicionamiento alguno frente al derecho a una vida digna de los habitantes de la capital.

**Freno al Empobrecimiento de la población y disminución de las desigualdades sociales**

**Programa Integrado Territorial**

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
 José G. Rea Puéto  
 Director de Recursos Financieros

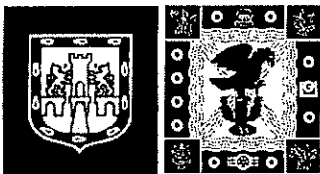
REVISÓ:

\_\_\_\_\_  
 C. Alejandra Vilagordoa Reza  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:

\_\_\_\_\_  
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
 Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
 Delegacional en Gustavo A. Madero.

040



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

Los programas sociales se seleccionaran por su alto impacto en el corto plazo y por el grupo objetivo que atenderán. Se incluyen 13 vertientes programáticas que contienen acciones de alto impacto social y que responden a las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza o en situación de riesgo: **prevención del delito, apoyos a adultos mayores, becas a personas con discapacidad, becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas, mantenimiento de unidades habitacionales, creación de estancias infantiles, créditos a microempresarios, desayunos escolares, apoyo a la producción rural, construcción y mantenimiento de escuelas, apoyo a mercados públicos** y becas para trabajadores desempleados.

Prevención del delito

La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo y sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos VIII. De la Audiencia Pública y IX. De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

Ya que esta Delegación registra uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, se destinó un mayor número de elementos, principalmente en aquellos puntos de mayor concentración, como son las estaciones de Indios Verdes y Martín Carrera y las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, y colonias más conflictivas de la demarcación. Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se vinculó también con la estrategia para el desarrollo de Gobierno del DF. *Por el bien de todos, Primero los pobres.* Las acciones se concentraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales a través de la celebración de Asambleas Vecinales, en donde se definieron bajo consenso, las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités.

Entre los resultados más relevantes se informa de la instalación de 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigilancia de cristal blindado equipados (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; se hizo la compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, se formalizaron bases de colaboración con la Policía Auxiliar por el servicio de 1,016 elementos distribuidos en los comités vecinales, se instrumentó el Sistema de Evaluación Ciudadana mediante la aplicación de cuestionarios y la contratación del

ELABORÓ:

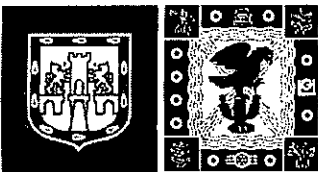
José-G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagordoza Reza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



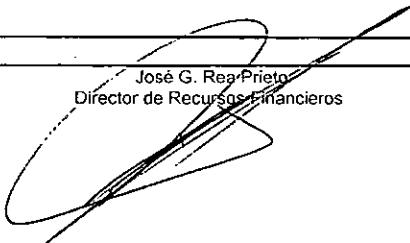
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

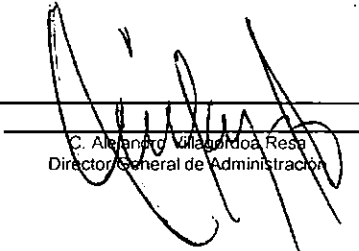
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p><b>Apoyos a adultos mayores</b></p> <p><b>Maestros jubilados o pensionados</b></p>	<p>despacho <i>Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.</i>, para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo.</p> <p>Como una propuesta adoptada en el Consejo de Ancianos en el mes de Abril, se organizó el Primer Festejo de los XV Años de las Adultas Mayores en G.A.M, donde 310 adultas mayores celebraron su fiesta el 29 de Agosto, la ceremonia religiosa se realizó en la Antigua Basílica de Guadalupe con la asistencia de 2 mil 300 personas, la recepción en salón incluyó un tiraje de mil 44 boletos, el evento fue amenizado por la Danzonería Aragón y el vals acompañado por actores del Sindicato de la ANDA, entre ellos Rogelio Guerra.</p> <p>Se obtuvieron 30 Hojas de Gratuidad de Servicio Médico por parte de la Secretaría de Salud.</p> <p>Se realizaron Juegos Interclubes y participaron 120 adultos mayores en la XXI Emisión del Maratón Internacional de la Ciudad de México</p>
<p><b>Estancias infantiles</b></p>	<p>En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoyó de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social <i>GAM Te Da la Mano</i>, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo, la atención a niños propensos a la deserción escolar y/o situación en riesgo de calle mediante la dotación de despensas a sus familias, atender a las comunidades indígenas asentadas en la demarcación; y brindar facilidades de ingreso en Cendisy Guarderías a niños de población abierta.</p> <p>En base a esta política social se realizaron las siguientes acciones:</p>

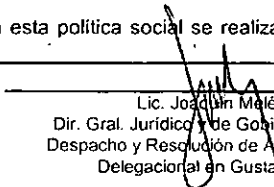
ELABORÓ:

  
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

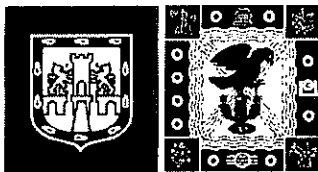
REVISÓ:

  
 C. Alejandro Villalpando Resa  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:

  
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

042



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

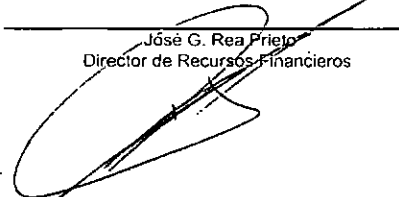
**CENDIDEL**

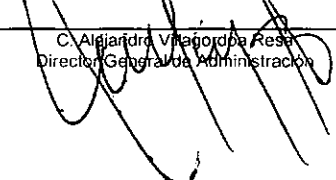
- En el ejercicio se entregó material didáctico a todos los Jardines de Niños de la Delegación Gustavo A. Madero.
- En el mes de noviembre se inauguró el Cendi Aragón VII, el cual estuvo cerrado por aproximadamente cuatro años por falta de personal.
- En este mismo mes, después de las gestiones efectuadas durante meses, se contrato el seguro de accidentes escolares para la población infantil.
- Se entregaron refrigeradores, estufas, mesas y sillas infantiles a algunos de estos centros y diversos apoyos para eventos especiales.
- La contratación del personal adscrito a estos centros se efectuó después de cumplir con la valoración psicóloga de esta área para la aplicación de los exámenes, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de gente con el perfil necesario para ocupar los puestos dentro de las áreas de desarrollo infantil.

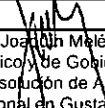
En este ejercicio se continuó proporcionando diariamente alimentación a los niños que asisten a los 46 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que opera la demarcación. Los menús fueron diseñados por expertos del DIF, del Instituto Nacional de la Nutrición y un equipo de nutriólogos aprobado por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal

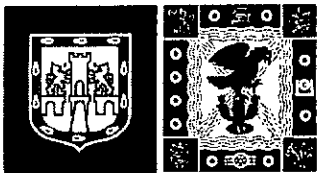
**Becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad**

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la

ELABORÓ:   
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
C. Alejandro Vilagorda Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

	<p>educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes, en este tenor, uno de nuestros referentes inmediatos en la política social fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas y por otra parte, incorporar a estudiantes de educación media superior y superior a las tareas administrativas de este Órgano Político para que con sus conocimientos apoyen los niveles de atención de las demandas ciudadanas.</p> <p>Los avances más significativos al cierre del ejercicio fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de junio se aplicó la afectación N° B-02-CD07-101-E, con la que se adicionaron recursos para cubrir el pago de 92 becas que cubren la 2a. parte de los compromisos correspondientes al periodo julio-diciembre 2002, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.</li> <li>• La Delegación Gustavo A. Madero operó el programa de Becas de Apoyo Escolar, por medio del cual se entregaron bimestralmente 2 mil 36 becas de trescientos pesos cada una y una despensa con productos de primera necesidad a escolares de escasos recursos económicos de las 206 escuelas primarias y por primera vez a siete Centros de Atención Múltiple. Asimismo, durante el ciclo escolar 2001-2002 se creó la beca a la Excelencia "Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza" ilustre personaje, quien fue un ejemplo a seguir dada su gran trayectoria en el campo técnico, educativo y en la administración pública; esta beca está dirigida a los alumnos de tercer año de las Secundarias Diurnas, Técnicas y Telesecundarias, con un nivel académico de excelencia. En el ciclo 2002-2003 se otorgaron 140 becas para ambos turnos, consistentes en un pago bimestral de mil pesos cada una.</li> </ul>
--	---

ELABORÓ:

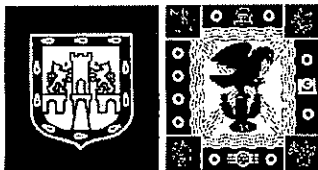
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagorosa Reza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003**

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

- *Servicio social:* este programa tuvo dos vertientes, el programa con apoyo económico y el programa normal. En el primero, se otorgó una beca de \$3,600.00 al finalizar los 6 meses de servicio a estudiantes de escuelas públicas. Los recursos financieros eran otorgados en un 50% con una aportación federal, asignada por SEDESOL y el otro 50% con recursos propios. En los ejercicios 2000 y 2001, fueron manejados con esa proporción; para en el año 2002, la entidad federal únicamente aportó el 25% del presupuesto y la Delegación cubrió el 75% restante. Para el ejercicio 2003, el presupuesto total fue con recursos propios.

**Educación**

Échale un ojo a tu escuela

**INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, ante este reto esta administración, comprometida con la educación, se trazó el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo.

Lo importante en este sentido, fue que se iniciaron las obras que se tenían programadas desde el ejercicio anterior en la construcción del jardín de niños Joaquín Baranda, ubicado en la calle Lucha Reyes s/n, colonia La Forestal y se concluyó la construcción de los espacios educativos en el CAM N° 68, ubicado en Apango s/n, colonia General Felipe Berriozabal; asimismo, se concluyeron trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en 41 planteles (ver lista de inmuebles en la sección Anexos) realizándose trabajos de impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas,

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

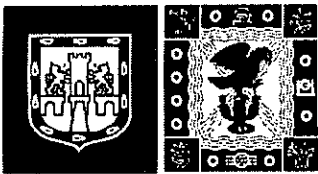
REVISÓ:

C. Alejandra Villagordoa Resa  
Directora General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

045



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios y se ejecutó la construcción de la escalera de emergencia en el Cendi Esther Sullivan.

En este ejercicio también se efectuó el equipamiento de los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 y los CAM Laboral N° 79 y 80, dotándolos de material didáctico, enseres de cocina, artículos electrónicos y línea blanca (entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, licuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo) y se aplicaron recursos para la adquisición de una pantalla, proyector, carpa y sillas plegadiza para el programa *Cine en tu colonia*, el cual beneficiaría a alumnos de este nivel, de primaria y secundaria.

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Para exponer de manera gráfica los avances en relación con los objetivos trazados, citamos los siguientes casos:

- Se concluyó la construcción de espacios en la escuela primaria Emilio Bravo, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtepac de Madero, D.T. 8.
- Proyecto ejecutivo que elaboró la empresa MN Proyecto y Construcción S.A. de C.V. para la sustitución de

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

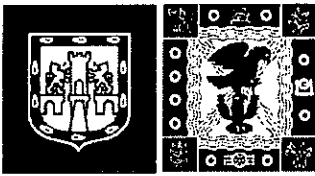
REVISÓ: \_\_\_\_\_

C. Alejandro Villagordoza Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.






MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

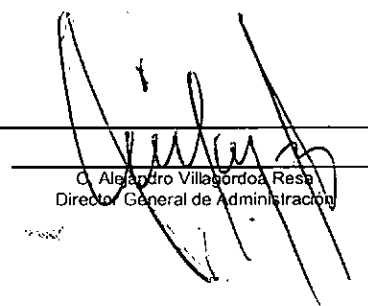
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

	<p>espacios educativos en la primaria José Ma. Luis Mora ubicada en Av. Cuauhtémoc s/n, colonia La Pastora DT. 8.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de espacios educativos en las primarias Juan Pablo Galena (5 aulas y área de canchas deportivas), Lucas Ortiz Benítez (aula de usos múltiples y dos bodegas), Juan B. Salazar (aulas de usos múltiples), Ernesto Moreno Bello (aula de usos múltiples), Manuel C. Tello (aula de usos múltiples), Antonio I Delgado (aula cocina-comedor), Belice (aula de usos múltiples) y Celso Flores Zamora (aula de usos múltiples).</li> <li>• Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 15 Primarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos)</li> <li>• Mantenimiento correctivo y preventivo en 37 planteles realizándose trabajos de impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales; estas obras se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones de cada plantel.</li> <li>• Se realizó proyecto de adecuación para construcción de escalera de emergencia y solución arquitectónica estructural para iluminación natural de aulas en la primaria República de Chile.</li> <li>• Desarrollo del Programa <i>Laboratorios Educativos GAM</i>, cuyo estrategia fue presentada en el <i>Encuentro de Líderes de Gobierno 2003</i> y el tema central fue "Ayudamos a los gobiernos a realizar su potencial", este se llevó a cabo en Seattle, Washington del 18 al 20 de mayo, convocado por la empresa Microsoft, a este evento asistió el Jefe Delegacional quien presentó un video en donde se documentan los objetivos y el</li> </ul>
--	--

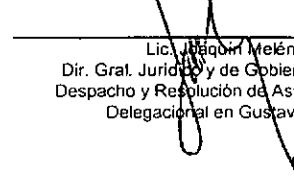
ELABORÓ:

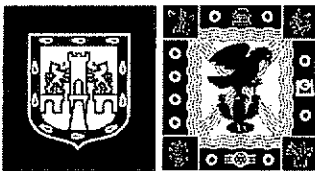
  
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
 Alejandro Villagordoa Resto  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:

  
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Grat. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

contenido del programa delegacional, al que por sus fines denominó como una "cruzada por la alfabetización informática". Recordemos que este programa se diseñó desde el ejercicio 2002 para atender la demanda en escuelas primarias, secundarias y en algunas bibliotecas públicas y el fallo se dio en el mes de diciembre del 2002 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V.

Cada plantel se equipó con lo siguiente:

- Equipo: servidor Pentium 4, computadoras en red, Nobreak, Impresoras láser en red y escáner multifuncional
- Mobiliario de cómputo: mesas y sillas.
- Accesorios: fundas de protección, mouse pad, alarmas, letreros, reglamento de operación.
- Software: Windows XP, Office XP, Enciclopedia Encarta, Física, Química, Matemáticas, Inglés, Antivirus y tutoriales.
- Internet dedicado, incluyó instalación, configuración y puesta en marcha en sitio.
- Capacitación: implementación y soporte técnico de Microsoft Windows XP profesional y plan de capacitación permanente a través de un convenio con el IPN-CINVESTAV-DGAM.
- Respecto a las adquisiciones que se realizaron para este programa, se informa que, además de los conceptos arriba señalados, se adquirió mobiliario y pizarrones para equipar los espacios que fueron construidos y artículos para el equipamiento de los autobuses destinados para exhibiciones de cine.

INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de las metas programadas se consideró satisfactorio, a pesar de los problemas que se presentaron en un contrato por

ELABORÓ:

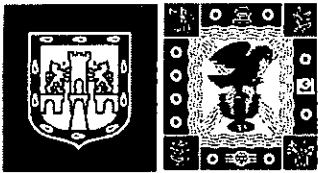
José G. Réa Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villalobos Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Graf. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003**

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

retraso en la construcción de espacios educativos en planteles existentes, además de los convenios adicionales de monto y tiempo que fue necesario formalizar en el ejercicio.

Para exponer de manera gráfica los avances en relación con los objetivos trazados, citamos los principales logros:

- Se registró un avance del 89% por parte de la empresa La Viata Construcciones, SA, de CV., contrato 02 CD 07 20 0158 1 03, en la secundaria diurna No. 157 República de Guatemala en la construcción de aula de usos múltiples y trabajos en módulo de sanitarios, a esta empresa se aplicaron las sanciones en base a la normatividad vigente.
- Se brindó mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 11 secundarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos).
- La empresa Conservación Pilotes de Control, S.A. de C.V., ejecutó la obra de reestructuración de la cimentación de los edificios A y B en la Secundaria Técnica N° 30 Alejandro Guillot, concluyendo los trabajos en el mes de noviembre.
- Se efectuó en corto tiempo obras de adecuación de espacios para instalar los Laboratorios Educativos GAM, obras que fueron efectuadas por la empresa Aleju Construcciones, S.A de C.V.; esta empresa trabajo con el mismo plan en todos los planteles lo cual permitió acortar los tiempos de ejecución.
- Desarrollo del Programa *Laboratorios Educativos GAM*, los datos particulares ya los citamos y detallamos en el programa anterior, los avances obtenidos en este programa fue de 75 planteles en donde operan ya los laboratorios. Se informa que al cierre del ejercicio existe una diferencia respecto a la meta programada y se debe a que, la sectorial con la que está delegación realizó las conciliaciones de cierre rechazó la solicitud de adecuación de metas (afectación programática) lo cual

ELABORÓ:

José G. Rea Cheto  
Director de Recursos Financieros

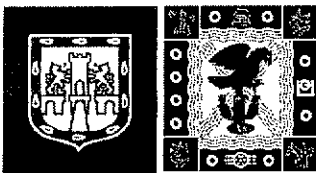
REVISÓ:

C. Alejandro Willagordoa Reza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

049



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

	<p>nos imposibilitó corregir aquellos variaciones negativas y positivas; para este caso en la meta original se consideró todos los laboratorios que se implementarían en el ejercicio sin que se separará los de nivel primaria y bibliotecas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto a las adquisiciones que se realizaron para este programa, se informa que, además de los conceptos arriba señalados, se adquirió consumibles para equipo de cómputo, persianas y butacas (para auditorio), planta de energía y equipo de sonido para el equipamiento de los autobuses que fueron adaptados para exhibiciones de cine.</li> </ul>
<b>Preparatorias Populares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se subraya que el principal compromiso del trienio fue transformar a GAM en una delegación educadora, con recursos propios se construyó la Preparatoria "Salvador Allende" que fue entregada el jueves 11 de septiembre al Gobierno del Distrito Federal.</li> <li>Se realizaron obras interiores y exteriores que fueron parte de la 2a. etapa en la Preparatoria del Norte.</li> </ul>
<b>Espacios Culturales</b>	<b>APOYO Y ATENCIÓN A LA CULTURA</b>
	<p>La estrategia en este ámbito fue impulsar y fortalecer las actividades culturales, cívicas y de recreación y esparcimiento con ciudadanos de todas las edades, incluyendo acciones específicas, en apoyo y beneficio a la población más vulnerable de la Delegación, con especial atención en niños y adultos en plenitud. Esta estrategia derivó en un objetivo principal, que sería llevar hasta la comunidad la celebración de diversos eventos. Con el propósito de cumplir estrictamente con los objetivos trazados, dentro de otro programa, el 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, se inició uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos por un gobierno delegacional: la Construcción del Centro de Arte y</p>

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

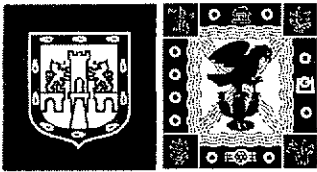
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_

C. Alejandra y Concordia Resa  
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN:  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 Gustavo A. Madero Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 PRINCIPALES RESULTADOS 2003

Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine Futurama, el cual va a contar con áreas de exposiciones, aula de conferencias, cine y teatro, espacios para talleres y experimentación multimedia, etc.

Al aplicarse una política social integral se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura y escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos; se fomentaron eventos que favorecieron la permanencia de nuestras tradiciones -posadas, pastorelas, ceremonias prehispánicas- y coadyuvan en la convivencia generacional e intrafamiliar; se continuó entregando instrumentos musicales a bandas de guerra de diversas escuelas públicas y se realizaron ceremonias cívicas; se fortaleció el programa *Mi GAM Aventura* que es de carácter gratuito y se operó el programa *Cine en tu escuela* llevando exhibiciones de películas a distintos planteles y colonias a través de los autobuses que fueron adaptados y equipados; la compra de estos vehículos se consolidó en el ejercicio 2002 y en este ejercicio se efectuó el equipamiento.

Otro aspecto que favoreció los resultados positivos en los eventos culturales fue porque se implementó el programa *La Cultura Cerca de Ti*, con lo cual se realizaron un mayor número de eventos culturales, destacando la realización de conciertos musicales, presentaciones de coros y orquestas y la celebración del Primer Festival Musical Guadalupano, XI Aniversario y Reinauguración de la Sala Tepecuicatl, Primer Festival de Danza en el Foro Cultural Cristina Payan, Inauguración de la Casa de Cultura Palmatilla y Juventino Rosas, Sábados de Baile en el Parque María Teresa, 16 Presentaciones de la Obra de Teatro "Por Amor y Dignidad"

En el ejercicio el número de eventos cívicos celebrados fueron mayor a los programados, ya que se incorporaron los apoyos y promociones que se proporcionan a las diez Direcciones Territoriales que realizan en promedio cuatro eventos mensualmente con la participación de escuelas de nivel básico. El evento más destacado en este ámbito, de acuerdo nuestra idiosincrasia, fue la conmemoración del

ELABORÓ:

José G. Rea Orta  
Director de Recursos Financieros

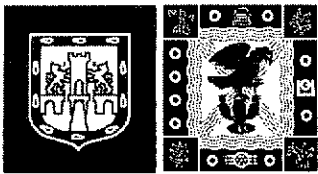
REVISÓ:

O. Alejandro Villagordo Resal  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

051



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaría de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero	FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo de 2004
--------------------------------------	--	--

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
--	---	-----------------------------

CXCIII Aniversario del Grito de Independencia, a la que acudió un número aproximado a 15 mil ciudadanos, concentrados en la explanada Delegacional y 25 mil más en las Direcciones Territoriales.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA

En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó en:

- Rehabilitación y mejoramiento del Foro Cultural Cristina Payán y la Casa de Cultura Juventino Rosas.
- Adecuación de espacios para conformar la biblioteca *Alf Chumacero* anexa al Centro Cultural Juventino Rosas.
- Levantamiento de necesidades, determinación del catalogo de conceptos y cantidades de obra, mantenimiento preventivo y correctivo en catorce bibliotecas mantenimiento y adecuación de los espacios para la instalación de los Laboratorios Educativos GAM en tres bibliotecas.
- Trabajos complementarios de mantenimiento en la Casa de Cultura de la colonia Estrella, hoy José Martí, ya que fue necesario realizar algunas acciones de mejora en accesorios de sanitarios, bajadas de agua pluvial, lámparas y sellado de techumbre
- En desarrollo de las obras, durante el proceso constructivo de excavaciones se han encontrado estructuras no contempladas en el proyecto ejecutivo dada la naturaleza de la obra, asimismo se localizaron 96 pilotes de cimentación con lo cual se reducen el alcance del contrato. No sobra mencionar las características de este recinto cultural: contará con aproximadamente 11 mil 300 metros cuadrados dedicados a la cultura y al arte, albergará tres salas de cine, un foro de teatro y una sala de usos múltiples con

ELABORÓ:

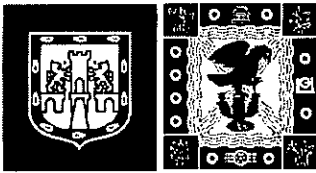
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

C. Alejandro Villagordoza Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.



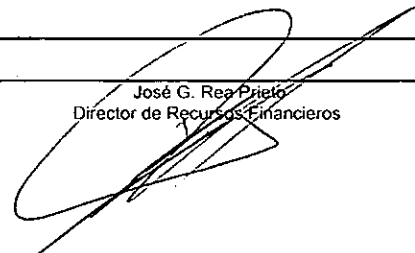
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

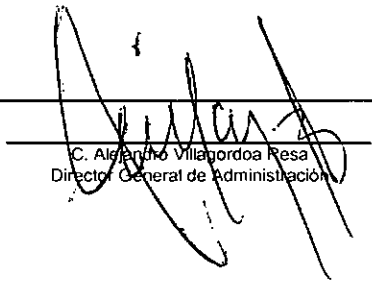
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

<p style="text-align: center;"><b>Infraestructura del deporte</b></p>	<p>capacidad para mil personas; además de biblioteca, tienda, cafetería y restaurante. En este centro la población podrá disfrutar de más de 16 disciplinas artísticas.</p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO DEL DEPORTE</b></p> <p>El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos, como muestra se señalan algunos de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de julio se llevó a cabo la inauguración de los Cursos de Verano GAM 2003 en los Centros Deportivos: Hermanos Galeana, Carmen Serdán, Margarita Maza de Juárez, Rosendo Arnaiz, Aquiles Serdán, Nicolás Bravo y Gertrudis Sánchez, con la participación de 1,800 niños de la demarcación y en mes de agosto se realizó la clausura del Curso de Verano GAM 2003, en cada uno de los centros deportivos mencionados.</li> <li>• Se llevó a cabo la Carrera de la Independencia corriendo 10 Km. en el parque de los Animales en la Dirección Territorial N° 7, con la participación de 200 deportistas.</li> <li>• A raíz de los resultados obtenidos en la edición de los Juegos Infantiles y Juveniles del DF., en el mes de abril la delegación <i>aperturó la actividad promover y apoyar al deporte competitivo así al deporte de alto rendimiento (afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-046-E) adicionando recursos en la partida 4105 Ayudas culturales y sociales, con el propósito de otorgar becas de excelencia deportiva y el apoyo de implementos para la práctica de disciplinas colectivas y el uso gratuito de todas las instalaciones deportivas de la demarcación, pues el rendimiento de estos atletas lo ameritó.</i></li> <li>• Cabe subrayar que en los eventos que se citan, la</li> </ul>
---	--

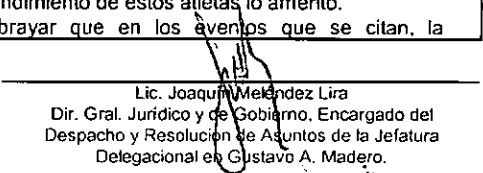
ELABORÓ:

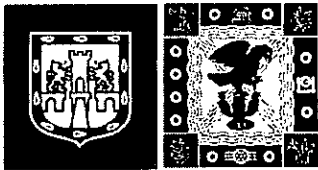
  
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

  
 C. Alejandro Villagordoza Resa  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:

  
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

Delegación Gustavo A. Madero obtuvo el primer lugar con 2 mil 220 puntos, seguida de la delegación Benito Juárez con 2 mil 182 y Venustiano Carranza con 817; la demarcación resultó triunfadora en ajedrez, atletismo, ciclismo de ruta y de pista, fútbol soccer y judo, entre otras disciplinas.

INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTE

En el cumplimiento de los objetivos informamos que se ejecutaron obras de rehabilitación y mantenimiento en los siguientes espacios deportivos:

**Lázaro Cárdenas**, Eje Central Lázaro Cárdenas entre Margarita Maza de Juárez y Uranio, colonia Nueva Industrial DT. 7

**Río de los remedios**, sobre Río de los Remedios, entre calzada Vallejo y Eje Central, colonia Ampliación Progreso Nacional, DT. 7

**Carmen Serdán**, Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, colonia La Palma, D.T. 9

**Manuel M. Ponce**, entre las calles Viña del Mar y Santiago de Chile, colonia San Pedro Zacatenco

**Margarita Maza de Juárez**, Av. Margarita Maza de Juárez, entre Eje Central y Vallejo, colonia Unidad Vallejo La Patera DT. 7.

**Galeana, Zarco, Miguel Alemán y Bondonjito**.

Para dimensionar la obra ejecutada, citamos el caso del **Deportivo Bondonjito**: se realizaron mejoramientos en la instalación de la red de riego, empastado de la cancha de fútbol, colocación de techumbre en el área de boxeo, reparación del alumbrado, remodelación en la plaza de acceso, así como la reparación de los sanitarios y los vestidores, además se podaron los árboles y se pintó el deportivo.

Por otra parte, con recursos de FORTAMUN se brindó mantenimiento a las albercas olímpicas de los deportivos **Hermanos Galena, Rosendo Arnaíz, Margarita Maza de Juárez y del Centro Social Popular Aquiles Serdán**.

ELABORÓ:

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:

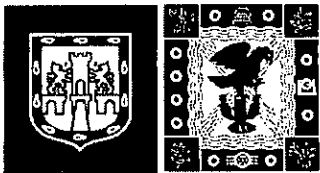
C. Alejandro Villagordoa Pesa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Grat. Jurídico y del Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

054



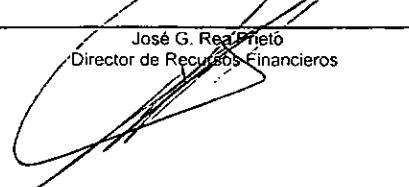


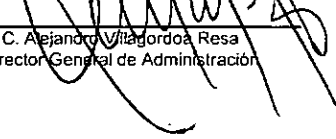
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

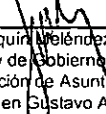
SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

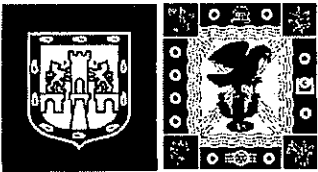
<p style="text-align: center;"><b>Fortalecimiento de los servicios de salud</b></p>	<p>Con recursos captados por los centros generadores de aplicación automática se realizaron compras directas de diversos artículos y materiales para que la Subdirección de Promoción Deportiva diera atención a las diversas peticiones de estos espacios; entre estos conceptos encontramos porterías, equipos para gimnasio, anaqueles, lámparas, bombas de agua, podadoras, balones, cronómetros, vestuario deportivo, material de curación, químicos, tepetate, pasto, tierra, etc.</p> <p>La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que pongan en riesgo la salud pública en GAM.</p> <p>En congruencia con los objetivos que se definieron, en este ejercicio se realizaron obras de mantenimiento correctivo y preventivo en siete unidades de atención médica, cuatro más de las que a la mitad del ejercicio se habían programado, ya que influyó que se cancelaran los trabajos de rehabilitación en el Hospital de Urgencias La Villa, lo cual permitió atender un mayor número de inmuebles y reducir los costos.</p> <p><b>Inmuebles atendidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Salud T-II "Gertrudiz Sánchez"</li> <li>Centro de Salud T-II "La Malinche",</li> <li>Centro de Salud T-II "Gabriel Hernández"</li> <li>Centro de Salud T-III "Valle Madero"</li> <li>Centro de Salud T-I "Compositores Mexicanos"</li> <li>Centro de Salud T-I "Arboledas de Cuatepec"</li> <li>Centro de Salud T-I "Tlalpexco"</li> </ul>
---	---

ELABORÓ:   
 José G. Rea Prieto  
 Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
 C. Alejandro Vilagordoá Resa  
 Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
 Lic. Joaquín Meléndez Lira  
 Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

055



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003**

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

**Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión**

**Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión.**

Se equiparon los consultorios de los Clubes Ecológicos Casas Alemán, Panamericana, Loma La Palma y 11 consultorios ubicados en las diez Direcciones Territoriales y el edificio central. Esta acción fue posible realizarla ya que se utilizaron los recursos que fueron cancelados y que serían destinados para la atención del Hospital de Urgencias La Villa, en virtud de que la Delegación no cuenta con las facultades para atender este tipo de inmuebles.

En las instalaciones del Centro de Vinculación Empresarial, se continuó brindando servicios de orientación, asesoría e información a los empresarios e inversionistas de la demarcación.

Se llevó a cabo la Reunión del Comité de Fomento económico en Gustavo A. Madero, donde se contó con la Participación de las diferentes cámaras empresariales establecidas en la demarcación, artesanos y diversos actores económicos establecidos en la demarcación.

*Objetivo Estratégico*

**IV. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Estrategias para el Desarrollo**

**Un nuevo funcionario para una nueva ciudad**

En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.

Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.

**Recaudación, administración y control de los recursos públicos**

Los logros obtenidos en este ejercicio, fueron resultado de la planeación estratégica que se efectuó en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación:

*Medición y autoevaluación de la gestión pública en la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico:* Este proyecto se concluyó satisfactoriamente, una vez que se determinó la periodicidad y la forma en que debían de hacerse la autoevaluaciones, se obtuvo un informe trimestral, en el que se evaluó la calidad y alcance de los

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

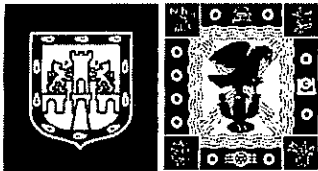
REVISÓ: \_\_\_\_\_

C. Alejandro Villagorda Reza  
Director General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

056



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.

Este gobierno se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.

Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.

servicios, se revisaron los procesos y procedimientos que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, a fin de planear nuevos mecanismos logísticos que coadyuven a eficientar los servicios y eventos.

*Opinión ciudadana sobre las audiencias públicas*, el proyecto permitió fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que por normatividad estamos obligados a realizar, asimismo nos proporcionó una visión genérica de la percepción de los ciudadanos que acuden a las Audiencias, de manera individual o colectiva, se determinó coordinadamente con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana entregar un reporte trimestral, donde esta coordinación retoma y analiza las opiniones y sugerencias, a fin de emitir propuestas de mejora y establecer vínculos de retroalimentación entre los ciudadanos y autoridades.

*Clasificación y organización de los documentos que se generan en todas las áreas de la Delegación*, integrándolos en archivos de gestión, concentración o históricos, según corresponda. La resolución al amparo interpuesto por el Jefe de Gobierno y el cambio de Administración, implicó que se activará un nuevo esquema de trabajo. El proyecto actualmente es retomado por la Coordinación de Asesores, en el mes de diciembre cada una de las áreas que conforman este Órgano Político-Administrativo elaboró su listado de documentos considerados como confidenciales y se inició con la construcción y la operación del Centro de Información Pública.

*Desarrollo y operación de un nuevo sistema informático para recepción, registro y seguimiento de solicitudes de trámite hechas por los ciudadanos*, al cierre del ejercicio este proyecto concluyó satisfactoriamente, toda vez que esta área de trabajo, en coordinación con el área de Informática, coadyuvar con la Coordinación de Ventanilla Única en el cambio de equipo informático y cursos de

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

José G. Réa Prieto  
Director de Recursos Financieros

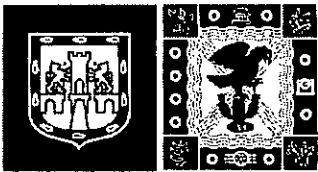
REVISÓ: \_\_\_\_\_

C. Alejandra Vilagordoza Resa  
Directora General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.

057



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

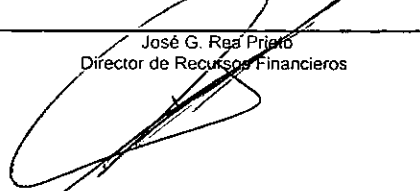
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

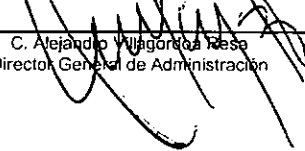
capacitación, adaptaciones en la página web de este Órgano Político-Administrativo; cada una de estas acciones de mejora contribuyeron a optimizar el registro y seguimiento de diversos trámites, con el propósito de disminuir los tiempos de respuesta.

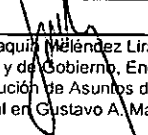
*Diseño e implantación de un Sistema de Calidad en la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional, con base en la norma internacional ISO 9001:2000. Este proyecto no se concluyó por la falta de suficiencia presupuestal para contratar a la empresa que otorgaría la certificación de ISO 9001:2000, sin embargo, se dieron cursos de introducción a este sistema para incluir su operación en el Programa Anual de Modernización Administrativa 2004, considerando la posibilidad de implementar el sistema aún sin obtener la certificación, debido a los costos que ocasionan las auditorías de mantenimiento.*

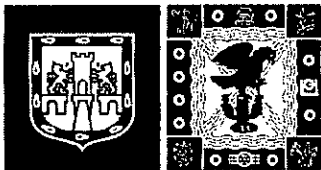
*Mantenimiento del sistema de administración de calidad en la Unidad Departamental de Expedición de Licencias y Control Vehicular, este proyecto se concluyó durante este cuarto trimestre al dar seguimiento a la pre-auditoría de mantenimiento y continuar con la certificación de los procesos de expedición de licencias y control vehicular; cabe señalar que este Órgano Político Administrativo es el único en el Distrito Federal que cuenta con este certificado en la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias y Control Vehicular.*

*Elaboración de Indicadores de oportunidad, satisfacción y eficiencia en la atención de trámites y servicios, la toma de decisiones de los funcionarios de primer nivel, se basa en la adecuada autoevaluación y en la aplicación de métodos preventivos y correctivos que generen acciones de mejora, permitiendo coadyuvar a las autoridades en el diseño, implementación y evaluación de sus acciones de Gobierno. Con los Indicadores de Servicio se midió la oportunidad en la atención, con los de desempeño, se reestableció la coordinación con las áreas operativas y se*

ELABORÓ:   
José G. Rea Prieto  
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:   
C. Alejandro Vilagorosa Ressa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero.



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Marzo de 2004

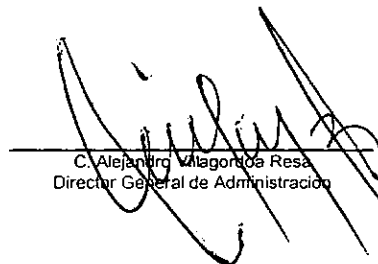
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
---	--	-----------------------------

		<p>continuó con la aplicación de cuestionarios para conocer la percepción de los ciudadanos en cuanto a la calidad del servicio y la atención de los funcionarios obteniendo indicadores de satisfacción.</p> <p>Por último, en este ejercicio se solicitó a la Contraloría General una auditoría externa, que estuvo a cargo del Despacho Vargas, con el fin de continuar implementando mecanismos de control para eficientar el ejercicio de la Administración Pública.</p>
--	--	---

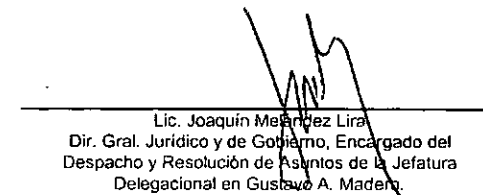
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
José G. Resa Prieto  
Director de Recursos Financieros

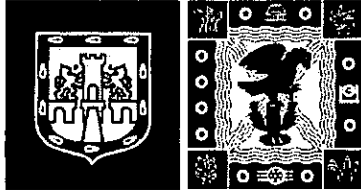
REVISÓ:

  
\_\_\_\_\_  
C. Alejandro Vilagorosa Resa  
Director General de Administración

AUTORIZÓ:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Joaquín Méndez Lira  
Dir. Gral. Jurídico y de Gobierno, Encargado del  
Despacho y Resolución de Asuntos de la Jefatura  
Delegacional en Gustavo A. Madero.

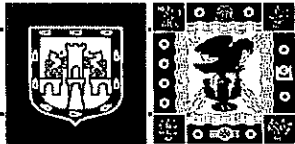
059



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



## **II. Ingresos de Organismos y Entidades**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

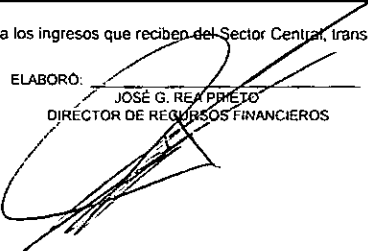
Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

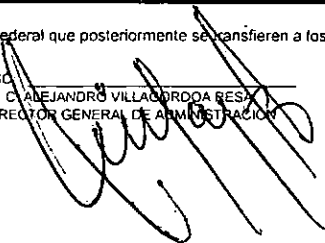
**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

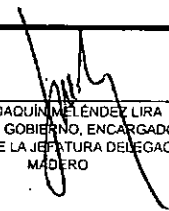
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

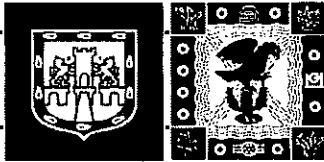
1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PIMETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFRATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A.  
 MADERO

061

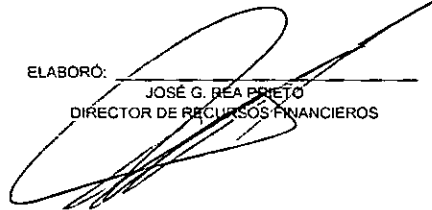


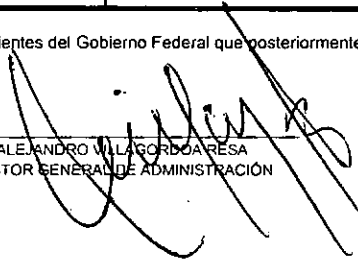
EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

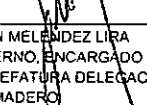
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN <small>(Miles de Pesos con un decimal)</small>	CAUSAS DE LA VARIACIÓN A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS INGRESOS DIVERSOS OPERACIONES AJENAS FINANCIAMIENTO TRANSFERENCIAS DEL GDF. <i>v</i> - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital APORTACIONES - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		<b>NO APLICABLE</b>

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

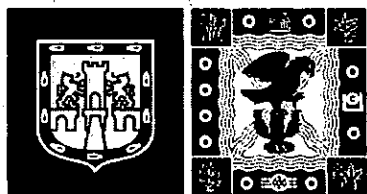
ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO  
 A. MADERO

062

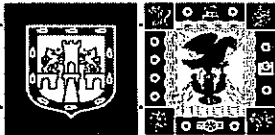




**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



**III. Egresos**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07	Delegación Gustavo A. Madero

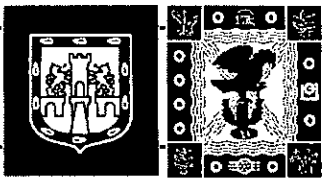
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Miles de Pesos)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>829,725.1</b>	<b>803,027.1</b>	<b>803,027.1</b>	<b>1,225,300.6</b>	<b>968,012.9</b>	<b>956,566.8</b>	<b>2,055,025.7</b>	<b>1,771,040.0</b>	<b>1,759,593.9</b>
1000	452,811.3	402,790.4	402,790.4	420,783.7	344,426.1	344,426.1	873,595.0	747,216.5	747,216.5
2000	41,098.2	33,678.1	33,678.1	221,601.4	142,515.8	142,515.8	262,699.6	176,193.9	176,193.9
3000	225,051.5	290,826.4	290,826.4	56,916.4	44,669.0	44,669.0	281,967.9	335,495.4	335,495.4
4000	110,764.1	75,732.2	75,732.2	0.0	3,880.9	3,880.9	110,764.1	79,613.1	79,613.1
5000	0.0	0.0	0.0	110,051.9	87,819.9	87,819.9	110,051.9	87,819.9	87,819.9
6000	0.0	0.0	0.0	415,947.2	344,701.2	333,255.1	415,947.2	344,701.2	333,255.1
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURIDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO  
 A. MADERO

064



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 02	Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07	Delegación Gustavo A. Madero

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
1000	E-O	(50,020.9)	La variación que se refleja en este capítulo se debe a una economía por la existencia de plazas vacantes de personal técnico operativo y a economías importantes en las partidas de sueldos, estímulos y otras prestaciones al personal de base, a lista de raya base y eventuales ordinarios y extraordinarios; además de la congelación de plazas vacantes e incidencias normales del personal. Para estos recursos se aplicó afectación de cierre con reducción líquida para efectos de Informe de Cuenta Pública 2003.	(76,357.6)	La variación que se refleja en este capítulo se debe a una economía por la existencia de plazas vacantes de personal técnico operativo y a economías importantes en las partidas de estímulos y otras prestaciones al personal de base, a lista de raya base y eventuales ordinarios y extraordinarios; además de la congelación de plazas vacantes e incidencias normales del personal.  Para estos recursos se aplicó afectación de cierre con reducción líquida para efectos de Informe de Cuenta Pública 2003.
2000	E-M E-O	0.0 (7,420.1)	En este rubro se registraron economías debido a las compras consolidadas que se realizaron con el Gobierno del Distrito Federal, para adquirir vestuario, lo cual favoreció a la Delegación, así como en los procedimientos efectuados en el equipamiento de las Unidades de Atención Médica y la compra de herramientas menores.	0.0 (79,085.6)	En este rubro se registró un menor gasto al originalmente asignado. En el presupuesto original se autorizaron recursos no solicitados por la Delegación por un importe cercano a los 50 millones de pesos para la compra de materiales de construcción. Esos recursos se transfirieron en el transcurso del ejercicio para apoyar la ejecución de otras actividades prioritarias dentro de los otros capítulos de gasto, además de atención que se dio a la solicitud de la Secretaría de Finanzas de aplicar reducción líquida en el mes de febrero (para mayor detalle ver Notas a la Cuenta Pública 2003).
3000	E-M E-O	0.0 65,774.9	El incrementó que registró este capítulo obedece a las transferencias que se realizaron en el transcurso del año y al cierre del ejercicio a la partida 3411 Servicios de Vigilancia. Respecto al presupuesto original asignado en este capítulo de gasto, el presupuesto ejercido resultó superior al original, situación que se explica, por el incremento sustantivo que reflejó la partida 3411 Servicios de Vigilancia, que pasó de un	0.0 (12,247.4)	En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con las economías que se obtengan en el ejercicio de 2004.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

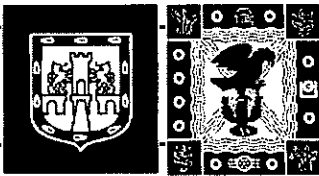
JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaria de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>		<b>DENOMINACIÓN</b>	
SECTOR:	02	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07		

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del original		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	
4000	E-M E-O	0.0 (35,031.9)	<p>importe original de 21.8 millones de pesos a un modificado y ejercido de 93.6 millones de pesos; además de considerar los demás movimientos compensatorios entre programas para atender otro tipo de eventos.</p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero tiene uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, además de concentrar en la estación del Metro Indios Verdes y en las zonas cercanas a la Basílica de Guadalupe miles de usuarios y peregrinos diariamente, quienes requieren condiciones adecuadas de seguridad. En esas zonas el comercio ambulante y los delincuentes habían hecho presa a la ciudadanía, situación por la cual la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea a partir del año 2000, de hacer de esas zonas espacios seguros para el cotidiano transitar de la comunidad, en primer momento retirando el comercio ambulante y después a mantener el control de las zonas con presencia policiaca permanente, para ello efectuó la contratación de 1,016 elementos.</p> <p>En este capítulo se cumplió con la mayoría de los compromisos que se adquirieron con la comunidad maderense, reflejados en apoyos culturales y sociales, pagas de defunción, becas a estudiantes de escasos recursos, apoyos otorgados a diferentes organizaciones civiles y secciones sindicales para festejos de aniversarios, tanto en dinero como en especie. La variación se explica por las transferencias de recursos de la partida 4105 Ayudas culturales y sociales asignados a los Comités Vecinales de Seguridad Pública a las diferentes partidas específicas de gasto para cubrir sus requerimientos, de acuerdo a lo instruido por la Subsecretaría de Egresos.</p>		0.0 3,880.9	<p>Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-049, 071, 081 y 102-E, se adicionaron 3,880.9 miles de pesos a la partida 4211 Subsidios del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Lo anterior fue para impulsar programa de electrificación el cual se ejecutará en calles, callejones, colonias, pueblos y unidades habitacionales de bajos recursos económicos ubicados dentro del perímetro delegacional. La estrategia a seguir fue realizar un convenio bipartita entre la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Delegación GAM, aportando el 25% la primera y 75% la segunda del costo total de las obras.</p>	

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

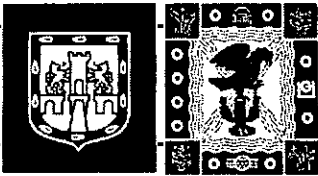
REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

066



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>SECTOR:</b>	<b>02</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	<b>CD 07</b>		<b>DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	
5000	E-M	0.0	Los recursos que se ejercieron en atención a los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública, se asignaron originalmente dentro de este capítulo, sumando un total de 82.0 millones de pesos; los cuales una vez consolidados los requerimientos de los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto, conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos, según Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esa razón que el monto original se modificó de 110.8 a 79.6 millones de pesos (considerando ambos gastos).		0.0	Con esta propuesta se atenderán 1,368 servicios en beneficio de 6,740 personas en colonias pobres de la Lengüeta y asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo. Por otra parte, se realizó la instalación de energía eléctrica en el mercado que esta ubicado en las calles 625 y 623, IV y V Secc. de San Juan de Aragón en beneficio de una población de aproximadamente 25,000 habitantes	
	E-O	0.0					

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

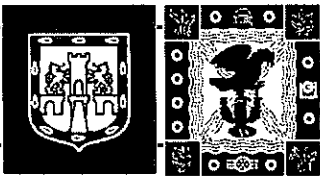
REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

067




**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003


**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

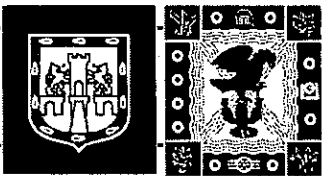
<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 02	SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del original	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	B) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
6000	E-M	0.0		0.0	<p>Para atender de forma expedita los trámites y servicios que demanda y la ciudadanía, proporcionar información clara y oportuna, y mantener canales abiertos de comunicación, dimos continuidad al <b>Programa e-delegación</b> con la adquisición de equipo de cómputo en forma más modesta respecto del año 2002.</p> <p>Lo señalado en estos tres últimos párrafos implicó ampliaciones compensadas a este capítulo, de ahí el resultado de la variación.</p> <p>Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento de este capítulo fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:</p> <p>"En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:</p> <p>Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE);</p> <p>Por la devolución de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado de dos ajustes en contra de las participaciones en impuestos federales proporcionadas al Gobierno del Distrito Federal, y</p> <p>Esa situación se tornó grave la segunda ocasión que se presentó suspensión de pagos, ya que éstos se retrasaron casi</p>
	E-O	0.0		(82,692.1)	

ELABORÓ:   
JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO**

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	C) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	C) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
6000	E-M	0.0		(11,446.1)	<p>un mes debido a que la Secretaría de Finanzas no realizó pagos de compromisos formalizados con recursos fiscales y de deuda durante las dos últimas semanas de junio y las dos primeras de julio...</p> <p>Lo anterior se hace de su conocimiento, con la finalidad de que por su conducto se informe lo correspondiente a la Contraloría General del Distrito Federal y se tomen las medidas que permitan agilizar los pagos por parte de la Secretaría de Finanzas, así como evitar posibles observaciones y fincamiento de responsabilidades a los servidores públicos de la Delegación Gustavo A. Madero por las posibles demandas que se puedan presentar por parte de los proveedores y contratistas que impliquen gastos financieros en detrimento de la Hacienda Pública del Distrito Federal."</p> <p>(Fuente: Oficio No. DGAM/DGA/1240/03 del 14 de julio del 2003, dirigido al Ing. Jorge Barajas Ortega, Contralor Interno en Gustavo A. Madero, signado por los Directores Generales de Administración, Alejandro Villagordoa Resa, de Obras y Desarrollo Urbano, Ing. Oscar Díaz González Palomas; y de Servicios Urbanos, Lic. Diógenes Ramón Carrera.</p> <p>El subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.</p> <p>Derivado de esas situaciones quedaron pendientes de pago estimaciones de obras públicas por cerca de 14 millones de pesos, las cuales se cubrirán con recursos del 2004.</p>

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

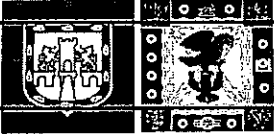
JOSE G. REA PIÑETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA						40,293.9	23,561.1	20,374.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						40,293.9	23,561.1	20,374.9
		07	Conservar Centros Culturales	INMUEBLE	0	0	0	0	0.0	55.7	24.5
		10	Construir centros culturales	INMUEBLE	1	1	0.50	0	40,293.9	23,505.4	20,350.4
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE.						13,141.1	13,082.2	12,990.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						13,141.1	13,082.2	12,990.9
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	2	2	2	0	13,141.1	13,082.2	12,990.9
38			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA						832.0	627.2	585.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						832.0	627.2	585.0
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a Unidades de Atención Médica	INMUEBLE	3	3	7	0	832.0	627.2	585.0
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL						3,702.5	6,173.2	5,966.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,702.5	6,173.2	5,966.5
		11	Construir y ampliar centros de desarrollo social y comunitario	INMUEBLE	1	1	3	0	3,702.5	6,173.2	5,966.5
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO						2,607.7	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						2,607.7	0.0	0.0
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	1	1	1	0	2,607.7	0.0	0.0
58			INFRAESTRUCTURA URBANA						137,131.7	119,823.2	112,439.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						137,131.7	119,823.2	112,439.4
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	3,800	3,800	9,172.7	0	3,893.4	2,910.6	2,692.0

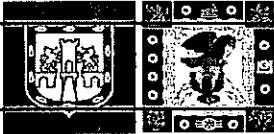
ELABORO: JOSÉ G. REA BRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORRIA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

070





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Construir Puentes Peatonales	PUENTE	6	6	6	2,270.0	1,382.1	1,348.4
		05	Construir Puentes Vehiculares	PUENTE	3	3	3	5,209.6	4,563.8	4,550.6
		06	Instalar Señalamiento vial Vertical y Horizontal	PIEZA	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		11	Conservar y Mantener Carpeta Asfáltica	M2	183,458.000	183,458.000	154,155.000	36,416.4	36,345.7	32,162.8
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	9,300	9,300	27,288.0	7,519.6	8,779.6	8,528.4
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	11,891	11,891	29,022.00	9,059.5	9,032.3	8,721.6
		42	Construir muros de contención	M3	10,404	10,938	9,561	31,788.7	31,585.3	30,308.5
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	26	26	14.00	40,974.5	25,223.8	24,127.1
61			<b>CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE</b>					0.0	3,035.9	3,035.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	3,035.9	3,035.8
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	0.000	0.000	0.000	0.0	3,035.9	3,035.8
64			<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS</b>					27,359.9	12,856.5	12,320.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					27,359.9	12,856.5	12,320.7
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	1	1	1.00	17,945.2	6,641.0	6,109.8
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	18	18	16	9,414.7	6,215.5	6,210.9
<b>T O T A L</b>								<b>225,068.8</b>	<b>179,159.3</b>	<b>167,713.2</b>

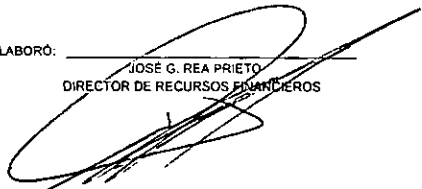
1/ BANCÓMER

2/ BANOBRAS OECF  
 6/ BANOBRAS SUMITOMO

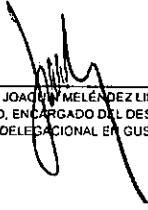
3/ BANOBRAS  
 7/ BANOBRAS 9 PROV

4/ NAFIN

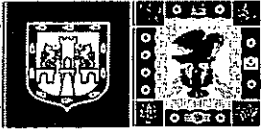
5/ BANOBRAS BID  
 8/ OTRO (BANCO BANAMEX, CVE. DE CRÉDITO: BNM 300/2000)

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLALOBOS RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

071



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

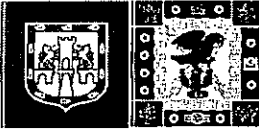
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>					83,371.0	79,152.5	79,152.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	7,900.4	7,900.4
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	0	0	0	0.0	7,900.4	7,900.4
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					83,371.0	71,252.1	71,252.1
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	164	164	164	83,371.0	71,252.1	71,252.1
13			<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>					0.0	57.7	57.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	57.7	57.7
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil.	A/P	0	1	1	0.00	57.7	57.7
20			<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>					3,332.0	2,155.1	2,155.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,332.0	2,155.1	2,155.1
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	0	1,832.00	352.5	352.5
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	0	0	0	1,500.00	1,802.6	1,802.6
23			<b>MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>					6,325.7	2,724.0	2,724.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,325.7	2,724.0	2,724.0
		02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	1	1	0.00	6,325.7	2,724.0	2,724.0
26			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					1,795.5	1,641.9	1,641.9
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					1,795.5	1,641.9	1,641.9
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	0	0	0	152.9	0.0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	ESP/EDUC.	0	0	0	1,642.5	1,641.9	1,641.9

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORBEA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

072



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

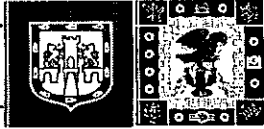
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	06		INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA				4,730.8	4,469.8	4,469.8	
			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES				4,730.8	4,469.8	4,469.8	
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	0	0	0	4,730.8	4,469.8	4,469.8
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO				1,718.1	1,706.0	1,706.0	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1,718.1	1,706.0	1,706.0	
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	0	0	0	1,718.1	1,706.0	1,706.0
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA				17,324.4	3,131.3	3,131.3	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				17,324.4	3,131.3	3,131.3	
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	0	0	0	2,324.4	3,131.3	3,131.3
		10	Construir Centros Culturales	INMUEBLE	0	0	0	15,000.0	0.0	0.0
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE				0.0	1,870.4	1,870.4	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,870.4	1,870.4	
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	0	0	1	0.0	1,870.4	1,870.4
38			CONSTRUCCION AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA				99.8	0.0	0.0	
		00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				99.8	0.0	0.0	
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	1	1	0	99.8	0.0	0.0
44			PROTECCIÓN SOCIAL				6,131.1	5,897.3	5,897.3	
		06	POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES				6,131.1	5,897.3	5,897.3	
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	520	520	520	6,131.1	5,897.3	5,897.3

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

073



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos -  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

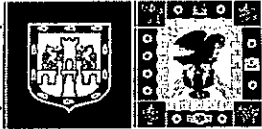
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
51	06		INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO				10,238.8	8,305.2	8,305.2	
			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES				10,238.9	8,305.2	8,305.2	
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	4	10	17	10,238.9	6,705.2	6,705.2
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	1	0	0	0.0	1,600.0	1,600.0
53	00		PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL				0.0	1,516.2	1,516.2	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	1,516.2	1,516.2	
		03	Coordinar y conducir la operación de los comités de fomento económico delegacionales y mesas de trabajo	REUNIÓN	0	0	0	0.0	1,516.2	1,516.2
58	00		INFRAESTRUCTURA URBANA				54,653.1	52,452.3	52,452.3	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				54,653.1	52,452.3	52,452.3	
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	120.0	120.0	120.0	38.5	16.0	16.0
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	59,280.0	59,280.0	59,280.0	1,067.2	1,063.6	1,063.6
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	2,250	2,250	2,578	3,240.7	3,240.7	3,240.7
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	18,660.000	18,660.000	13,995.000	3,695.5	3,673.1	3,673.1
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	8,352.0	8,352.0	22,987.0	5,480.4	5,480.4	5,480.4
		16	Conservar y mantener guarderías	M	3,432.0	3,432.0	18,030.0	2,607.7	2,607.7	2,607.7
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	1,320	1,320	1,290	5,057.1	5,900.9	5,900.9
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	317,304.0	317,304.0	318,131.0	2,538.5	2,606.4	2,606.4
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCION	348	348	348	25,297.6	22,930.2	22,930.2
		42	Construir muros de contención	M3	1,840.0	1,840.0	0.0	5,629.9	4,933.3	4,933.3
59	00		CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA				17,090.7	14,881.6	14,881.6	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				17,090.7	14,881.6	14,881.6	
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI.HABIT.	60	60	71	17,090.7	14,881.6	14,881.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDIA REA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

074



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL )		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE				11,765.0	11,757.1	11,757.1	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				11,765.0	11,757.1	11,757.1	
		07	Repartir agua potable en pipas	M3	184,160.0	184,160.0	209,538.0	11,765.0	11,757.1	11,757.1
61			CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE				9,680.6	8,336.8	8,336.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				9,680.6	8,336.8	8,336.8	
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	7.500	7.500	7.700	6,869.6	5,717.8	5,717.8
		34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	78	78	130	246.2	322.2	322.2
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	1.0	1.000	2.928	2,564.8	2,296.8	2,296.8
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS				4,544.5	4,238.4	4,238.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				4,544.5	4,238.4	4,238.4	
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	4.440	4.440	3.963	4,544.5	4,238.4	4,238.4
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS				4,623.6	2,250.5	2,250.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				4,623.6	2,250.5	2,250.5	
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	5	5	5	2,623.6	2,250.5	2,250.5
		07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	5	3	1	2,000.0	0.0	0.0
67			CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS				30,848.3	27,585.7	27,585.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				30,848.3	27,585.7	27,585.7	
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	257,070.0	257,070.0	257,070.0	30,848.3	27,585.7	27,585.7
<b>T O T A L</b>								<b>268,273.1</b>	<b>234,126.8</b>	<b>234,126.8</b>

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

075



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

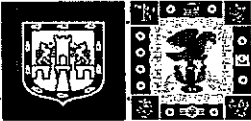
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno										
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero										
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					23,112.3	5,311.7	5,311.7
	06		POR EL BIEN DE TODOS LOS POBRES					23,112.3	5,311.7	5,311.7
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.80	4,600.0	661.9	661.9
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	1	1	1	3,399.3	588.7	588.7
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	INMUEBLE	30	30	41	14,805.4	3,895.1	3,895.1
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	2	2	1.00	307.6	166.0	166.0
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					40,647.9	15,287.2	15,287.2
	06		POR EL BIEN DE TODOS LOS POBRES					40,647.9	15,287.2	15,287.2
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	1	11,601.0	4,716.0	4,716.0
		02	Sustituir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	0	1	1	0.0	79.3	79.3
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	6	6	8	7,000.0	3,793.7	3,793.7
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	15	15	15	576.4	406.4	406.4
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	10	10	8	6,004.8	5,068.7	5,068.7
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	45	45	37	14,861.8	1,067.2	1,067.2
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	3	1	603.9	155.9	155.9
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					43,305.6	35,008.3	35,008.3
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					43,305.6	35,008.3	35,008.3
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	2	2	0.85	626.7	65.7	65.7
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	10	10	11	668.0	475.4	475.4
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	1	1	1	2,500.0	1,807.7	1,807.7
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	72	84	67	30,346.3	31,792.3	31,792.3
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	47	47	67	8,275.9	867.2	867.2
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	0	0	888.7	0.0	0.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURIDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS  
DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

076



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					3,852.7	1,836.3	1,836.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,852.7	1,836.3	1,836.3
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	1	1	1,545.0	0.0	0.0
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	10	10	10	2,307.7	1,836.3	1,836.3
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					3,176.3	735.7	735.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,680.9	710.2	710.2
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	12	3	723.8	34.4	34.4
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	2	2	4	911.5	637.6	637.6
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	0	0	0	45.6	38.2	38.2
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					1,495.4	25.5	25.5
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	32	0	1,495.4	25.5	25.5
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					16,310.4	2,533.2	2,533.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					16,310.4	2,533.2	2,533.2
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	50	15	15	535.0	3.0	3.0
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	21,615.000	13,455.500	9,745.000	4,290.6	1,120.6	1,120.6
		23	Conservar y mantener áreas verdes urbanas	M2	1,301,203	1,301,203	1,298,405	10,800.0	485.8	485.8
		40	Construir banquetas	M2	700.000	409.550	561.950	214.0	0.0	0.0
		41	Construir guarniciones	M	1,000.000	519.200	435.200	470.8	43.8	43.8
		42	Construir muros de contención	M3	0.000	625.600	625.600	0.0	509.0	509.0
		43	Construir escalinatas	M2	0.000	805.800	0.000	0.0	371.0	371.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRÉTO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO VILLAGORDA REYES  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN VELLENDE LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

077



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL )		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
61			CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE AGUA POTABLE					0.0	28.2	28.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	28.2	28.2
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM.	0.000	0.000	0.000	0.0	28.2	28.2
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					14,856.0	2,185.2	2,185.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					14,856.0	2,185.2	2,185.2
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM.	0.100	0.000	0.000	856.0	0.0	0.0
		39	Conservar y mantener red secundaria de drenaje	KM.	21.0	21.000	10.050	14,000.0	2,185.2	2,185.2
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMEINTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					636.1	25.3	25.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					636.1	25.3	25.3
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	1	1	0	636.1	25.3	25.3
69			PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS					3,000.0	2,887.6	2,887.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,000.0	2,887.6	2,887.6
		27	Podar árboles	ARBOL	18,518	18,518	16,506	3,000.0	2,887.6	2,887.6
<b>T O T A L</b>								<b>148,897.3</b>	<b>65,838.7</b>	<b>65,838.7</b>

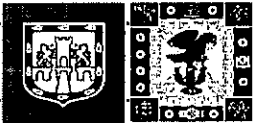
ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO WILLIGORDIA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN VILLANDEY LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

078





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

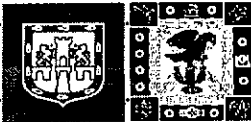
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREEESCOLAR</b>					0.0	11,531.0	11,531.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					0.0	11,531.0	11,531.0
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	0	0	0.00	0.0	1,261.3	1,261.3
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	0	0	0	0.0	2,071.4	2,071.4
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	INMUEBLE	0	0	0	0.0	8,107.2	8,107.2
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	0	0	0.00	0.0	91.1	91.1
26			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					0.0	21,190.2	21,190.2
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					0.0	21,190.2	21,190.2
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	0	0	0.00	0.0	2,858.4	2,858.4
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	0	0	0	0.0	3,049.5	3,049.5
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	0	0	0.00	0.0	305.9	305.9
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	0	0	0	0.0	14,810.6	14,810.6
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	0	0	0.00	0.0	165.8	165.8
27			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>					0.0	5,554.7	5,554.7
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					0.0	5,554.7	5,554.7
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC	0	0	0.00	0.0	98.9	98.9
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	0	0	0.00	0.0	356.9	356.9
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	0	0	0.00	0.0	405.2	405.2
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	0	0	0	0.0	4,693.7	4,693.7
32			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA</b>					0.0	187.3	187.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	187.3	187.3
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	0	0	0	0.0	154.6	154.6
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	0	0	0	0.0	32.7	32.7

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MARTÍNEZ LERA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO, MADERO

079



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					0.0	66.3	66.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	66.3	66.3
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	0	0	0	0.0	66.3	66.3
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					0.0	12,744.3	12,744.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	12,744.3	12,744.3
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	0	0	0	0.0	107.0	107.0
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0.0	0.0	0.0	0.0	2,568.1	2,568.1
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	ACCIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	9,314.1	9,314.1
		40	Construir banquetas	M2	0.0	0.0	0.0	0.0	462.5	462.5
		41	Construir guarniciones	M	0.0	0.0	0.0	0.0	292.6	292.6
61			CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE					0.0	114.5	114.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	114.5	114.5
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM.	0.0	0.0	0.0	0.0	114.5	114.5
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					0.0	11,386.4	11,386.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	11,386.4	11,386.4
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM.	0.0	0.0	0.000	0.0	11,386.4	11,386.4
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					0.0	189.9	189.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	189.9	189.9
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	0	0	0	0.0	189.9	189.9
<b>T O T A L</b>								0.0	62,964.6	62,964.6

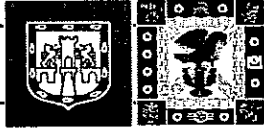
En el mes de noviembre, la Subsecretaría de Egresos comunicó a este Órgano Político Administrativo la necesidad de reclasificar los recursos ejercidos del tipo de pago 16 (PAFEF) al mes de octubre con el tipo de pago 14 (FIES); con la afectación N° B-02-CD-07-269-E se efectuó el movimiento sin alterar la meta física modificada del PAFEF, en el entendido de que con ambos tipos de pago se ejecutarían las obras que aparecen en el formato de PAFEF.

ELABORÓ: JOSÉ G. REAL MEO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VALLA GORDO DE RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN ALEJANDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO


080



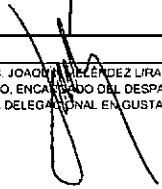
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

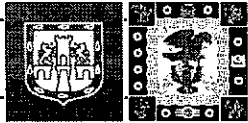
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
NO APLICABLE										

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO M. LACORT VARES  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN VELÁZQUEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

081



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

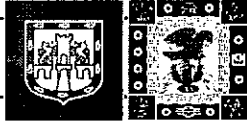
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO	
03	00		<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>						2,352.5	5,050.9	5,050.9
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,352.5	5,050.9	5,050.9
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	4,000	4,540		2,352.5	4,687.0	4,687.0
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C		0.0	363.9	363.9
13	00		<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>						4,584.4	3,276.8	3,276.8
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,584.4	3,276.8	3,276.8
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	8	8	9		4,584.4	3,030.8	3,030.8
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C		0.0	246.0	246.0
20	00		<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>						457,846.8	407,604.3	407,604.3
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						457,846.8	407,604.3	407,604.3
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1		451,095.0	399,378.8	399,378.8
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1		3,117.0	2,689.2	2,689.2
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	150,000	150,000	156,000		3,634.8	3,573.5	3,573.5
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C		0.0	1,962.8	1,962.8
23	00		<b>MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>						6,791.3	3,609.7	3,609.7
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						6,791.3	3,609.7	3,609.7
		02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	2	2	2.0		6,520.5	3,344.4	3,344.4
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCIÓN	17,500	17,500	9,527		270.8	265.3	265.3

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLARDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN LÓPEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

082



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

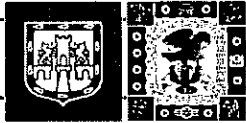
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					4,731.6	2,475.2	2,475.2
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					4,731.6	2,475.2	2,475.2
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	1	1	1	4,731.6	2,465.7	2,465.7
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	9.5	9.5
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					0.0	3,668.7	3,668.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	280.8	280.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	280.8	280.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					0.0	3,387.9	3,387.9
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	0	5	2	0.0	1,763.5	1,763.5
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	INMUEBLE	0	N/C	N/C	0.0	1,624.4	1,624.4
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					0.0	10,918.6	10,918.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	1,333.1	1,333.1
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,333.1	1,333.1
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					0.0	9,585.5	9,585.5
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	0	9	8	0.0	7,917.2	7,917.2
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	0	0	0	0.0	0.0	0.0
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.00	N/C	N/C	0.0	1,668.3	1,668.3
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					7,560.8	5,919.2	5,919.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,416.0	5,919.2	5,919.2
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	2,200	2,200	2,176	6,416.0	5,836.4	5,836.4

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLAGORDOA REST  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

083



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

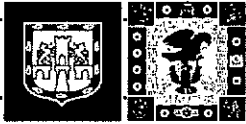
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	82.8	82.8
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					1,144.8	0.0	0.0
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	318	0	0	1,144.8	0.0	0.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	2,631.8	2,631.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	2,631.8	2,631.8
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	150	150	150	2,127.9	2,631.8	2,631.8
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					59,415.1	54,482.8	54,482.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					59,415.1	54,482.8	54,482.8
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	472	472	477	54,876.8	49,651.6	49,651.6
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	340	340	754	3,319.8	3,148.0	3,148.0
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	400	470	1,218.5	1,497.5	1,497.5
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	185.7	185.7
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					3,663.8	4,379.0	4,379.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,663.8	4,379.0	4,379.0
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	1	1	1	2,075.5	110.3	110.3
		02	Conservar y rehabilitar Centros Culturales	INMUEBLE	1	1	1	6.5	48.4	48.4
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	7	7	7	1,522.7	1,522.7	1,522.7
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	2,638.6	2,638.6
		10	Construir Centros Culturales	INMUEBLE	0	0	0	59.1	59.0	59.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRADO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CALEJANDRO VILLAGORDOA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN ALLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

084



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

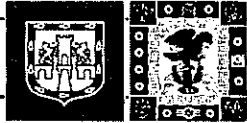
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO	
33			<b>DESARROLLO DEL DEPORTE</b>						20,740.3	16,954.2	16,954.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						20,740.3	16,954.2	16,954.2
		06	<i>Promover y apoyar al deporte competitivo, así como al deporte de alto rendimiento</i>	PERSONA	0	50	50	0.0		180.0	180.0
		12	<i>Organizar eventos deportivos</i>	EVENTO	600	600	594	20,740.3		16,457.4	16,457.4
		16	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	PERSONA	0	N/C	N/C	0.0		316.8	316.8
34			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE</b>						24,356.2	14,815.5	14,815.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						24,356.2	14,815.5	14,815.5
		03	<i>Conservar y mantener centros deportivos</i>	CENTRO	6	6	5	22,356.2		12,337.2	12,337.2
		05	<i>Conservar y rehabilitar instalaciones deportivas</i>	CENTRO	2	2	2	2,000.0		2,000.0	2,000.0
		06	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0		478.3	478.3
38			<b>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA</b>						3,834.0	2,463.4	2,463.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,834.0	2,463.4	2,463.4
		01	<i>Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica</i>	INMUEBLE	8	0	0.00	3,834.0		318.5	318.5
		03	<i>Equipar unidades de atención médica</i>	EQUIPO	0	2	2.7	0.0		2,067.9	2,067.9
		09	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0		77.0	77.0
44			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>						53,497.7	52,822.5	52,822.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						36,533.1	36,160.2	36,160.2
		01	<i>Procurar atención a niños en guarderías</i>	NIÑO	7,775	7,775	7,775	22,631.2		19,362.9	19,362.9
		04	<i>Realizar brigadas de asistencia social</i>	EVENTO	310	310	351	10,369.5		5,956.0	5,956.0
		13	<i>Realizar ayudas sociales diversas</i>	PERSONA	5,304	42,242	42,210	1,700.0		8,968.4	8,968.4

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLARROGUA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

085



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
		25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	2,036	2,036	2,036	1,832.4	1,832.4	1,832.4
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	40.5	40.5
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					350.8	350.8	350.8
	02		Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	50	0	350.8	350.8	350.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					16,613.8	16,311.5	16,311.5
	01		Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	480	480	480	4,613.8	8,178.5	8,178.5
	13		Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	300,000	323,922	312,196	12,000.0	8,133.0	8,133.0
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					3,460.0	681.9	681.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,460.0	681.9	681.9
	06		Conservar y mantener panteones	PANTEON	3.00	3.00	0.00	1,835.5	21.7	21.7
	08		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	98.3	98.3
	11		Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	0	0	0	1,624.5	561.9	561.9
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					0.0	0.0	0.0
	05		Conservar y Mantener Centros de Desarrollo Infantil	INMUEBLE	6	6	6	0.0	0.0	0.00
50			FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO					6,152.0	5,119.5	5,119.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,152.0	5,119.5	5,119.5
	11		Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	3,000	3,000	2,246	2,670.5	2,077.4	2,077.4
	12		Vigilar el cumplimiento de las Normas Sanitarias, de Seguridad y Protección al medio Ambiente	INSPECCION	1,700	1,700	1,730	803.2	328.0	328.0
	13		Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	1	1	1	1,500.0	1,535.8	1,535.8
	14		Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	120	120	320	26.8	26.8	26.8

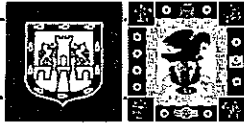
ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLABORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

086





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

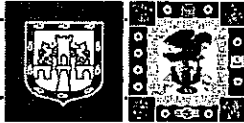
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	4,700	4,560	26.8	26.8	26.8
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPAÑA	1	1	1	1,124.7	1,124.7	1,124.7
51			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO</b>					31,720.8	17,282.6	17,282.6
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					31,720.8	17,282.6	17,282.6
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	11	4	4	31,720.8	15,378.5	15,378.5
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,844.1	1,844.1
		06	Construir Mercados Públicos	INMUEBLE	0	0	0	0.0	60.0	60.0
53			<b>PROMOCION Y FOMENTO INDUSTRIAL</b>					1,437.3	446.5	446.5
	00		ACCIONES DE PROBLEMAS NORMAL					1,437.3	446.5	446.5
		03	Coordinar y conducir la operación de los Comités de Fomento Económico Delegacionales y Mesas de Trabajo	REUNION	1,100	1,100	1,167	1,437.3	446.5	446.5
58			<b>INFRAESTRUCTURA URBANA</b>					373,417.4	316,633.1	316,633.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					373,417.4	316,633.1	316,633.1
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	11,280.000	11,280.000	17,272.000	11,604.7	7,430.2	7,430.2
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	0	0	0	0.0	170.0	170.0
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	3	3	1	5,000.0	1,500.0	1,500.0
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	7,500	7,500	6,000	1,514.6	445.6	445.6
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	1,480,208.0	1,480,208.0	1,420,720.0	26,954.4	27,083.8	27,083.8
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	0	10,000	9,058	0.0	3,837.9	3,837.9
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	441,267.000	441,267.030	591,143.800	87,573.6	71,616.2	71,616.2
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	6,848.0	6,848.000	26,151.8	3,088.9	2,660.6	2,660.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO V. LAGORDA PESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN TELLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

087



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero  
 FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

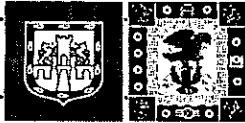
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO									
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						
			P	PE	AI	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO	
	16	Conservar y mantener guarniciones	M				10,677.0	10,677.000	7,013.0	8,138.7	7,908.0	7,908.0
	22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA				2,680	2,680	29,233	159,440.5	134,098.0	134,098.0
	23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2				1,021,493.0	1,021,493.0	1,150,216.0	8,461.5	3,954.6	3,954.6
	24	Conservar y mantener señalamiento vial	PIEZA				475	475	475	4,500.0	1,786.6	1,786.6
	28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCION				458	458	458	32,726.8	34,190.2	34,190.2
	40	Construir banquetas	M2				14,300.000	188.000	465.600	4,142.6	84.4	84.4
	41	Construir guarniciones	M				11,234.0	11,234.000	2,122.000	5,247.5	2,948.0	2,948.0
	42	Construir muros de contención	M3				2,756.0	2,222.090	3,472.070	8,399.8	2,239.9	2,239.9
	43	Construir escalinatas	M2				1,355.0	629.8	718.0	623.8	623.8	623.8
	46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA				0	1	1	0.0	3,833.7	3,833.7
	48	Construir intersecciones a nivel	OBRA				4	4	1	6,000.0	710.0	710.0
	53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N				0	N/C	N/C	0.0	4,308.9	4,308.9
	54	Realizar estudios para el mejoramiento del patrimonio y el entorno urbano	ESTUDIO				0	1	1	0.0	5,202.7	5,202.7
59		<b>CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA</b>								4,344.4	1,742.9	1,742.9
	00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								4,344.4	1,742.9	1,742.9
	03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA				350	108	193	4,344.4	1,268.9	1,268.9
	09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N				0	N/C	N/C	0.0	474.0	474.0
61		<b>CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE</b>								64,533.8	58,717.2	58,717.2
	00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								64,533.8	58,717.2	58,717.2
	32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM				42	29.0	31.8	30,189.3	25,285.1	25,285.1
	33	Reparación de fugas de agua	FUGA				3,320	0	0	1,200.0	0.0	0.0
	34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA				514	514	514	9,456.8	7,962.2	7,962.2
	36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM				6	6	5,028	23,687.7	23,231.6	23,231.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA-PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLAGORDOA REA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN HERNÁNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

088



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
Informe de Cuenta Pública 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07 Delegación Gustavo A. Madero
FECHA DE ELABORACIÓN:	Marzo 2004

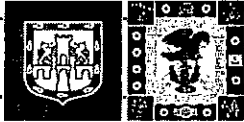
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO	
62	45	S/N	0	N/C	N/C	0.0	2,238.3	2,238.3	
	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS</b>								
	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								
	21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	2,900	2,900	2,440	24,761.8	14,690.0	14,690.0
	22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	86	86	134	3,500.0	3,336.9	3,336.9
	39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	38.6	38.6	50.600	22,866.5	18,835.7	18,835.7
	40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.0	10,000.0	14,790.0	9,840.2	9,340.3	9,340.3
64	41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	31	31	31	11,442.8	9,567.5	9,567.5
	42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.0	10,000.0	16,352.0	13,433.4	13,923.9	13,923.9
	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS</b>								
	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								
	01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	1	1	1	1,965.7	3,111.2	3,111.2
	02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	12	12	12	6,081.6	1,395.1	1,395.1
	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	496.8	496.8
67	07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	0	0	0	0.0	4,007.1	4,007.1
	<b>CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>								
	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>								
	01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	837,930.0	837,930.0	842,930.0	100,557.6	83,831.1	83,831.1
69	18	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0.0	N/C	N/C	0.0	971.5	971.5
	<b>PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS</b>								
<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>									
03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLAN/ESP.VEG	118,700	118,700	118,700	66,532.5	52,067.0	52,067.0	

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLARDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN HERNÁNDEZ IRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

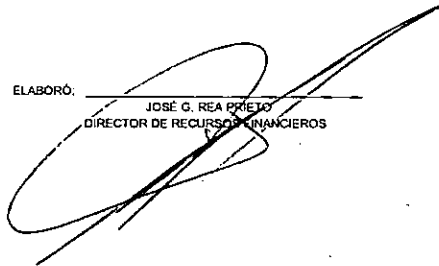
089



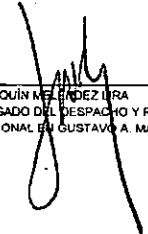
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

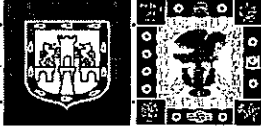
SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL ANUAL	MODIFICADA AL PERIODO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	238.2	238.2
71			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					5,772.6	5,584.6	5,584.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,772.6	5,584.6	5,584.6
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	110,000	110,000	129,998	5,772.6	5,584.6	5,584.6
<b>T O T A L</b>								<b>1,403,342.8</b>	<b>1,211,883.5</b>	<b>1,211,883.5</b>

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALAN RODRÍGUEZ RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ IBARRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

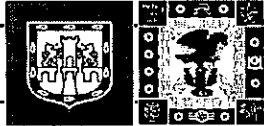
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
20			ADMINISTRACIÓN CENTRAL					0.0	62.8	62.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	62.8	62.8
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	0	0.0	62.8	62.8
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					1,715.5	2,986.5	2,986.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,715.5	2,986.5	2,986.5
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	0	0	0	1.0	382.7	382.7
		02	Conservar y rehabilitar centros culturales	INMUEBLE	0	0	0	1,709.0	2,575.6	2,575.6
		10	Conservar centros culturales	INMUEBLE	0	0	0	5.5	28.2	28.2
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					2,494.6	8,536.7	8,536.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,494.6	8,536.7	8,536.7
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	0	0	0	2,494.6	8,536.7	8,536.7
44			PROTECCIÓN SOCIAL					35.2	130.2	130.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35.2	130.2	130.2
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	0	0	0	35.2	130.2	130.2
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					5,198.4	3,018.8	3,018.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					485.6	423.2	423.2
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	0	0	0	155.6	157.8	157.8
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	0	0	0	330.0	265.4	265.4
06			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					4,712.8	2,595.6	2,595.6
		05	Conservar y mantener Centros de Desarrollo Infantil	INMUEBLE	0	0	0	4,712.8	2,595.6	2,595.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO V. MAGORDOA REA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

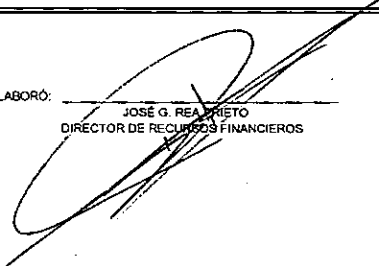
AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN HERNÁNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

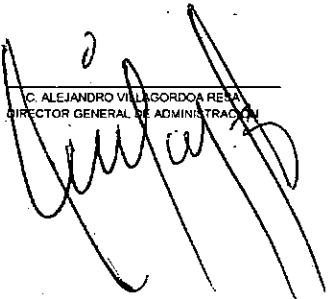
091

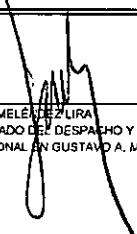


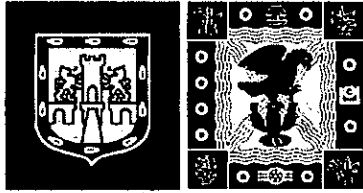
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
51	06	01	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES <i>Conservar y mantener mercados públicos</i>	INMUEBLE	0	0	0	0.0	2,329.1	2,329.1
<b>T O T A L</b>								9,443.7	17,064.1	17,064.1

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REAL PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LIC. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

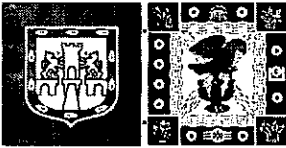


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



**DELEGACIÓN  
GUSTAVO A.  
MADERO**

## **IV. Análisis Programático-Presupuestal**



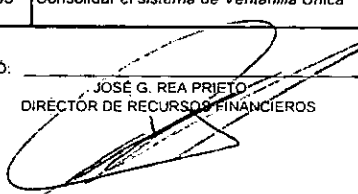
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México**, La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

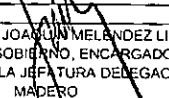
**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>					85,723.5	84,203.4	84,203.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,352.5	12,951.3	12,951.3
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	4,000	4,540	2,352.5	12,587.4	12,587.4
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	363.9	363.9
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					83,371.0	71,252.1	71,252.1
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	164	164	164	83,371.0	71,252.1	71,252.1
13			<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>					4,584.4	3,334.5	3,334.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4,584.4	3,334.5	3,334.5
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil.	A/P	0	1	1	0	57.7	57.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	8	8	9	4,584.4	3,030.8	3,030.8
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	246.0	246.0
20			<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>					461,178.8	409,822.2	409,822.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					461,178.8	409,822.2	409,822.2
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	452,927.0	399,794.1	399,794.1
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	1	3,117.0	2,689.2	2,689.2
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	150,000	150,000	156,000	5,134.8	5,376.1	5,376.1
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,962.8	1,962.8
23			<b>MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>					13,117.0	6,333.7	6,333.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					13,117.0	6,333.7	6,333.7
		02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	2	2	2	12,846.2	6,068.4	6,068.4
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCIÓN	17,500	17,500	9,527	270.8	265.3	265.3

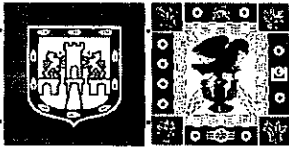
ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LIC. ALEJANDRO VILLAGORDO RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFA TURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A  
 MADERO

094





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

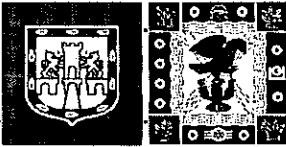
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					27,843.9	19,317.9	19,317.9
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					27,843.9	19,317.9	19,317.9
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.80	4,600.0	1,923.2	1,923.2
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	1	1	1	3,399.3	2,660.1	2,660.1
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	1	1	1	4,731.6	2,465.7	2,465.7
		08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	INMUEBLE	30	30	41	14,805.4	12,002.3	12,002.3
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	2	2	1	307.6	257.1	257.1
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	9.5	9.5
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					42,443.4	41,788.0	41,788.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	280.8	280.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	280.8	280.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					42,443.4	41,507.2	41,507.2
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	1	11,753.9	7,574.4	7,574.4
		02	Sustituir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	0	1	1	0.0	79.3	79.3
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	6	6	8	7,000.0	6,843.2	6,843.2
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC.	15	15	15	576.4	712.3	712.3
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	10	15	10	7,647.4	8,474.1	8,474.1
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	45	45	37	14,861.8	15,877.8	15,877.8
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	3	1	603.9	321.7	321.7
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.00	1,624.4	1,624.4
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					48,036.4	55,951.4	55,951.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	1,333.1	1,333.1
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,333.1	1,333.1

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDIA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A.  
 MADERO

095



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

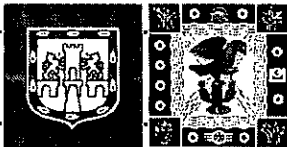
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					48,036.4	54,618.3	54,618.3
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	2	2	0.85	626.7	164.6	164.6
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	10	10	.11	668.0	832.3	832.3
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	1	1	1	2,500.0	2,212.9	2,212.9
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	72	93	75	35,077.1	44,179.3	44,179.3
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	47	47	67	8,275.9	5,560.9	5,560.9
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	0	0	888.7	0.0	0.0
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,668.3	1,668.3
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					7,560.8	5,919.2	5,919.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,416.0	5,919.2	5,919.2
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	2,200	2,200	2,176	6,416.0	5,836.4	5,836.4
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	82.8	82.8
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					1,144.8	0.0	0.0
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	318	0	0	1,144.8	0.0	0.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	2,631.8	2,631.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	2,631.8	2,631.8
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	150	150	150	2,127.9	2,631.8	2,631.8
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					61,133.2	56,188.8	56,188.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					61,133.2	56,188.8	56,188.8
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	472	472	477	56,594.9	51,357.6	51,357.6
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	340	340	754	3,319.8	3,148.0	3,148.0
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	400	470	1,218.5	1,497.5	1,497.5
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	185.7	185.7

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDO RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO  
 MADERO

096



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

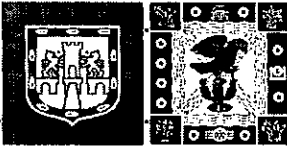
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA				66,850.3	36,081.5	32,895.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				66,850.3	36,081.5	32,895.3	
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	1	1	4,400.9	3,624.3	3,624.3	
		02	Conservar y rehabilitar Centros Culturales	INMUEBLE	1	1	1,715.5	2,624.0	2,624.0	
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	1	1,545.0	154.6	154.6	
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	17	3,830.4	3,391.7	3,391.7	
		07	Conservar centros culturales	INMUEBLE	0	1	0.0	55.7	24.5	
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	0.0	2,638.6	2,638.6	
		10	Construir centros culturales	INMUEBLE	1	1	55,358.5	23,592.6	20,437.6	
33			DESARROLLO DEL DEPORTE				20,740.3	16,954.2	16,954.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				20,740.3	16,954.2	16,954.2	
		06	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como al deporte de alto rendimiento	PERSONA	0	50	0.0	180.0	180.0	
		12	Organizar eventos deportivos	EVENTO	600	600	20,740.3	16,457.4	16,457.4	
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	0.0	316.8	316.8	
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE				39,991.9	38,304.8	38,213.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				39,991.9	38,304.8	38,213.5	
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	8	8	37,991.9	35,826.5	35,735.2	
		05	Conservar y rehabilitar instalaciones deportivas	CENTRO	2	2	2,000.0	2,000.0	2,000.0	
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	0.0	478.3	478.3	
38			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA				4,765.8	3,090.6	3,048.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				4,765.8	3,090.6	3,048.4	
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	12	4	4,765.8	945.7	903.5	

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRIO  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

097



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004

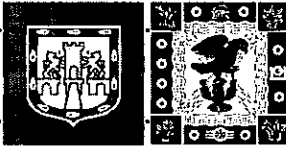
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		03	Equipar unidades de atención médica	EQUIPO	0	2	2.70	0.0	2,067.9	2,067.9
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	77.0	77.0
44			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>					59,664.0	58,850.0	58,850.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					36,568.3	36,290.4	36,290.4
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	7,775	7,775	7,775	22,666.4	19,493.1	19,493.1
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	310	351	10,369.5	5,956.0	5,956.0
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,304	42,242	42,210	1,700.0	8,968.4	8,968.4
		25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	2,036	2,036	2,036	1,832.4	1,832.4	1,832.4
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	40.5	40.5
	01		<b>PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR</b>					350.8	350.8	350.8
		02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	50	0	350.8	350.8	350.8
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					22,744.9	22,208.8	22,208.8
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	1,000	1,000	1,000	10,744.9	14,075.8	14,075.8
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	300,000	323,922	312,196	12,000.0	8,133.0	8,133.0
46			<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>					15,537.2	10,675.9	10,469.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					9,329.0	8,054.8	7,848.1
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	12	2.75	723.8	100.7	100.7
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	5.00	5.00	4.00	2,902.6	817.1	817.1
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	98.3	98.3
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	1	1	3	5,702.6	7,038.7	6,832.0
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					6,208.2	2,621.1	2,621.1
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	32	0	1,495.4	25.5	25.5
		05	Conservar y mantener centros de desarrollo infantil	INMUEBLE	6	6	6	4,712.8	2,595.6	2,595.6

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A.  
 MADERO

098



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

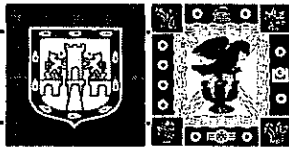
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
50	00		<b>FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO</b>					6,152.0	5,119.5	5,119.5
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,152.0	5,119.5	5,119.5
		11	<i>Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento</i>	COMERCIANTE	3,000	3,000	2,246	2,670.5	2,077.4	2,077.4
		12	<i>Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente</i>	INSPECCIÓN	1,700	1,700	1,730	803.2	328.0	328.0
		13	<i>Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen</i>	CENSO	1	1	1	1,500.0	1,535.8	1,535.8
		14	<i>Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo</i>	MESAS	120	120	320	26.8	26.8	26.8
		15	<i>Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública</i>	PAGO	4,700	4,700	4,560	26.8	26.8	26.8
		16	<i>Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública</i>	CAMPAÑA	1	1	1	1,124.7	1,124.7	1,124.7
51	06		<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO</b>					44,567.4	27,916.9	27,916.9
			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					44,567.4	27,916.9	27,916.9
		01	<i>Conservar y mantener mercados públicos</i>	INMUEBLE	15	14	21	41,959.7	24,412.8	24,412.8
		05	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,844.1	1,844.1
		06	<i>Construir mercados públicos</i>	INMUEBLE	1	1	1	2,607.7	1,660.0	1,660.0
53	00		<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL</b>					1,437.3	1,962.7	1,962.7
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,437.3	1,962.7	1,962.7
		03	<i>Coordinar y conducir la operación de los Comités de Fomento Económico Delegacionales y mesas de trabajo</i>	REUNIÓN	1,100	1,100	1,167	1,437.3	1,962.7	1,962.7
58	00		<b>INFRAESTRUCTURA URBANA</b>					581,512.6	504,186.1	496,802.3
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					581,512.6	504,186.1	496,802.3
		03	<i>Ampliar la carpeta asfáltica</i>	M2	15,200.0	15,200.0	26,564.7	15,536.6	10,356.8	10,138.2

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: G. ALEJANDRO VILLAGORDO ARESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A  
 MADERO

099



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN:	Marzo 2004
UNIDAD RESPONSABLE:	CD 07 Delegación Gustavo A. Madero		

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	6	6	6	2,270.0	1,552.1	1,518.4
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	6	6	4	10,209.6	6,063.8	6,050.6
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	7,500	7,500	6,000	1,514.6	445.6	445.6
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	1,539,488	1,539,488	1,480,000	28,021.6	28,147.4	28,147.4
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	2,300	12,365	11,651	3,775.7	7,188.6	7,188.6
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	665,000.000	656,840.530	769,038.800	131,976.1	115,323.7	111,140.8
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	24,500.0	24,500.0	76,426.8	16,088.9	16,920.6	16,669.4
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	26,000.0	26,000.0	54,065.0	19,805.9	19,548.0	19,237.3
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	4,000	4,000	30,523	164,497.6	139,998.9	139,998.9
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,640,000	2,640,000	2,766,752	21,800.0	16,360.9	16,360.9
		24	Conservar y mantener señalamiento vial	PIEZA	475	475	475	4,500.0	1,786.6	1,786.6
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	806	806	806	58,024.4	57,120.4	57,120.4
		40	Construir banquetas	M2	15,000.000	597,550	1,027,550	4,356.6	546.9	546.9
		41	Construir guarniciones	M	12,234.0	11,733.2	2,557.20	5,718.3	3,284.4	3,284.4
		42	Construir muros de contención	M3	15,000.000	15,625,590	13,658,900	45,818.4	39,267.5	37,990.7
		43	Construir escalinatas	M2	1,355.000	1,435,584	718,000	623.8	994.8	994.8
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	1	0.0	3,833.7	3,833.7
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	30	30	15	46,974.5	25,933.8	24,837.1
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	4,308.9	4,308.9
		54	Realizar estudios para el mejoramiento del patrimonio y el entorno urbano	ESTUDIO	0	1	1	0.0	5,202.7	5,202.7
59			<b>CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA</b>					<b>21,435.1</b>	<b>16,624.5</b>	<b>16,624.5</b>
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					<b>21,435.1</b>	<b>16,624.5</b>	<b>16,624.5</b>
		03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA	350	108	193	4,344.4	1,268.9	1,268.9
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI.HABI.	60	60	71	17,090.7	14,881.6	14,881.6
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	474.0	474.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO

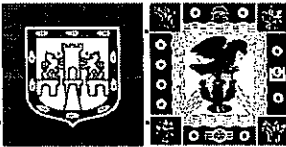
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO WILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRIO

DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

100



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno      FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

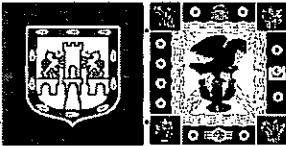
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE						11,765.0	11,757.1	11,757.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						11,765.0	11,757.1	11,757.1
		07	Repartir agua potable en pipas	M3	184,160.0	184,160.0	209,538.0		11,765.0	11,757.1	11,757.1
61			CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE						74,214.4	70,232.6	70,232.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						74,214.4	70,232.6	70,232.5
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	42.0	29.0	31.8		37,058.9	31,002.9	31,002.9
		33	Reparar fugas de agua	FUGA	3,320	0.0	0.0		1,200.0	0.0	0.0
		34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	514	514	514		9,703.0	8,284.4	8,284.4
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	6.0	6.0	5.028		26,252.5	28,707.0	28,706.9
		45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C		0.0	2,238.3	2,238.3
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS						105,265.2	87,504.3	87,504.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						105,265.2	87,504.3	87,504.3
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	3.000	2.900	2.440		25,617.8	14,690.0	14,690.0
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	86	86	134		3,500.0	3,336.9	3,336.9
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	64.040	64.040	64.613		41,431.0	36,645.7	36,645.7
		40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.00	10,000.00	14,790.00		9,840.2	9,340.3	9,340.3
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	31	31	31		11,442.8	9,567.5	9,567.5
		42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.00	10,000.00	16,352.00		13,433.4	13,923.9	13,923.9
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS						40,666.9	24,332.4	23,796.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						40,666.9	24,332.4	23,796.6
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	2	2	2		19,910.9	9,752.2	9,221.0
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	36	36	33		18,756.0	10,076.3	10,071.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C		0.0	496.8	496.8
		07	Adquisición de inmuebles	INMUEBLE	5	3	1		2,000.0	4,007.1	4,007.1

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLACORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A.  
 MADERO

101



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
67	00		CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS				131,405.9	111,416.8	111,416.8		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				131,405.9	111,416.8	111,416.8		
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	1,095,000.0	1,095,000.0	1,100,000.0	131,405.9	110,445.3	110,445.3	
		18	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	971.5	971.5	
69	00		PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS				69,532.5	54,954.6	54,954.6		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				69,532.5	54,954.6	54,954.6		
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLAN/ESP. VEG	118,700	118,700	118,700	66,532.5	51,828.8	51,828.8	
		27	Podar árboles	ÁRBOL	18,518	18,518	16,506	3,000.0	2,887.6	2,887.6	
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	238.2	238.2	
71	00		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO				5,772.6	5,584.6	5,584.6		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				5,772.6	5,584.6	5,584.6		
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	110,000	110,000	129,998	5,772.6	5,584.6	5,584.6	
<b>T O T A L</b>									2,055,025.7	1,771,040.0	1,759,593.9

NOTA: Se pueden presentar diferencias de un decimal en las sumatorias por programa por efecto del redondeo, respecto a las sumatorias de los cuadros de egresos por tipo de financiamiento.

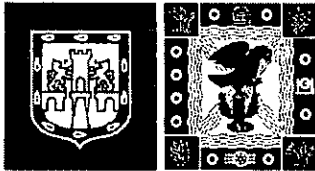
1 Sirva como constancia esta nota para manifestar que debido a la aplicación de afectaciones registradas en el ejercicio, en estas actividades institucionales se registró una variación que fue necesario corregir; nuestra contraparte (Sectorial) no la detectó en virtud de que los registros que realiza son a nivel programa.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA ORRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOARESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y  
 RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A.  
 MADERO





**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

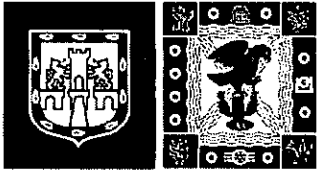
La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo y sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos VIII. *De la Audiencia Pública* y IX. *De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial* y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

Entre los objetivos destacó la continuidad que se le dio al programa *Jueves de Audiencia Pública*, en donde participó de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores, llevándose a cabo 53 Audiencias Públicas en diferentes espacios que se ubicaron en las 10 Direcciones Territoriales. La Delegación Gustavo A. Madero modificó el formato de la audiencia pública que cada jueves ofreció el Jefe Delegacional, para atender con mayor agilidad a los vecinos y resolver lo más pronto posible las demandas que fueron planteadas. En las colonias donde se desarrolló la audiencia, también laboraron trabajadores de la delegación con maquinaria para realizar una Megajornada de mejoramiento urbano, en la que se dio mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura de la zona, como bacheo, balizamiento, reparación de luminarias, desazolve de drenaje, poda de árboles, reparación de fugas de agua, retiro de escombros y basura, entre otras labores, para mejorar la imagen urbana.

A manera de ejemplo señalamos algunos de los lugares en donde se realizaron estos eventos: Módulo deportivo Acueducto de Guadalupe, colonia Acueducto de Guadalupe; Centro de Asistencia e Integración Social para Adultos Mayores C.A.I.S., colonia Tlacaetli; Estacionamiento de la UH. El Arbolillo I., colonia UH. El Arbolillo I; Plaza Cívico Deportiva, colonia Luis Deonardo Colosio, Cárcamo del Sistema de Aguas, colonia Guadalupe Ticomán, Mercado Cuchilla del Tesoro, colonia del mismo nombre; Zoológico San Juan de Aragón, colonia del mismo nombre; Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, colonia Guadalupe Insurgentes y Deportivo Francisco Zarco, colonia San Juan de Aragón IV Sección.

Por otra parte, al igual que el ejercicio de 2002, se efectuó el *Seminario de Prevención del Delito*, el *Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación*, el *Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos* y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado *Jornadas de Labor Social Sedena-GAM*.

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS      REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN      AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Asimismo, el haber adquirido e instalado 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; construido siete módulos de vigilancia de cristal blindado y equiparlos (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; comprar 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla y bicicletas tipo montaña, formalizar convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 843 elementos distribuidos en 164 comités vecinales, instrumentar el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de más de 3,000 cuestionarios y contratar el despacho *Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.*, para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo; dan razón del avance que se obtuvo en el cumplimiento de los objetivos fijados para este ejercicio.

En este escenario no se deja de lado la situación negativa que se dio en la búsqueda de consensos para la ejecución de la obra que solicitaron algunos de los comités vecinales y que consideraron que sería útil para reducir la delincuencia en sus comunidades.

*Construcción de Salón de Usos Múltiples de la colonia Cocoyotes y Ampliación Benito Juárez, rehabilitación de Centro Social en la colonia Santiago Atepetlac y construcción de Centro de Cómputo en la colonia La Forestal.*

Una vez iniciado el concurso para la adjudicación, en el evento de la Junta de Aclaraciones del día 17 de septiembre de 2003, se informó a los participantes que *habría que excluir de los alcances la construcción del salón de usos múltiples en la Colonia Ampliación Benito Juárez*, debido a que por medio de la Dirección General Jurídica y de Gobierno se tuvo conocimiento de que el inmueble propuesto para tal fin no estaba debidamente acreditado a favor de la Delegación, por tal motivo se redefinieron los 351.2 miles de pesos que se tenían contemplados para esta obra.

*Construcción de módulos de vigilancia en las colonias Nueva Atzacolco, La Joyita, Lomas de Cuauhtepac, incluyendo un estudio de mecánica de suelos previo.*

Para proceder a efectuar el concurso y reunir los elementos necesarios a través de la Dirección General Jurídica y de Gobierno se conoció que el predio ubicado en la colonia Lomas Cuauhtepac se encontraba otorgado en comodato a favor del IMSS, por lo que la Delegación no puede disponer de él para construir el módulo de vigilancia propuesto, por otra parte, el Comité Vecinal Nueva Atzacolco 05-084-1 registró problemas a su interior al no existir acuerdo por parte de sus integrantes respecto a la aplicación de los recursos de tal manera que no fue posible efectuar la construcción de los espacios ya que se decidió cancelar los casos.

ELABORÓ:

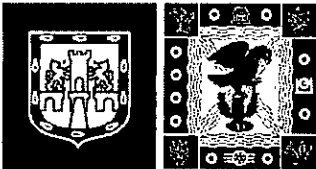
JOSÉ G. REA'BRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDON RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

A pesar de la situación anterior, con la inauguración de los módulos construidos en este ejercicio ya suman 58 los que están en funcionamiento en la Demarcación.

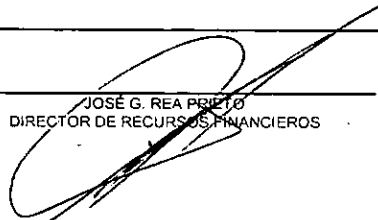
El presupuesto ejercido representó 1.8% menos del que originalmente se asignó a este programa. La variación se reportó en los recursos de FORTAMUN

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,352.6	5,050.9	2,698.3
FORTAMUN	83,370.9	79,152.5	(4,218.4)
Total:	85,723.5	84,203.4	(1,520.1)

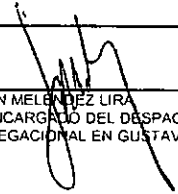
A nivel capitular, resulta importante informar que los recursos originalmente asignados a los comités vecinales de seguridad pública por 82 millones de pesos dentro del Programa Especial 06 *Por el bien de todos, primero los pobres*, fueron ubicados por parte de la Secretaría de Finanzas en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales". En forma posterior, una vez que se consolidaron los requerimientos de los comités vecinales, esta cantidad se transfirió a las partidas específicas de gasto dentro de este mismo programa, conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos comunicadas a esta Delegación en el Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esta razón que la partida 4105 Ayudas Culturales y sociales se redujo de 82.0 millones de pesos a 17.0 millones.

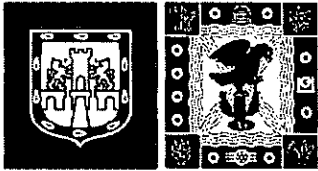
En este sentido, las principales afectaciones presupuestales autorizadas fueron las N° B-02-CD07-016, 025, 026, 036, 040, 058, 129, 141, 145, 147, 176, 177, 184, 210, 212, 231, 244, 248, 254, 280 y 288-E.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 79,152.5 miles de pesos que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio de recursos de FORTAMUN; asimismo se erogaron los 5,050.8 miles de pesos destinados para atender los compromisos que resultaron de la operación del Programa de Participación Ciudadana, Audiencias Públicas, recorridos, actos de autoridad y pago de pasivos.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO M. LAGUARDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	13	PROTECCIÓN CIVIL

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia a seguir se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, atención a peregrinaciones, adaptación de refugios temporales, actualización de un atlas de riesgo por zonas geográficas, concentración poblacional y medidas de mitigación de alto riesgo.

El cumplimiento de estos objetivos obligó a este Órgano Político Administrativo a ser más eficiente en la planeación de actividades y el adecuado control presupuestario, para estar en posibilidades de destinar recursos materiales, humanos y económicos a la atención de estas eventualidades; de esta forma, entre los logros relevantes se menciona lo siguiente:


*Verificación*, emisión y regularización de Visto Bueno y documento a 375 establecimientos, cuyas actividades se relacionan con el Reglamento de Protección Civil

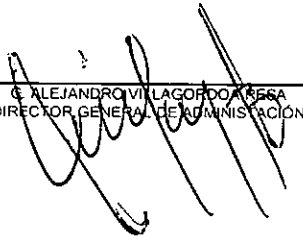
*Atlas de riesgo*, se ubicaron siete sitios en la zona de Cuauhtepic, especialmente en la zona conocida como La Lengüeta, que concentraron aproximadamente 960 predios en donde el rango de riesgo es de 2% catalogadas como alto, 14% de mediano y el resto de bajo riesgo.

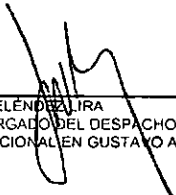
*Capacitación y promoción a la cultura de protección civil*, 86 pláticas con asistencia de 5,805 personas, 123 simulacros en donde participaron 11,937 personas e impartición de nueve cursos.

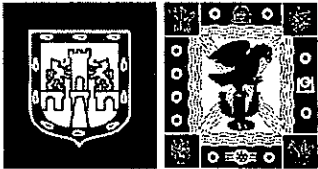
*Onda gélida*, se entregaron en donación 300 colchonetas y 100 cobijas a personas en situación de calle.

*Atención a peregrinaciones*, asistieron al Santuario de la Basílica 85 Diócesis y Arquidiócesis del país, destacando las del Estado de México, Puebla, Celaya, Morelia, Atlacomulco y Querétaro; se estima que asistieron 2,591 peregrinaciones y 7.7 millones de feligreses.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDO ARCE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

*Temporada de lluvias*, las colonias más afectadas en esta época del ejercicio 2003 fueron San Felipe de Jesús, CTM. Aragón, Cuchilla del Tesoro; en la colonia Malacates se produjo un deslizamiento de terreno, afectando a 25 viviendas, ante esta situación se implementó el Programa Emergente de Vivienda por Riesgo Hidrometeorológico, al que se sumarían más familias.

*Programa de estiaje*, se efectuaron 19 recorridos en el Cerro Vicente Guerrero, El Chiquihuite y Sierra de Guadalupe; en el año se apagaron 26 incendios que afectaron 31.9 hectáreas.

El presupuesto ejercido respecto al originalmente presupuestado en este programa resultó menor en 1,249.9 miles de pesos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,584.4	3,276.8	(1,307.6)
FORTAMUN	0.0	57.7	57.7
Total:	4,584.4	3,334.5	(1,249.9)

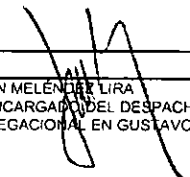
Las diferencias que se observan corresponden a las transferencias que se efectuaron en el ejercicio por los siguientes motivos:

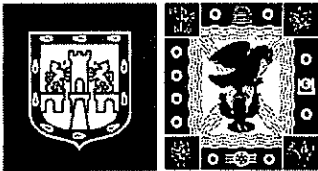
- Reducción de recursos con el fin de dar atención a la sentencia definitiva emitida por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del juicio seguido por la empresa Pérez Miranda Ingenieros Arquitectos SA. de CV. en relación al pago de Convenio Adicional del contrato DGAM-OP-66/96, factura 207 por los trabajos de cimentación realizado en la escuela primaria Beatriz de Gortari de Pérez.
- Readecuación de los recursos para atender de manera prioritaria eventos realizados por la Dirección General de Desarrollo Social, así como incrementar los recursos destinados al Operativo Basilica 2003.

Las afectaciones presupuestales que se aplicaron para llegar finalmente al presupuesto modificado en los recursos fiscales fueron las N° B-02-CD07-002, 020, 026, 058, 064, 173, 212, 242, 248, 285 y 288-E; para los recursos de FORTAMUN fue la B-02-CD07-063-E.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REPÁRITO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDO ARCE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

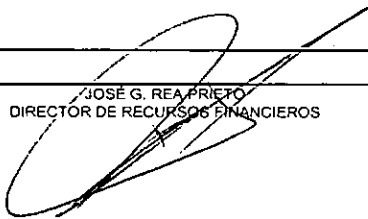


## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

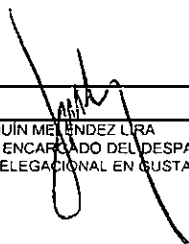
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

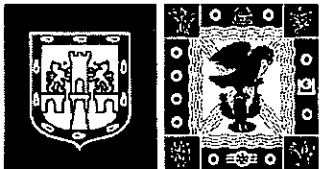
El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 3,276.8 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 57.7 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de vehículos destinados a la operación de programas públicos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	3,276.8	3,276.8	0.0
FORTAMUN	57.7	57.7	0.0
Total:	3,334.5	3,334.5	0.0

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRA VILLALOBOS RESA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

El cambio político en las formas de elección de los titulares de los Órganos Político Administrativos en el Distrito Federal, generó la necesidad de mayor autonomía en el ejercicio de las facultades de los Jefes Delegacionales, auxiliados por sus estructuras orgánicas y a su vez las adecuaciones funcionales para desconcentrar algunos procesos de las áreas centrales de la administración pública, en este esquema fue necesario redefinir las estrategias bajo los principios de racionalidad, austeridad, legalidad y oportunidad, de esta manera el objetivo general fue hacer equitativa la distribución de cargas de trabajo y la compatibilidad de las políticas, estrategias y programas del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

La incidencia de estos cambios se reflejaron en dos ámbitos; uno desde la modernización administrativa, con la incorporación de nuevos mecanismos y actualización de normas para eficientar las estructuras administrativas y dar continuidad al programa de introducción de tecnología de punta en diferentes procesos administrativos y con ello incrementar la capacidad de respuesta al público, control de recursos, desarrollo de licitaciones y procedimientos administrativos.

Asimismo, como efecto secundario continuó la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente por el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos, ejemplo de ello fueron las diversas transferencias compensadas aplicadas para efectuar la conversión de plazas de personal eventual extraordinario a eventual ordinario.

No obstante de estos avances, aún faltan algunas áreas –bibliotecas, casas de cultura y las que se están conformando, como es la Ex Alianza Francesa- para incorporar tecnología de punta.

El balance presupuestario al cierre del ejercicio resultó en una reducción de 50,242.6 miles de pesos en los recursos fiscales, 1,176.9 miles de pesos en los recursos de FORTAMUN que originalmente fueron presupuestados y adición de 62.8 de aplicación automática..

ELABORÓ:

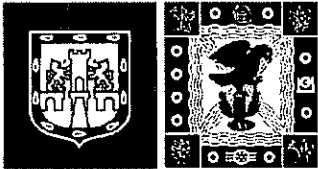
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO AULLAGORDAYRESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	<b>457,846.8</b>	<b>407,526.6</b>	<b>(50,190.0)</b>
Cap. 1000	346,447.9	310,005.9	(36,442.0)
Cap. 2000	22,942.7	14,250.9	(8,691.8)
Cap. 3000	82,394.3	80,328.5	(2,065.8)
Cap. 4000	1,893.9	1,535.2	(358.7)
Cap. 5000	4,168.0	1,546.5	(2,621.5)
Aplicación A.	0.0	62.8	62.8
FORTAMUN	3,332.0	2,155.1	(1,176.9)
Total:	<b>461,178.8</b>	<b>409,822.1</b>	<b>(51,356.7)</b>

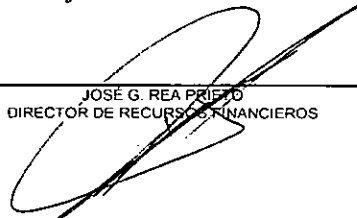
La variación entre el presupuesto original y el finalmente ejercido se explica en lo siguiente:

*Capítulo 1000 Servicios personales.* La variación en este capítulo de gasto obedece fundamentalmente a las plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por las economías de escala obtenidas en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

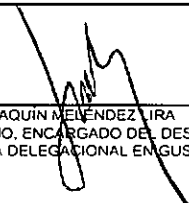
*Capítulo 2000 Materiales y suministros,* transferencia de las economías que resultaron de los diferentes procedimientos para adquirir materiales y útiles de oficina, refacciones, accesorios, herramientas menores y equipo de protección y vestuario; este recurso se uso, en su mayoría, para cubrir compromisos pendientes de pago, cuya situación en particular se detalla en la sección III.

*Capítulo 3000 Servicios generales,* al igual que el capítulo anterior, diversas partidas registraron economías debido a las medidas que se implementaron durante el ejercicio para eficientar el servicio de fotocopiado, el pago de pólizas y primas a aseguradoras y los servicios de mantenimiento al equipo de cómputo.

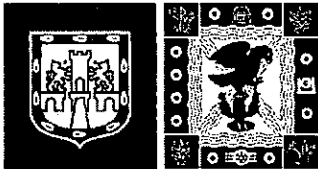
*Capítulo 4000 Ayudas subsidios y transferencias,* la dinámica de este capítulo estuvo ligada a la participación ciudadana y la disponibilidad de recursos para brindar los apoyos que requirieron diversos grupos sociales; el recurso restante se transfirió para complementar los pagos que se realizaron para saldar compromisos pendientes de ejercicio anteriores.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

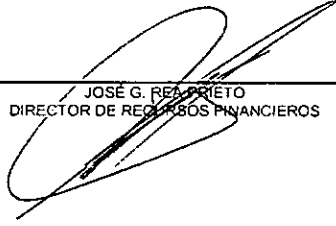
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles, destaca la corrección que se efectuó en la partida 5702 Terrenos, para reubicar 4,168.0 miles de pesos en la actividad institucional 64-00-07 para realizar el segundo pago del inmueble de la ex Aduana del Pulque y la ampliación de 974.9 miles de pesos en la partida 5703 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles, con el fin de dar cumplimiento a la sentencia emitida por el juez Quinto del Distrito en Materia Administrativa con No. de Amparo 278/2002-3610 a favor de los ejidatarios de Cuauhtepéc para el pago de la indemnización correspondiente.

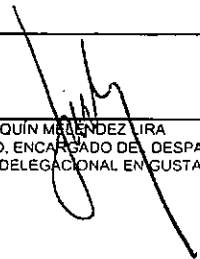
En el transcurso del ejercicio y debido a presiones de gasto y de pago a proveedores, así como por adecuaciones en el capítulo de servicios personales, fue necesario tramitar una vasta cantidad de afectaciones presupuestales cuyo balance al final del ejercicio resultó superior a los 70 documentos.

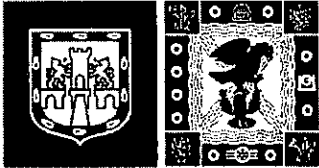
El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 407,667.0 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 2,155.1 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo para dotar de mejores condiciones materiales a diversas áreas administrativas de este edificio delegacional y de las Direcciones Territoriales.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	407,604.2	407,604.2	0.0
Aplicación A.	62.8	62.8	0.0
FORTAMUN	2,155.1	2,155.1	0.0
Total:	409,822.1	409,822.1	0.0

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLACORTA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	23	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

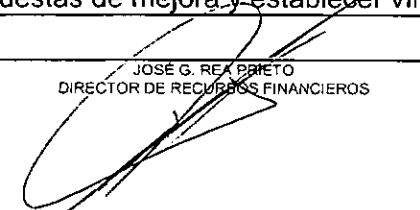
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

De conformidad con los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor, a través de la Circular Uno Bis 2003, en el capítulo 4 Modernización Administrativa, se continuó desarrollando el *Proyecto de Tecnologías de Información de la Delegación Gustavo A. Madero*, para proveer una solución tecnológica digital que permitiera optimizar los procesos de las áreas administrativas y de atención al público y crear un gobierno digital a través de un portal gubernamental de información, servicios y trámites que mediante una infraestructura tecnológica segura y fácilmente extensible, logre atender excelentemente las demandas de servicios por parte de los ciudadanos de la demarcación en cualquier momento y desde cualquier lugar, así como actualizar la mayor parte de los procesos administrativos y de atención a la ciudadanía.

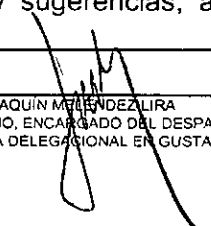
Los logros obtenidos en este ejercicio, fueron resultado de la planeación estratégica que se efectuó en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación:

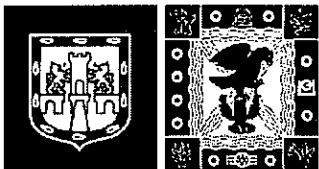
*Medición y autoevaluación de la gestión pública en la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico:* Este proyecto se concluyó satisfactoriamente, una vez que se determinó la periodicidad y la forma en que debían de hacerse la autoevaluaciones, se obtuvo un informe trimestral, en el que se evaluó la calidad y alcance de los servicios, se revisaron los procesos y procedimientos que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, a fin de planear nuevos mecanismos logísticos que coadyuven a eficientar los servicios y eventos.

*Opinión ciudadana sobre las audiencias públicas,* el proyecto permitió fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que por normatividad estamos obligados a realizar, asimismo nos proporcionó una visión genérica de la percepción de los ciudadanos que acuden a las Audiencias, de manera individual o colectiva, se determinó coordinadamente con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana entregar un reporte trimestral, donde esta coordinación retoma y analiza las opiniones y sugerencias, a fin de emitir propuestas de mejora y establecer vínculos de retroalimentación entre los ciudadanos y autoridades.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REX PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

*Clasificación y organización de los documentos que se generan en todas las áreas de la Delegación, integrándolos en archivos de gestión, concentración o históricos, según corresponda.* La resolución al amparo interpuesto por el Jefe de Gobierno y el cambio de Administración, implicó que se activará un nuevo esquema de trabajo. El proyecto actualmente es retomado por la Coordinación de Asesores, en el mes de diciembre cada una de las áreas que conforman este Órgano Político-Administrativo elaboró su listado de documentos considerados como confidenciales y se inició con la construcción y la operación del Centro de Información Pública.

*Desarrollo y operación de un nuevo sistema informático para recepción, registro y seguimiento de solicitudes de trámite hechas por los ciudadanos,* al cierre del ejercicio este proyecto concluyó satisfactoriamente, toda vez que esta área de trabajo, en coordinación con el área de Informática, coadyuvar con la Coordinación de Ventanilla Única en el cambio de equipo informático y cursos de capacitación, adaptaciones en la página web de este Órgano Político-Administrativo; cada una de estas acciones de mejora contribuyeron a optimizar el registro y seguimiento de diversos trámites, con el propósito de disminuir los tiempos de respuesta.

*Diseño e implantación de un Sistema de Calidad en la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional,* con base en la norma internacional ISO 9001:2000. Este proyecto no se concluyó por la falta de suficiencia presupuestal para contratar a la empresa que otorgaría la certificación de ISO 9001:2000, sin embargo, se dieron cursos de introducción a este sistema para incluir su operación en el Programa Anual de Modernización Administrativa 2004, considerando la posibilidad de implementar el sistema aún sin obtener la certificación, debido a los costos que ocasionan las auditorias de mantenimiento.

*Mantenimiento del sistema de administración de calidad en la Unidad Departamental de Expedición de Licencias y Control Vehicular,* este proyecto se concluyó durante este cuarto trimestre al dar seguimiento a la pre-auditoria de mantenimiento y continuar con la certificación de los procesos de expedición de licencias y control vehicular; cabe señalar que este Órgano Político Administrativo es el único en el Distrito Federal que cuenta con este certificado en la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias y Control Vehicular.

*Elaboración de Indicadores de oportunidad, satisfacción y eficiencia en la atención de trámites y servicios,* la toma de decisiones de los funcionarios de primer nivel, se basa en la adecuada autoevaluación y en la aplicación de métodos preventivos y correctivos que generen acciones de mejora, permitiendo coadyuvar a las autoridades en el diseño, implementación y evaluación de sus acciones de Gobierno. Con los Indicadores de Servicio se midió la oportunidad en la atención, con los de desempeño, se reestableció la coordinación con las áreas operativas y se continuó con la aplicación de cuestionarios para conocer la percepción de los ciudadanos en cuanto a la calidad del servicio y la atención de los funcionarios obteniendo indicadores de satisfacción.

ELABORÓ:

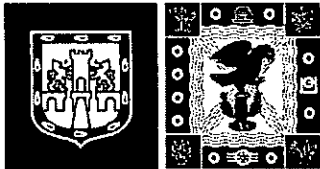
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLAGORDOABESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ GIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

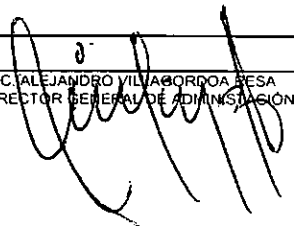
El comparar el presupuesto finalmente ejercido contra el presupuestado en el POA original resultó que el primero fue inferior en 6,783.3 miles de pesos respecto al segundo. Esta variación es porque al cierre del periodo se registró la aplicación de las afectaciones presupuestales compensadas No. B-02-CD07-016, 040, 058, 086, 089, 132, 149, 179, 210, 212, 231, 285 y 288-E, siendo en la mayoría de los casos de reprogramación de recursos. Sin embargo, los movimientos aplicados en cinco de estos documentos resultaron en una disminución de 3,322.2 miles de pesos en donde se mezclaron reducciones y ampliaciones, destacando las economías registradas en los servicios contratados para conducción de señales e instalaciones -en virtud de que la mayor parte de la atención de usuarios realiza de manera directa sus trámites, justificable esto por los bajos niveles de acceso que tiene una parte importante de la población- estos recursos fueron transferidos a las actividades 03 00 01, 20 00 01, 02 y 03 y 53 00 03, con la finalidad de contar con recursos suficientes para el servicio de conducción de señales análogas y digitales (internet), ya que se requirió para soportar los gastos de operación del programa de gobierno electrónico conocido como *e-Delegación* a través del portal *G@M en Internet* y como parte fundamental de la red de voz y datos de la delegación; asimismo, para complementar la infraestructura tecnológica de la red de datos y apoyar a las áreas con necesidad de software para diseño y publicidad.

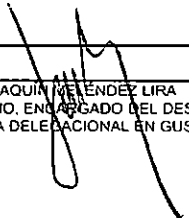
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	6,791.3	3,609.7	(3,181.6)
FORTAMUN	6,325.7	2,724.0	(3,601.7)
Total:	13,117.0	6,333.7	(6,783.3)

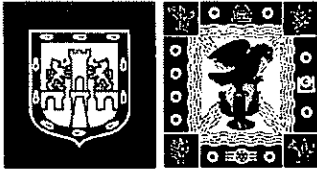
El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 3,609.7 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 2,724.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	3,609.7	3,609.7	0.0
FORTAMUN	2,724.0	2,724.0	0.0
Total:	6,333.7	6,333.7	0.0

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLABORDA BESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	25	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

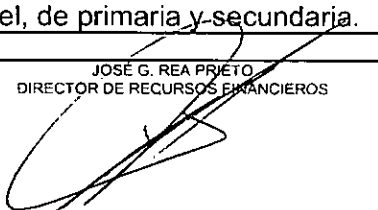
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, ante este reto esta administración, comprometida con la educación, se trazó el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo.

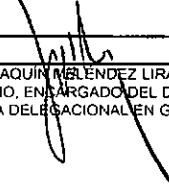
El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de las metas programadas se consideró satisfactorio, a pesar de los problemas que se presentaron en algunos contratos provocando que se aplicaran convenios adicionales de monto y tiempo y rescisión de los mismos.

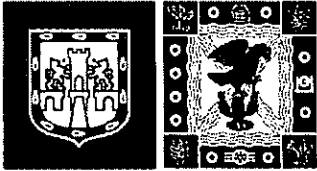
Lo importante en este sentido, fue que se iniciaron las obras que se tenían programadas desde el ejercicio anterior en la construcción del jardín de niños Joaquín Baranda, ubicado en la calle Lucha Reyes s/n, colonia La Forestal y se concluyó la construcción de los espacios educativos en el CAM N° 68, ubicado en Apango s/n, colonia General Felipe Berriozabal; asimismo, se concluyeron trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo en 41 planteles (ver lista de inmuebles en la sección Anexos) realizándose trabajos de impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios y se ejecutó la construcción de la escalera de emergencia en el Cendi Esther Sullivan.

En este ejercicio también se efectuó el equipamiento de los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 y los CAM Laboral N° 79 y 80, dotándolos de material didáctico, enseres de cocina, artículos electrónicos y línea blanca (entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, licuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo) y se aplicaron recursos para la adquisición de una pantalla, proyector, carpa y sillas plegadiza para el programa *Cine en tu colonia*, el cual beneficiaría a alumnos de este nivel, de primaria y secundaria.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

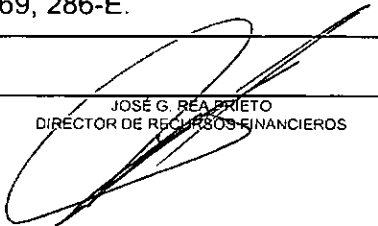
El balance presupuestario demostró que, en términos reales, el 30.6% del presupuesto original no fue ejercido. Las variación más importante de recursos las encontramos en actividad relacionadas con la construcción de planteles nuevos, espacios en planteles existentes, equipamiento de CAM's y obras de mejoramiento correctivo y preventivo; los recursos no aplicados fueron los de origen Federal.

Entre las causas de esta situación se informa que los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas mencionamos que, en términos del Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003, la Delegación efectuó los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como las transferencias de recursos federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación; por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicitó la reducción líquida de recursos de PAFEF con fecha 31 de diciembre para efectos de cierre presupuestal.

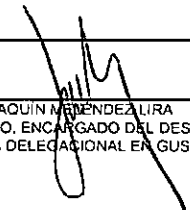
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,731.6	2,475.2	(2,256.4)
Federales (PAFEF y FIES)	23,112.3	16,842.7	(6,269.6)
Total:	27,843.9	19,317.9	(8,526.0)

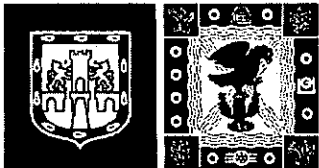
Para mayor detalle, informamos que el presupuesto que fue reducido en forma líquida en los recursos fiscales fue del orden de los 2,350.0 miles de pesos, lo cual se compensó un poco ya que se adicionaron recursos para realizar la compra de licuadoras de 5 litros, de acero inoxidable y exprimidores de cítricos para uso industrial que fueron distribuidos en los CENDIDEL. (afectación presupuestal N° 02-CD07-010 y 308-E) y en PAFEF fue de 6,269.6 miles de pesos (afectaciones N° B-02-CD07-286 y 303-E).

Otras de las afectaciones aplicadas durante el ejercicio fueron las N° B-02-CD07-02-024, 038, 039, 079, 093, 138, 211, 212, 213, 221, 222, 269, 286-E.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRA VILLALOBOS RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los dos tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los retrasos que se presentaron en los trámites de liberación de pagos ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en varias ocasiones durante el año, lo que generó a la larga terminaciones anticipadas por los desfases de los programas de obras.

ELABORÓ:

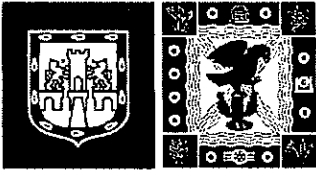
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA ROSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	26	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

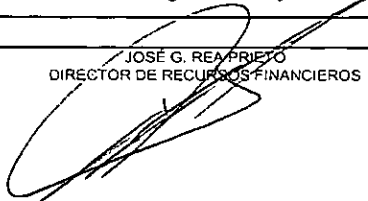
La estrategia que se delineó para este ejercicio fue continuar elevando la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral. Ante este reto las autoridades en la materia se trazaron el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los Laboratorios Educativos GAM en escuelas públicas de la Delegación.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de las metas programadas se consideró satisfactorio, a pesar de los problemas que se presentaron en un contrato por retraso en la construcción de espacios educativos y que motivaron su rescisión, además de los convenios adicionales de monto y tiempo que fue necesario formalizar en el ejercicio.

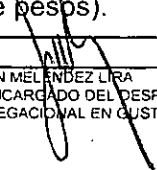
Para exponer de manera gráfica los avances en relación con los objetivos trazados, citamos los siguientes casos:

- ✓ *Finiquito de Adefas del ejercicio 2002:* Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-002-E, se apertura esta actividad institucional para dar atención a la sentencia definitiva emitida por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del juicio seguido por la empresa Pérez Miranda Ingenieros Arquitectos S.A. de C.V., en relación al pago del Convenio Adicional del contrato DGAM-OP-66/96, factura 207 por los trabajos de cimentación realizado en la escuela primaria Beatriz de Gortari de Pérez y con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-028-E se amplían recursos a fin de saldar compromisos del ejercicio 2002 por los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias (monto total pagado 280.8 miles de pesos).

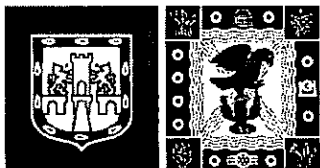
Adicionalmente, con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-057 y 065-E y con el mismo fin y se adicionan y amplían recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002, por obras de mantenimiento correctivo y preventivo y actividades de supervisión a favor de las empresas: Ingeniería, Asesoría y Mantenimiento SA. de CV., Constructora Cerrito SA. de CV., Ing. Arturo Ildefonso Madrid Resendiz, Biotekton, SA. de CV., Valuación Ingeniería y Construcción SA. de CV., KDT, SA. de CV. (monto total pagado 1,624.4 miles de pesos).

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGOROSA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

- ✓ Se concluyó la construcción de espacios en la escuela primaria Emilio Bravo, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtemoc de Madero, DT. 8.
- ✓ Proyecto ejecutivo que elaboró la empresa MN Proyecto y Construcción S.A. de C.V. para la sustitución de espacios educativos en la primaria José Ma. Luis Mora ubicada en Av. Cuauhtemoc s/n, colonia La Pastora DT. 8.
- ✓ Construcción de espacios educativos en las primarias Juan Pablo Galena (5 aulas y área de canchas deportivas), Lucas Ortiz Benítez (aula de usos múltiples y dos bodegas), Juan B. Salazar (aulas de usos múltiples), Ernesto Moreno Bello (aula de usos múltiples), Manuel C. Tello (aula de usos múltiples), Antonio I Delgado (aula cocina-comedor), Belice (aula de usos múltiples) y Celso Flores Zamora (aula de usos múltiples).
- ✓ Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 15 Primarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos)
- ✓ Mantenimiento correctivo y preventivo en 37 planteles (ver lista de inmuebles en la sección Anexos) realizándose trabajos de impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales; estas obras se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones de cada plantel.
- ✓ Se realizó proyecto de adecuación para construcción de escalera de emergencia y solución arquitectónica estructural para iluminación natural de aulas en la primaria República de Chile.
- ✓ Desarrollo del Programa *Laboratorios Educativos GAM*, cuyo estrategia fue presentada en el *Encuentro de Líderes de Gobierno 2003* y el tema central fue "Ayudamos a los gobiernos a realizar su potencial", este se llevó a cabo en Seattle, Washington del 18 al 20 de mayo, convocado por la empresa Microsoft, a este evento asistió el Jefe Delegacional quien presentó un video en donde se documentan los objetivos y el contenido del programa delegacional, al que por sus fines denominó como una "cruzada por la alfabetización informática". Recordemos que este programa se diseñó desde el ejercicio 2002 para atender la demanda en escuelas primarias, secundarias y en algunas bibliotecas públicas y el fallo se dio en el mes de diciembre del 2002 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. El viaje del jefe delegacional fue sufragado con recursos propios y con apoyo de la empresa Microsoft.

ELABORÓ:

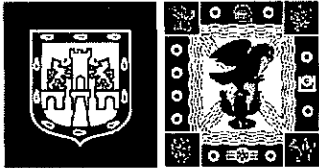
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORDA RASCA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Cada plantel se equipó con lo siguiente:

Equipo: servidor Pentium 4, computadoras en red, Nobreak, Impresoras láser en red y escáner multifuncional

Mobiliario de cómputo: mesas y sillas.

Accesorios: fundas de protección, mouse pad, alarmas, letreros, reglamento de operación.

Software: Windows XP, Office XP, Enciclopedia Encarta, Física, Química, Matemáticas, Inglés, Antivirus y tutoriales.

Internet dedicado, incluyó instalación, configuración y puesta en marcha en sitio.

Capacitación: implementación y soporte técnico de Microsoft Windows XP profesional y plan de capacitación permanente a través de un convenio con el IPN-CINVESTAV-DGAM.

- ✓ Respecto a las adquisiciones que se realizaron para este programa, se informa que, además de los conceptos arriba señalados, se adquirió mobiliario y pizarrones para equipar los espacios que fueron construidos y artículos para el equipamiento de los autobuses destinados para exhibiciones de cine.

El balance presupuestario demostró que en términos reales, el 2% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en las actividades relacionadas con la construcción de planteles nuevos y escaleras de emergencia, por los atrasos en los trabajos lo cual provocó la rescisión de un contrato.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	3,668.7	3,668.7
FORTAMUN	1,795.5	1,641.9	(153.6)
Federales (PAFEF y FIES)	40,647.9	36,477.4	(4,170.5)
Total:	42,443.4	41,788.0	(655.4)

ELABORÓ:

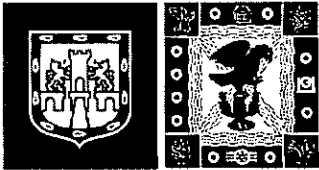
JOSÉ G. REALPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



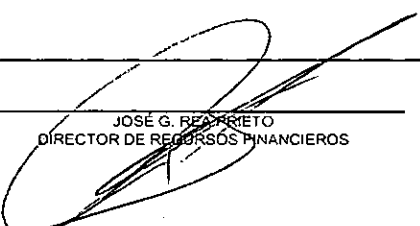
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

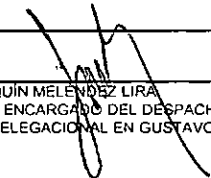
Para mayor detalle, informamos que el presupuesto que fue reducido en forma líquida en los recursos del PAFEF fue de 4,170.5 miles de pesos (afectaciones N° B-02-CD07-286 y 303-E). Entre las causas de esta situación se informa que los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas mencionamos que, en términos del Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003, la Delegación efectuó los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como las transferencias de recursos federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación; por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicitó la reducción líquida de recursos de PAFEF con fecha 31 de diciembre para efectos de cierre presupuestal.

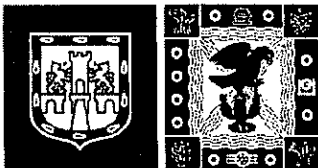
Otras de las afectaciones aplicadas durante el ejercicio fueron las N° B-02,CD07-002, 021, 024, 028, 038, 039, 040, 057, 060, 070, 084, 093, 111, 144, 146, 160, 174, 206, 207, 210, 211, 212, 223, 264, 269, 286 -E.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRA VILLALOBOS MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	27	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue continuar elevando la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral. Ante este reto las autoridades en la materia se trazaron el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los Laboratorios Educativos GAM en escuelas públicas de la Delegación.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de las metas programadas se consideró satisfactorio, a pesar de los problemas que se presentaron en un contrato por retraso en la construcción de espacios educativos en planteles existentes, además de los convenios adicionales de monto y tiempo que fue necesario formalizar en el ejercicio.

Para exponer de manera gráfica los avances en relación con los objetivos trazados, citamos los principales logros:

- ✓ *Finiquito de Adefas del ejercicio 2002:* Con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-025-E, se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por los trabajos que se realizan en la instalación de los Laboratorios Educativos GAM (primera etapa de los Laboratorios Educativos GAM). Asimismo, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-057-E, se adicionan recursos, con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por obras de mantenimiento correctivo y preventivo realizados en diferentes planteles por las empresas Arbadesa Construcciones, S.A. de CV., Valuación, Ingeniería y Construcción, S.A. de CV. y Grupo Empresarial Arqvik, SA. DE CV.
- ✓ Se registró un avance del 89% por parte de la empresa La Viata Construcciones, SA. de CV., contrato 02 CD 07 20 0158 1 03, en la secundaria diurna No. 157 República de Guatemala en la construcción de aula de usos múltiples y trabajos en módulo de sanitarios, a esta empresa se aplicaron las sanciones en base a la normatividad vigente.
- ✓ Se brindó mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 11 secundarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos).

ELABORÓ:

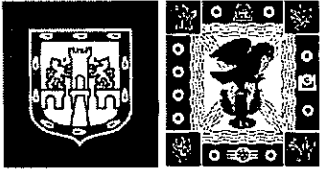
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

- ✓ La empresa Conservación Pilotes de Control, S.A. de C.V., ejecutó la obra de reestructuración de la cimentación de los edificios A y B en la Secundaria Técnica N° 30 Alejandro Guillot, concluyendo los trabajos en el mes de noviembre.
- ✓ Se efectuó en corto tiempo obras de adecuación de espacios para instalar los Laboratorios Educativos GAM, obras que fueron efectuadas por la empresa Aleju Construcciones, S.A de C.V.; esta empresa trabajo con el mismo plan en todos los planteles lo cual permitió acortar los tiempos de ejecución.

Inmuebles atendidos:

DT. No. 1: No. 301, No. 272 Rufino Tamayo, No. 158 Gabino Barreda, No.298 México Tenochtitlán, No.265 José Peón Contreras, No.141 Guillermo González. Camarena, No. 326 Escuela Secundaria Pública de Calidad, No.199 José López Portillo, No.191 Silvestre Revueltas.

DT. No. 2: No. 85 República de Francia, No. 93 Martín Luis Guzmán.

DT. No. 3 No. 285 Xipe Tote, No. 215 Augusto César, No. 122 República de Brasil, No. 99 Margarita Maza de Juárez, No. 282, No. 271 Álvaro Obregón, No. 241 Emma Godoy, No.185 José Revueltas.

DT. No. 4 No. 146 Max Planck, No.74 República de Nicaragua, No. 63 Ángel Miranda Basurto, No. 273 Alfonso García Robles, No. 216 Alfredo Nóbel, No. 189 Olof Palme.

DT. No. 5: No. 283 Leyes de Reforma, No.57 República de Guatemala, No. 81 República de Colombia, No. 12 Eliseo García Escobedo.

DT. No. 6: No. 32 Ciencia y Tecnología, No. 16 Tomás Alba Edisón.

DT No. 7: No. 50 Wilfrido Massieu, No.76 Valentín Gómez.

DT. No. 8: No. 85 Francisco Gonzáles B.,

DT. No. 10: No. 61 José Ma. Luis Mora, No.82, No.1, No. 130, No. 78 Republica de Paraguay, No. 135 U.R.S.S., No. 217, No. 48 Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, No. 110 Máximo Gorka, No. 87 República de Filipinas, No. 240, No. 184 Eulalia Guzmán, No. 259 Gustavo A. Madero, No. 144 Lic. Adolfo López Mateos, No. 160, No. 251, No. 175 Ponciano Arriaga, No. 307, No. 322, No. 131 Belisario Domínguez, No. 176, No. 136 Dr. Enrique Gonzáles Martínez, No. 171 Frida Khalo, No. 24 Leona Vicario, No. 30 Ing. Alejandro Guillot, No. 41 Alfonso Sierra Partida, No. 71, y No. 39.

ELABORÓ:

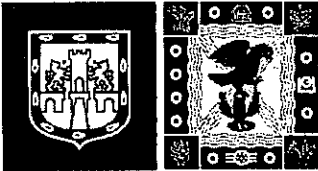
JOSÉ G. REA FRÍETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORDO ARSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



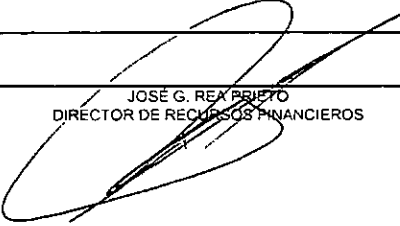
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

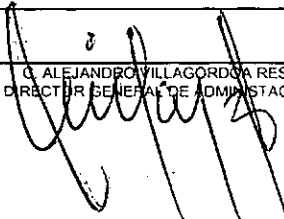
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

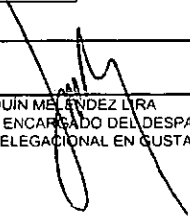
- ✓ Escaleras de emergencia: La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no obtuvo el dictamen favorable por parte de la Secretaría de Educación Pública por lo cual se canceló la construcción de las tres escalera de emergencia que se tenían consideradas para los planteles Secundaria No. 76, ubicada en Plan de San Luis, La Purísima Ticoman; No. 85 Av. Cuauhtepc y Calzada Calmita; El Arbolito I y No. 104 Av. Chalma-Tenayuca, El Arbolito II; ante esta situación se aplicó reducción de recursos (documentos programático-presupuestal N° B-02-CD07-043 y 069-E) en esta actividad institucional para transferirlos al equipamiento de espacios educativos para la implementación de los Laboratorios Educativos.
- ✓ Desarrollo del Programa *Laboratorios Educativos GAM*, los datos particulares ya los citamos y detallamos en el programa anterior, los avances obtenidos en este programa fue de 75 planteles en donde operan ya los laboratorios. Se informa que al cierre del ejercicio existe una diferencia respecto a la meta programada y se debe a que, la sectorial con la que está delegación realizó las conciliaciones de cierre rechazó la solicitud de adecuación de metas (afectación programática) lo cual nos imposibilitó corregir aquellos variaciones negativas y positivas; para este caso en la meta original se consideró todos los laboratorios que se implementarían en el ejercicio sin que se separará los de nivel primaria y bibliotecas.
- ✓ Respecto a las adquisiciones que se realizaron para este programa, se informa que, además de los conceptos arriba señalados, se adquirió consumibles para equipo de cómputo, persianas y butacas (para auditorio), planta de energía y equipo de sonido para el equipamiento de los autobuses que fueron adaptados para exhibiciones de cine.

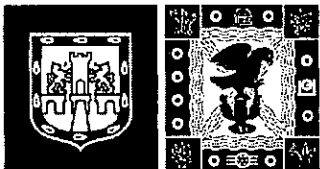
El balance presupuestario demostró que en términos reales, se ejerció 16% más de lo presupuestado originalmente y esto se debe a la adición y ampliación de recursos fiscales que se destinaron para complementar las acciones no contempladas en el equipamiento de planteles educativos para instalar los Laboratorios Educativos GAM y el pago de ADEFAS del ejercicio 2002.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	10,918.7	10,918.7
FORTAMUN	4,730.9	4,469.8	(261.1)
Federales (PAFEF y FIES)	43,305.5	40,562.9	(2,742.6)
Total:	48,036.4	55,951.4	7,915.0

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REX PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

En este sentido, también subrayamos que el presupuesto del PAFEF fue reducido en forma líquida en un monto de 2,551.3 miles de pesos (afectación de cierre N° B-02-CD07-303-E) y como ya hemos citado, este movimiento se da en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal; asimismo se registraron movimientos compensatorios para cumplir con el acuerdo en el cual, además de que se delega a los Órganos Políticos Administrativos la facultad de construir escuelas y edificios delegacionales, también la Dirección de Planeación y Presupuesto en el D.F. señala que dentro del anteproyecto se deben considerar los costos del mobiliario y equipo que corresponda a cada una de ellas, en esta situación se ubicaron las acciones desarrolladas en la Escuela Secundaria Diurna 146 "Max Planck" en donde se instalaron butacas en el auditorio.

Otras de las afectaciones aplicadas durante el ejercicio fueron las N° B-02-CD07-039, 043, 069, 107, 133, 144, 159, 201, 211, 213, 223, 245 y 269-E.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

ELABORÓ:

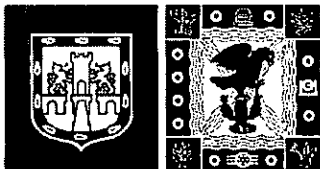
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARDOZ REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original.  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

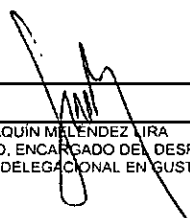
En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes, en este tenor, uno de nuestros referentes inmediatos en la política social fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas y por otra parte, incorporar a estudiantes de educación media superior y superior a las tareas administrativas de este Órgano Político para que con sus conocimientos apoyen los niveles de atención de las demandas ciudadanas.

Los avances más significativos al cierre del ejercicio fueron:

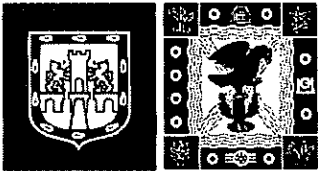
- ✓ En el mes de junio se aplicó la afectación N° B-02-CD07-101-E, con la que se adicionaron recursos para cubrir el pago de 92 becas que cubren la 2a. parte de los compromisos correspondientes al periodo julio-diciembre 2002, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.
- ✓ La Delegación Gustavo A. Madero operó el programa de Becas de Apoyo Escolar, por medio del cual se entregaron bimestralmente 2 mil 36 becas de trescientos pesos cada una y una despena con productos de primera necesidad a escolares de escasos recursos económicos de las 206 escuelas primarias y por primera vez a siete Centros de Atención Múltiple. Asimismo, durante el ciclo escolar 2001-2002 se creó la beca a la Excelencia "Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza" ilustre personaje, quien fue un ejemplo a seguir dada su gran trayectoria en el campo técnico, educativo y en la administración pública; esta beca está dirigida a los alumnos de tercer año de las Secundarias Diurnas, Técnicas y Telesecundarias, con un nivel académico de excelencia. En el ciclo 2002-2003 se otorgaron 140 becas para ambos turnos, consistentes en un pago bimestral de mil pesos cada una.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAR BORJA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

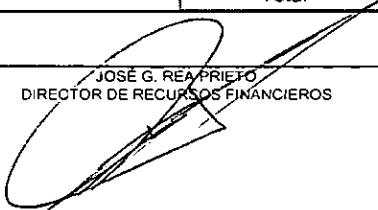
✓ **Servicio social:** este programa tuvo dos vertientes, el programa con apoyo económico y el programa normal. En el primero, se otorgó una beca de \$3,600.00 al finalizar los 6 meses de servicio a estudiantes de escuelas públicas. Los recursos financieros eran otorgados en un 50% con una aportación federal, asignada por SEDESOL y el otro 50% con recursos propios. En los ejercicios 2000 y 2001, fueron manejados con esa proporción; para en el año 2002, la entidad federal únicamente aportó el 25% del presupuesto y la Delegación cubrió el 75% restante. Para el ejercicio 2003, el presupuesto total fue con recursos propios.

Los estudiantes que asistieron a prestar su servicio social participaron en 31 proyectos, en los que destacan:

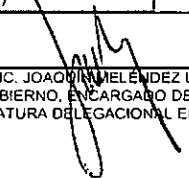
- |  |  |
|--|--|
| 1. Atención a Adultos Mayores                              | 16. Producción de Audiovisuales                  |
| 2. Atención a Personas con Discapacidad                    | 17. Bibliotecas                                  |
| 3. Apoyo Jurídico a la Comunidad                           | 18. Talleres Culturales                          |
| 4. Atención y Asesoramiento a Comités Comunitarios         | 19. Ecología y Educación Ambiental               |
| 5. Atención y Desarrollo del Menor en Estancias Infantiles | 20. Niños y Jóvenes en Situación de Calle        |
| 6. Desarrollo Económico y Capacitación Empresarial         | 21. Atención a Indígenas Migrantes               |
| 7. Obras de Mitigación de Alto Riesgo                      | 22. Atención a jóvenes                           |
| 8. Vinculación y Capacitación Laboral                      | 23. Fomento deportivo                            |
| 9. Atención a Niños con Problemas de Aprendizaje           | 24. Obra pública                                 |
| 10. Infraestructura Urbana Básica                          | 25. Producción de material didáctico para CENDIS |
| 11. Desastres Naturales                                    | 26. Visitas guiadas                              |
| 12. Información y Atención a la Ciudadanía                 | 27. Mejoramiento en servicios                    |
| 13. Control y Manejo de los Recursos Financieros en GAM    | 28. Violencia Familiar                           |
| 14. Capacitación y Desarrollo de Personal                  | 29. Mantenimiento de Edificios Públicos          |
| 15. Tecnologías de Información en GAM                      | 30. Centros de Desarrollo Comunitario            |

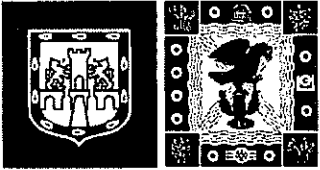
El balance presupuestario entre lo ejercido respecto a la cifra originalmente programada para el ejercicio 2003 en este programa resultó 22% menor, la variación fue resultado de lo siguiente:

Programa	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	6,416.0	5,919.2	(496.8)
Alianza para el Bienestar	1,144.8	0.0	(1,144.8)
Total	7,560.8	5,919.2	(1,641.6)

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLABORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Como resultado de los últimos movimientos de cierre de ejercicio, se solicitó a la Subsecretaría de Egresos autorización para reducir de forma líquida los recursos de la partida 1203 Compensaciones por servicios de carácter social, para concentrar el presupuesto ejercido en la partida 4104 Becas, sin embargo, se registró un error en la integración de la afectación programático-presupuestal (N° B-02-CD07-299-E) al no considerar la situación que guardaba la actividad institucional de becas a prestadores de servicios social; esta aclaración es para dejar constancia de la situación final del ejercicio en esta actividad en donde se canceló la meta inicial a pesar de registrarse avance al periodo.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-212, 138, 101 y 138.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

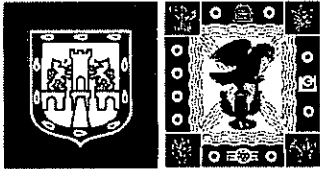
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORRIA ROSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

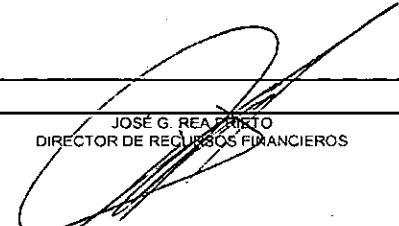
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 133 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,788 trabajadores adscritos a esta Delegación; 438 trabajadores más que en el ejercicio de 2002; las instituciones educativas que participaron en este tipo de actividades fueron el Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y la Escuela Superior de Computación (ESCOM).

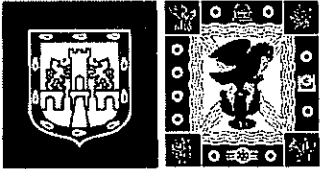
El resto de los cursos corresponde a cursos específicos de protección civil, enseñanza abierta y círculos de estudio.

Entre los cursos impartidos citamos algunos a manera de ejemplo: Electricidad básica, aplicación de sellos en materia de impermeabilización, plomería, poda y jardinería, motivación laboral, ética y valores en el servicio, neurolingüística, archivonomía, atención, imagen y servicio al público, mecánica básica, inducción y motivación al cambio, fundamentos para el desarrollo óptimo, Sistema Operativo Windows básico e intermedio y paquetería, relaciones humanas, ortografía y redacción, redacción de documentos, organización de oficinas, manejo de conflictos, protección civil, calidad de vida y proactividad.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VALDEOLMILOS RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

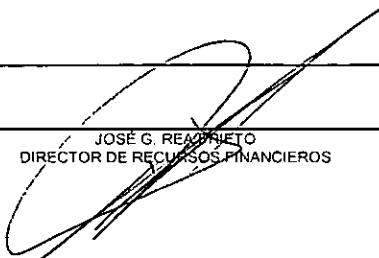
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue superior en 24% debido a que fue necesario ampliar la suficiencia presupuestal (afectación N° B-02-CD07-221-E) y con ello estar en posibilidades de cubrir los costos de los cursos impartidos por el Centro de Educación Continua de la Unidad Allende, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, como resultado de la cruzada por la alfabetización informática que se operó paralelamente al funcionamiento de los Laboratorios Educativos GAM y para actualización de paquetería para trabajadores de este Órgano Político Administrativo.

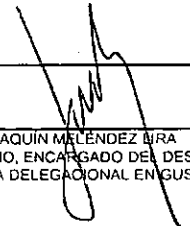
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,127.9	2,631.8	503.9

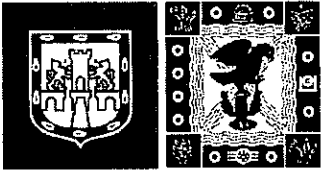
Otras afectaciones que fueron aplicadas en este ejercicio son las N° B-02-CD07-138, 212 y 221-E.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAFRÍO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLALOBOS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	31	ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

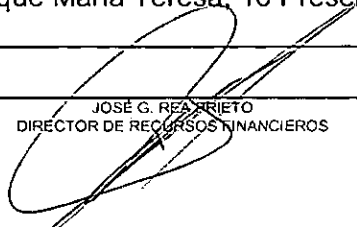
### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado


La estrategia en este ámbito fue impulsar y fortalecer las actividades culturales, cívicas y de recreación y esparcimiento con ciudadanos de todas las edades, incluyendo acciones específicas, en apoyo y beneficio a la población más vulnerable de la Delegación, con especial atención en niños y adultos en plenitud. Esta estrategia derivó en un objetivo principal, que sería llevar hasta la comunidad la celebración de diversos eventos. Con el propósito de cumplir estrictamente con los objetivos trazados, dentro de otro programa, el 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, se inició uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos por un gobierno delegacional: la Construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine Futurama, el cual va a contar con áreas de exposiciones, aula de conferencias, cine y teatro, espacios para talleres y experimentación multimedia, etc.

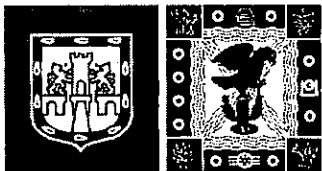
Al aplicarse una política social integral se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura y escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos; se fomentaron eventos que favorecieron la permanencia de nuestras tradiciones –posadas, pastorelas, ceremonias prehispánicas- y coadyuvan en la convivencia generacional e intrafamiliar; se continuó entregando instrumentos musicales a bandas de guerra de diversas escuelas públicas y se realizaron ceremonias cívicas; se fortaleció el programa *Mi GAM Aventura* que es de carácter gratuito y se operó el programa *Cine en tu escuela* llevando exhibiciones de películas a distintos planteles y colonias a través de los autobuses que fueron adaptados y equipados; la compra de estos vehículos se consolidó en el ejercicio 2002 y en este ejercicio se efectuó el equipamiento.

Otro aspecto que favoreció los resultados positivos en los eventos culturales fue porque se implementó el programa *La Cultura Cerca de Ti*, con lo cual se realizaron un mayor número de eventos culturales, destacando la realización de conciertos musicales, presentaciones de coros y orquestas y la celebración del Primer Festival Musical Guadalupano, XI Aniversario y Reinauguración de la Sala Tepequicatl, Primer Festival de Danza en el Foro Cultural Cristina Payan, Inauguración de la Casa de Cultura Palmatitla y Juventino Rosas, Sábados de Baile en el Parque María Teresa, 16 Presentaciones de la Obra de Teatro “Por Amor y Dignidad”.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RESA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

El número de eventos cívicos celebrados fueron mayor a los programados, ya que se incorporaron los apoyos y promociones que se proporcionan a las diez Direcciones Territoriales que realizan en promedio cuatro eventos mensualmente con la participación de escuelas de nivel básico. El evento más destacado en este ámbito, de acuerdo a nuestra idiosincrasia, fue la conmemoración del CXCIII Aniversario del Grito de Independencia, a la que acudió un número aproximado a 15 mil ciudadanos, concentrados en la explanada Delegacional y 25 mil más en las Direcciones Territoriales.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 8%, esta variación se explica en parte, por la reducción líquida de 3,912.8 miles de pesos (afectación de cierre N° B-02-CD07-299-E) aplicada al capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales, en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor, además de las economías de escala obtenidas por la Oficialía Mayor en las compras consolidadas de vales de vestuario y de fin de año. Así como de 12.1 miles de pesos a los recursos de FORTAMUN (afectación de cierre N° B-02-CD07-304-E); además de las ampliaciones efectuadas con el fin de complementar recursos para saldar facturas por concepto de arrendamiento de material logístico (sonido grande y profesional, sillas, lonas y templetos) que fueron solicitados para realizar eventos de música coral, muestra de talleres, recital de Manuel Michel, Sábados de Baile, Sábados familiares, Sábado y Domingo Comunitario.

Como ya hemos citado, estos movimientos se aplicaron para regularizar el presupuesto de este programa y en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	59,415.1	54,482.8	(4,932.3)
FORTAMUN	1,718.1	1,706.0	(12.1)
Total:	61,133.2	56,188.8	(4,944.4)

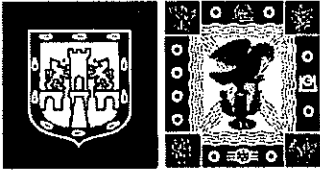
Otras de las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-016, 040, 044, 058, 077, 101, 138, 210, 212, 248, 252, 258 y 285-E.

El presupuesto modificado en ambos tipos de pago se ejerció al 100%.

ELABORÓ: JOSÉ G. REA-PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: ALEJANDRO VILLAGORDEA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	32	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

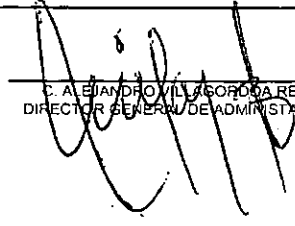
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

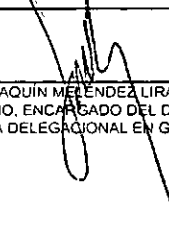
La estrategia que se definió en este rubro fue ampliar el abanico de oportunidades para los niños, jóvenes y adultos de la tercera edad ofreciéndoles espacios suficientes, dignos y seguros. Por ello, uno de los objetivos de esta Delegación en el ejercicio fue mantener en condiciones óptimas la infraestructura destinada para la difusión y transmisión de la cultura, trabajar para que se concrete la construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México y con ello articular los esfuerzos para que este se convierta en un espacio para fortalecer el acceso a la cultura para los niños y jóvenes de las escuelas públicas y lugar para aquellos que destaquen en las habilidades de las artes en su amplia gama.

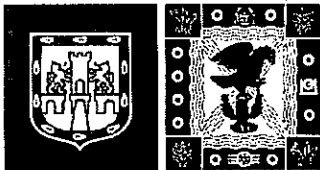
En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó en:

- Pago de ADEFAS: con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07- 028 y 057-E, se adicionan y amplían recursos para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2002 por las obras de desmantelamiento y demolición de elementos divisorios del antiguo cine Futurama, para la construcción del Centro de Arte y Cultura a favor de la empresa Constructora Xelaju S.A. de C.V.
- Rehabilitación y mejoramiento del Foro Cultural Cristina Payán y la Casa de Cultura Juventino Rosas.
- Adecuación de espacios para conformar la biblioteca *Ali Chumacero* anexa al Centro Cultural Juventino Rosas
- Levantamiento de necesidades, determinación del catalogo de conceptos y cantidades de obra, mantenimiento preventivo y correctivo en catorce bibliotecas mantenimiento y adecuación de los espacios para la instalación de los Laboratorios Educativos GAM en tres bibliotecas.
- Trabajos complementarios de mantenimiento en la Casa de Cultura de la colonia Estrella, hoy José Martí, ya que fue necesario realizar algunas acciones de mejora en accesorios de sanitarios, bajadas de agua pluvial, lámparas y sellado de techumbre.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REDURIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 E. A. ALEJANDRO VILLAGORDANA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

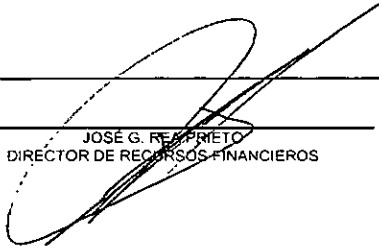
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

- De acuerdo a los avances en las obras de construcción del Centro Cultural se ejecutó la demolición de divisiones del inmueble adjudicando el contrato a la empresa Pilotes de Control S.A. de C.V., para la recimentación a través de 156 pilotes de cimentación cuya profundidad será entre 15.40 y 18.50 metros, con un diámetro de 50 cm. y cambio de cubierta que realiza la empresa Panamericana, Constructores y Asociados S.A. de C.V.
- En desarrollo de las obras, durante el proceso constructivo de excavaciones se han encontrado estructuras no contempladas en el proyecto ejecutivo dada la naturaleza de la obra, asimismo se localizaron 96 pilotes de cimentación con lo cual se reduce el alcance del contrato. No sobra mencionar las características de este recinto cultural: contará con aproximadamente 11 mil 300 metros cuadrados dedicados a la cultura y al arte, albergará tres salas de cine, un foro de teatro y una sala de usos múltiples con capacidad para mil personas; además de biblioteca, tienda, cafetería y restaurante. En este centro la población podrá disfrutar de más de 16 disciplinas artísticas.

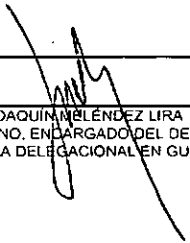
El recurso que finalmente se ejerció fue menor al programado originalmente, con una variación de 33,955.0 miles de pesos; a continuación se detalla esta situación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	3,663.7	4,379.0	715.3
Crédito	40,293.9	20,374.9	(19,919.0)
Federales (PAFEF y FIES)	3,852.8	2,023.7	(1,829.1)
Autogenerados	1,715.5	2,986.5	1,271.0
FORTAMUN	17,324.4	3,131.2	(14,193.2)
Total:	66,850.3	32,895.3	(33,955.0)

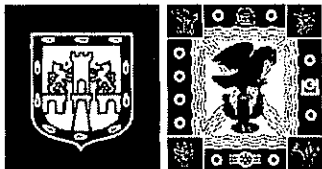
Con la afectación presupuestal N° B-02-CD07-006-E se reducen 14,193.2 miles de pesos a la partida 6100 Obras públicas por contrato con el propósito de liberar recursos que permitieran el pago del inmueble denominado Ex Cine Futurama, este monto proveniente de recursos fiscales fue ubicado en la partida 5701 Edificios y locales.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VALCÁRCEL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-116-E, se autorizó la transferencia de 15,806.8 miles de pesos de recursos provenientes de Deuda y con la N° B-02-CD07-117-E, se transfieren 14,193.2 miles de pesos de recursos fiscales a la Oficialía Mayor, para cumplir y dar por atendido el convenio modificatorio de las Bases de colaboración interinstitucional celebrado el 19 de febrero de 2002 entre la Oficialía Mayor del D.F., el FONDECO, la Delegación GAM y el Instituto de Cultura de la Cd. de México, en el que se determinó la transferencia a favor de la Oficialía Mayor, ya que el inmueble era propiedad y del Dominio Público del D.F.

Por otra parte, se aplicó la afectación N° B-02-CD07-284 y 286-E, con la cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas del GDF la reducción líquida de recursos de Deuda por un monto de 982.0 miles de pesos y 1,275.0 miles de pesos del PAFEF, en virtud de que los contratos para las obras programadas para este ejercicio se habían consolidado y existían economías que por el calendario tan avanzado ya no sería posible ejercer.

Por último, como ya hemos citado, al final del ejercicio se aplicaron las afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD07-303 y 308-E en recursos de PAFEF y Fiscales, con el fin de corregir variaciones e incongruencias de este programa y en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

Otras afectaciones aplicadas en el periodo fueron las N° B-02-CD07-021, 028, 039, 040, 044, 057, 063, 064, 070, 092, 125, 144, 200, 210, 211, 212, 222, 223, 232, 250, 266, 267, 269, 284 y 286-E.

A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia en la situación final de este programa:

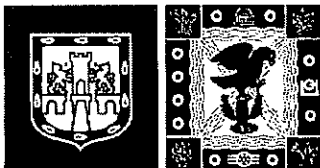
El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 91%. La variación que se registró fue por la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de desmantelamiento y demolición del inmueble del ex cine Futurama y, como se señaló en párrafo anterior, por la situación de los pilotes encontrados lo cual impactó la situación de tres contratos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,379.0	4,379.0	0.0
Crédito	23,561.1	20,374.9	(3,186.3)
PAFEF	2,023.7	2,023.7	0.0
Autogenerados	2,986.5	2,986.5	0.0
FORTAMUN	3,131.2	3,131.2	0.0
<b>Total:</b>	<b>36,081.5</b>	<b>32,895.3</b>	<b>(3,186.3)</b>

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. ESPINOZA  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	33	DESARROLLO DEL DEPORTE

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

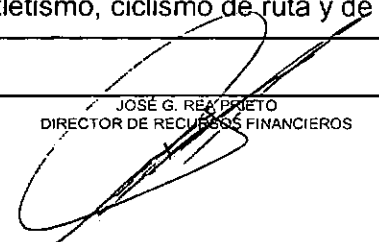
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacualco, Bondojito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impactó de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.

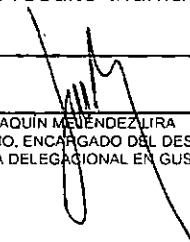
El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos, como muestra se señalan algunos de ellos:

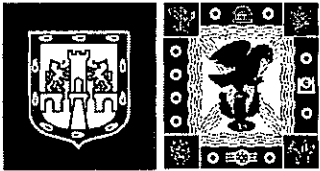
- En el mes de julio se llevó a cabo la inauguración de los Cursos de Verano GAM 2003 en los Centros Deportivos: Hermanos Galeana, Carmen Serdán, Margarita Maza de Juárez, Rosendo Arnaiz, Aquiles Serdán, Nicolás Bravo y Gertrudis Sánchez, con la participación de 1,800 niños de la demarcación y en mes de agosto se realizó la clausura del Curso de Verano GAM 2003, en cada uno de los centros deportivos mencionados.
- Se llevó a cabo la Carrera de la Independencia corriendo 10 Km. en el parque de los Animales en la Dirección Territorial N° 7, con la participación de 200 deportistas.
- A raíz de los resultados obtenidos en la edición de los Juegos Infantiles y Juveniles del DF., en el mes de abril la delegación abrió la actividad *promover y apoyar al deporte competitivo así al deporte de alto rendimiento* (afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-046-E) adicionando recursos en la partida 4105 Ayudas culturales y sociales, con el propósito de otorgar becas de excelencia deportiva y el apoyo de implementos para la práctica de disciplinas colectivas y el uso gratuito de todas las instalaciones deportivas de la demarcación, pues el rendimiento de estos atletas lo ameritó.

Cabe subrayar que en los eventos que se citan, la Delegación Gustavo A. Madero obtuvo el primer lugar con 2 mil 220 puntos, seguida de la delegación Benito Juárez con 2 mil 182 y Venustiano Carranza con 817; la demarcación resultó triunfadora en ajedrez, atletismo, ciclismo de ruta y de pista, fútbol, soccer y judo, entre otras disciplinas.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

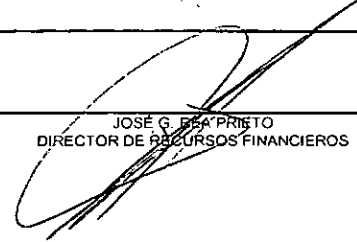
- En el mes de septiembre se realizó la entrega de 100 Becas Económicas y Diplomas a la excelencia deportiva en GAM, destacando los deportistas que han representado a la Delegación Gustavo A. Madero en competencias de los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal y a nivel nacional.

Los resultados obtenidos se deben en parte a la estrategia que se utilizó para la difusión de prácticas deportivas y a la operación de 34 Escuelas de Iniciación Técnico Deportiva en 12 de 18 Centros Deportivos de la Delegación Gustavo A. Madero, beneficiando así a un número aproximado de 2 mil deportistas, además de la operación del programa *Deporte comunitario*.

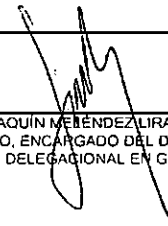
Deportivo	Disciplina
Carmen Serdán	Atletismo, Fútbol Asociado Fútbol Soccer
Francisco Zarco	Atletismo, Ajedrez, Box
Gertrudis Sánchez	Fútbol Asociado
Hermanos Galeana	Atletismo, Boxeo, Fútbol Rápido, Fútbol Soccer, Judo, Natación
Bondojito	Ajedrez
Justicia Social	Ajedrez, Atletismo, Tae Kwon Do

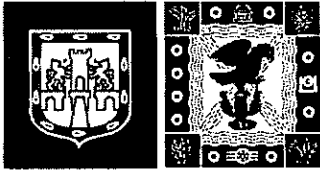
Deportivo	Disciplina
Nicolás Bravo	Boxeo
Miguel Hidalgo	Baloncesto, Boxeo
Miguel Alemán	Atletismo, Esgrima, Karate Do
Margarita Maza de Juárez	Ajedrez, Baloncesto, Fútbol Rápido, Natación, Tae Kwon Do
Rosendo Arnaiz	Baloncesto, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Tae Kwon Do, Natación

**Deporte comunitario:** Con la finalidad de incrementar la práctica del Deporte Comunitario en la Demarcación, se realizaron acciones encaminadas a promover y difundir los programas en materia de activación de la cultura física, deportiva y recreativa, como una alternativa que permita el acceso de la población de la Delegación Gustavo A. Madero, preferentemente la de escasos recursos a mejores niveles de vida, fomentando la participación de la población infantil y juvenil en el hábito disciplinario que el deporte genera, logrando con esto la motivación de la población a participar y desempeñarse en las actividades del proyecto deportivo/comunitario. A continuación se citan algunos de los eventos efectuados en este programa:

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. PEÑA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOAVIEJA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

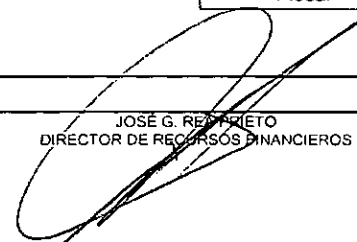
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Evento	Sede	Población beneficiada
Promotores Deportivos del SMN de la SEDENA	Deportivos "Hermanos Galeana", "Carmen Serdán" y Parque Ecológico "Ticomán".	240
Brigadas Deportivo-Recreativas	Deportivo "Carmen Serdán"	160
	Centro Social Popular "Aguiles Serdán"	60
	Av. Emiliano Zapata de la colonia Ex Escuela de Tiro Fernando Casas Alemán.	60
Carrera Atlética	Deportivo "Carmen Serdán" (Apoyo en logística y premiación)	250
Torneo de Fútbol Rápido	Deportivo "Carmen Serdán"	192
Función de Box	Reclusorio Sur	4,000
Entrega de Kits Deportivos e Inauguración de los Juegos Delegacionales Selectivos (Apoyo)	Estadio de Fútbol del Deportivo "Hermanos Galeana"	250,000

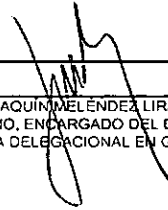
ADEFAS: Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-058-E, se apertura la actividad institucional para cubrir compromisos pendientes de saldar del ejercicio 2002, debido a que en este ejercicio quedaron facturas pendientes de saldar por la renta de casetas sanitarias a la empresa Rentoillet de México SA. CV.

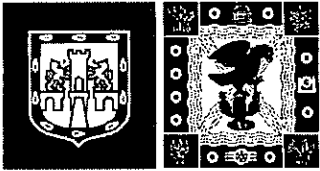
El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 18%.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	20,740.3	16,954.2	(3,786.1)

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. RODRÍGUEZ PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VALCÁRCEL PESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



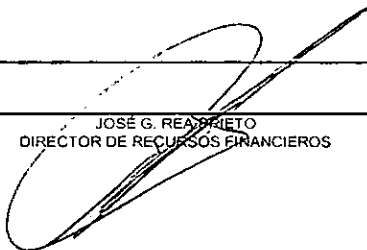
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

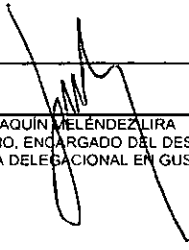
Esta variación se explica en la reducción líquida que se aplicó a partidas del capítulo 1000 Servicios personales (recursos fiscales) en razón de las economías generadas en el ejercicio por la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor y por las economías de escala obtenidas en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año, y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor, las transferencias realizadas para incrementar la suficiencia presupuestal de la partida 3411 Servicios de vigilancia y los movimientos regulatorios propios de fin de ejercicio .

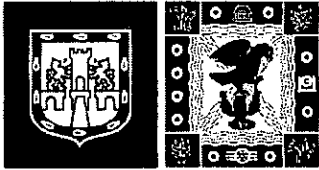
Las afectaciones aplicadas fueron las N° B-02-CD07- 046, 052, 082, 086, 102, 140, 162, 173, 179, 212, 285, 288, 294 y 299-E.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	34	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que estableció este Órgano político Administrativo en este ámbito fue brindar espacios de calidad a los niños, jóvenes y personas que aspiran a desarrollar de manera disciplinada alguna actividad deportiva; para hacer realidad esta tarea el objetivo fue impulsar grandes obras de manera integral y sin distinción, en donde no sólo es dar mantenimiento periódico a las instalaciones sino atender de raíz aquellas fallas estructurales en los centros deportivos más importantes con que cuenta esta Delegación.

En el cumplimiento de los objetivos informamos que se ejecutaron obras de rehabilitación y mantenimiento en los siguientes espacios deportivos:

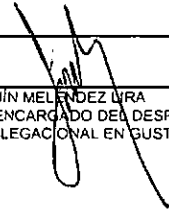
- Lázaro Cárdenas**, Eje Central Lázaro Cárdenas entre Margarita Maza de Juárez y Uranio, colonia Nueva Industrial DT. 7
- Río de los remedios**, sobre Río de los Remedios, entre calzada Vallejo y Eje Central, colonia Ampliación Progreso Nacional, DT. 7
- Carmen Serdán**, Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, colonia La Palma, D.T. 9
- Manuel M. Ponce**, entre las calles Viña del Mar y Santiago de Chile, colonia San Pedro Zacatenco
- Margarita Maza de Juárez**, Av. Margarita Maza de Juárez, entre Eje Central y Vallejo, colonia Unidad Vallejo La Patera DT. 7.
- Galeana, Zarco, Miguel Alemán y Bondojoito**.

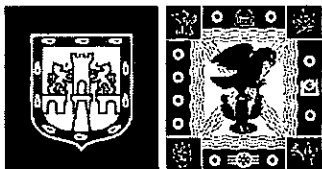
Para dimensionar la obra ejecutada, citamos el caso del **Deportivo Bondojoito**: se realizaron mejoramientos en la instalación de la red de riego, empastado de la cancha de fútbol, colocación de techumbre en el área de boxeo, reparación del alumbrado, remodelación en la plaza de acceso, así como la reparación de los sanitarios y los vestidores, además se podaron los árboles y se pintó el deportivo.

Por otra parte, con recursos de FORTAMUN se brindó mantenimiento a las albercas olímpicas de los deportivos **Hermanos Galeana, Rosendo Arnaiz, Margarita Maza de Juárez** y del **Centro Social Popular Aquiles Serdán**.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 ALEJANDRO VILLALAGORDA PESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ URA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Con recursos captados por los centros generadores de aplicación automática se realizaron compras directas de diversos artículos y materiales para que la Subdirección de Promoción Deportiva diera atención a las diversas peticiones de estos espacios; entre estos conceptos encontramos porterías, equipos para gimnasio, anaqueles, lámparas, bombas de agua, podadoras, balones, cronómetros, vestuario deportivo, material de curación, químicos, tepetate, pasto, tierra, etc.

**ADEFAS:** con la autorización de las afectaciones programático-presupuestales Nos. 099 y 212-E, se adicionan y ampliaron 478.4 miles de pesos con el fin de cubrir el pago de supervisión de la rehabilitación y mantenimiento efectuada en el ejercicio 2002 en los Centros Deportivos Bondonjito, Nicolás Bravo, Aquiles Serdán, Rosendo Arnaiz, Juventino Rosas y Margarita Maza de Juárez.

El balance final entre el presupuesto ejercido y el que originalmente se programó en el POA Delegacional fue que se ejerció 4% menos.

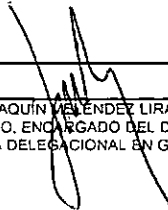
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	24,356.2	14,815.5	(9,540.7)
Crédito	13,141.1	12,990.9	(150.2)
FORTAMUN	0.0	1,870.4	1,870.4
Autogenerados	2,494.6	8,536.7	6,042.1
Total:	39,991.9	38,213.5	(1,778.4)

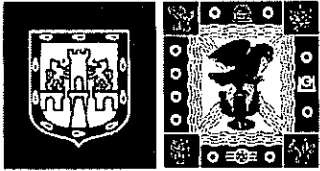
En el comportamiento del presupuesto de este programa se registra una variación importante en los recursos fiscales, principalmente en lo que se refiere a las partidas 2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores, 2402 Estructuras y manufacturas, 2701 Vestuario, uniformes y blancos, 3104 Servicios de energía eléctrica y 3301 Asesoría.

A excepción de esta última partida, en el resto de estas se registraron economías debido a que una vez consolidados los requerimientos de materiales en las diferentes áreas y realizadas las cotizaciones correspondientes para la adquisición de estos, se determinó que los recursos que inicialmente se habían estimado en el anteproyecto resultaban mayores a los realmente requeridos, por lo tanto, a consideración de las áreas responsables se reencusaron los recursos a otras actividades de mayor prioridad, como fue el caso de brigadas de bienestar y becas de excelencia deportiva.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDO MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN VELÁZQUEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Respecto a la partida 3301, el presupuesto original autorizado no guardaba congruencia con la distribución presupuestal solicitada, en virtud de que esta Delegación requirió \$34,530,812.00 pesos con tipo de pago 00 "Fiscales" y \$5,472,590.00 pesos con tipo de pago 51 "Ingresos de aplicación automática", no obstante de esta situación la Secretaría de Finanzas comunicó a este Órgano Político Administrativo el calendario presupuestal original con una composición del gasto de la partida 3301 "Honorarios" con un importe de tipo de pago 00 "Fiscal" de \$35,731,345.00 y con tipo de pago 51 de \$672,297.00, situación que no permitiría la consecución de las acciones planteadas para el ejercicio fiscal, ante esta situación se reformuló la situación de esta partida arrojando una reducción importante en este programa y fuente de recurso.

La variación en los recursos de Crédito se debe principalmente a compromisos que se estimaba saldar al final del ejercicio pero que no fueron erogados, situación que explicaremos al terminar este inciso.

La situación de los ingresos autogenerados se explica en la regularización de la partida 3301 y la aplicación de ingresos en los centros generadores, como se ejemplificó en párrafo anterior sobre este rubro.

Los recursos de FORTAMUN adicionados en este programa fueron para la conservación de las albercas de las cuales ya se hizo mención.

El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 99.7%. La pequeña variación que se registró fue porque en el cierre se consideró el pago que sería destinado a cubrir estimación de finiquito del contratos N° 02 CD 07/ 062 / 1 03 con el que la empresa Madipa S.A. de C.V. efectuó trabajos de supervisión a la rehabilitación del Centro Deportivo Río de los Remedios, ubicado sobre Río de los Remedios, entre Calzada Vallejo y Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Ampliación Progreso Nacional; el contrato fue por un monto de \$417,782.94, se pagaron \$326,497.37 y quedó un saldo de \$91,285.57.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	14,815.5	14,815.5	0.0
Crédito	13,082.2	12,990.9	(91.3)
FORTAMUN	1,870.4	1,870.4	0.0
Autogenerados	8,536.6	8,536.6	0.0
Total:	38,304.7	38,213.5	(91.3)

Algunas de las afectaciones que fueron aplicadas en este programa fueron las N° 035, 042, 044, 057, 063, 064, 065, 086, 099, 114, 123, 138, 143, 153, 162, 178, 179, 190, 200, 209, 210, 212, 213, 221, 226, 232, 248, 250, 266, 287 y 288.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

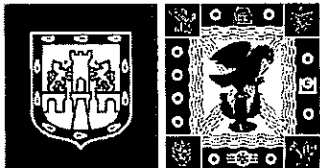
E. ALEJANDRO VILLAGOROSA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN BLÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENDELEGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

142





## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	38	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

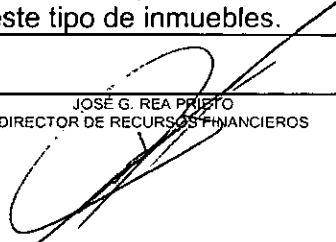
La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que pongan en riesgo la salud pública en GAM.

En congruencia con los objetivos que se definieron, en este ejercicio se realizaron obras de mantenimiento correctivo y preventivo en siete unidades de atención médica, cuatro más de las que a la mitad del ejercicio se habían programado, ya que influyó que se cancelaran los trabajos de rehabilitación en el Hospital de Urgencias La Villa, lo cual permitió atender un mayor número de inmuebles y reducir los costos.

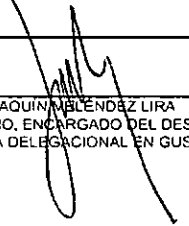
#### **Inmuebles atendidos:**

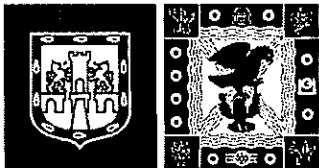
Centro de Salud T-II "Gertrudiz Sánchez"  
Centro de Salud T-II "La Malinche",  
Centro de Salud T-II "Gabriel Hernández"  
Centro de Salud T-III "Valle Madero"  
Centro de Salud T-I "Compositores Mexicanos"  
Centro de Salud T-I "Arboledas de Cuatepec"  
Centro de Salud T-I "Tlalpexco".

Se equiparon los consultorios de los Clubes Ecológicos Casas Alemán, Panamericana, Loma La Palma y 11 consultorios ubicados en las diez Direcciones Territoriales y el edificio central. Esta acción fue posible realizarla ya que se utilizaron los recursos que serían destinados para la atención del Hospital de Urgencias La Villa, en virtud de que la Delegación no cuenta con las facultades para atender este tipo de inmuebles.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

A continuación informamos parte del material que fue adquirido:

Báscula con estadímetro para adulto, contenedor de desperdicios biológicos punzocortantes, charola para esterilizar, electrocardiógrafo portátil, equipo para resucitación pulmonar adulto, equipo portátil de oxígeno, estetoscopio, estuche de diagnóstico, juego para consultorio, mesa de exploración, vitrina sencilla, gabinete, bote de desperdicios, banco giratorio, banco de apoyo, lámpara de chicote, megatoscopio, porta termómetro individual, termómetro oral, amalgamadores eléctricos, mango de bisturi # 4, pieza de disección con dientes y sin dientes, pieza de Kelly Curva y recta, pieza Hemostática, portaagujas de Mayo-Hegar, separadores, juego para consultorio con mesa de exploración, vitrina, gabinete, sillón dental hidráulico, escupidera, lámpara de luz fría dental, banquillo giratorio dental, eyector, esterilizador dental y aparatos de rayos X.

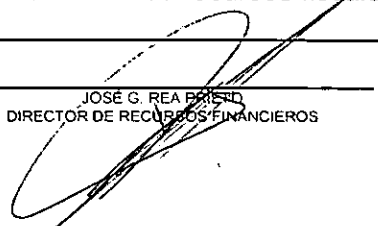
El balance final en el presupuesto indica que sólo se ejerció el 36% de los recursos originalmente presupuestados en el POA Delegacional.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	3,834.0	2,463.4	(1,370.6)
Crédito	832.0	585.0	(247.0)
FORTAMUN	99.8	0.0	(99.8)
Total:	4,765.8	3,048.4	(1,717.4)

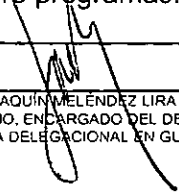
Las variaciones en los recursos de crédito se debe a dos factores: se aplicó la afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07-284-E, solicitando a la Secretaría de Finanzas su aplicación en proyectos de mayor prioridad en virtud de que fue cancelada la obra en el Hospital de Urgencias La Villa, además de que se había contemplado ejercer un monto modificado y al final del ejercicio no se concretizó (ver cuadro siguiente).

Respecto a los recursos de FORTAMUN, al final del ejercicio se aplicó la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-308-E, con el fin de corregir variaciones e incongruencias de este programa y en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

Las variaciones en los recursos fiscales fueron movimientos considerados normales que se registraron entre programas.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



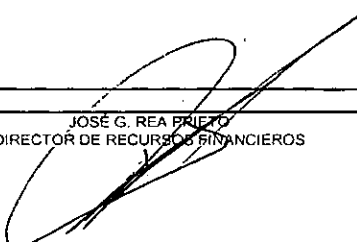
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

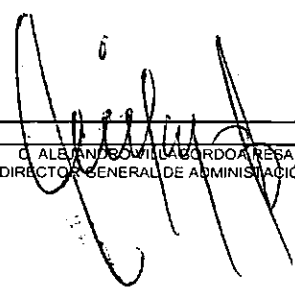
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

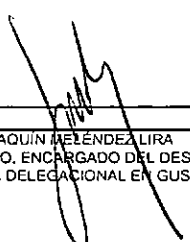
El presupuesto modificado se ejerció en 99%, la variación se debe a que quedó una estimación de finiquito pendiente de saldar con cargo al contrato 02 CD 07/ 20 0287 / 1 03, en virtud de que los trabajos se concluyeron en el mes de diciembre y no fue ingresada oportunamente para trámite de pago.

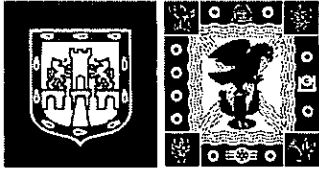
Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,463.4	2,463.4	0.0
Crédito	627.2	585.0	(42.2)
FORTAMUN	0.0	0.0	0.0
Total:	3,090.6	3,048.4	(42.2)

Algunas de las afectaciones que fueron aplicadas en este programa fueron las N° B-02-CD07-001, 010, 019, 024, 040, 157, 209, 210, 212, 222, 232, 284-E.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLALOBDO REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	44	PROTECCIÓN SOCIAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

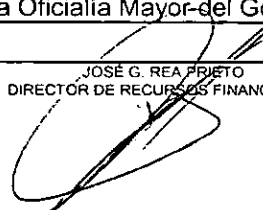
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

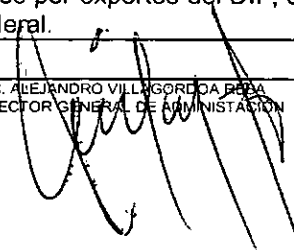
En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoyó de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social *GAM Te Da la Mano*, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo, la atención a niños propensos a la deserción escolar y/o situación en riesgo de calle mediante la dotación de despensas a sus familias, atender a las comunidades indígenas asentadas en la demarcación; y brindar facilidades de ingreso en Cendis y Guarderías a niños de población abierta.

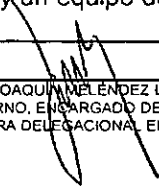
En base a esta política social se realizaron las siguientes acciones:

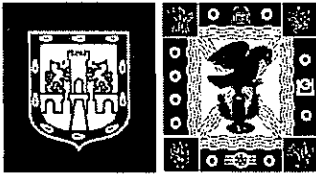
**CENDIDEL**

- En el ejercicio se entregó material didáctico a todos los Jardines de Niños de la Delegación Gustavo A. Madero.
- En el mes de noviembre se inauguró el Cendi Aragón VII, el cual estuvo cerrado por aproximadamente cuatro años por falta de personal.
- En este mismo mes, después de las gestiones efectuadas durante meses, se contrato el seguro de accidentes escolares para la población infantil.
- Se entregaron refrigeradores, estufas, mesas y sillas infantiles a algunos de estos centros y diversos apoyos para eventos especiales.
- La contratación del personal adscrito a estos centros se efectuó después de cumplir con la valoración psicológica de esta área para la aplicación de los exámenes, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de gente con el perfil necesario para ocupar los puestos dentro de las áreas de desarrollo infantil.
- En este ejercicio se continuó proporcionando diariamente alimentación a los niños que asisten a los 46 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que opera la demarcación. Los menús fueron diseñados por expertos del DIF, del Instituto Nacional de la Nutrición y un equipo de nutriólogos aprobado por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA PEÑA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

### Brigadas de asistencia social

Al realizarse 351 eventos de asistencia social en diferentes colonias en donde se concentra la población con más bajos recursos, se brindó asesoría fiscal, asesoría jurídica, atención ciudadana, cortes de cabello, pláticas de nutrición, promoción cultural, promoción deportiva, consultas psicológicas, círculo infantil, reparación de calzado, revisión de aparatos electrodomésticos, trabajo social, consulta dental, consulta médica, consulta veterinaria, manualidades; la suma de todas las personas que recibieron ayuda en las 351 brigadas se aproxima a 240,000, cantidad que se considera dentro de los avances reportados en la actividad de ayudas sociales diversas.

### Despensas

Por causa del siniestro ocurrido en el almacén de Martín Carrera, se quemaron parte de los artículos que integraban las 12 mil despensas, situación por la cual se entregará la totalidad de las mismas a los niños becados, a principios del año 2004, cuando la aseguradora a cargo responda por los daños, por ello el nivel de cumplimiento fue menor al esperado.

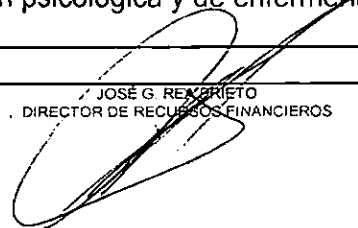
Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó la entrega de los artículos correspondientes a la mitad de la despensa de Apoyo escolar GAM, correspondientes al primer semestre de los ciclos 2003-2004.

### Realizar ayudas sociales diversas

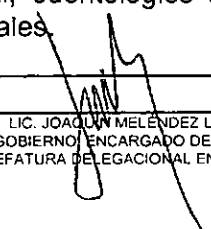
Se proporcionó asistencia social a la comunidad de escasos recursos, así como otorgar servicios gratuitos entre los que destacan los servicios funerarios, elaboración de estudios socioeconómicos a las mujeres que presentan embarazos de alto riesgo para el Instituto de Perinatología; apoyo en la gestión de trámite de donaciones de aparatos auditivos, silla de ruedas, prótesis, muletas y anteojos; además de brindar el apoyo del 50 por ciento de pasaje a su lugar de origen a personas que no cuentan con recursos económicos.

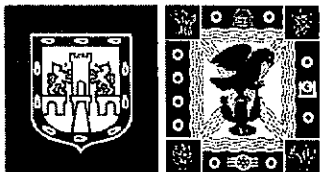
Con el programa *GAM te da la mano* participaron dos grupos con 52 integrantes cada uno, con el fin de acercar servicios básicos de apoyo a la economía familiar, asistencia social y servicios médicos a las comunidades clasificadas como de atención prioritaria.

Entre las ayudas que se brindaron a la población sobresalen las consultas de medicina general, odontológico integral preventivo, atención psicológica y de enfermería para personas que no cuentan con servicios médicos institucionales.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RENTERÍA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Otro rubro que se atiende es el de las donaciones, en este ejercicio se proporcionó apoyo por medio de terceros a más de 3 mil 764 personas; participando en estas acciones instituciones de asistencia social, centrales camioneras, fundaciones filantrópicas y de clubes, como son los Rotarios de La Villa, Lindavista, Club de Leones Villa de Guadalupe y particulares.

Respecto a la atención de niños de la calle, en las gestiones realizadas se detectaron 72 niños y jóvenes en situación de calle en puntos de pernocta La Raza, Coladeras, Lindavista, Progreso Nacional y Central Camionera; en materia de salud se canalizaron 35 jóvenes al Centro de Salud "Manuel Cárdenas de la Vega" para consultas médicas. Se llevaron a cabo 19 actividades recreativas y deportivas instrumentando juegos de fútbol rápido, dinámicas y la práctica de natación en el Centro Social "Aguiles Serdán", así como una visita guiada al Parque de los Dinamos de Magdalena Contreras.

Por otra parte, con el propósito de apoyar la obtención de los documentos de identidad personal, en el mes de julio se inició el trámite de 20 credenciales de elector para los jóvenes atendidos en este programa de los cuatro puntos de pernocta, ante la Junta Distrital número 4 del IFE. Además de que se tramita en IASIS un paquete de 25 solicitudes para la obtención de Acta de Nacimiento.

### Tercera Edad

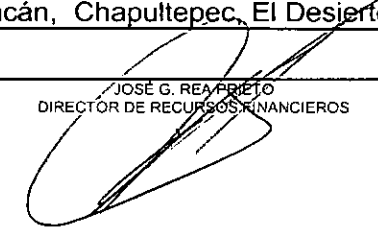
Como una propuesta adoptada en el Consejo de Ancianos en el mes de Abril, se organizó el Primer Festejo de los XV Años de las Adultas Mayores en G.A.M, donde 310 adultas mayores celebraron su fiesta el 29 de Agosto, la ceremonia religiosa se realizó en la Antigua Basílica de Guadalupe con la asistencia de 2 mil 300 personas, la recepción en salón incluyó un tiraje de mil 44 boletos, el evento fue amenizado por la Danzonera Aragón y el vals acompañado por actores del Sindicato de la ANDA, entre ellos Rogelio Guerra.

Se obtuvieron 30 Hojas de Gratuidad de Servicio Médico por parte de la Secretaria de Salud.

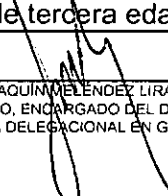
Se realizaron Juegos Interclubes y participaron 120 adultos mayores en la XXI Emisión del Maratón Internacional de la Ciudad de México.

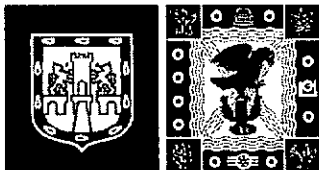
### Asistencia social en rubros de recreación

En el transporte de Mi GAM Aventura, se realizaron salidas a la zona de Los Dinamos en la delegación Magdalena Contreras, Centro de Coyoacán, Chapultepec, El Desierto de los Leones y Xochimilco; estos lugares los seleccionaron grupos de tercera edad.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO MAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Referente al programa de transporte de niños con capacidades diferentes pertenecientes a los Centros de Atención Múltiple, se incrementó el servicio a dos CAM's, siendo estos el no. 18 y el no. 24, aumentándose a cinco el servicio diario.

Mediante el programa de *Cine en Tu Escuela* se han proyectado alrededor de 10 películas de títulos diferentes, mientras se genera el pago de derechos por permisos para proyección de películas a la distribuidora BUENA VISTA COLUMBIA TRISTAR FILMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., esto a razón de la consulta realizada al Subdirector Divisional de Legislación y Consulta, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Director de Cinematografía de la SEGOB.

### ADEFAS

En el mes de mayo y diciembre se aplicaron las afectaciones presupuestales compensadas N° B-02-CD07-058 y 179-E, con la que se adicionaron recursos para cubrir dos facturas a la empresa Comercial Landson's S.A. de C.V., por la dotación de frutas, legumbres, abarrotes, cárnicos, pescados y embutidos en el último mes del ejercicio 2002.

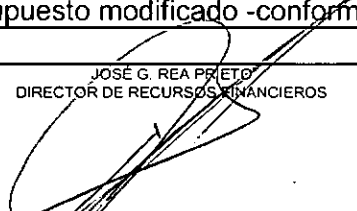
El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2003 resultó menor en tan sólo 1% respecto al originalmente presupuestado en el POA Delegacional.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	53,497.6	52,822.5	(675.1)
FORTAMUN	6,131.1	5,897.3	(233.8)
Autogenerados	35.2	130.2	95.0
Total:	59,663.9	58,850.0	(813.9)

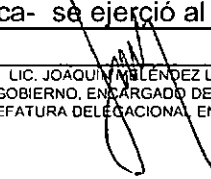
Las variación en los recursos fiscales se considera normal y se justifica por los movimientos aplicados por la operación de todas las acciones emprendidas en el ejercicio, además de la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-308-E, para regularizar diversas partidas en esta fuente de recursos, como fue el caso de la conciliación final de los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal conforme a los movimientos de la quincena 24 del ejercicio 2003.

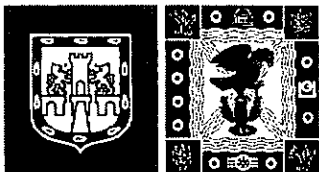
Adición de recursos de Aplicación Automática para operar el programa de alimentación de los CENDIDEL.

El presupuesto modificado -conformado por recursos de FORTAMUN, Fiscales y Aplicación Automática- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL, EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

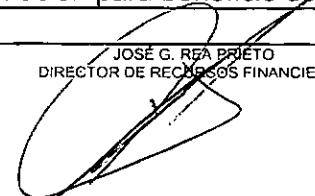
La estrategia que se definió para este ejercicio fue contar con espacios adecuados para el desempeño de actividades manuales, médicas y de atención social, e impulsar que confluyan diversos sectores de la comunidad maderense a estos lugares; el objetivo para ello, fue equipar y dar mantenimiento a las instalaciones en donde se resguarda a los hijos e hijas de las trabajadoras de la Delegación y niños de población abierta, el lugar en donde conviven adultos mayores, los espacios de protección social y los lugares en donde asisten los ciudadanos a perseverar sus tradiciones de día de muertos.

Entre los objetivos programados para este ejercicio se fijó la atención de 62 espacios, entre módulos de bienestar, clubes ecológicos para personas de la tercera edad, CENDIS, guarderías y panteones. El balance al final del ejercicio demostró que en el cumplimiento de la meta afectó la reducción líquida de recursos de PAFEF que fueron transferidos a la Secretaría de Finanzas, principalmente en la actividad *Conservar y mantener guarderías*. Entre los avances más significativos citamos:

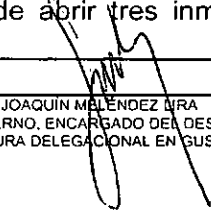
Se realizaron levantamientos de necesidades en 13 unidades y casas de protección social y se efectuaron obras de mantenimiento en los Módulos de Bienestar Social "Casas Alemán", Centro de Prestaciones Sociales "25 de Julio" y Centro de Bienestar Social "Nuevo Horizonte".

Se aplicaron levantamientos de necesidades y determinación de catálogo de conceptos de obra para el mantenimiento de 10 panteones y obras de mantenimiento correctivo y preventivo en los panteones Atzacolco Nuevo, Guadalupe Hidalgo, Zacatenco y Santiago Atepetlac, a estas acciones se suman los apoyos directos que se brindaron a través de recursos de aplicación automática.

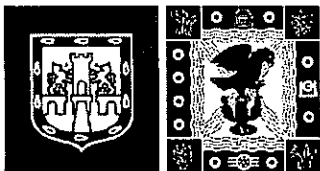
Se entregó el Club Ecológico para Adultos Mayores "Pablo Neruda" a los vecinos de las colonias Panamericana y Magdalena de las Salinas, centro que beneficiará directamente a más de 10 mil habitantes de la zona suroeste de la demarcación con prácticas deportivas y actividades recreativas y culturales en talleres. Este club ecológico cuenta con tres aulas y un salón de usos múltiples donde los adultos mayores realizarán actividades como danza, yoga, aerobics, pintura y tejido, entre otras labores; también cuenta con consultorio médico y una cafetería, así como sanitarios, un andador, jardines y vigilancia, y todo lo que les garantice comodidad para convivir con sus amigos y se inauguró otro club en la colonia Casas Alemán, con lo que se dio cumplimiento al compromiso de abrir tres inmuebles en esta administración para beneficio de la población mayor de 60 años de edad.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

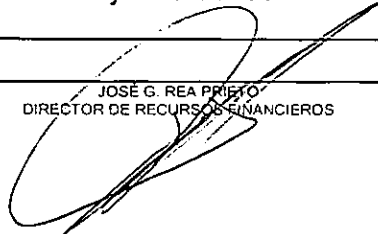
Las acciones que se realizaron en los 12 Cendis que se informan como atendidos, fueron para cubrir necesidades de materiales y suministros y servicios generales que requirieron estos centros, entregándose mobiliario, equipo de administración, bienes informáticos y herramientas menores

**ADEFAS:** con las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-057 y 178-E, se asignan recursos en esta actividad institucional para cubrir al 100% compromisos pendientes de finiquitar del ejercicio 2002, a favor de Arq. Salvador González Bricaire y por el mantenimiento que se brindó a tres casas de protección social (contrato DGAM/SODU/SMEP/PO2000/178, a favor de la empresa Construcciones Arssa, S.A. de C.V.

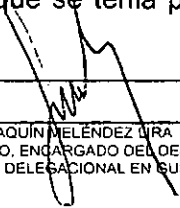
El balance presupuestario indica que se ejerció 33% menos de los recursos que originalmente fueron presupuestados en el POA Delegacional.

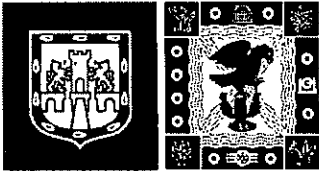
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	3,460.0	681.9	(2,778.1)
Crédito	3,702.5	5,966.5	2,264.0
Federales (PAFEF y FIES)	3,176.3	802.0	(2,374.3)
Autogenerados	5,198.4	3,018.8	(2,179.6)
<b>Total:</b>	<b>15,537.2</b>	<b>10,469.2</b>	<b>(5,068.0)</b>

Las variaciones en los recursos de PAFEF se debe a dos factores: se aplicó la afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07-189 y 284-E, solicitando a la Secretaría de Finanzas su aplicación en proyectos de mayor prioridad en virtud de que fueron canceladas las obras para atender 32 guarderías debido a que en este periodo sólo se efectuó el levantamiento de necesidades y determinación del catálogo de conceptos para el mantenimiento preventivo y correctivo de 25 CENDIDEL en las 10 Direcciones Territoriales en virtud de que la empresa JCC Construcciones, SA. de CV. no entregó la garantía de cumplimiento en el plazo que estipula el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 60 de su Reglamento, el número de contrato 02 OCD 07 10 0015 1 03 considerado para el caso 66 no surtió efectos jurídicos. Posteriormente, mediante oficio DGAM/DGDS/680/03 de fecha 05 de marzo de 2003, la DGDS, solicitó se redujeran los alcances de dicho contrato debido a que, por las transferencias líquidas que se hicieron a la Secretaría de Finanzas y por otras circunstancias, se disminuyó la suficiencia presupuestal que se tenía programada para atender CENDIS y Guarderías.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDADA BESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ URA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

En el mes de octubre con la afectación N° B-02-CD-07-221-E, se reducen 2.9 millones de pesos en la partida 2401 Materiales de construcción de recursos fiscales, en virtud de que las áreas operativas reportaron saldos y las cuales determinaron que estos recursos se utilizarán en otras necesidades de mayor envergadura e impacto social dentro de la demarcación de la GAM, posteriormente se afectaron afectaciones presupuestales compensadas para regularizar cifras de cierre, dando como resultado la variación en mención.

La variación en los recursos de Aplicación Automática se justifica por la regularización de la partida 3301 Asesoría –cuya situación original ya citamos en programas anteriores- y por la conciliación final que realizó el área de ingresos autogenerados en base a los depósitos efectuados por los distintos centros generadores.

Con la afectación N° B-02-CD07-237-E se formalizó la reducción de recursos de Deuda debido a que se canceló el proyecto ejecutivo para la construcción de un Club Ecológico para personas de la tercera edad en la colonia La Pradera, ya que no se acreditó el predio propuesto a favor de la delegación.

Posteriormente, se amplían 2.8 millones (recursos provenientes de la actividad 64 00 01 y 02) con el fin de contratar y desarrollar trabajos adicionales para la culminación de la construcción del club ecológico para personas de la tercera edad de la colonia Casas Alemán, ya que la Dirección General de Desarrollo Social solicitó se efectuarán trabajos complementarios como medida preventiva de seguridad al usuario; de igual forma se realizarán trabajos en los clubes ecológicos de las colonias Panamericana y Loma La Palma en los sistemas de riego y adecuaciones a la instalación eléctrica para que estos inmuebles obtuvieran la certificación de la Secretaría de Energía en este rubro, trabajos no considerados en el POA original. La variación final en esta fuente de recursos es resultado de los movimientos regulatorios de cierre presupuestal.

El presupuesto modificado se ejerció en 98%, la variación se debe a las estimaciones de finiquito pendientes de saldar con cargo a diversos contratos, en virtud de que los trabajos se concluyeron en el mes de diciembre y no fueron ingresadas oportunamente para trámite de pago.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	681.9	681.9	0.0
Crédito	6,173.2	5,966.5	(206.7)
Federales (PAFEF y FIES)	802.0	802.0	0.0
Autogenerados	3,018.8	3,018.8	0.0
Total:	10,675.9	10,469.2	(206.7)

Algunas de las afectaciones que fueron aplicadas en este programa fueron las N° B-02-CD07-035, 039, 200, 204, 209, 211, 212, 232, 247, 266 y 284-E.

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	50	FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

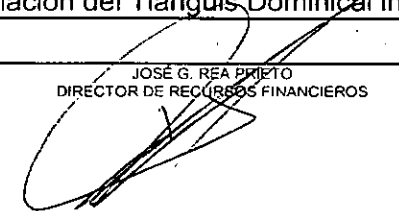
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

Siguiendo la estrategia que se utilizó en el ejercicio de 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar las medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la colonia San Felipe de Jesús y en el paradero de los Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como de automovilistas, delimitar las áreas para el ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

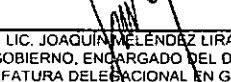
Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

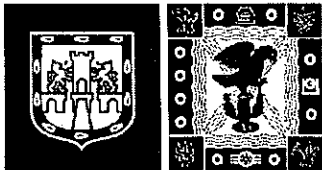
- Se incorporaron 2,246 comerciantes al Programa de Reordenamiento y se refrendo a 8,374 comerciantes en este ejercicio.
- Se inspeccionó y vigiló que en las romerías, tianguis, mercados, bazares y durante el Operativo Basílica 2003 los comerciantes que venden alimentos preparados cumplieran con las normas de seguridad, utilizando cilindros de gas de 10 kg., mangueras reforzadas y reguladores de gas, cestos de basura; se estima que se realizaron un total de 1,730 inspecciones.
- Se actualizó el censo delegacional pensando en el Proyecto Plaza Mariana, cuantificando los locales establecidos en las calles de Zumarraga, Misterios y 5 de Febrero, así como al interior del mercado La Villa Zona y Corredor del Peregrino.

Se estima que se efectuaron un total de 320 reuniones en el ejercicio, las cuales se consideraron como mesas de diálogo con los dirigentes de las organizaciones que representan a los comerciantes de esta Delegación y se dio continuidad al acuerdo de que un martes de cada 15 días se realizaría el retiro definitivo del comercio en las inmediaciones de la Basílica; por otra parte, se evitó la instalación del Tianguis Dominical instalado en la colonia San Felipe de Jesús y en diversos puntos de esta delegación.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

- Durante el 2003, por concepto de pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública se estimó en más de 2.8 millones de pesos.
- Para la reubicación del tianguis del juguete se llevó a cabo una conferencia de prensa donde se presentó el video sobre la problemática y el beneficio de la reubicación del Tianguis del Juguete de la colonia Casas Alemán, se repartieron 50,000 volantes en las colonias aledañas, se realizó perifoneo, spots de radio y mantas de información.

El balance final presupuestario nos indicó que el presupuesto ejercido fue menor en 17% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para corregir incongruencias en el capítulo 1000 *Servicios Personales*, principalmente por la regularización de partidas y la conversión de plazas de eventual extraordinario a ordinario y por los movimientos aplicados para el cierre del ejercicio.

No omitimos señalar que la Oficialía Mayor no nos permite la ocupación de plazas vacantes y que esa Oficialía obtuvo economías de escala en las compras de vales de vestuario y de fin de año.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	6,152.0	5,119.5	(1,032.5)

En el ejercicio se tramitaron y autorizaron las afectaciones compensadas N° B-02-CD07-023, 051, 053, 212, 229, 261, 299-E.

El presupuesto modificado –conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

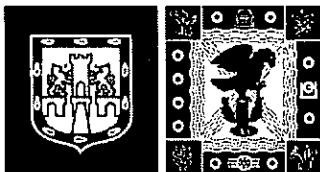
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	51	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2003 fue proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados Públicos para rehabilitar techumbres, aplicación de pintura en general, impermeabilización, conservación y reparación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, alumbrado en naves y reconstrucción de puestos, pasillos y cortinas de acceso.

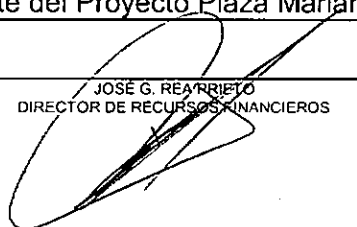
Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados; a continuación señalamos los alcances de las acciones realizadas.

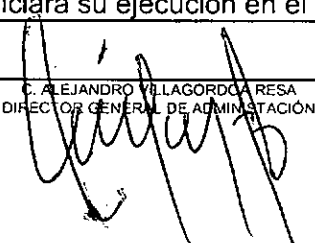
**Mantenimiento de mercados:** La Dirección General de Servicios Urbanos, en su anteproyecto de obra planeó dar mantenimiento correctivo y preventivo a 34 inmuebles, sin embargo, por los ajustes que se efectuaron al POA la meta que quedó plasmado en 15 inmuebles, posteriormente, durante el ejercicio se afectó el presupuesto, en ocasiones de forma líquida y finalmente el avance obtenido fue de 21 mercados atendidos, esta cifra demuestra la congruencia entre la meta originalmente propuesta y los avances reales obtenidos; las obras que se realizaron coinciden con las citadas en el primer párrafo.

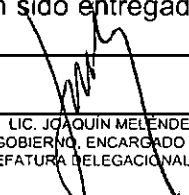
Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a tres mercados en las Direcciones Territoriales 01, 03 y 05; en el mes de mayo se amplían los recursos con la afectación presupuestal compensada N° 057-E para aplicar recursos a favor del Ing. Virgilio Clemente Gutiérrez Zamora, quedando aún facturas por cubrir; a la fecha, el avance corresponde a las estimaciones que fueron liberadas oportunamente y se considera que el nivel es satisfactorio.

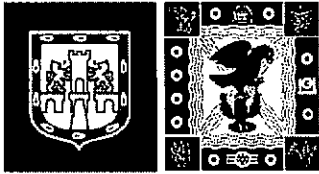
**Construir mercados públicos:** En este periodo se concluyó la obra de construcción de sub-estación eléctrica tipo pedestal para el mercado San Juan de Aragón, Secc. IV y V e Indios Verdes.

Los mercados construidos en el ejercicio 2002 de *Ferroplaza* y *Plaza Comercial Ticomán* aún no han sido entregados en virtud de que son parte del Proyecto Plaza Mariana que se iniciará su ejecución en el ejercicio 2004.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

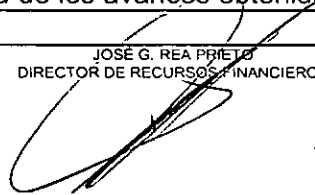
La evolución final del presupuesto dio como resultado que en el ejercicio 2003 el presupuesto ejercido resultó 37% menor al monto que se presupuestó originalmente en el POA de la Delegación.

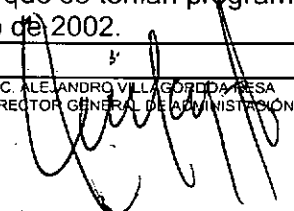
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	31,720.8	17,282.6	(14,438.2)
Crédito	2,607.7	0.0	(2,607.7)
FORTAMUN	10,238.9	8,305.2	(1,933.7)
Autogenerados	0.0	2,329.1	2,329.1
Total:	44,567.4	27,916.9	(16,650.5)

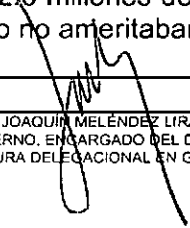
A continuación se detallarán algunos de los movimientos más importantes que situaron a este programa en esta situación al cierre del ejercicio.

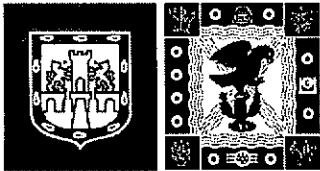
**Recursos fiscales:** Al autorizarse la afectación No. B-02-CD07-013-E, en el mes de mayo, se redujeron los recursos asignados en este capítulo en forma líquida con el propósito de dar atención al oficio N° SFDF/109/03 de fecha 15 de febrero del 2003, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual instruye una reducción líquida de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003. Los movimientos son posibles debido a que los recursos que se redujeron no afectan el cumplimiento de las actividades indicadas, debido a que los importes autorizados son el resultado de un análisis realizado por la Dirección General de Servicios Urbanos en la que determina reducir los montos de los trabajos de techumbre y colocación de adoquín en los mercados de Cuauhtepac ubicado en Emiliano Zapata s/n; Salvador Díaz Mirón ubicado en Norte 66-a Ote 155 y Nte. 66 colonia Salvador Díaz Mirón, afectando la meta programada; Estrella, ubicado en Parque María Teresa y Joyas colonia Estrella; así como a recursos en las partidas específicas que fueron mayores a las solicitados por la Delegación en el proyecto de presupuesto de egresos del 2003.

**Crédito:** al aplicarse la afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07- 284-E, se reducen 2.6 millones de pesos en virtud de que fueron cancelados trabajos en mercados que se tenían programados puesto que en este ejercicio no ameritaban mantenimiento en virtud de los avances obtenidos en el ejercicio de 2002.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

**FORTAMUN:** como ya se ha citado a lo largo de este documento, al final del ejercicio se aplicaron las afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD07-304-E, en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

**Recursos de aplicación automática:** Los recursos generados en estos espacios se aplicaron para mejorar los servicios de estos centros, efectuándose una gran diversidad de compras solicitadas por la Dirección General Jurídica y de Gobierno que fueron desde vehículos hasta dotación de equipo y papelería.

Algunas de las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-013, 024, 040, 045, 054, 090, 108, 138, 141, 200, 210, 212, 215, 232, 235, 250 y 285-E.

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, el presupuesto modificado coincidió con el ejercicio, sin que se registren variaciones que comentar.

ELABORÓ:

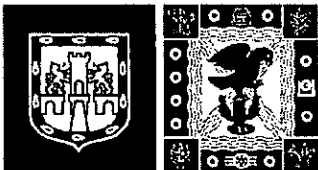
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VAZ LA BORBIDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	53	PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

A través del Comité de Fomento Económico se busca promover las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la demarcación con el propósito de conservar la planta laboral existente y crear nuevos empleos. Asimismo, se busca vincular las actividades académicas y productivas a fin de promover una cultura de productividad y competitividad entre las empresas, que les permita disminuir costos de producción y maximizar beneficios. Las reuniones del Comité se realizan periódicamente y son convocadas y presididas por el Jefe Delegacional. El Comité se conformó por los líderes y representantes de diferentes cámaras y asociaciones empresariales.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 que se consideraron más importantes fueron las siguientes:

- Se celebraron las Ferias de Capacitación y Autoempleo, Artesanal y del Calzado, Sexta Feria de Empleo en GAM, Expo Venta de Flor de Noche Buena, Expo Venta de Plantas, De la Moda y la Mezclilla, Bazar Navideño; se estima que a estos eventos asistieron 14,804 personas.
- Se realizaron impartieron cursos de capacitación con instructores de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo económico y de Nacional Financiera, sobre temas como taller de financiamiento, motivación personal, administración básica, compras y manejo de inventarios, mercadotecnia, contabilidad, técnicas de ventas, proyectos de inversión, entre otros.
- Programa de financiamiento, en materia de financiamiento que impulsa el GDF, a través de FONDECO, se oriento a más de 900 empresarios con consultas y asesorías para instalación y/o mejoramiento de un negocio.

La evolución final del presupuesto dio como resultado que en el ejercicio 2003 el presupuesto ejercido resultó 37% superior al monto que se presupuesto originalmente en el POA de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,437.3	446.5	(990.8)
FORTAMUN	0.0	1,516.2	1,516.2
Total:	1,437.3	1,962.7	525.4

En los meses de abril y mayo se aplicaron las afectaciones presupuestales No. B-02-CD07-016 y 089-E, para adicionar recursos en la partida 3210, adicionar recursos de FORTAMUN y ampliar recursos fiscales para arrendar material logístico para las Ferias que se realizarán en el ejercicio por el área Desarrollo Económico como son las de Café, Autoempleo, del Calzado, Artesanías, del Juguete, del Empleo, entre otras.

Respecto a los recursos fiscales se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-294-E con la que se transfieren recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia a programas en donde se desarrollan este tipo de tareas y por otra parte, la N° B-02-CD07-304-E, que como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

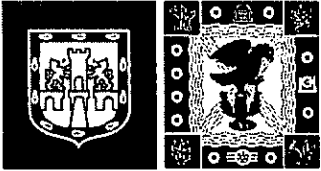
El presupuesto ejercido coincidió con el modificado sin que se registren variaciones.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

La estrategia que se definió fue, primero considerar el aspecto orográfico y geográfico de la demarcación y a partir de esta condición diseñar y ejecutar obras que respondan de igual manera a las necesidades de la población que habita los *lomeríos* de Cuauhtepac, las zonas de hundimiento de Aragón o la zona de fuerte presencia de población flotante, como son las inmediaciones al atrio de la Basílica, sin dejar de lado la atención de la infraestructura ya existente, buscando nuevas alternativas de solución para hacerla más funcional. En el diseño de objetivos se incluyeron aspectos que generarán la recuperación de áreas verdes urbanas, acciones de reforestación y forestación en parques, jardines y camellones, mejoramiento de la infraestructura básica (carpeta asfáltica, balizamiento vehicular y peatonal, mantenimiento de banquetas y guarniciones) ampliación de ésta (construcción de banquetas, guarniciones, pavimento hidráulico, carpeta asfáltica nueva); en resumen podemos mencionar que la infraestructura urbana es la parte de la obra pública que le da sustentabilidad a una ciudad para que funcione adecuadamente.

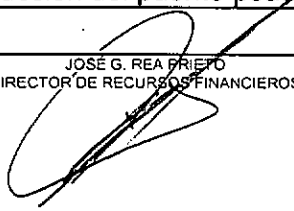
Al revisar los avances obtenidos para confrontarlos con nuestros objetivos, la conclusión es que en esta materia el criterio de actuación fue en base a prioridades, determinándose medidas urgentes pero viables para corregir problemas que se venían acumulando desde años anteriores, los avances más significativos fueron:

**Se amplió la carpeta asfáltica** en 26,564.70 m<sup>2</sup> en diversos puntos de la Delegación (para mayor detalle remitirse al Sección III de este documento). En este punto hay que señalar que existieron afectaciones programáticas que no fueron correctamente aplicadas por la sectorial correspondiente lo cual causó variaciones al final del ejercicio. El avance fue posible por las obras contratadas y el utilizar el equipo y maquinaria pesada que adquirió la delegación en este y el anterior ejercicio, lo cual permitió una mayor capacidad de respuesta.

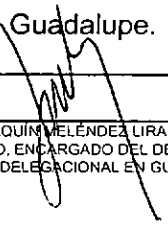
**Puentes peatonales**, Obras efectuadas:

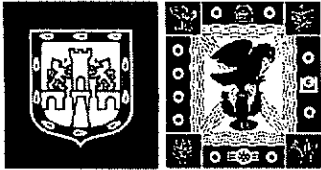
\* Proyecto ejecutivo para la construcción de puente peatonal en las colonias Jorge Negrete y Acueducto de Guadalupe.

1.- Construcción del puente peatonal entre Carlos Orellana y Av. San Miguel, Col. Parque Metropolitano.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO MILAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

- 2.- Reparación del piso del puente peatonal en Abundio Martínez – Paganni, colonia Guadalupe Victoria.
- 3.- Reparación del piso del puente ubicado en Río de Los Remedios, Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Progreso Nacional.
- 4.- Ampliación del puente peatonal en calzada Vallejo, calle Tres Anegas colonia Ampliación Progreso Nacional.
- 5.- Construcción de Puente Peonatol en Av. Centenario y calle Oriente 185, colonia Vista Hermosa.
- 6.- Construcción del puente peatonal, ubicado en cerrada de Paris y Barranca Peña Gorda, entre las calles de Francisco Villa y Juventino Rosas, colonia Cuauhtepc Barrio Alto.

### **Puentes vehiculares, obras efectuadas:**

\* Se elaboró el proyecto ejecutivo para la ampliación del puente Patricio Santoyo, entre privada Venustiano Carranza y Ángel Briozo y el reforzamiento del puente Francisco Villa.

\* Proyecto ejecutivo para la construcción del puente Cuauhtémoc, y la ampliación del puente Mauricio Gómez.

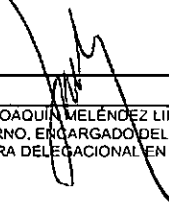
- 1.- Construcción del Puente Cuauhtemoc
- 2.- Ampliación del puente Mauricio Gómez
- 3.- Ampliación del Puente Patricio Santoyo
- 4.- Reforzamiento del puente Francisco Villa

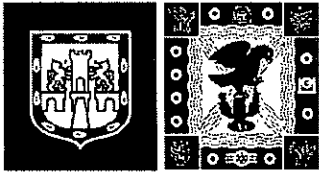
**Instalar luminarias y rehabilitar luminarias nuevas:** La meta original programada para el ejercicio paso de 2,300 a 12,265 luminarias y el presupuesto se situó en 7.2 millones de pesos respecto a 3.8 millones de pesos originalmente presupuestados. Lo anterior se debe a que se adquirieron 4,000 luminarias, torretas, bastidor galvanizado, conectores y refractores, los cuales permitirán llevar a cabo el proyecto denominado *GAM Ilumina Tú Camino*, que consta de modernizar y transformar 10,000 luminarias ubicadas en vías primarias que cruzan esta delegación, 140 avenidas secundarias y 20 colonias, lo que permitirá el ahorro de energía, contribuir a la seguridad y mejorar la imagen urbana.

Asimismo, se adquirieron cubetas de pintura verde-esmalte, solventes en bidón o garrafa, cubetas de plástico de 19 lts., pinzas para electricista del N° 9, pinzas de punta sólida de aleación de acero forjado y juegos de 6 desarmadores planos de mango cuadrado, este material permitirá apoyar el trabajo que realizarán las brigadas en la instalación de luminarias.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLACÓRDOR RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Para ejemplificar lo anterior mencionaremos lo realizado en las colonias San Felipe de Jesús y 25 de Julio, en donde el titular de esta demarcación y titulares de áreas operativas recorrieron avenidas secundarias y calles para entregar y corroborar el correcto funcionamiento del nuevo alumbrado público modernizado bajo el programa *GAM Iluminando tu Camino*. En ambas colonias se modernizaron y cambiaron mil 631 luminarias para garantizar una mejor visualización nocturna a peatones y automovilistas, por la problemática de seguridad que se registra en ambas colonias.

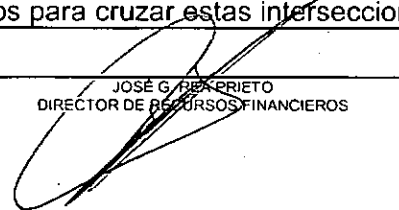
Para contextualizar estos avances recurrimos a una breve serie de datos: la infraestructura de alumbrado público en la demarcación está conformada en su mayoría por lámparas de vapor de sodio que emiten luz ámbar y tienen una potencia de 250 watts; el objetivo de *GAM iluminando tu camino* fue aumentar en toda la demarcación el nivel de iluminación y ahorrar energía al cambiar la luz amarilla por lámparas de luz blanca; disminuir la potencia a 175 y 150 watts y permitir un encendido por pulso al inicio del anochecer y el apagado con la luz diurna gracias a una fotocelda electrónica. La sustitución de luminarias se ha realizado en su totalidad en cuatro colonias de la demarcación: Residencial Zacatenco, Guadalupe Tepeyac, San Felipe de Jesús y 25 de Julio.

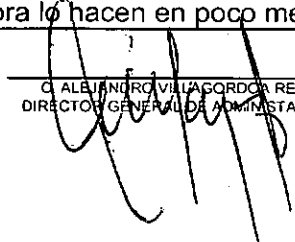
**Repavimentación y bacheo**, a pesar de las readecuaciones presupuestales que se registraron en el periodo los resultados se consideran positivos en virtud de que se adjudicaron más de 25 contratos de obra, supervisión y estudios preliminares para efectuar obras de repavimentación, bacheo, construcción y reconstrucción de base y sub-base, con lo cual se superó la meta programada para este periodo y de forma adicional se ubicaron recursos para la compra de 3 retroexcavadoras de 4 cilindros con una potencia bruta de 76HP, transmisión 4D 412, cabina abierta y cucharón frontal para trabajo pesado de cuchilla con refuerzos posteriores y cortadores laterales y una pavimentadora; equipo pesado que fue utilizado en las diferentes Direcciones Territoriales.

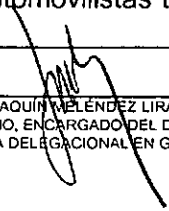
**Conservar y mantener banquetas y guarniciones**: se atendieron 76,427.0 m<sup>2</sup> en la primera y 54,065.0 metros en la segunda (para mayor detalle ver la Sección de Anexos).

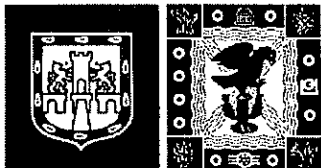
**Intersecciones a nivel**, con el objetivo de agilizar la circulación vial en la zona norte de la Ciudad, la Delegación Gustavo A. Madero construye cinco vueltas izquierdas y seis adecuaciones a nivel de piso en las intersecciones conflictivas de la demarcación, en donde realizó una inversión cercana a los 26.0 millones de pesos en este ejercicio.

Con éstas medidas, el tiempo para atravesar los cruceos se reducen notablemente, ya que antes los automovilistas tardaban hasta 10 minutos para cruzar estas intersecciones, ahora lo hacen en poco menos de 3 minutos.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. HERNÁNDEZ PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALBERTO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

En dichas obras se instalaron semáforos y señalización vial para controlar el flujo vehicular por donde circulan no solo habitantes de la delegación, sino también de municipios vecinos como Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl.

Citamos algunas de las obras realizadas:

*Avenida Miguel Bernard y Othón de Mendizábal*, en donde se invirtieron 5.4 millones de pesos, así como en la *Avenida Juan de Dios Bátiz e Instituto Politécnico Nacional*, en donde la inversión fue de 5.8 millones de pesos.

*Calzada Vallejo, Av. Margarita Maza de Juárez*, donde se invirtieron 1.2 millones de pesos; *Eje Central Lázaro Cárdenas y Othón de Mendizábal*, cuya inversión es del orden de 5.3 millones de pesos y en *Ferrocarril Hidalgo y Talismán*, con una inversión de 2.1 millones de pesos.

El resto de las obras se detallan en la Sección de Anexos

**ADEFAS:** con las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-024, 057, 058, 108 y 135-E se apertura esta actividad a fin de adicionar y ampliar recursos para cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a 3,882.81 m<sup>2</sup> de banquetas y 2,624.68 m de guarniciones en 9 calles de la DT. 5; por la reconstrucción de 1.54 kilómetros de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 314, colonia Nueva Atzacolco DT. 3; puentes vehiculares en las colonias Cuauhtepic de Madero y Lázaro Cárdenas DT. 9.; solución integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y calle El Pocito, colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatilla, Cocoyotes y Tlalpexco, DT. 10, así como el mantenimiento a la carpeta asfáltica, drenaje pluvial, alumbrado público y construcción de guarniciones y banquetas. Se procedió a saldar facturas a favor de proveedores en esta situación: Conjunto Ferretero Ecatepec, Mercado Ferretero del Sureste, Fichapa, Consorcio Mexicano S.A. Arenera La Cañada, Control Atmosférico de México, Admotrac, Iefax, S.A; entre otros.

El balance presupuestario, al sumar el ejercicio de los diversos tipos de recurso que confluyeron en este programa, dio como resultado que la cantidad gastada fuera menor en 14.6% respecto al presupuesto autorizado en el POA Delegacional para este programa.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	373,417.6	316,633.1	(56,784.5)
Crédito	137,131.6	112,439.3	(24,692.3)
FORTAMUN	54,653.0	52,452.3	(2,200.7)
PAFEE	16,310.4	15,277.6	(1,032.8)
Total:	581,512.6	496,802.3	(84,710.3)

ELABORÓ:

JOSÉ G. REAPRITO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

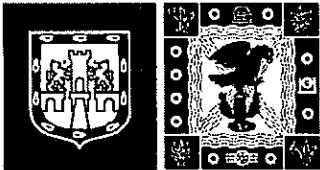
REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

162



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el transcurso del año con las justificaciones correspondientes:

**Recursos fiscales:** con la afectación No. B-02-CD07-013-E, en el mes de mayo se reducen de forma líquida 11.4 millones de pesos a la partida 2401 Materiales de construcción, con el propósito de dar atención al oficio N° SFDF/109/03 de fecha 15 de febrero del 2003, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual instruye una reducción líquida de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003. Los movimientos son posibles debido a que los recursos que se redujeron no afectan el cumplimiento de las actividades indicadas, ya que los recursos asignados fueron mayores a los solicitados por la Delegación en el proyecto de presupuesto de egresos del 2003.

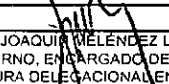
Con la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299-E, se reducen 35.9 millones de pesos y como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal. El resto corresponde a movimientos compensatorios que se generaron en el ejercicio para ir atendiendo las necesidades propias de la delegación. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías del orden de los 32.1 millones de pesos, debido a la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por dicha Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y de fin de año.

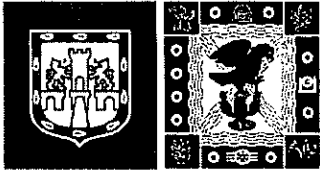
**Crédito:** Afectación No. 100-E, se reducen 3,300.0 miles de pesos del tipo de pago Deuda a la actividad institucional 58-00-48 y se transfieren a la partida 5501 para la adquisición de máquina pavimentadora, lo anterior se desprende del análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en donde se determinan que los tiempos de ejecución serían muy cortos para la ejecución del total de adecuaciones geométricas programadas. En el caso de los recursos de crédito destinados a la ejecución de obras públicas es conveniente señalar el cumplimiento de normatividad que no se aplica a los recursos fiscales y cuyos trámites requieren por ese sólo hecho tiempos mayores, retrasando así los procesos de licitación y adjudicación, además de los retrasos extraordinarios que se presentaron en el pago de estimaciones y anticipos de obra por parte de la Secretaría de Finanzas, lo cual ocasionó retrasos en los programas de ejecución de obras y en consecuencia la necesidad de concluir de manera anticipada algunos contratos al cierre del ejercicio.

**Afectación No. 187-E:** Se reducen 12,766.8 miles de pesos del tipo de pago Deuda afectando 8 actividades institucionales; estos recursos fueron transferidos al área Central con clave PFMV con objeto de que la Secretaría de Finanzas del G.D.F. se encuentre en condiciones de aplicar los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en obras que están a cargo del Fideicomiso de Mejoramiento de Vialidades; cabe mencionar que, con este movimiento, solo una actividad fue afectada en su programación (reducción de Obras de Intersecciones viales).

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RIQUELME PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

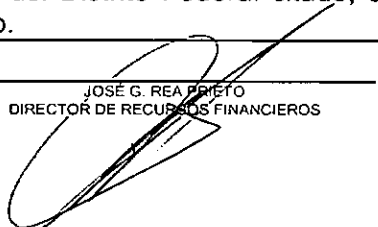
Afectación N° B-02-CD07-284-E: Reducción líquida de 4,541.7 miles de pesos de recursos de deuda que afecta la Situación Presupuestal de siete actividades Institucionales. Este movimiento se realiza para cubrir con la normatividad vigente en cuanto al manejo de estos recursos y en vista a que a la fecha, de acuerdo al calendario que establece la Secretaria de Finanzas, ya no será posible adquirir compromisos. El resto de los movimientos corresponden a transferencias entre programas por la readecuación del Programa Anual de Obras de esta Delegación.

**FORTAMUN:** con la afectación N° B-02-CD07-304-E, se reducen de forma líquida los recursos que resultan de la variación entre presupuesto original y ejercido, con fundamento en el artículo 43, tercer párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, se destinan al cumplimiento de las obligaciones financieras y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicio el 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 25 del Decreto de Presupuesto citado concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto, y con fundamento en los Artículos 43 citado y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita la presente reducción líquida de recursos de FORTAMUN con fecha 31 de diciembre, para efecto del cierre presupuestal.

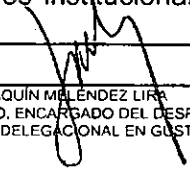
**PAFEF:** con la afectación N° B-02-CD07-303-E, se reducen de forma líquida los recursos que resultan de la variación entre presupuesto original y ejercido, basados en el Artículo 43, párrafo tercero, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003, las delegaciones efectuarán los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como de las transferencias de Recursos Federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación.

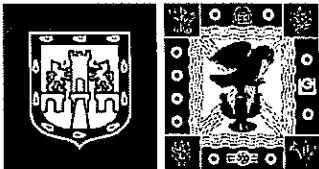
Que el destino de los recursos del ramo 39 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", que ha determinado la Federación en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, Así como en los numerales 4 y 14 de los lineamientos para la aplicación y ejercicio de los recursos de dicho Ramo 39, es el saneamiento financiero.

Que en términos del Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, la vigencia del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, inicio a partir del 1° de enero, por lo que los programas prioritarios previstos en el Artículo 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal citado, concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLALGORIDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

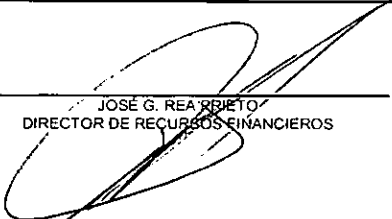
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 2% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

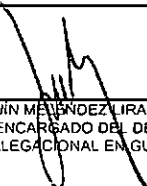
Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	316,633.1	316,633.1	0.0
Crédito	119,823.1	112,439.3	(7,383.8)
FORTAMUN	52,452.3	52,452.3	0.0
PAFEF	15,277.6	15,277.6	0.0
Total:	504,186.1	496,802.3	7,383.8

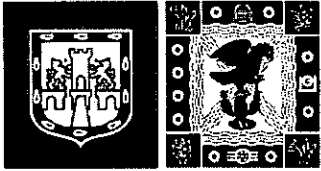
La variación que se registra en los recursos de Crédito fue por los finiquitos que quedaron pendientes de saldar y que se estaban considerando en las cifras del presupuesto modificado; esta situación es por retrasos de obra, rescisión y suspensión anticipada de contratos lo cual se traducirá en ADEFAS. En esta situación encontramos aquellos relacionados con las obras integrales que se realizaron en la calle Júpiter, de repavimentación, muros de contención e intersecciones viales.

En este programa la aplicación de afectaciones fue mucho mayor que en otros, esto se debe al dinamismo del presupuesto y a la atención en base a prioridades y programa de trabajo, un ejemplo, tan sólo en el capítulo se aplicaron más de 30 afectaciones programático-presupuestales en el ejercicio.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORODA PEÑA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	59	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

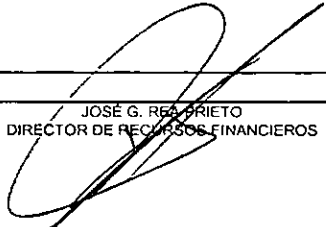
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

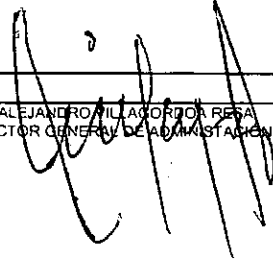
Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa *HaGAMos la losa juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

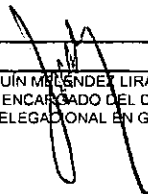
La evaluación realizada al final del ejercicio 2003 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados:

- En el mes de marzo se lanzó la convocatoria a la comunidad de la demarcación para solicitar y obtener el apoyo de material de construcción para el programa *Pie de Casa*.
- Se desarrollaron los programas *HaGAMos la Losa Juntos* y *Pintemos tu Fachada*; en este periodo se entregó material de construcción para 119 losas y pintura, sellador y cemento para aplanado para el segundo; en virtud de los cambios de administración no fue posible confirmar numéricamente el avance.
- Se brindó mantenimiento correctivo y preventivo a 71 Unidades Habitacionales de esta delegación, y en algunas de ellas se realizaron trabajos específicos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, asimismo se incrementó la seguridad al asignarse elementos de la policía auxiliar en algunas de ellas, ya que este programa se interrelaciona con el de los Comités Vecinales.
- ADEFAS: Los 474.0 miles de pesos se destinaron a cubrir estimaciones de finiquito pendientes de cubrir del ejercicio 2002 a favor de DANFER Construcciones S.A. de C.V. y grupo EPCOY Estudios, Proyectos y Construcciones S.A. de C.V., por las obras de mantenimiento y supervisión en 10 U.H, ubicadas en las DT. Nos. 6 y 7.

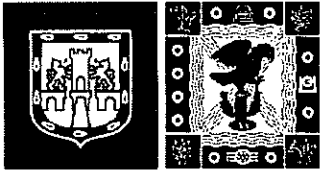
El balance final del presupuesto indica que el ejercicio fue menor en 22% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLALOBOS DE LA PEÑA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,344.4	1,742.9	(2,601.5)
FORTAMUN	17,090.7	14,881.6	(2,209.1)
Total:	21,435.1	16,624.5	(4,810.6)

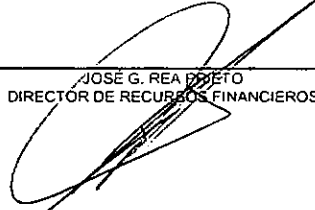
**Recursos fiscales:** En el mes de mayo se aplica movimiento de transferencia líquida de 3.0 millones de pesos de recursos fiscales a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por instrucciones del Jefe Delegacional, para coadyuvar en la atención de la demanda ciudadana y que esta Secretaría cuente con recursos para la formulación de los proyectos ejecutivos que permitan la construcción de vivienda en el predio ubicado en Av. Martín Carrera, antiguo almacén de DICONSA, el cual es habitado por 248 familias en viviendas provisionales de alto riesgo, cuya exposición a una desgracia se manifestó con el incendio ocurrido el día 11 de mayo del presente año. Este movimiento afectó la meta física, cancelándose la edificación de 242 pies de casa (afectación programático presupuestal No. B-02-CD07-091-E). Posteriormente, con la afectación N° B02-CD07-222-E, se adicionan recursos en la partida 3411 Servicios de Vigilancia para atender la demanda de seguridad en varias colonias de las DT. N° 8 y 10.

**FORTAMUN:** con la afectación N° B-02-CD07-304-E, se reducen de forma líquida los recursos que resultan de la variación entre presupuesto original y ejercido, con fundamento en el artículo 43, tercer párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, se destinan al cumplimiento de las obligaciones financieras y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicio el 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 25 del Decreto de Presupuesto citado concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades que se hayan cumplido.

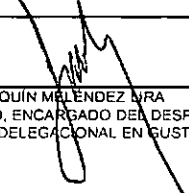
Por lo antes expuesto, y con fundamento en los Artículos 43 citado y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita la presente reducción líquida de recursos de FORTAMUN con fecha 31 de diciembre, para efecto del cierre presupuestal.

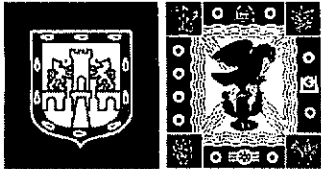
Otras de las afectaciones presupuestales compensadas que fueron aplicadas en el ejercicio fueron: 040, 057, 091, 141, 152, 210, 212, 213 y 222-E.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LARA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	60	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

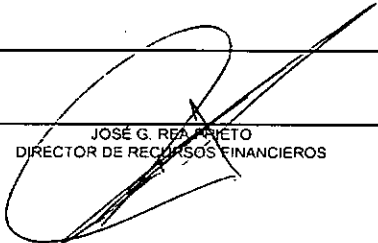
El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la falta de distribución o por obras que se realizan en diferentes zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda el servicio. En este sentido, los volúmenes de agua distribuidos correspondieron a los requerimientos de la ciudadanía.

Al cierre del ejercicio se informa que el presupuesto ejercido frente al original fue menor en 0.1%, esta variación fue producto de los ajustes realizados en las partidas de combustible y mantenimiento de equipo como producto de las economías registradas al cierre del ejercicio.

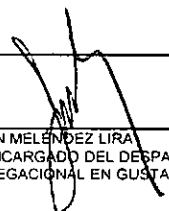
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
FORTAMUN	11,765.0	11,757.1	(7.9)

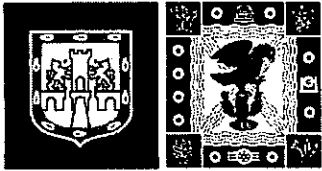
En este ejercicio se aplicaron las afectaciones presupuestales compensadas N° B-02-CD07-040, 112, 141 y 210-E.

El presupuesto modificado coincide con el presupuesto ejercido, sin que se presenten variaciones que comentar.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLACORTA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	61	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

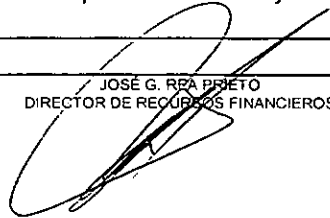
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
 C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica. El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

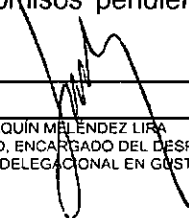
Construcción de caja de distribución de agua potable del tanque GM-19 al tanque de la colonia Forestal III, DT. 10

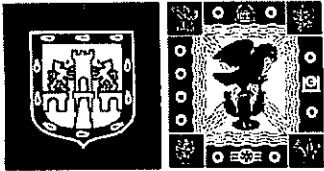
Obra por contrato:

- Conservación y mantenimiento de 1,254 mts. de red secundaria de agua potable en once calles de dos colonias correspondientes a la DT. 10.
- Obra para conservar y mantener 1,763.8 mts. de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias pertenecientes a las DT. 1 y 3.
- Obra para conservar y mantener 1, 770.5 mts. de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias perteneciente a la DT. 10
- Se amplió la red secundaria de agua potable en 407 mts. en cinco calles de cinco colonias correspondientes alas DT. 9 y 10
- Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 2,030 m en la colonia San Juan Ixhuatepec 2a . Sección, DT. 6
- Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 491.0 m en la colonia Gabriel Hernández, correspondiente a la DT. 4
- Obra para ampliar el sistema de rebombeo del Tanque CTM. al Tanque del Guerrero en la DT. No. 4
- Se instalaron 180 tomas de agua potable en las colonias Forestal I y II pertenecientes a la DT. N° 10 y La Pastora de la DT. 8
- ADEFAS: Con la afectación N° 057, 058-E se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002, situación que se saldó al 100% en este ejercicio.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLABORDA RAZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

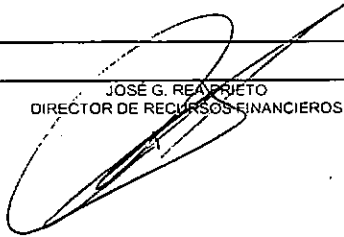
Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 5% entre el presupuesto finalmente ejercido y el que originalmente se había presupuestado.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	64,533.8	58,717.2	(5,816.6)
Crédito	0.0	3,035.8	3,035.8
FORTAMUN	9,680.6	8,336.9	(1,343.7)
PAFEF	0.0	142.6	142.6
Total:	74,214.4	70,232.5	(3,981.9)

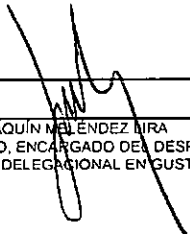
**Recursos fiscales**, la variación se debe a movimientos de reducción, ampliación y reducciones líquidas de cierre, ejemplo de ello fue que en el ejercicio se adicionaron recursos en las partidas 3207 arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos con el fin de regularizar el pago de ADEFAS del ejercicio 2002 por el arrendamiento de camiones y en la 3411 Servicios Vigilancia con el fin de complementar y regularizar el presupuesto destinado a esta partida. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías del orden de los 7.7 millones de pesos, debido a la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por dicha Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y de fin de año.

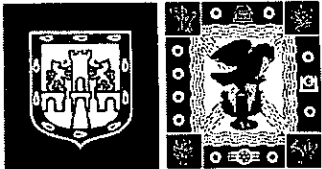
**Crédito**: con la afectación B-02-CD-07-075-E, en el mes de junio se adicionan recursos con la finalidad de ampliar la red secundaria de agua potable para la alimentación del tanque CTM al tanque del Guerrero, en las colonias Ampliación Gabriel Hernández, Cuchilla Jacinto López, Mza. H. Estanzuelas y La Cruz.

**PAFEF**: con la afectación B-02-CD-07-048-E, en el mes de abril se adicionan de forma compensada recursos en la partida 6100 "obras públicas por contrato", derivado de la necesidad de contar con recursos para la construcción de una caja de distribución de agua potable en la calle San Miguel en la colonia Malacates, la cual interconectara al tanque GM-19 con el tanque de la Forestal III, a fin de que éste último abastezca del vital líquido a las colonias Forestal III, Verónica Castro, 15 de Septiembre y Parque Metropolitano.. Los recursos se transfirieron de la actividad 46 00 06.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLALOBOS RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN M. MÉNDEZ MIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

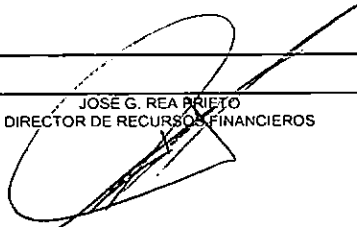
**FORTAMUN:** con la afectación N° B-02-CD07-304-E, se reducen de forma líquida los recursos que resultan de la variación entre presupuesto original y ejercido, con fundamento en el artículo 43, tercer párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, se destinan al cumplimiento de las obligaciones financieras y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicio el 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 25 del Decreto de Presupuesto citado concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades que se hayan cumplido.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en los Artículos 43 citado y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita la presente reducción líquida de recursos de FORTAMUN con fecha 31 de diciembre, para efecto del cierre presupuestal.

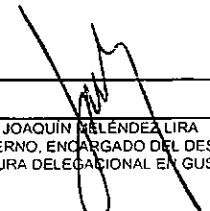
Otras de las afectaciones presupuestales compensadas que fueron aplicadas en el ejercicio fueron: 009, 023, 040, 051, 053, 058, 112, 138, 141, 210, 212, 218, 222, 229, 240, 258, -E.

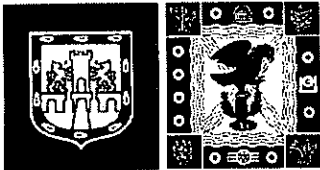
- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 040, 044, 117, 135, 138, 149, 176, 191, 192, 218, 258-E.

El presupuesto modificado –conformado por los tipos de pago que se enumeraron- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSE G. REA BRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO WILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN BELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE  
ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	62	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Enmarcado este programa en la estrategia de establecer un padrón de servicios públicos de calidad, se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vías principales de la red secundaria de drenaje con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vías de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva. Sin embargo no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.

Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de objetivos, informamos:

*Desazolve y limpieza de colectores, atarjeas y pozos de visita:* El avance físico que se registró fue superior a la programación anual, esta situación se debe a que las obras y proyectos se consideraron de manera integral para atacar diferentes necesidades.

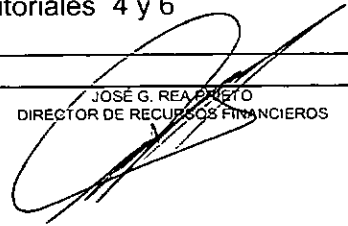
Ejemplo de lo anterior son las exhortaciones que se hicieron a los vecinos en cada recorrido que realizaron autoridades de esta demarcación solicitando la colaboración con la autoridad delegacional para conservar los ríos y redes de drenaje sin basura, animales muertos o mobiliario, de modo que no se tapen y disminuya el riesgo de inundaciones.

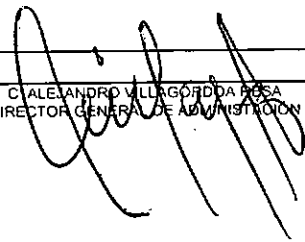
En zonas como Cuauhtepac se realizaron trabajos de desazolve con dos dragas, cada una de 20 toneladas, propiedad de la Delegación Gustavo A. Madero, en los ríos San Javier, Barbecheda, Temoluco y Maximalaco, con el propósito de que los cauces estén libres y así se redujeran los riesgos de desbordamiento.

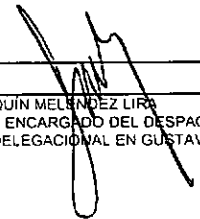
En la zona de Aragón, se desazolvió la red de drenaje de las unidades CTM Aragón, Narciso Bassols y la colonia Cuchilla del Tesoro; además, se ha concentrado equipo para atender emergencias, integrado por seis camiones eductores hidroneumáticos y cuatro bombas sumergibles.

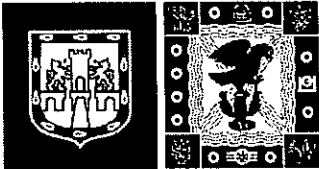
Obra por contrato

- Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a las direcciones territoriales 4 y 6

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDIDA POSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original.  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

- Mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a la DT. 4
- Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 5,014 m en diferentes colonias correspondientes a la dirección territorial 3
- Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 1,821 m en las colonias correspondientes a las DT. 8 y 9.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 17% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

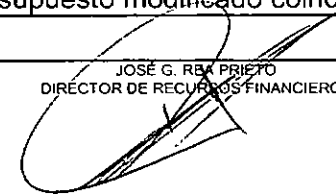
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	85,864.7	69,694.4	(16,170.3)
FORTAMUN	4,544.5	4,238.4	(306.1)
PAFEF	14,856.0	13,571.5	(1,284.5)
Total:	105,265.2	87,504.3	(17,760.9)

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el ejercicio con las justificaciones correspondientes:

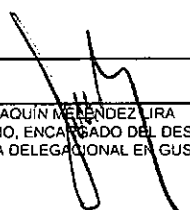
**Fiscal:** En el periodo se aplicó la afectación presupuestal compensada No. B-02-CD07-009-E, para redefinir el programa anual de obras y apoyar tareas prioritarias, como lo es el mantenimiento de la red secundaria de agua potable, lo cual resultó en una disminución de 2,180.1 miles de pesos, afectando la partida 2302. Con la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299-E, se reducen 10.1 millones de pesos y como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal. El resto corresponde a movimientos compensatorios que se generaron en el ejercicio para ir atendiendo las necesidades propias de la delegación. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías del orden de los 8.9 millones de pesos, debido a la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por dicha Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y de fin de año.

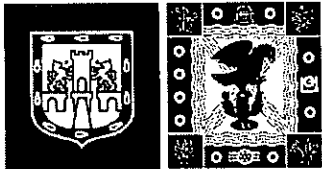
**PAFEF:** Las variaciones en los recursos de PAFEF se debe a dos factores: se aplicó la afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07-189-E, solicitando a la Secretaría de Finanzas su aplicación en proyectos de mayor prioridad y por movimientos internos entre programas para dar mayor suficiencia a las obras que se ejecutaron.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido sin que se registren variaciones que comentar.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RIBA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	64	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

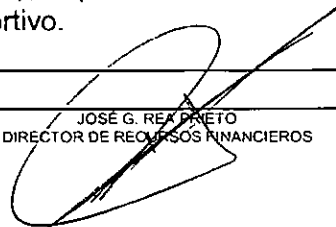
### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

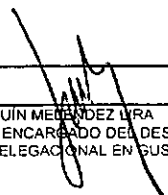
Los objetivos básicos de este programa fueron preservar en óptimas condiciones la infraestructura del Gobierno del Distrito Federal, el fortalecimiento y ampliación de la educación de nivel medio superior para brindar mayores oportunidades a los jóvenes que egresan de nivel secundaria, brindar espacios aptos para el desarrollo de actividades de los grupos de la tercera edad, rehabilitar espacios destinados para la atención del público y oficinas administrativas y generar proyectos alternativos para una diversificación del actuar de la administración pública.

En cumplimiento de estos objetivos, en este ejercicio se realizó:

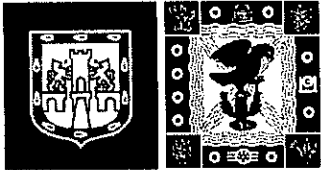
- En este periodo se realizaron las tareas de desmantelamiento y demolición del edificio de oficinas de la Dirección Territorial N° 3.
- Se subraya que el principal compromiso del trienio fue transformar a GAM en una delegación educadora, con recursos propios se construyó la Preparatoria "Salvador Allende" que fue entregada el jueves 11 de septiembre al Gobierno del Distrito Federal.
- Se realizaron obras interiores y exteriores que fueron parte de la 2a. etapa en la Preparatoria del Norte.
- Mantenimiento y acondicionamiento al campamento de limpia San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús correspondiente a las DT. 1 y 3 de la delegación.
- Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia e instalaciones complementarias.
- Mantenimiento y acondicionamiento al Taller Mecánico e instalaciones complementarias
- Rehabilitación y mantenimiento del Campamento de Parques y Jardines, ubicado en Av. Gran canal entre Av. San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz, col Ampl. Casas Alemán, D.T. 3
- Rehabilitación y mantenimiento de Campamentos de Limpia Parques y Jardines en las DT. 3, 4,5 y 8.
- Rehabilitación y mantenimiento del Taller Mecánico Central y las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos.
- Pago de la segunda parte de la adquisición del inmueble ubicado en Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (Ex -Aduana del Pulque), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RÚA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO LAGUARDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LYRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO





## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercicio respecto al modificado

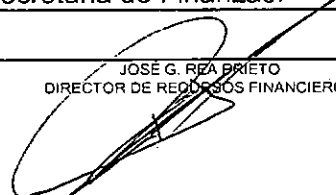
- **ADEFAS:** Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de adicionar recursos para cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión de la reestructuración de los antiguos inmuebles de Diconsa para la ocupación de la preparatoria del Norte y por los trabajos efectuados por la empresa Constructora y Servicios de Ingeniería S.A. de C.V., el recurso fue ejercido al 100%.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 41% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

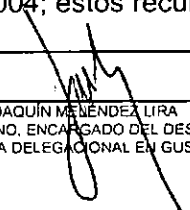
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	8,047.3	9,010.2	962.9
Crédito	27,359.9	12,320.7	(15,039.2)
FORTAMUN	4,623.6	2,250.5	(2,373.1)
FIES	0.0	189.9	189.9
PAFEF	636.1	25.3	(610.8)
Total:	40,666.9	23,796.6	(16,870.3)

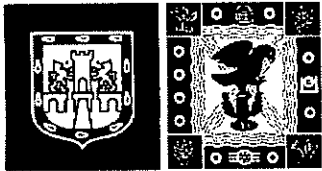
Las variaciones más importantes que se registraron en el ejercicio fueron las siguientes:

Se aplicaron las afectaciones presupuestales compensadas No. B-02-CD07-024, 057, 075, 189 y 190-E, con las cuales se redujeron 3,909.1 miles de pesos para ser transferidos a distintos programas con actividades aperturadas relacionadas con pasivos (compromisos pendientes del ejercicio 2002, en este caso ver inciso c.) y la transferencia de recursos de recursos a la actividad institucional 61 00 36 en virtud de que el proyecto y construcción del edificio que albergará las oficinas administrativas de la Dirección Territorial No.3 requiere de un tiempo de erogación de recursos adicional en lo que resta el presente ejercicio, provocando con esta situación que se instrumente la solicitud de autorización de un contrato multianual y por ende la liberación del recurso; por otra parte, se redujeron 1,312.7 miles de pesos (Deuda) para ser **transferidos de forma líquida** a la Secretaría de Finanzas del D.F. ; en el mes de diciembre se reducen de igual manera 6,379.8 miles de pesos de recursos de crédito debido a que el contrato para la cimentación del nuevo edificio de oficinas administrativas de la D.T. N°3 fue con termino anticipado ya que se programo la segunda etapa para el 2004; estos recursos se transfieren a la Secretaría de Finanzas.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

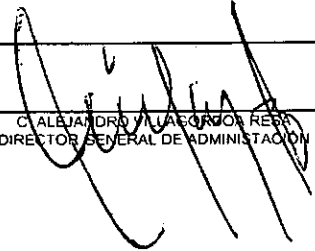
**FORTAMUN: Afectación No. 042-E**, se reducen 1.4 millones de pesos para ser transferidos a la actividad institucional 34-00-03 para el mantenimiento de albercas.

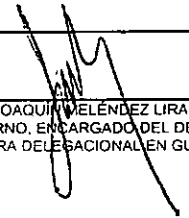
Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 2% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito y se debe a las estimaciones que quedaron pendientes de finiquitar.

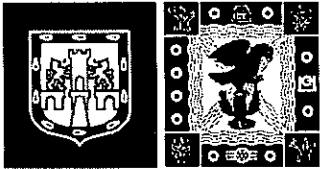
Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	9,010.2	9,010.2	0.0
Crédito	12,856.5	12,320.7	(535.7)
FORTAMUN	2,250.5	2,250.5	0.0
FIES	189.9	189.9	0.0
PAFEF	25.3	25.3	0.0
Total:	24,332.4	23,796.7	(535.7)

A continuación citamos algunas de las afectaciones programático-presupuestales que fueron autorizadas en el ejercicio con cargo a este programa: B-02-CD07-024, 035, 039, 040, 055, 057, 065, 085, 099, 125, 164, 184, 189, 190, 209, 210, 211, 212, 216, 213, 227, 247, 269, 284.

ELABORÓ:   
JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO Y ARAÇÓN REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	67	CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado


Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 1,100,000.0 toneladas de desechos sólidos es en sí mismo un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro.

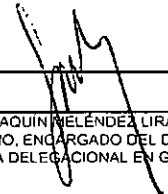
Adicional a estas tareas, se informa que en este periodo se realizó la compra de camiones recolectores de basura con características especiales, ya que les permiten girar hasta siete metros y entrar por las calles más estrechas de la demarcación, una potencia para un desplazamiento ligero y sin esfuerzos, aún en la máxima carga, neumáticos con capacidades de agarre y frenado adecuado a las pendientes, así como tolva de recolección de tan sólo un metro que permite compactar hasta 6 toneladas de basura; mismos que darán servicio a colonias del Valle de Cuauhtpec. En la construcción de estos camiones recolectores participaron dos empresas: Internacional Navistar y Salazar Equipos; además están certificados por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional.

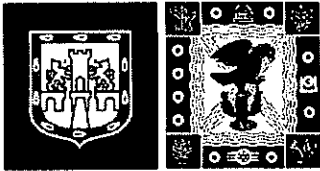
**ADEFAS:** Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07- 025-E, se adicionan recursos con el fin de cubrir compromisos pendientes por la adquisición en el ejercicio 2002 de 33,165 bultos de vara de perilla y 2,745 piezas de morillos.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 15.1% respecto a lo presupuestado en el POA original.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. RÍOS PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VALBUENA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	100,557.6	83,831.1	(16,726.5)
FORTAMUN	30,848.3	27,585.7	(3,262.6)
Total:	131,405.9	111,416.8	(19,989.1)

De los movimientos más importantes destacan:

Disminución de 3.2 millones de pesos (afectaciones presupuestales compensadas N° B-02-CD07-017 y 222-E). La reducción es con el fin de transferir este recurso al capítulo 5000 y adquirir vehículos recolectores de basura, esto es posible debido a que la DGSU realizó un análisis determinando un mayor beneficio la adquisición que solicitar el arrendamiento de vehículos a una empresa cuyos servicios concluirán al final del ejercicio presupuestal.

*Recursos fiscales:* Al autorizarse la afectación No. B-02-CD07-013-E, en el mes de mayo, se redujeron 4.0 millones de pesos de forma líquida con el propósito de dar atención al oficio N° SFDF/109/03 de fecha 15 de febrero del 2003, firmado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual instruye una reducción líquida de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003. Los movimientos son posibles debido a que los recursos que se redujeron no afectan el cumplimiento de las actividades indicadas, debido a que los importes autorizados son el resultado de un análisis realizado por la Dirección General de Servicios Urbanos.

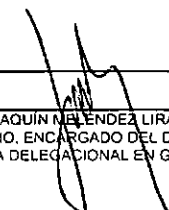
Con la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299 y 303-E, se reducen recursos y como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal. El resto corresponde a movimientos compensatorios que se generaron en el ejercicio para ir atendiendo las necesidades propias de la delegación.

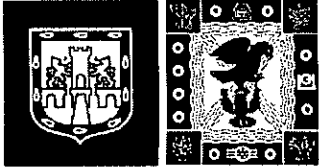
*FORTAMUN:* la variación que se observa es resultado de una reducción líquida al aplicarse la afectación de cierre N° B-02-CD07-304-E, en razón de las economías generadas en el presupuesto que se tenía comprometido para la adquisición de los camiones, esta afectación es en base a la normatividad que se ha estado citando.

El presupuesto modificado –confirmado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VALAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	69	PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Con el fin de contribuir con la creación y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, mediante el suministro y plantación de especies vegetales, árboles, arbustos y herbáceas, la delegación impulsó estas tareas con personal adscrito a tareas de campo y con la participación de la ciudadanía, en virtud de que la Secretaría del Medio Ambiente no consideró a esta demarcación en su Programa de Reforestación Urbana 2003. En el índice de cumplimiento influyeron cuestiones climáticas que en ocasiones frenaron la participación de vecinos.

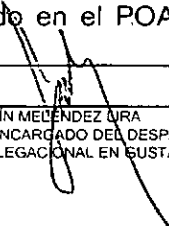
El avance de la meta física corresponde a la obra por administración directa que realiza personal de esta delegación en base a la Norma Ambiental para el DF. PROY-NADF-001-RNAT-2002, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, derribo y restitución de árboles en el D.F.

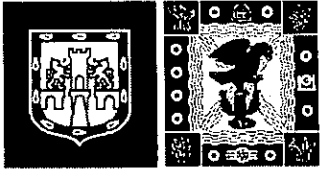
**ADEFAS:** Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07- 025-E, se adicionan recursos con el fin de cubrir compromisos pendientes por la adquisición en el ejercicio 2002 de 33,165 bultos de vara de perilla y 2,745 piezas de morillos, a la fecha el avance en la erogación de 235.0 miles de pesos fue del 100%.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue inferior en 21% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO VILLAGORDA BESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ URA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



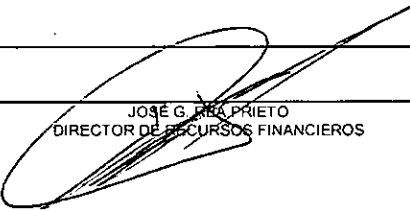
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

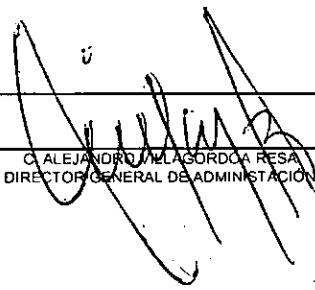
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original  
C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

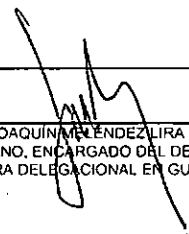
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	66,532.5	52,067.0	(14,465.5)
PAFEF	3,000.0	2,887.7	(112.3)
Total:	69,532.5	54,954.6	(14,577.8)

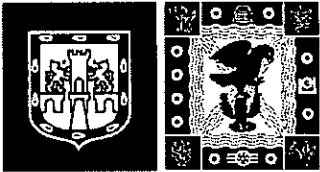
Con las afectaciones presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299 y 303-E, se reducen recursos en ambas fuentes de recurso y como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal. El resto corresponde a movimientos compensatorios que se generaron en el ejercicio para ir atendiendo las necesidades propias de la delegación.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y del PAFEF- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSE G. LIRA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
C. ALEJANDRO M. LAGUARDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
CD 07	71	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

De conformidad con los lineamientos que emite la Secretaría de Transportes y Vialidad, con los insumos que han proporcionado por la propia Secretaría y los proporcionados por este Órgano Político Administrativa, se tramitó la expedición y reposición de Licencias, permanentes y permisos de conducir necesarios.

Por otra parte, derivado de las acciones de mejora, establecidas para el ejercicio, con relación a la Certificación ISO 9001:2000 en los procedimientos de Licencias de Conducir, se capacitó constantemente al personal para la buena aplicación del Sistema de Gestión de Calidad; la empresa que desarrolló la certificación, CALMECAC, realizó cada seis meses la certificación de calidad para mantener el sistema en base a la norma.

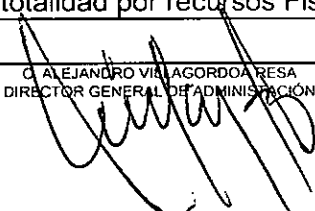
El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue inferior en 3.2% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

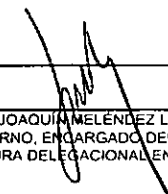
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	5,772.6	5,584.6	(188.0)

Con la afectaciones presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299-E, se reducen recursos en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

El presupuesto modificado –conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	00	01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Entre los objetivos destacó la continuidad que se le dio al programa <i>Jueves de Audiencia Pública</i>, en donde participó de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores, llevándose a cabo 53 Audiencias Públicas en diferentes espacios que se ubicaron en las 10 Direcciones Territoriales.</p> <p>La variación en los incisos B) y C) se explica porque se modificó el formato de la audiencia pública que cada jueves ofreció el Jefe Delegacional, para atender con mayor agilidad a los vecinos y resolver lo más pronto posible las demandas que fueron planteadas. En las colonias donde se desarrolló la audiencia, también laboraron trabajadores de la delegación con maquinaria para realizar una Mega-jornada de mejoramiento urbano, en la que se dio mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura de la zona, como bacheo, balizamiento, reparación de luminarias, desazolve de drenaje, poda de árboles, reparación de fugas de agua, retiro de escombros y basura, entre otras labores, para mejorar la imagen urbana.</p> <p>A manera de ejemplo señalamos algunos de los lugares en donde se realizaron estos eventos: Módulo deportivo Acueducto de Guadalupe, colonia Acueducto de Guadalupe; Centro de Asistencia e Integración Social para Adultos Mayores C.A.I.S., colonia Tlacaetli; Estacionamiento de la UH. El Arbolillo I., colonia UH. El Arbolillo I; Plaza Cívico Deportiva, colonia Luis Deonardo Colosio, Cárcamo del Sistema de Aguas, colonia Guadalupe Ticomán, Mercado Cuchilla del Tesoro, colonia del mismo nombre; Zoológico San Juan de Aragón, colonia del mismo nombre; Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, colonia Guadalupe Insurgentes y Deportivo Francisco Zarco, colonia San Juan de Aragón IV Sección.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El balance presupuestario al final del ejercicio refleja un aumento de 10,234.9 miles de pesos respecto a la asignación original, ya que se contaba con un original de 2,352.6 miles de pesos. Esa variación se originó en la adición de recursos en la partida 3411 Vigilancia para dar cumplimiento a las acciones de combate a la delincuencia, contratando para ello a 1,016 elementos de policía auxiliar, tanto elementos a pie tierra y en patrullas asignadas a cada Dirección Territorial.</p> <p>En el transcurso de ejercicio del 2003, se autorizaron las afectaciones presupuestales Nos. B-02-CD-07-212, 244-E, 288-E, 016-E, 026-E, 248-E, 254-E, 292-E, 294-E y 308-E.</p> <p>No se presenta variación en el presupuesto ejercido conforme al presupuesto modificado que se registra.</p>
---

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	00	03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad no se programó originalmente en el POA pero al registrarse ADEFAS al finalizar el ejercicio 2002, se procedió a realizar movimientos de economías obtenidas durante el ejercicio 2003 para estar en posibilidades de subsanar estos compromisos.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En este periodo se aplicaron la afectación programático-presupuestal N° 058-E, 212-E y 025 para efectuar el pago pendiente por la adquisición de conjunto ejecutivo con librero, escritorio, sillón, mamparas, sillas de visita y gastos generados por la impartición del Taller Prevención del Delito en Comunidades Urbanas, en el Centro de Salud de la colonia Malacates y el Deportivo Vinguineros; se ejercieron 363.9 miles de pesos, cumpliendo al 100%.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO VILLAGORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	03	06	01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se adquirieron e instalaron 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigilancia de cristal blindado y se realizó su equipamiento con camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir; se construyeron cinco rejas perimetrales; se realizó la compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla y bicicletas tipo montaña; se formalizaron convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 843 elementos distribuidos en 164 comités vecinales; se instrumentó el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de más de 3,000 cuestionarios y se contrató el despacho *Asesoría, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.*, para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo; dan razón del avance que se obtuvo en el cumplimiento de los objetivos fijados para este ejercicio.

La meta programada originalmente en esta actividad institucional no registró modificaciones, el avance físico al cierre del ejercicio es del 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

La variación que se registra en el presupuesto ejercido respecto del original fue de 12,118.9 miles de pesos, recursos que se reorientaron en el transcurso del año para apoyar la ejecución de programas preventivos y de combate a la delincuencia para benefició de la población de los 164 Comités de Seguridad Pública. La principal variación se ubica en la partida 3411 Servicios de vigilancia, ya que en los recursos que originalmente se habían considerado para operar esta partida fue necesario asignar un mayor monto para cubrir el servicio prestado por los agrupamientos 65 y 71, con base en el artículo 397 del Código Financiero del Distrito Federal, recurso que se encuentra asignado en distintos programas del POA.

El total de afectaciones autorizadas aplicadas para el desarrollo de la actividad son: N° B-02-CD-07-036-E, B-02-CD-07-040-E, B-02-CD-07-141-E, B-02-CD-07-129-E, B-02-CD-07-145-E, B-02-CD-07-147-E, B-02-CD-07-176-E, B-02-CD-07-177-E, B-02-CD-07-184-E, B-02-CD-07-210-E, B-02-CD-07-231-E, B-02-CD-07-254-E

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presenta variaciones.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	13	00	01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-063-E, en el mes de mayo se adicionaron recursos en esta actividad institucional para cubrir el gasto por concepto de catres individuales utilizados en operativos del área de protección civil.

No existe variación entre la actividad institucional alcanzada y la modificada.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

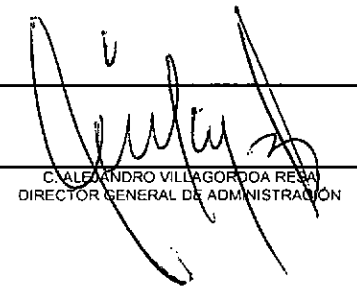
Se adiciono esta actividad con un monto de 57.7 miles de pesos al autorizarse la afectación N° B-02-CD07-063-E en el mes de mayo, para cubrir las erogaciones por concepto de adquisición de catres individuales para ser utilizados en operativos del área de protección civil.

Entre el presupuesto ejercido y finalmente modificado no existió variación.

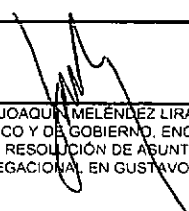
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORDA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

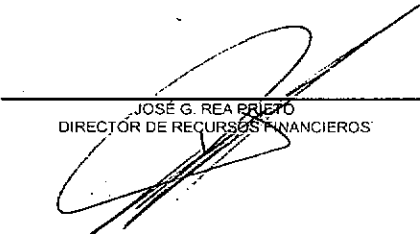
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	13	00	05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p><i>Acciones relevantes:</i></p> <p><i>Verificación</i>, emisión y regularización de Visto Bueno y documento a 375 establecimientos, cuyas actividades se relacionan con el Reglamento de Protección Civil.</p> <p><i>Atlas de riesgo</i>, se ubicaron siete sitios en la zona de Cuauhtepac, especialmente en la zona conocida como La Lengüeta, que concentraron aproximadamente 960 predios en donde el rango de riesgo es de 2% catalogadas como alto, 14% de mediano y el resto de bajo riesgo.</p> <p><i>Capacitación y promoción a la cultura de protección civil</i>, 86 pláticas con asistencia de 5,805 personas, 123 simulacros en donde participaron 11,937 personas e impartición de nueve cursos.</p> <p><i>Onda gélida</i>, se entregaron en donación 300 colchonetas y 100 cobijas a personas en situación de calle.</p> <p><i>Atención a peregrinaciones</i>, asistieron al Santuario de la Basílica 85 Diócesis y Arquidiócesis del país, destacando las del Estado de México, Puebla, Celaya, Morelia, Atlacomulco y Querétaro; se estima que asistieron 2,591 peregrinaciones y 7.7 millones de feligreses.</p> <p><i>Temporada de lluvias</i>, las colonias más afectadas en esta época del ejercicio 2003 fueron San Felipe de Jesús, CTM. Aragón, Cuchilla del Tesoro; en la colonia Malacates se produjo un deslizamiento de terreno, afectando a 25 viviendas, ante esta situación se implementó el Programa Emergente de Vivienda por Riesgo Hidrometeorológico, al que se sumarían más familias.</p> <p><i>Programa de estiaje</i>, se efectuaron 19 recorridos en el Cerro Vicente Guerrero, El Chiquihuite y Sierra de Guadalupe; en el año se apagaron 26 incendios que afectaron 31.9 hectáreas.</p> <p>En la programación del POA 2003 no se registro variación y al concluir el ejercicio se superó con un programa en virtud de las medidas adoptadas en la temporada de lluvias.</p>
---

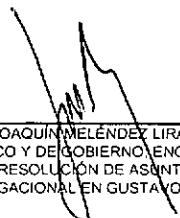
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA BRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRA VILLAGORDO ARÉVALO  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERA

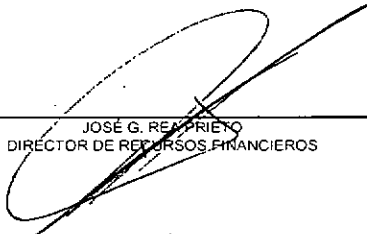
## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

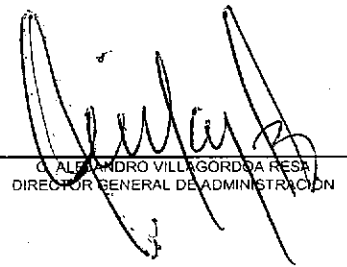
El presupuesto ejercido respecto al original resultó inferior en 1,553.5 miles de pesos. Esta situación se debe a economías que se obtuvieron en diversos pedidos como son impermeables, materiales para equipo de cómputo y renta de sanitarios.

El total de afectaciones autorizadas aplicadas para el desarrollo de la actividad son: N° B-02-CD-07-002-E, B-02-CD-07-020-E, B-02-CD-07-026-E, B-02-CD-07-058-E, B-02-CD-07-064-E, B-02-CD-07-173-E, B-02-CD-07-212-E, B-02-CD-07-242-E, B-02-CD-07-248-E, B-02-CD-07-285-E, B-02-CD-07-288-E.

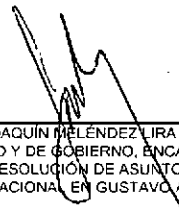
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REMPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	13	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad no se programó originalmente en el POA pero al registrarse ADEFAS al finalizar el ejercicio 2002, se procedió a realizar movimiento de economías obtenidas durante el ejercicio 2003 para estar en posibilidades de subsanar estos compromisos.

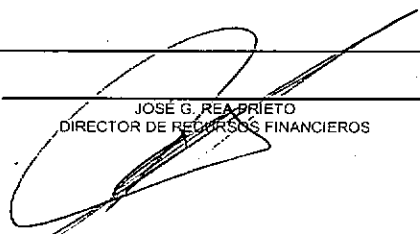
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

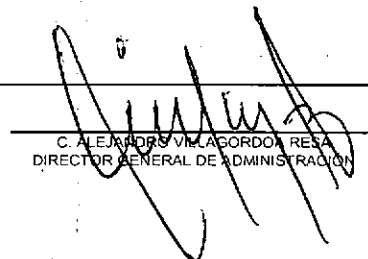
Originalmente esta actividad no se programó ningún presupuesto en el POA original.

Con las afectaciones programático-presupuestales N° 014 y 058-E, se le asignó la cantidad de 246.0 miles de pesos para radicar recursos en diferentes partidas con la finalidad de cubrir el pago de compromisos adquiridos durante el ejercicio 2002 con las personas físicas CAUDILLO FIGUEROA CARLOS EDUARDO, GOMEZ MONTERO MANUELA, NIETO BEAR JOSE ANTONIO, ESPINOSA ARELLANO VIRGILIO FIDEL y la empresa SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS y con ello saldar el 100% de los compromisos pendientes.

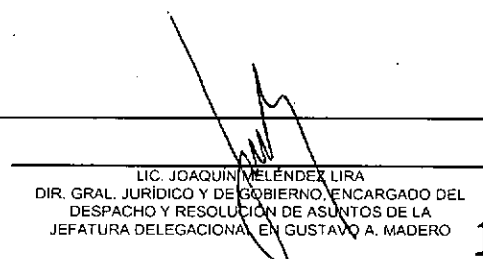
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDÓN RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron una variedad de acciones de gobierno, trámites administrativos internos y externos para operar la administración de esta Delegación, procesos de participación social, coordinación de la gestión pública, ordenamiento de la imagen urbana y adquisición de diversos artículos, insumos y tecnología de punta para apoyar la ejecución sustantiva de las diversas actividades desempeñadas por este Órgano Político Administrativo.

La incidencia de estos cambios se reflejaron en dos ámbitos, uno desde la modernización administrativa, con la incorporación de nuevos mecanismos y actualización de normas para eficientar las estructuras administrativas y dar continuidad al programa de introducción de tecnología de punta en diferentes procesos administrativos, logrando con ello incrementar la capacidad de respuesta al público, mejorar el control de recursos, apoyar el desarrollo de licitaciones y procedimientos administrativos.

Asimismo, como efecto secundario continuó la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente por el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos, ejemplo de ello fueron las diversas transferencias compensadas aplicadas para efectuar la conversión de plazas de personal eventual extraordinario a eventual ordinario.

No obstante de estos avances, aún faltan algunas áreas –bibliotecas, casas de cultura y las que se están conformando, como es la Ex Alianza Francesa- para incorporar tecnología de punta.

La meta original no registró variaciones y se cumplió al 100%.

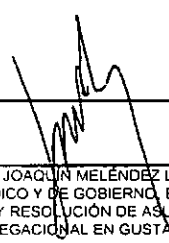
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. BEZA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA REST  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una disminución en el presupuesto original de 53,132.9 miles de pesos ya que se contaba con un presupuesto original de 452,927.0 miles de pesos.

*Capítulo 1000 Servicios personales.* La variación en este capítulo de gasto obedece fundamentalmente a las plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por las economías de escala obtenidas en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

*Capítulo 2000 Materiales y suministros,* transferencia de las economías que resultaron de los diferentes procedimientos para adquirir materiales y útiles de oficina, refacciones, accesorios, herramientas menores y equipo de protección y vestuario; este recurso se usó, en su mayoría, para cubrir compromisos pendientes de pago, cuya situación en particular se detalla en la sección III.

*Capítulo 3000 Servicios generales,* al igual que el capítulo anterior, diversas partidas registraron economías debido a las medidas que se implementaron durante el ejercicio para eficientar el servicio de fotocopiado, el pago de pólizas y primas a compañías aseguradoras y los servicios de mantenimiento al equipo de cómputo.

*Capítulo 4000 Ayudas subsidios y transferencias,* la dinámica de este capítulo estuvo ligada a la participación ciudadana y la disponibilidad de recursos para brindar los apoyos que requirieron diversos grupos sociales; el recurso restante se transfirió para complementar los pagos que se realizaron para saldar compromisos pendientes de ejercicios anteriores.

Algunas de las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción son: B-02-CD-07-001-E, 014,015, 016, 020, 022, 023, 024, 025, 026, 028, 034, 040, 042, 044, 051, 052, 053, 057, 058, 059, 059, 067, 071, 081, 082, 086, 089, 099, 101, 110, 11, 114, 135, 138,145, 148, 166, 167, 172, 173, 179, 200, 210, 221, 229, 232, 240, 242.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ:

JOSE G. REX PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se estableció una meta para la elaboración de un padrón la cual fue alcanzada al 100%, por lo que no existen mayores comentarios al respecto.

No existen mayores comentarios al respecto.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una disminución en el presupuesto original de 427.8 miles.

*Capítulo 1000 Servicios personales.* La variación en este capítulo de gasto obedece fundamentalmente a las plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por las economías de escala obtenidas en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

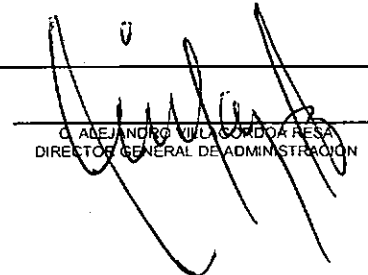
Algunas de las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción son: B-02-CD-07-052-E, 058, 064, 067.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

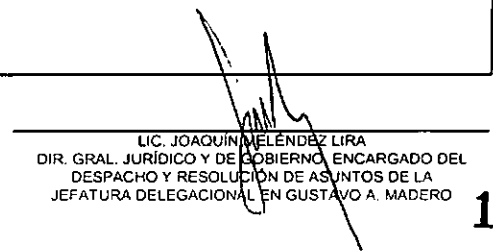
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLALOBOS RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los principales servicios que se brindaron a través de los juzgados cívicos y del registro civil, dependientes de la Jefatura Delegacional fueron: intervención como parte conciliadora en conflictos vecinales, familiares o conyugales, expedición de constancias por abandono de hogar, unión libre, dependencia económica, extravío de identificaciones oficiales; por lo que toca a las oficinas del registro civil: registro de nacimiento, matrimonios en oficina así como a domicilio, actas de defunción, entre otros.

El avance de la meta física está ligada a la dinámica de la demanda ciudadana por este tipo de servicios, como son constancias por abandono de hogar, dependencia económica, unión libre, registro civil y panteones. En este periodo la demanda fue menor a la planeación efectuada.

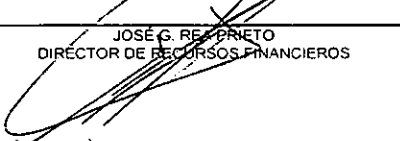
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

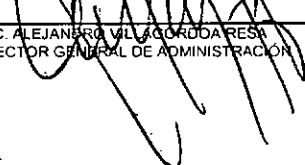
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

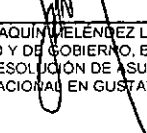
Para la realización de esta actividad se adicionó al presupuesto la cantidad de 241.3 miles de pesos, resultado que fue producto de los diversos movimientos que se registraron en el ejercicio, destacando la ampliación que se llevó a cabo para el pago de accesorios para la implementación de un Sistema de Administración de Calidad en base a la Norma ISO 9001:2000.

Algunas de las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción fueron: B-02-CD-07-025-E, 040, 058, 063, 067, 099, 184, 212, 248-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. RESPIERTO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RES  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Originalmente esta actividad no se programó ni presupuesto en el POA delegacional.</p> <p>Con las afectaciones programático-presupuestales N° 014 y 058-E se adicionaron once partidas presupuestales con la finalidad de cubrir el pago de compromisos adquiridos durante el ejercicio 2002 y que quedaron registrados como ADEFAS en este ejercicio.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p> <p>Para la realización de esta actividad se adicionaron 1,962.8 miles de pesos con la autorización de las afectaciones programático-presupuestales N° 014 y 058-E con el fin de saldar facturas a favor de las personas físicas CAUDILLO FIGUEROA CARLOS EDUARDO, MELCHOR ORTEGA MARIA GUADALUPE, NIETO BEAR JOSE ANTONIO, AYALA BRAVO OLIVO, RODRIGUEZ GARCIA PRIMITIVO y las empresas SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS, SOPORTE Y CAPACITACION, S.A. DE C.V., DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, EDITORIAL OVACIONES, ESP. EN JARDINERIA, LIM. Y DECORACION, COPIADORAS Y DUPLICADORES DIGITALES, S.A. DE C.V. y EXCELSIOR COMPAÑIA EDITORIAL, S.C. DE R.L. y con ello saldar el 100% de los compromisos pendientes.</p> <p>Las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción son: B-02-CD-07-014-E, 025, 058, 067, 248, 260, incluyendo las de recalendarización.</p> <p>El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.</p>
---

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BRIEGO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	23	00	02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	Programa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los logros obtenidos en los dos programas desarrollados por la Coordinación de Planeación y Modernización Administrativa se enclaban en los proyectos que a continuación de enlistan:

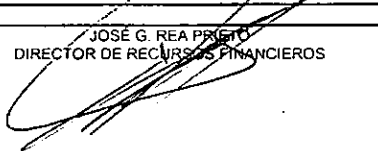
*Medición y autoevaluación de la gestión pública en la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico:* Este proyecto se concluyó satisfactoriamente, una vez que se determinó la periodicidad y la forma en que debían de hacerse la autoevaluaciones, se obtuvo un informe trimestral, en el que se evaluó la calidad y alcance de los servicios, se revisaron los procesos y procedimientos que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico, a fin de planear nuevos mecanismos logísticos que coadyuven a eficientar los servicios y eventos.

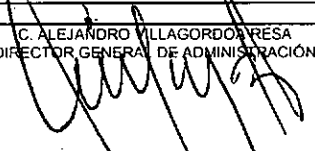
*Opinión ciudadana sobre las audiencias públicas,* el proyecto permitió fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que por normatividad estamos obligados a realizar, asimismo nos proporcionó una visión genérica de la percepción de los ciudadanos que acuden a las Audiencias, de manera individual o colectiva, se determinó coordinadamente con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana entregar un reporte trimestral, donde esta coordinación retoma y analiza las opiniones y sugerencias, a fin de emitir propuestas de mejora y establecer vínculos de retroalimentación entre los ciudadanos y autoridades.

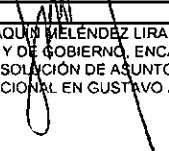
*Clasificación y organización de los documentos que se generan en todas las áreas de la Delegación,* integrándolos en archivos de gestión, concentración o históricos, según corresponda. La resolución al amparo interpuesto por el Jefe de Gobierno y el cambio de Administración, implicó que se activará un nuevo esquema de trabajo. El proyecto actualmente es retomado por la Coordinación de Asesores, en el mes de diciembre cada una de las áreas que conforman este Órgano Político-Administrativo elaboró su listado de documentos considerados como confidenciales y se inició con la construcción y la operación del Centro de Información Pública.

*Desarrollo y operación de un nuevo sistema informático para recepción, registro y seguimiento de solicitudes de trámite hechas por los ciudadanos,* al cierre del ejercicio este proyecto concluyó satisfactoriamente, toda vez que esta área de trabajo, en coordinación con el área de Informática, coadyuvar con la Coordinación de Ventanilla Única en el cambio de equipo informático y cursos de capacitación, adaptaciones en la página web de este Órgano Político-Administrativo; cada una de estas acciones de mejora contribuyeron a optimizar el registro y seguimiento de diversos trámites, con el propósito de disminuir los tiempos de respuesta.

*Diseño e implantación de un Sistema de Calidad en la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional,* con base en la norma internacional ISO 9001:2000. Este proyecto no se concluyó por la falta de suficiencia presupuestal para contratar a la empresa que otorgaría la certificación de ISO 9001:2000, sin embargo, se dieron cursos de introducción a este sistema para incluir su operación en el Programa Anual de Modernización Administrativa 2004, considerando la posibilidad de implementar el sistema aún sin obtener la certificación, debido a los costos que ocasionan las auditorías de mantenimiento.

ELABORÓ:  **JOSÉ G. REA PRIETO**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  **C. ALEJANDRO VILLAGORDÓN RESA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:  **LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA**  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Mantenimiento del sistema de administración de calidad en la Unidad Departamental de Expedición de Licencias y Control Vehicular, este proyecto se concluyó durante este cuarto trimestre al dar seguimiento a la pre-auditoría de mantenimiento y continuar con la certificación de los procesos de expedición de licencias y control vehicular; cabe señalar que este Órgano Político Administrativo es el único en el Distrito Federal que cuenta con este certificado en la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias y Control Vehicular.

Elaboración de Indicadores de oportunidad, satisfacción y eficiencia en la atención de trámites y servicios, la toma de decisiones de los funcionarios de primer nivel, se basa en la adecuada autoevaluación y en la aplicación de métodos preventivos y correctivos que generen acciones de mejora, permitiendo coadyuvar a las autoridades en el diseño, implementación y evaluación de sus acciones de Gobierno. Con los Indicadores de Servicio se midió la oportunidad en la atención, con los de desempeño, se reestableció la coordinación con las áreas operativas y se continuó con la aplicación de cuestionarios para conocer la percepción de los ciudadanos en cuanto a la calidad del servicio y la atención de los funcionarios obteniendo indicadores de satisfacción.

La meta alcanzada en esta actividad institucional respecto a la original y modificada no registra variaciones negativas.

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se contaba con un presupuesto original de 12, 846.2 miles de pesos, el cual al cierre del ejercicio registró una reducción de 6,777.8 miles de pesos, esta variación se debe a los siguientes factores:

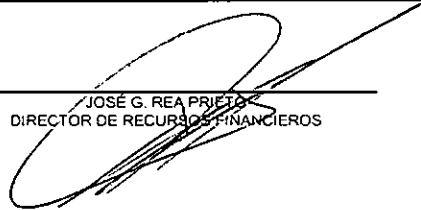
Reducción compensada por replanteamiento de necesidades derivado de un análisis de las áreas. Lo anterior es posible por economías en procesos licitatorios y medidas de racionalidad y austeridad.

Al cierre del ejercicio fiscal se redujeron en forma líquida los recursos fiscales que no fue posible erogar en los diferentes capítulos de gasto, principalmente las economías reportadas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

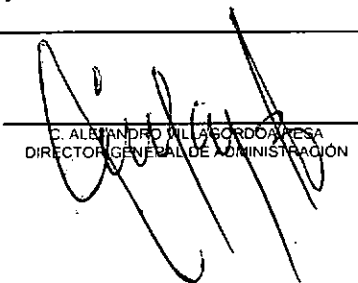
Algunas de las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio N° B-02-016, 040, 058, 086, 089, 132, 199, 179, 210, 212, 231, 288-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

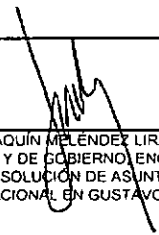
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDO ARASA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	23	00	03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	Acción

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Las acciones que se efectuaron fueron recepción, integración, gestión y entrega de la documentación y respuestas correspondientes solicitadas por la ciudadanía con relación a los trámites que son competencia del Órgano Político Administrativo Gustavo A. Madero a través de la Ventanilla Única Delegacional.</p> <p>Se registra una variación negativa entre la meta alcanzada al periodo y la originalmente programada en un rango de 45.6%. Entre las causas encontramos que existió abstinencia de la ciudadanía concesionaria de locales en mercados públicos dentro de la demarcación de Gustavo A. Madero, para realizar el trámite de refrendo de la cédula de local comercial correspondiente; la dificultad de la ciudadanía solicitante de Licencias de Funcionamiento para Establecimientos Mercantil para acreditar la totalidad de los requisitos establecidos en la más reciente reforma a la Ley sobre la materia y, la dificultad de la ciudadanía interesada en revalidar Licencias de Anuncios previamente obtenidas, para acreditar la totalidad de los requisitos establecidos en la más reciente reforma al Reglamento de Anuncios vigente durante el ejercicio 2003.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original                      B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se aplicó la afectación programática-presupuestal N° B-02-CD-07- 308-E resultando una disminución de 5.5 miles de pesos debido a que las economías registradas en los servicios contratados por conducción de señales en virtud de que la mayor parte de la atención de usuarios realiza de manera directa sus trámites, justificable esto por los bajos niveles de acceso que tiene una parte importante de la población al internet.</p> <p>El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.</p>
---

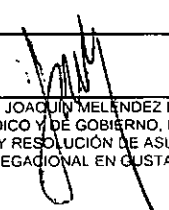
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. RESPRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORICA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

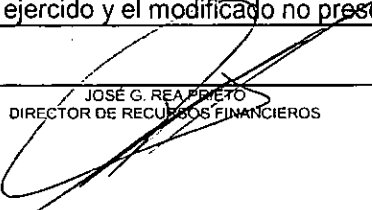
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Derivado del Anteproyecto de Construcción de Escuelas 2002 emitido por la Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, en el cual prioriza la construcción de este plantel escolar, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la adquisición del inmueble adjunto al JN. Joaquín Baranda (lo cual se llevó a cabo en el 2002) y el inicio de la edificación de un plantel nuevo (que se llevó a cabo en el 2003), en virtud de que el existente cuenta solamente con tres aulas para albergar 155 alumnos, el proyecto contempló seis aulas, dirección, núcleo sanitario, conserjería, aula de usos múltiples, aula cocina, plaza cívica, arenero, chapoteadero, lavaderitos y estacionamiento.</p> <p>En este periodo se efectuó la obra de demolición de la casa habitación que ocupara el Jardín de Niños Joaquín Baranda, ubicada en la calle Lucha Reyes s/n, colonia La Forestal, se realizó el proyecto ejecutivo por el Ing. Arq. Daniel Martínez Hernández y se inició la obra civil para la construcción de este espacio educativo; el avance obtenido en esta obra al cierre del ejercicio fue de 89%.</p> <p>En esta situación influyó que el anticipo con cargo al contrato N° 230, se entregó 38 días después de iniciado el contrato, lo cual ocasionó la formalización de un convenio de reducción de monto y alcances porque el diferimiento por la LOPSRM rebasa el ejercicio fiscal.</p> <p>Esta explicación es para los incisos B) y C)</p>

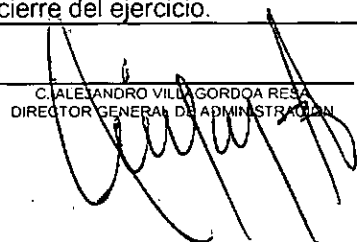
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Entre el presupuesto originalmente presupuestado en el POA 2003 y el presupuesto ejercido al cierre de este año, se registró una disminución de 2,676.8 miles de pesos.</p> <p>Entre las causas de esta situación se informa que los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas mencionamos que, en términos del Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003, la Delegación efectuó los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como las transferencias de recursos federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación; por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicitó la reducción líquida de recursos de PAFEF con fecha 31 de diciembre para efectos de cierre presupuestal.</p> <p>El presupuesto ejercido y el modificado no presentan variación al cierre del ejercicio.</p>

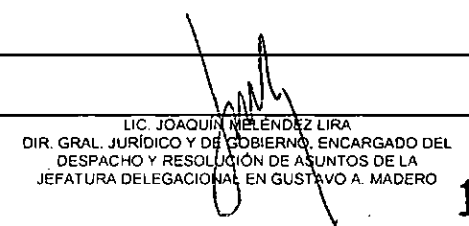
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	03	Construir espacios educativos en planteles ya existentes	ESP/EDUC

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se concluyó la construcción de los espacios educativos en el CAM N° 68, ubicado en Apango s/n, colonia General Felipe Berriozabal y se realizó estudio de mecánica de suelos para la construcción de espacios educativos en dos escuelas más que serán consideradas en el POA 2004.

En la construcción de estos espacios los trabajos más representativos son los de la obra civil en donde se realizan levantamientos topográficos, estudios de mecánica de suelos para determinar resistencias, elaboración del proyecto, compactación de terreno, trabajos de albañilería, instalación de red hidrosanitaria y eléctrica, trabajos de herrería, carpintería y acabados.

La meta física no registró variación, permaneciendo como modificada y al final del ejercicio se considera atendida al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Entre el presupuesto originalmente presupuestado en el POA 2003 y el presupuesto ejercido al cierre de este año, se registró una disminución de 739.2 miles de pesos.

Entre las causas de esta situación se informa que los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas mencionamos que, en términos del Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003, la Delegación efectuó los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como las transferencias de recursos federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación; por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicitó la reducción líquida de recursos de PAFEF con fecha 31 de diciembre para efectos de cierre presupuestal.

El presupuesto ejercido y el modificado no presentan variación al cierre del ejercicio.

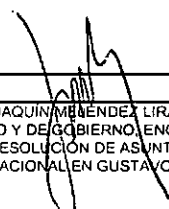
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA BRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORDA PESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	07	Equipar espacios educativos	ESP/EDUC

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se efectuó el equipamiento de los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 así también los CAM Laboral N° 79 y 80 dotándolos de material didáctico, enseres de cocina, artículos eléctricos, y línea blanca ( ventiladores de dos velocidades, reek, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual), así como una pantalla, proyector, carpa y sillas plegadizas para el Programa *Cine en tu colonia*.

La meta física no sufrió cambios en el transcurso del ejercicio y al final, una vez detectadas las incongruencias de programación, se solicitó la autorización de afectación programática de cierre, movimiento que fue rechazado por la sectorial respectiva; esta situación no permitió regularizar esta y otras actividades.

Las afectaciones que se consideraron para este periodo son N° B-02-CD-07-010-E, 024, 079, 138, 212, 221, 222.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

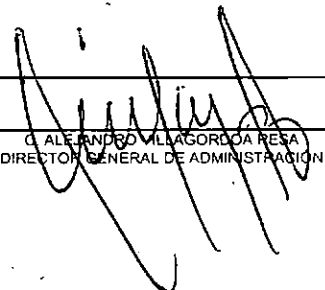
Al comparar la situación del presupuesto original con el que finalmente se ejerció, se presentó una reducción de 2,265.9 miles de pesos.

Esta variación se debe, entre otras, a que se redujeron recursos con el fin de transferir recursos a la partida 3411 Vigilancia, debido a que esta actividad registra saldos que permiten ser redistribuidos. Además de que el importe de los requerimientos para el equipamiento de algunos de los inmuebles programados fueron mayores a los inicialmente estimados, por lo cual se consideró conveniente atenderlos en el 2004.

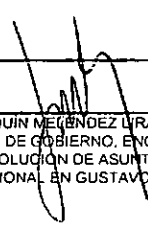
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REMPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de 41 planteles en donde se realizaron trabajos de impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales y sustituciones de tanques de agua estacionarios (para mayor detalle ver sección de Anexos)

La meta original no fue modificada y el avance obtenido en el periodo fue superior debido a que los conceptos de obra resultaron menores a los estimados en los levantamientos.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al comparar la situación del presupuesto original con el que finalmente se ejerció, se presentó una reducción de 2,803.1 miles de pesos.

Entre las causas de esta situación se informa que los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas mencionamos que, en términos del Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003, la Delegación efectuó los trámites programático-presupuestales necesarios para el cierre del ejercicio, a fin de registrar los resultados del gasto público y las metas alcanzadas al 31 de diciembre, procurando el aprovechamiento total de los recursos autorizados en el presupuesto, así como las transferencias de recursos federales, siempre que se cumpla con los destinos que por disposición legal o administrativa determine la Federación; por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicitó la reducción líquida de recursos de PAFEF con fecha 31 de diciembre para efectos de cierre presupuestal.

Las afectaciones que se consideraron para este periodo son N<sup>o</sup> B-02-CD-038, 039, 093, 211, 213, 269, 286-E.

ELABORÓ:

JOSÉ G. PEÑARRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDO APESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	09	Construir escaleras de emergencias	Escalera

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La empresa Construcciones Especializadas e Instalaciones S.A. de C.V., desarrolló la construcción de la escalera de emergencia en el Cendi Esther Sullivan.

La variación en cuanto a la meta programada es porque en el anteproyecto se consideró la construcción de otra escalera en el J.N. Ejido de Ticomán pero se canceló debido a que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no obtuvo el dictamen favorable por parte de la Secretaría de Educación Pública.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

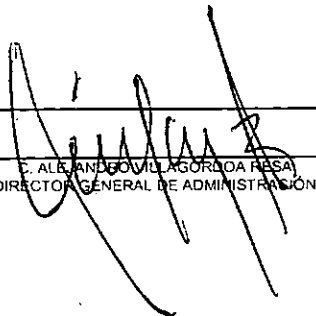
Se contaba con un presupuesto original de 307.6 miles de pesos, monto que sufrió una reducción de 50.5 miles de pesos por los motivos arriba señalados y fueron transferidos para atender demandas en este mismo programa.

Algunas de las afectaciones que se consideraron para esta actividad fueron N° B-02-CD-07-039, 211, 269, 286-E

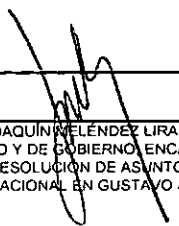
ELABORÓ:

  
JOSE G. BEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORRIA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E, en el mes de marzo se apertura la partida 6100 con recursos fiscales, con la finalidad de cubrir el pago de compromisos adquiridos durante el ejercicio 2002 por los trabajos de supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a 9 jardines de niños y con ello saldar el 100% de los compromisos pendientes.

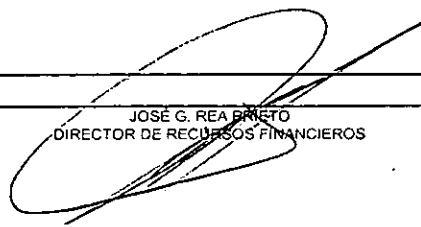
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

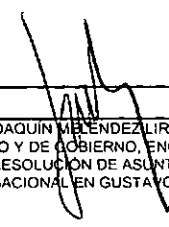
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-002-E, se apertura esta actividad institucional para dar atención a la sentencia definitiva emitida por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del juicio seguido por la empresa Pérez Miranda Ingenieros Arquitectos S.A. de C.V., en relación al pago del Convenio Adicional del contrato DGAM-OP-66/96, factura 207 por los trabajos de cimentación realizado en la escuela primaria Beatriz de Gortari de Pérez y, con la afectación programático-presupuestal N° 028-E, se amplían recursos a fin de saldar compromisos del ejercicio 2002 por los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias; a la fecha los recursos programados se ejercieron al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-002-E, se apertura esta actividad institucional para dar atención a la sentencia definitiva emitida por la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del juicio seguido por la empresa Pérez Miranda Ingenieros Arquitectos S.A. de C.V., en relación al pago del Convenio Adicional del contrato DGAM-OP-66/96, factura 207 por los trabajos de cimentación realizado en la escuela primaria Beatriz de Gortari de Pérez y, con la afectación programático-presupuestal N° 028-E, se amplían recursos a fin de saldar compromisos del ejercicio 2002 por los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias; a la fecha los recursos programados se ejercieron al 100%.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Se concluyó la construcción de espacios en la escuela primaria Emilio Bravo, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuauhtepc de Madero, DT. 8</p> <p>La meta original no fue modificada y el avance obtenido en el periodo fue superior debido a que los conceptos de obra resultaron menores a los estimados en los levantamientos.</p>
--

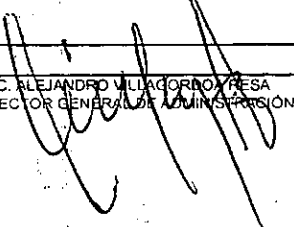
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.</p> <p>Para ejecutar esta obra originalmente se presupuestaron 11,753.9.0 miles de pesos provenientes de recursos de PAFEF y en el transcurso del ejercicio se aplicaron diversos movimientos, que al final la situaron en 7,574.4 miles de pesos.</p> <p>Reducción que resulta de las economías que se originaron después de realizar los procesos de Licitación reportados por el área operativa lo que permite liberar recursos y complementar los recursos necesarios para los laboratorios, además de que en el último trimestre del año se transfirieron recursos a la Secretaría de Finanzas para apoyar el pago de los créditos contratados por el Gobierno del Distrito Federal y al cierre del ejercicio se aplicó una reducción líquida al presupuesto delegacional, para efectos de Cuenta Pública y reintegro de los recursos no ejercidos a la Federación, conforme a la normatividad establecida.</p> <p>Algunas de las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD-07- 039, 040, 070, 084, 160, 174, 206, 21, 223, 264, 269-E, además de las que se señalan en la sección denominada Notas a la Cuenta Pública 2003.</p> <p>El presupuesto modificado de esta actividad institucional, compuesto de recursos de PAFEF, se ejerció al 100%.</p>
--

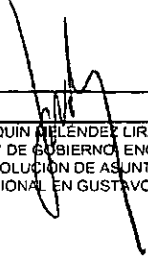
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLACORDO PESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN BELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	02	Sustituir espacios educativos en planteles existentes	ESP/EDUC

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-207-E, se apertura esta actividad institucional, ya que la Subdirección de Edificios Públicos realizó una evaluación técnica de las condiciones actuales del ala este de la escuela primaria "Dr. José Ma. Luis Mora", los resultados de esta evaluación indican que el edificio no cumple con los requerimientos mínimos de seguridad del reglamento de construcciones para el Distrito Federal y sus normas técnicas complementarias, por lo cual se recomienda la sustitución del actual edificio, derivado de lo anterior es necesario contar con el proyecto ejecutivo para la sustitución de dicho espacio.</p> <p>Se realizo el proyecto ejecutivo que elaboro la empresa MN Proyecto y Construcción S.A. de C. V. para la sustitución de espacios educativos en la Primaria José Maria Luis Mora, ubicada en Av. Cuauhtemoc s/n , col. La Pastora D.T. 8.</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Se incrementaron 79.3 miles de pesos al presupuesto originalmente programado en el POA 2003 para llevar el proyecto ejecutivo que elaboro la empresa MN Proyecto y Construcción S.A. de C. V: para la sustitución de espacios educativos en la Primaria José Maria Luis Mora ubicada en Av. Cuauhtemoc s/n , col. La Pastora D.T. 8.</p> <p>Para la ejecución de estas actividades se autorizaron las afectaciones presupuestales: B-02-CD-07- 039-E, 207, 024 y 264-E.</p> <p>El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.</p>

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRISERÓ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	09	Construir escaleras de emergencia	Escalera

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La empresa Aleju Construcciones, S.A de C.V. realizó proyecto de adecuación para construcción de escalera de emergencia y solución arquitectónica estructural para iluminación natural de aulas y la empresa con razón social Construcciones y Proyectos Juva, SA. de CV., construyó escalera de emergencia en la primaria República de Chile..

La variación en cuanto a la meta programada es porque en el anteproyecto se consideró la construcción de otras escaleras en las primarias Ana María Berlanga y Francisco Hernández Mercado pero se cancelaron debido a que la Dirección General de obras y Desarrollo Urbano no obtuvo el dictamen favorable por parte de la Secretaría de Educación Pública.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 282.2 miles de pesos, en función de la explicación que se dio en el recuadro anterior, recursos que se utilizaron para otras acciones de este mismo programa.

Las afectaciones que se consideraron para este periodo son Nª B-02-CD-07-039, 039, 060, 144, 211, 264 y 269-E

El presupuesto ejercido corresponde al que se ubicó como modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ:

JOSE CARLOS PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA PESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	26	06	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-057 y 065-E, se adicionan y amplían recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por obras de mantenimiento correctivo y preventivo y actividades de supervisión a favor de las empresas Ingeniería, Asesoría y mantenimiento SA. de CV., Constructora Cerrito SA. de CV., Ing. Arturo Idefonso Madrid Resendiz, Biotekton, SA. de CV., Valuación Ingeniería y Construcción SA. de CV., KDT, SA. de CV.

A la fecha los recursos programados se ejercieron al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-057 y 065-E, se adicionan y amplían recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por obras de mantenimiento correctivo y preventivo y actividades de supervisión a favor de las empresas Ingeniería, Asesoría y mantenimiento SA. de CV., Constructora Cerrito SA. de CV., Ing. Arturo Idefonso Madrid Resendiz, Biotekton, SA. de CV., Valuación Ingeniería y Construcción SA. de CV., KDT, SA. de CV.

A la fecha los recursos programados se ejercieron al 100%.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO ALLANCA RIVERA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-025-E, se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por los trabajos que se realizan en la instalación de los Laboratorios Educativos GAM (11 paquetes de Software y servicios de red).

El recurso modificado se ejerció al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-025-E, se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por los trabajos que se realizan en la instalación de los Laboratorios Educativos GAM (11 paquetes de Software y servicios de red).

El recurso modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	03	Construir espacios educativos en planteles existentes	Esp./Educ.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el periodo se registra un avance físico de 0.85% en los trabajos de un plantel, esto se debe al atraso que registran las obras que desempeña la constructora La Viata Construcciones, SA. de CV., contrato 02 CD 07 20 0158 1 03, en la secundaria diurna No. 157 República de Guatemala con la construcción de aula de usos múltiples y trabajos en módulo de sanitarios; a esta empresa se aplicó la sanción conforme a la norma por atraso.

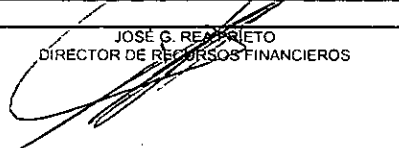
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS}**

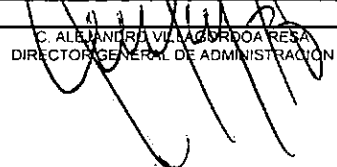
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

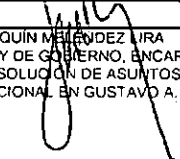
Se registró una reducción de 462.1 miles de pesos, en virtud de la situación anterior; en el último trimestre del año se transfirieron recursos a la Secretaría de Finanzas para reintegro de los recursos no ejercidos a la Federación, conforme a la normatividad establecida (ver Notas a la Cuenta Pública 2003).

Algunas de las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio fueron las N° B-02-CD07-039, 133, 144, 201, 211 y 269-E.

El recurso modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La empresa Conservación Pilotes de Control, S.A. efectuó el mantenimiento a los dispositivos de pilotes de control en 12 secundarias, realizando trabajo preliminar de verificación de gases con equipo especializado y extracción de agua, nivelación del edificio para verificar asentamientos, revisión de celdas, limpieza de pilotes, colocación de cuñas de nivelación.

La meta física no registro variación, coincidiendo con la modificada y la alcanzada en el periodo resultó en un inmueble más atendido en virtud de que se adjudicó contrato a la empresa Conservación Pilotes de Control, SA. de CV. para efectuar el mantenimiento a los dispositivos de pilotes de control en 12 secundarias pero al final del ejercicio este registró convenio adicional de monto y tiempo, alcanzándose la atención de 11 inmuebles.

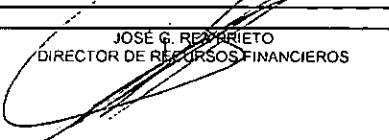
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS}**

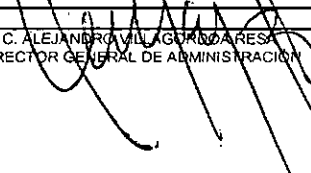
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

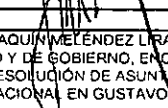
Se ampliaron 164.3 miles de pesos, con el fin de reforzar el programa de mantenimiento, para prevenir alteraciones en las estructuras de estos inmuebles, evitando situaciones de riesgo.

Las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio fueron Nª B-02-CD-07-039, 107, 144, 201, 211 y 269-E, considerando las de recalendarización.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REPRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

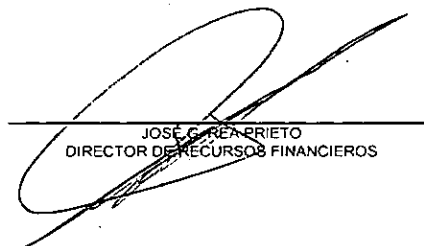
REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDAZARES  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

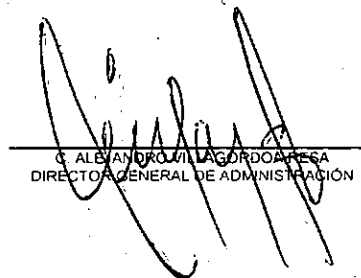
**Inmuebles con mantenimiento de pilotes de control**

No.	Nivel Educativo	Nombre Del Plantel	Ubicación
1	Secundaria	No. 167 Basilio Badillo	Volcán Ajusco y Monte de las Cruces, Col. La Pradera.
2	Secundaria	No. 185 José Revueltas.	Villa Cuauhtémoc entre la Villa Motolinia y Villa del Bosque, Villa de Aragón.
3	Secundaria	No. 176 s/n	Av. 298 - A entre Calle 309 y 300 U.H., Col. El Coyol.
4	Secundaria	No. 282 s/n	Av. 318 y Calle 329 s/n, Col. Nueva Atzacoyalco.
5	Secundaria	No. 171 Frida Khalo.	Av. Periférico y Av. San Juanico s/n, Col. Gabriel Hernández.
6	Secundaria	No. 189 Olof Palme.	Prol. Cuauhtemoc. s/n y Atzayacath, Col. Santa Isabel Tola.
7	Secundaria	No. 184 Eulalia Guzmán	Calle de la Borrasca s/n Fracc., Col. Acueducto de Guadalupe.
8	Secundaria	No. 50 Wilfrido Massieu	Calle 7 Av. Lic. Alfonso Corona del Rosal, Col. Ampliación Guadalupe Proletaria.
9	Secundaria	No. 283 Leyes de Reforma.	Av. Henry Ford s/n Norte No. 70, Col. Bondojito.
10	Secundaria	No. 122 República de Brasil.	Av. 304 y calle 317, Col. Nueva Atzacoyalco.
11	Secundaria	No. 146 Max Blanck.	Oriente 153-A y Norte 72- B, Col. Salvador Díaz Mirón.

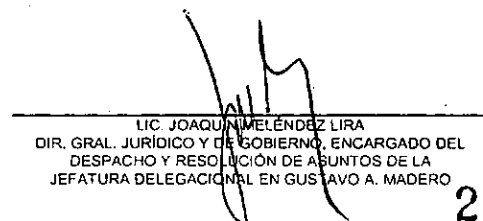
ELABORÓ:

  
 JOSÉ C. PEÑA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO LAGUARDA PESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	05	Realizar obras de mantenimiento estructural	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se adjudicó contrato a la empresa Conservación Pilotes de Control, S.A. de C.V., para realizar la reestructuración de la cimentación de los edificios A y B en la Sec. Tec. N° 30 Alejandro Guillot, el periodo de ejecución fue del 09-04-03 al 20-09-03, pero la empresa solicitó prórroga de tiempo para concluir definitivamente las obras, el motivo fueron las especificaciones técnicas a cumplir, situación que al cierre del ejercicio se atendió al 100%.

Entre la meta original, modificada y alcanzada no existe variación que comentar.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el ejercicio se aplicaron las afectaciones presupuestales de recalendarización, reducción y transferencia de recursos N° B-02-CD-07-039, B-02-CD-07-069, B-02-CD-07-133, B-02-CD-07-159, B-02-CD-07-211, B-02-CD-07-269, B-02-CD-07-159, B-02-CD-07-211 y B-02-CD-07-269-E; estos movimientos dieron como resultado una reducción de 287.1 miles de pesos.

La reducción se utilizó principalmente para complementar los trabajos que se llevaran a cabo en el programa de laboratorios educativos de tecnologías de información de nivel básico, derivado de las economías generadas durante los procesos de adjudicación de contratos; aunado a esta situación se informa que no se tramitaron la totalidad de estimaciones del contrato asignado a la empresa Conservación Pilotes de Control, SA. De GV. y la diferencia quedó registrada como ADEFAS (ver Sección de Anexos).

ELABORÓ:

JOSÉ G. BEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	07	Equipar espacios educativos	Esp./Educ.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El programa de Laboratorios Educativos GAM. fue presentado en el *Encuentro de Líderes del Gobierno 2003* y el tema central fue "Ayudamos a los gobiernos a realizar su potencial", este se llevó a cabo en Seattle, Washington del 18 al 20 de mayo, convocado por la empresa Microsoft, a este evento asistió el Jefe Delegacional quien presentó un video en donde se documentan los objetivos y el contenido del programa delegacional, al que por sus fines denominó como una "cruzada por la alfabetización informática".

A la fecha se avanzó en la adecuación de espacios y la instalación de los laboratorios Educativos GAM. En 75 escuelas de este nivel dotándolas de mesas y sillas, así como de bienes informáticos, servidor Pentium 4, computadoras, Nobreak's, ruteador inalámbrico, impresora láser en red y escáner.

La variación entre la meta original y la alcanzada se debe a la aplicación de la afectación programática N° B-02-CD07-069-E, con la que se incrementarán más planteles al programa de laboratorios educativos de tecnologías de información de nivel básico, pero en la mayoría de los casos finalmente no se efectuaron trabajos en virtud de que el contrato para adecuación de instalaciones ya había sido adjudicado y no fue posible realizar convenio adicional de monto y tiempo.

Respecto a la meta modificada y la alcanzada, se informa que al cierre del ejercicio existe una diferencia y se debe a que la sectorial con la que está delegación realizó las conciliaciones de cierre rechazó la solicitud de adecuación de metas, lo cual nos imposibilitó corregir las variaciones negativas y positivas.

Cada plantel se equipo con lo siguiente:

Equipo: servidor Pentium 4, computadoras en red, Nobreak, Impresoras láser en red y escáner multifuncional

Mobiliario de cómputo: mesas y sillas.

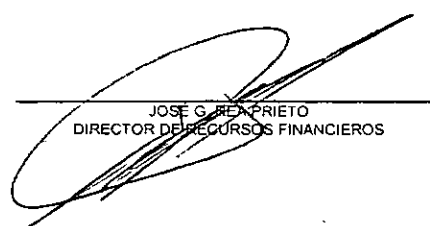
Accesorios: fundas de protección, mouse pad, alarmas, letreros, reglamento de operación.

Software: Windows XP, Office XP, Enciclopedia Encarta, Física, Química, Matemáticas, Inglés, Antivirus y tutoriales.

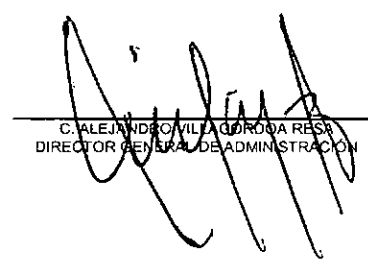
Internet dedicado, incluyó instalación, configuración y puesta en marcha en sitio.

Capacitación: implementación y soporte técnico de Microsoft Windows XP profesional y plan de capacitación permanente a través de un convenio con el IPN-CINVESTAV-DGAM.

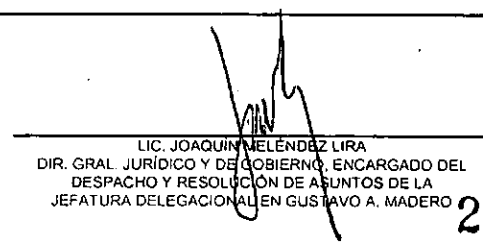
ELABORÓ:

  
JOSE G. BEN-PRIVETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLA ADROZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se aplicó una ampliación de 9,102.2 miles de pesos para el equipamiento de espacios educativos debido a que se aplicaron —entre otras— afectaciones de recalendarización, ampliación y reducción de recursos, destacando las N° B-02-CD-07-107, B-02-CD-07-211-p, B-02-CD-07-303, B-02-CD-07-021, B-02-CD-07-212-p, B-02-CD-07-258, B-02-CD-07-294, B-02-CD-07-040, B-02-CD-07-078, B-02-CD-07-070, B-02-CD-07-145, B-02-CD-07-210-p, B-02-CD-07-304-L, B-02-CD-07-296, B-02-CD-07-040, B-02-CD-07-070, B-02-CD-07-184, B-02-CD-07-210-p, B-02-CD-07-296, B-02-CD-07-308, B-02-CD-07-212-p, B-02-CD-07-258, B-02-CD-07-298, B-02-CD-07-040, B-02-CD-07-070, B-02-CD-07-210-p, B-02-CD-07-304-L, B-02-CD-07-259, B-02-CD-07-298, B-02-CD-07-212-p, B-02-CD-07-308, B-02-CD-07-070, B-02-CD-07-106, B-02-CD-07-210-p, B-02-CD-07-296, B-02-CD-07-296, B-02-CD-07-294, B-02-CD-07-298, B-02-CD-07-303-E; entre estos movimientos se integran las transferencias que hubo que realizar para apoyar con más recursos para realizar tareas en los planteles que fueron sumados para realizar adecuaciones y equipamiento.

ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. DE LA PRIETA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRA VALAGORDO ARES  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	08	Conservar y mantener planteles de nivel Secundaria	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Las acciones realizadas fueron de albañilería y adecuación de instalaciones eléctricas y cableado para operar los Laboratorios Educativos GAM. y en la Escuela Secundaria Diurna 146 "Max Planck" se instalaron butacas en el auditorio</p> <p>La variación entre la meta alcanzada y la originalmente programada resultó superior debido a que fue necesario efectuar, en corto tiempo, la adecuación de espacios para instalar los Laboratorios Educativos GAM, obras que fueron efectuadas por la empresa Aleju Construcciones, S.A de C.V.; esta empresa trabajo con el mismo plan en todos los planteles lo cual permitió acortar los tiempos de ejecución.</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Al comparar el recurso ejercido con el original, este resulta en una reducción de 2,715.0 miles de pesos, de estos 1,170.5 miles de pesos fueron reducidos en forma líquida (afectación de cierre N° B-02-CD07-303-E) y como ya hemos citado, este movimiento se da en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal; asimismo se registraron movimientos compensatorios para cumplir con el acuerdo en el cual, además de que se delega a los Órganos Políticos Administrativos la facultad de construir escuelas y edificios delegacionales, también la Dirección de Planeación y Presupuesto en el D.F. señala que dentro del anteproyecto se deben considerar los costos del mobiliario y equipo que corresponda a cada una de ellas, en esta situación se ubicaron las acciones desarrolladas en la Escuela Secundaria Diurna 146 "Max Planck" en donde se instalaron butacas en el auditorio.</p> <p>Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B B-02-CD-07-223, B-02-CD-07-201, B-02-CD-07-039, B-02-CD-07-069, B-02-CD-07-133, B-02-CD-07-211, B-02-CD-07-213, B-02-CD-07-245, B-02-CD-07-269, B-02-CD-07-303 y B-02-CD-07-133.</p> <p>El presupuesto ejercido coincide con el modificado, sin que se registren variaciones.</p>

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
 JOSÉ G. REA-FRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
 LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Mantenimiento de planteles de nivel Secundaria

No.	Nivel	N°	Nombre	Ubicación
1	E.S. Dna.	301		Av. 604 y Agrupamiento 1 U.H. Narciso Bassols
2	E.S. Dna.	272	Rufino Tamayo	2ª 633 y Calle 641 San Juan de Aragón 4ª Sección U.H.
3	E.S. Dna.	158	Gabino Barrera	2ª Cda. Calle 637 Esq. 641 Súper Mz. XVII Unidad San Juan de Aragón
4	E.S. Dna.	247	Jesús Silva Herzog	611 y 1ª Cda. Av. 611 Uh. San Juan de aragón 3ª Sección.
5	E.S. Dna.	85	República de Francia	Av. Oceanía y Av. 567 U.H. San Juan de Aragón
6	E.S. Dna.	298	México Tenochtitlán	Av. 412 y Av. 483 San Juan de Aragón. U.H.
7	E.S. Dna.	265	José peón Contreras	Av. 414-A y 481 San Juan de Aragón.
8	E.S. Dna.	141	Guillermo González. Camarena	Av. 414 y Av. 1525 y 1527 Sección VI U.H. San Juan de Aragón
9	E.S. Dna.	326	Escuela Secundaria pública de Calidad	Volcán Jorullo y cofre de Perote Pradera I y II U.H.
10	E.S. Dna.	285	Xipe Totec	Av. Prol Central y Calle 94-A La Esmeralda U.H.
11	E.S. Dna.	215	Augusto Cesar	Calle 2 Y Calle 296-A Unidad El Coyol
12	E.S. Dna.	122	República de Brasil	Av. 304 y Calle 317 Nueva Atzacualco
13	E.S. Dna.	99	Margrita Maza de Juárez	Independencia y Gpe. Victoria San Felipe de Jesús
14	E.S. Dna.	282		Av. 318 y Calle 329 s/n Nueva Atzacualco
15	E.S. Dna.	271	Alvaro Obregón	Av. Eduardo Molina ent. 314 Nueva Atzacualco
16	E.S. Dna.	146	Max Planck	Ote. 153-A y Nte. 72-B Salvador Días Mirón
17	E.S. Dna.	74	República de Nicaragua	Cda. Vasco de Quiroga y 16 de Sep. s/n Atzacualco
18	E.S. Dna.	63	Ángel Miranda Basurto	Luis de la Rosa y Blass Valcárcel Constitución de la República.
19	E.S. Dna.	283	Leyes de Reforma	Av. Henry Ford s/n y Nte. 70 Bondojito.
20	E.S. Dna.	57	República de Guatemala	Ote. 95 y Nte. 64-A Martires del Rio Blanco
21	E.S. Dna.	81	Republica de Colombia	Nte. 54 -A Esq. Henry Ford. Bondojito
22	E.S. Dna.	273	Alfonso Garcia Robles	Periférico/ Rodolfo Méndez y Rosaura Zapata Ampl. Gabriel Hernández
23	E.S. Dna.	216	Alfredo Nobel	Mariano Salas s/n Casi esq. Av. Cantera Estanzuela.
24	E.S. Dna.	189	Olof Palme	Prolongación Cuauhtémoc, Acueducto y Atzayacatl, Ejidal Santa Isabel Tola.
25	E.S. Dna.	12	Eliseo García Escobedo	5de Feb. No. 214 Col. Villa Gustavo A. Madero.
26	E.S. Dna.	138	Ángel Ma. Garibay K.	Puertos Cozumel y Puerto Salina Cruz Amp. Casas Alemán.
27	E.S. Dna.	241	Emma Godoy	Av. Gran Canal esq. Oriente Frente Al No. 68999 La Esmeralda
28	E.S. Dna.	199	José López Portillo	Monte de Las Cruces y Volcán Tacana U.H. Pradera.
29	E.S. Dna.	58	Jaime Torres Bodet	Puertos Tampico y Coatzacoalcos Col. Ampliación Casas Alemán.
30	E.S. Dna.	93	Martín Luis Guzmán	Av. San Juan de Aragón Esq. Av. Gran canal San Pero El Chico.
31	E.S. Dna.	185	José Revueltas	Edo. De Veracruz Caminos de la Voluntad, Campestre Aragón.
32	E.S. Dna.	191	Silvestre Revueltas	Villa Cuauhtemoc. Motolina y villa del Bosque Fracc. Villa Aragón.
33	E.S. Dna.	147	Otilio Montaño	Av. Constitución de la Republica. Coahuila y Nuevo León, Providencia
34	E.S. Tec	61	José Ma. Luis Mora	Manuel Esperón Y Abel Domínguez El Tepetatal.
35	E.S. Tec	32	Ciencia y Tecnología	Bonao s/n Esq. Juan de Dios Batiz Lindavista Norte.
36	E.S. Tec	85	Francisco Gonzáles B.	Camino a Cuauhtepc y calmita el Arbolillo. I U.H.
37	E.S. Tec	16	Tomás Alba Edisón	Salverry No. 1132 esq. La Rioja San pedro Zacatenco Pueblo.
38	E.S. Tec	76	Valentín Gómez	Plan de San Luis No. 76 La Purísima Ticomán
39	E.S. Tec	82		Felipe Ángeles y Niños Heroes Col. Arboledas Cuauhtepc el alto.
40	E.S. Tec	50	Wilfrido Massieu	C. 7 Av. Lic. Alfonso corona Del Rosal Amp. Guadalupe Proletaria.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BRIEFO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA PESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN BALENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Mantenimiento de planteles de nivel Secundaria

No.	Nivel	N°	Nombre	Ubicación
41	Tele Secund.	1		Miguel Ierdo de Tejada S/n col. Tepetatal. Cuauhtepc B. Alto.
42	Tele Secund.	130		Delicias s/n Esq. Cerro del Chiquihuite Col. Tlalpexco.
43	E. S. Dna.	78	Republica de Paraguay	Eje 4 Norte y Prolongación Río Bamba Capultitán
44	E. S. Dna.	135	U.R.S.S.	Cien Fuegos No. 1069 Calzada Ticomán Lindavista
45	E. S. Dna.	217		Calzada vallejo y 100 Metros. Sur Magdalena de las Salinas
46	E. S. Dna.	48	Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza	Av. 16 Septiembre . Año 1823 y Buenavista San Bartolo Atepehucan
47	E. S. Dna.	110	Máximo Gorki	Av. País y Escuadrón 201 Ticomán Villa
48	E. S. Dna.	87	Republica de Filipinas	Calzada vallejo No. 2421, Frente col. Prado Vallejo Col. Camprestre Moreno.
49	E. S. Dna.	240		Calle 8 Av. Santiago río Tlanepantla Guadalupe Proletaria.
50	E. S. Dna.	184	Eulalia Guzmán	Biv. Temoluco, Calle Cerro y La Borrasca, U.R. Acueducto de Guadalupe.
51	E. S. Dna.	259	Gustavo A. Madero	Puerto Mazatán y Moctezuma La Pastora
52	E. S. Dna.	144	Lic. Adolfo López Mateos	Calzada Emiliano Zapata s/n Frente Al No. 23 Col Cuauhtepc de Madero
53	E. S. Dna.	160		Av. Venustiano Carranza No. 121 Cuauhtepc el alto.
54	E. S. Dna.	251		Av. Emiliano Zapata s/n Col. Cuauhtepc de Madero
55	E. S. Dna.	175	Ponciano Arriaga	Michoacán s/n y Av. San miguel Chalma de Guadalupe.
56	E. S. Dna.	307		Av. San Miguel 1º y 2º Cerrada San miguel Cuauhtepc B.A.
57	E. S. Dna.	322		Arrollo la Armella y Pasionaria s/n Col. Luis Deonardo Colosio.
58	E. S. Dna.	131	Belisario Domínguez	Calle 1º y 28º San Jose de la Escalera.
59	E. S. Dna.	176		Av. 298-A Entre Calle 309 y 300 U.H. el Coyal.
60	E. S. Dna.	136	Dr. Enrique Gonzáles Martínez	Av. Talismán y san Juan Industrial Aragón
61	E. S. Dna.	171	Frida Khalo	Av. Periférico yRte. Justo Pérez Medina , Ampliación Gabriel Hernández
62	E. S. Dna.	24	Leona Vicario	Fortuna No. 45 Esq. Calzada Misterios Col. Insurgentes.
63	E. S. Dna.	30	Ing. Alejandro Guillot	Av. Villa de Ayala y Cuautla San Felipe de Jesús
64	E. S. Dna.	41	Alfonso Sierra Partida.	Av. 546, 549, 504, 553 2º Sección Unidad San Juan de Aragón
65	E. S. Dna.	71		Av. 414 y calle 1537 San Juan de Aragón 6º Secc.
66	E. S. Dna.	39		Volcán Popocatepetl No. 47 U.H. La Pradera I y II

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

A. ALEJANDRO VILLAGOROA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	09	Construir escaleras de emergencia	Escalera

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el mes de mayo se aplica reducción de recursos (documentos programático-presupuestal N° B-02-CD07-043 y 069-E) en esta actividad institucional para transferirlos y con ello cubrir compromisos correspondientes a equipamiento de espacios educativos para la implementación de los Laboratorios Educativos; para ello se cancela la construcción de las tres escalera de emergencia que se tenían consideradas para los planteles Secundaria No. 76, ubicada en Plan de San Luis La Purísima Ticoman, No. 85 Av. Cuauhtepc y Calzada Calmita, El Arbolito I y No. 104 Av. Chalma-Tenayuca, El Arbolillo II.

Esta situación se originó porque no se logró obtener por parte de la Dirección General de obras y Desarrollo Urbano el dictamen favorable por parte de la Secretaría de Educación Pública.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento una reducción de un 100% de los recursos debido a que en el mes de mayo se aplica reducción de recursos (documentos programático-presupuestal N° B-02-CD07-043 y 069-E) en esta actividad institucional para transferirlos y con ello cubrir compromisos correspondientes a equipamiento de espacios educativos para la implementación de los Laboratorios Educativos.

Esta situación se originó porque no se logró obtener por parte de la Dirección General de obras y Desarrollo Urbano el dictamen favorable por parte de la Secretaría de Educación Pública.

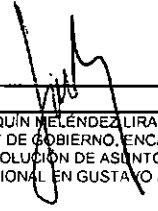
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. BENAVENTE  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORDA REST  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	27	06	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-057-E, se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por obras de mantenimiento correctivo y preventivo realizados en diferentes planteles por las empresas ARBADESA CONSTRUCCIONES, SA. DE CV., VALUACIÓN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SA. DE CV. y GRUPO EMPRESARIAL ARQVIK, SA. DE CV.

Al cierre del ejercicio los recursos presupuestados se ejercieron al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento una adición 1,668.3 miles de pesos, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-057-E, se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002 por obras de mantenimiento correctivo y preventivo realizados en diferentes planteles por las empresas ARBADESA CONSTRUCCIONES, SA. DE CV., VALUACIÓN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SA. DE CV. y GRUPO EMPRESARIAL ARQVIK, SA. DE CV.

A la fecha los recursos programados se ejercieron al 100%.

Las afectaciones programático-presupuestales autorizadas con cargo a esta actividad

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BARETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLALBA RIVERA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN VELÁZQUEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	28	00	03	Otorgar becas a niños en solidaridad	Beca

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La Delegación Gustavo A. Madero operó el programa de Becas de Apoyo Escolar, por medio del cual se entregaron bimestralmente 2 mil 36 becas de trescientos pesos cada una y una despensa con productos de primera necesidad a escolares de escasos recursos económicos de las 206 escuelas primarias y por primera vez a siete Centros de Atención Múltiple. Asimismo, durante el ciclo escolar 2001-2002 se creó la beca a la Excelencia "Ing. Juan Manuel Ramírez Caraza" ilustre personaje, quien fue un ejemplo a seguir dada su gran trayectoria en el campo técnico, educativo y en la administración pública; esta beca está dirigida a los alumnos de tercer año de las Secundarias Diurnas, Técnicas y Telesecundarias, con un nivel académico de excelencia. En el ciclo 2002-2003 se otorgaron 140 becas para ambos turnos, consistentes en un pago bimestral de mil pesos cada una.

La meta original no sufrió variaciones en el periodo pero al compararla con la el avance obtenido se tiene una diferencia de 24 niños que se debe a que no se presentaron oportunamente a recoger la 2a. parte de los apoyos brindados.

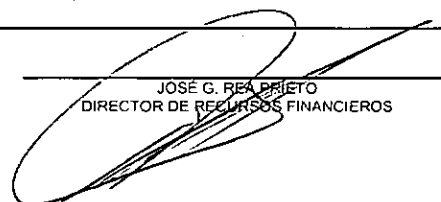
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

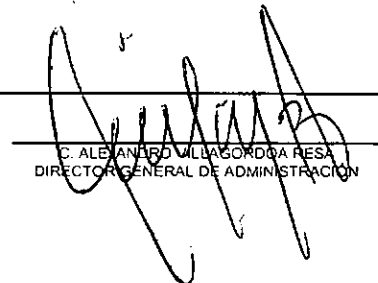
Al comparar el presupuesto original con el finalmente ejercido, se registra una reducción de un 579.6 miles de pesos, lo cual fue resultado de la aplicación de las afectaciones N° B-02-CD07-138, 298 y 308-E, esta última de cierre de ejercicio. Los motivos fueron readecuación de recursos para atender tareas prioritarias como fue el de las Brigadas de Bienestar y a la reducción líquida que se realizó a los recursos fiscales en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

El recurso ejercido coincidió con el modificado sin que se registren variaciones al respecto.

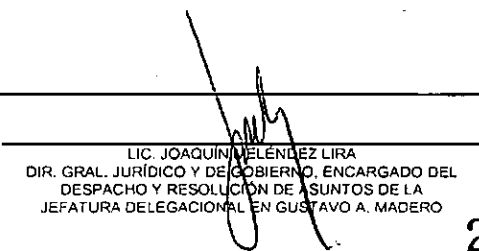
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	28	00	05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el mes de junio se aplicó la afectación N° B-02-CD07-101-E, con la que se adicionaron recursos para cubrir pago de 92 becas que cubren la 2a. parte de la nómina del periodo julio-diciembre 2003, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social. Sin embargo al aplicarse la afectación presupuestal compensada de recalendarización de recursos N° B-02-CD-07-138-E, se readecuaron los recursos a las necesidades reales de operación para cumplir en tiempo con los compromisos contraídos por la Delegación.

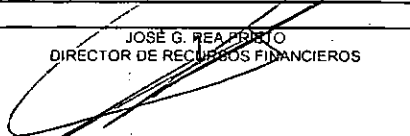
La meta se considera atendida al 100%.

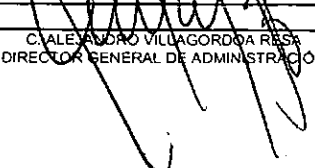
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

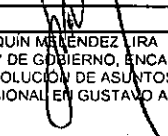
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el mes de junio se aplicó la afectación N° B-02-CD07-101-E, con la que se adicionaron recursos para cubrir pago de 92 becas que cubren la 2a. parte de la nómina del periodo julio-diciembre 2002, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social. Sin embargo al aplicarse la afectación presupuestal compensada de recalendarización de recursos N° B-02-CD-07-138-E, se readecuaron los recursos a las necesidades reales de operación para cumplir en tiempo con los compromisos contraídos por la Delegación.

La meta se considera atendida al 100%.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PARDO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	28	01	01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Este programa tiene dos vertientes, el programa con apoyo económico y el programa normal. En el primero, se otorga una beca de \$3,600.00 al finalizar los 6 meses de servicio a estudiantes de escuelas públicas. Dentro de los antecedentes de esta actividad encontramos que los recursos financieros eran otorgados en un 50% con una aportación federal, asignada por SEDESOL, y el otro 50% con recursos propios. En los ejercicios, 2000 y 2001, fueron manejados con esa proporción; para en el año 2002, la entidad federal únicamente aportó el 25% del presupuesto y la Delegación cubrió el 75% restante. Para el ejercicio 2003, el presupuesto total fue con recursos propios.

En esta actividad se aclara que en la integración de cierre presupuestal N° B-02-CD07-299-E, erróneamente se cancelaron los recursos de la partida 1203 Compensaciones por servicios de carácter social y la meta que se tenía programada, motivando una inconsistencia con lo alcanzado y ejercido al cierre del ejercicio, por tal motivo se deja constancia de la situación real de esta actividad.

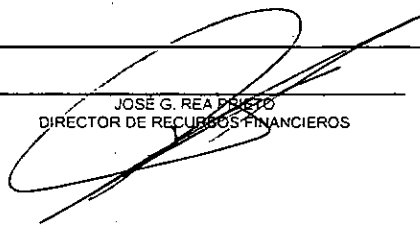
Se considera que el cumplimiento de la actividad institucional fue del 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

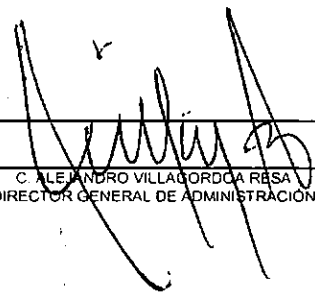
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Como resultado de los últimos movimientos de cierre de ejercicio, se solicitó, por error, a la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-07-299-E, para reducir de forma líquida los recursos de la partida 1203 Compensaciones por servicios de carácter social, para concentrar el presupuesto ejercido en la partida 4104 Becas, sin reparar en la situación que se guardaba en la actividad institucional de becas de prestadores de servicio social.

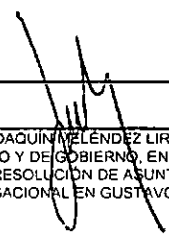
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	29	00	01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 133 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,788 trabajadores adscritos a esta Delegación, 438 trabajadores más que en el ejercicio de 2002; las instituciones educativas que participaron en este tipo de actividades fueron el Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y la Escuela Superior de Computación (ESCOM).

El resto de los cursos corresponde a cursos específicos de protección civil, enseñanza abierta y círculos de estudio.

Entre los cursos impartidos citamos algunos a manera de ejemplo: Electricidad básica, aplicación de sellos en materia de impermeabilización, plomería, poda y jardinería, motivación laboral, ética y valores en el servicio, neurolingüística, archivonomía, atención, imagen y servicio al público, mecánica básica, inducción y motivación al cambio, fundamentos para el desarrollo óptimo, Sistema Operativo Windows básico e intermedio y paquetería, relaciones humanas, ortografía y redacción, redacción de documentos, organización de oficinas, manejo de conflictos, protección civil, calidad de vida y productividad.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue superior en 24% debido a que fue necesario ampliar la suficiencia presupuestal (afectación N° B-02-CD07-221-E) y con ello estar en posibilidades de cubrir los costos de los cursos impartidos por el Centro de Educación Continua de la Unidad Allende, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, como resultado de la cruzada por la alfabetización informática que se operó paralelamente al funcionamiento de los Laboratorios Educativos GAM y para actualización de paquetería para trabajadores de este Órgano Político Administrativo.

Otras afectaciones que fueron aplicadas en este ejercicio son las N° B-02-CD07-138, 212 y 221-E.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	Evento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Este programa se efectuó de forma integral, vinculando eventos recreativos con cultura y cívicos con la recreación y el esparcimiento, esta estrategia permitió utilizar al 100% la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos; de esta manera se fomentaron eventos que favorecieron la permanencia de nuestras tradiciones –posadas, pastorelas, ceremonias prehispánicas- y coadyuvan en la convivencia generacional e intrafamiliar; se continuó entregando instrumentos musicales a bandas de guerra de diversas escuelas públicas y se realizaron celebraciones de Día del Niño, de la Madre, del Maestro, etc. Se fortaleció el programa *Mi GAM Aventura* que es de carácter gratuito y se operó el programa *Cine en tu escuela* llevando exhibiciones de películas a distintos planteles y colonias a través de los autobuses que fueron adaptados y equipados; la compra de estos vehículos se realizó en el ejercicio 2002 y en este ejercicio se efectuó el equipamiento.

La meta física no registro variaciones en el ejercicio y la alcanzada resultó superior por los motivos arriba citados.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

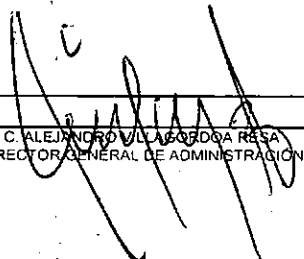
En esta actividad se tuvo una reducción de 5,237.3 miles de pesos, esta variación se explica en parte, por la reducción líquida de recursos (afectación de cierre N° B-02-CD07-299-E) aplicada al capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales, en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y las economías de escala obtenidas por la Oficialía Mayor en las compras consolidadas de vales de vestuario y vales de fin de año, y las afectaciones aplicadas para transferir recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia y con ello solventar los compromisos que se adquirieron con la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Auxiliar.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

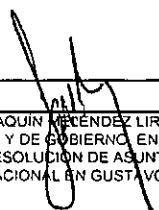
ELABORÓ:

  
JOSÉ B. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRA VILLALOBOS RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN HERNÁNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	02	Realizar eventos culturales	Evento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta alcanzada rebasó en un 100% a la programada en el ejercicio –sin que se registrará variación en la programación original- entre los aspectos que favorecieron este resultado positivo fue porque se implementó el programa *La Cultura Cerca de Ti*, con lo cual se realizaron un mayor número de eventos culturales, destacando la realización de conciertos musicales, presentaciones de coros y orquestas y la celebración del Primer Festival Musical Guadalupano, XI Aniversario y Reinauguración de la Sala Tepecuicatli, Primer Festival de Danza en el Foro Cultural Cristina Payan, Inauguración de la Casa de Cultura Palmatitla y Juventino Rosas, Sábados de Baile en el Parque María Teresa, 16 Presentaciones de la Obra de Teatro “Por Amor y Dignidad”, entre otros.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En esta actividad se registró una diferencia de 171.8 miles de pesos entre el presupuesto programado originalmente y el ejercido al cierre del ejercicio, esta reducción se explica, por los movimientos de recalendarización, reducción y ampliación que se aplicaron en el ejercicio para ir regularizando la operación de las acciones y cubrir así las necesidades, es de señalar que estos recursos que se obtuvieron en razón de las economías generadas en los arrendamientos y bienes adquiridos, se transfirieron a la partida 3411 Servicios de vigilancia y con ello solventar los compromisos que se adquirieron con la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Auxiliar.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA RIBETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RIESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	03	Realizar eventos cívicos	Evento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El número de eventos cívicos celebrados fueron mayor a los programados originalmente —cifra que no sufrió variaciones en el ejercicio—, ya que se incorporaron los apoyos y promociones que se proporcionan a las diez Direcciones Territoriales que realizan en promedio cuatro eventos mensualmente con la participación de escuelas de nivel básico. El evento más destacado en este ámbito, de acuerdo a nuestra idiosincrasia, fue la conmemoración del CXCV Aniversario del Grito de Independencia, a la que acudió un número aproximado a 15 mil ciudadanos, concentrados en la explanada Delegacional y 25 mil más en las Direcciones Territoriales.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

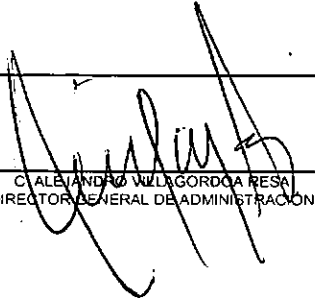
Al aplicarse las afectaciones B-02-CD-07-138, 016, 212 y 294-E, que fueron de recalendarización, reducción y ampliación, se registró un incremento de 279.0 miles de pesos, para cubrir las facturas con cargo a la partida 3210 Otros arrendamientos, por la realización de eventos de este tipo.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

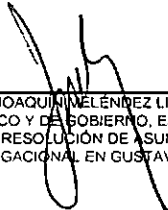
ELABORÓ:

  
JOSÉ C. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRA W. LAGORDA RESA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	31	00	10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-058-E, se apertura esta actividad institucional para saldar compromisos pendientes del ejercicio 2002 con cargo a las partidas 3210 y 3802, por señalar un ejemplo, se saldaron compromisos con la persona física Mariano Marcos Andrade Butzonich con cargo a espectáculos culturales.

Se considera que la actividad se cumplió al 100% al atender este tipo de compromisos.

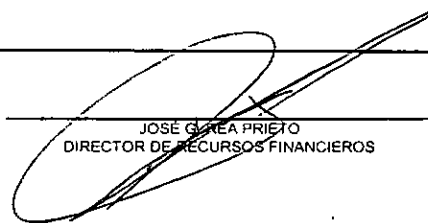
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

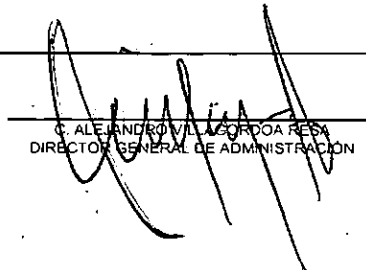
Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-058-E, se apertura esta actividad institucional y se adicionan 185.7 miles de pesos para saldar compromisos pendientes del ejercicio 2002 con cargo a las partidas 3210 y 3802, por señalar un ejemplo, se saldaron compromisos con la persona física Mariano Marcos Andrade Butzonich con cargo a espectáculos culturales.

Se considera que la actividad se cumplió al 100% al atender este tipo de compromisos.

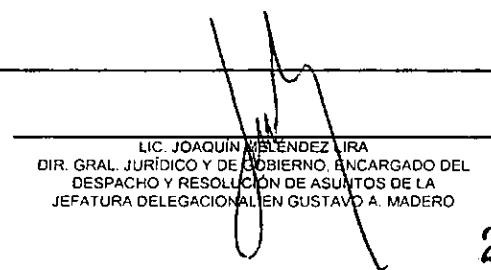
ELABORÓ:

  
 JOSÉ GLAREA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLALOBOS PESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN HERNÁNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	Obra

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en esta actividad se combinaron de manera integral con la actividad institucional 32 00 02, realizándose trabajos complementarios de mantenimiento en la Casa de Cultura de la colonia Estrella, hoy José Martí, ya que fue necesario realizar algunas acciones de mejora en accesorios de sanitarios, bajadas de agua pluvial, lámparas y sellado de techumbre, por otra parte se rehabilitó y mejoró el Foro Cultural Cristina Payán y la Casa de Cultura Juventino Rosas.

La meta física no registró variaciones en la programación original, modificada y alcanzada, ya que como se menciona fueron obras integrales.

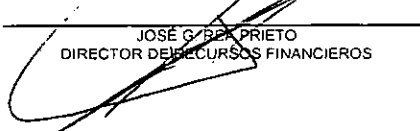
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

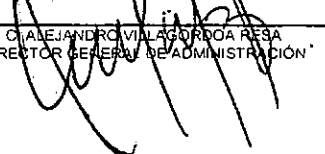
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

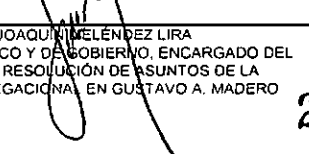
Para la realización de esta actividad se contaba con un presupuesto original de 4,400.9 miles de pesos, monto que se redujo en 776.6 miles de pesos al cierre del ejercicio, entre otras acciones, este se transfirió para atender necesidades de equipamiento de Laboratorios Educativos y saldar compromisos de ejercicios anteriores.

Algunas de las afectaciones presupuestales aplicadas en el ejercicio fueron las N° B-02-CD07-021, 028, 040, 044, 063, 064, 070, 092, 210, 212, 021, 222, 232, 250, 267, 291, 296-E.

El presupuesto ejercido correspondió al modificado al cierre del ejercicio.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. BER PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILAGOROSA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	02	Conservar y rehabilitar Centros Culturales	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en esta actividad se combinaron de manera integral con la actividad institucional 32 00 02, realizándose trabajos complementarios de mantenimiento en la Casa de Cultura de la colonia Estrella, hoy José Martí, ya que fue necesario realizar algunas acciones de mejora en accesorios de sanitarios, bajadas de agua pluvial, lámparas y sellado de techumbre, por otra parte se rehabilitó y mejoró el Foro Cultural Cristina Payán y la Casa de Cultura Juventino Rosas.

A esta situación se suma la continuidad que se dio a los programas de acción realizados por este Organismo Político Administrativo en los más de 80 centros de captación, como son centros deportivos, casas de cultura, bibliotecas por parte de los instructores, administradores y personal especializado en la orientación y formación de la niñez y juventud maderense.

La meta física no registró variaciones en la programación original, modificada y alcanzada, ya que como se menciona fueron obras integrales.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

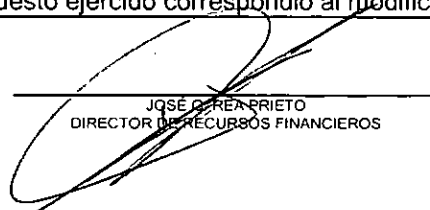
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Para la realización de esta actividad se contaba con un presupuesto original de 1,715.5 miles de pesos, monto que se amplió en 908.5 miles de pesos al cierre del ejercicio, esto es porque se adicionaron recursos del tipo de pago 51 "Ingresos de aplicación automática", con el fin de readecuar y regularizar los recursos en diversas partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Ayudas Subsidios y transferencias y 5000 Bienes muebles e inmuebles, con el propósito de dar continuidad a los programas de acción realizados por este Organismo Político Administrativo en los más de 80 centros de captación, personal destinado a otorgar atención en centros deportivos, centros sociales y mercados, como instructores, administradores y personal especializado en la orientación y formación de la niñez y juventud maderense.

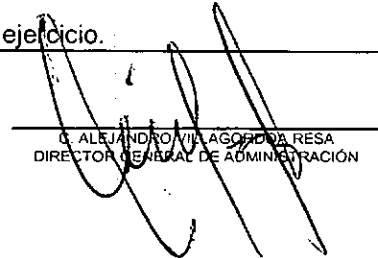
Algunas de las afectaciones presupuestales aplicadas en el ejercicio fueron las N° B-02-CD07-200, 212, 223, 232, 250, 266, 267-E.

El presupuesto ejercido correspondió al modificado al cierre del ejercicio.

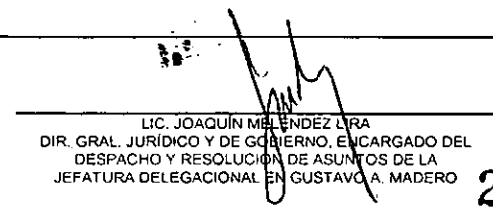
ELABORÓ:

  
JOSE CERE PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	03	Construir Bibliotecas	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron trabajos de aplanados, cancelería, vidriería, tablaroca, instalaciones eléctrica e hidrosanitaria, carpintería, pisos, pintura e impermeabilización para la adecuación de espacios para conformar la biblioteca *Ali Chumacero* anexa al Centro Cultural Juventino Rosas ubicado en Plan de San Luis N° 50 colonia Residencial La escalera.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

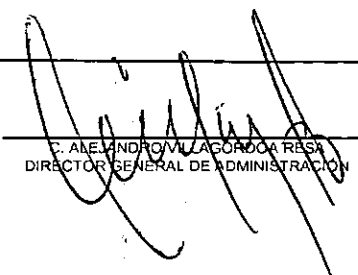
Para realizar esta actividad se contaba con un presupuesto original de 1,545.0 miles de pesos, monto que se reduce en 1,390.4 miles de pesos al cierre del ejercicio, esto en gran parte se debe a que se aplicó la afectación N° B-02-CD07-286-E, con la cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas del GDF la reducción líquida de recursos de PAFEF en un monto de 1,275.0 miles de pesos, en virtud de que los contratos para las obras programadas para este ejercicio se habían consolidado y existían economías que por el calendario tan avanzado ya no sería posible ejercer.

Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B-02-CD-07-039, 144, 211, 269 y 286-E.

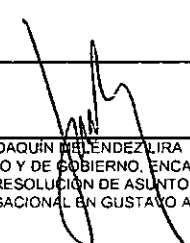
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. DE LA PRIETA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
F. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN BELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	04	Conservar y mantener bibliotecas	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de necesidades, determinación del catalogo de conceptos y cantidades de obra, mantenimiento preventivo y correctivo en catorce bibliotecas, mantenimiento y adecuación de los espacios para la instalación de los Laboratorios Educativos GAM en tres bibliotecas.</li> </ul> <p><i>Inmuebles atendidos:</i> La pradera, Calle Volcán Malinche No. 155 esq. Volcán de Orizaba, Col. La Pradera; Cuchilla del tesoro, Av. del Parque esq. Av. Cuchille del Tesoro, Col. Cuchilla del Tesoro; Miguel Hidalgo y Costilla, Av. 517 No. 143, Col. San Juan de Aragón; Ramón López Velarde, Av. Río de Guadalupe esq. Norte 84, Col. San Pedro El Chico; Aquiles Serdán, Calle Puerto Tampico esq. Puerto de Guaymas, Col. Casas Alemán; Rosendo Arnaiz, Calle Martha No. 181 Col. Guadalupe Tepeyac; Fray pedro de Gante, Av. Calzada de Guadalupe No. 117, Col. Villa Gustavo A. Madero; Lic. José Lopez Portillo y Rojas, Calle Buentono y Escobar Zerman s/n Col. Industrial; Hugo Argüelles, Calle Roberto Gayol s/n esq. Excelsior Col. Guadalupe Insurgentes; San Pedro Zacatenco, Av. Acueducto No. 625 Col. San Pedro Zacatenco; Progreso Nacional, Calle 15 esq. Monte Alto Col. Ampliación Progreso Nacional; Santa Rosa, Calle 6 esq. Calzada Vallejo, Col. Santa Rosa; Lazáro Cárdenas del Río, Eje Central Lázaro Cárdenas s/n Col. Progreso Nacional; Juventino Rosas, Calle Apango No. 20 Esq. 3a cerrada de Apango, col. General Felipe Berriozabal.</p> <p><i>Adecuación de espacios:</i> Profr. Narciso Bassols, Calle 604 s/n Unidad Habitacional Narciso Bassols; Profr. Basilio Badillo, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Vasco de Quiroga; Jaime Sabinez dentro "deportivo Margarita Maza de Juárez" Av. Margarita Maza de Juárez No. 150 Col. La Patera Vallejo.</p> <p>La meta física programada originalmente coincidió con la alcanzada en el periodo</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Para realizar esta actividad se contaba con un presupuesto original de 3,830.4 miles de pesos, monto que se reduce en 438.7 miles de pesos al cierre del ejercicio, esto en gran parte se debe a que se aplicó la afectación N° B-02-CD07-303-E, con la cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas del GDF la reducción líquida de recursos de PAFEF, en virtud de que los contratos para las obras programadas para este ejercicio se habían consolidado y existían economías que por el calendario tan avanzado ya no sería posible ejercer.</p> <p>Las afectaciones que se consideraron para este periodo son N° B-02-CD-07-039, 144, 211, 269 y 303-E.</p> <p>Entre el presupuesto ejercido y el modificado no existió variación.</p>
---

ELABORÓ:

JOSÉ G. REAQUIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLARDOBA RES.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	07	Conservar centros culturales	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal Afectación N° B-02-CD07-125-E, se apertura esta actividad institucional con recursos de crédito, se adicionan 55.7 miles de pesos en la partida 6100 con el fin de realizar trabajos complementarios de mantenimiento en la Casa de Cultura de la colonia Estrella, ya que es necesario realizar acciones de mejora para beneficio de 300 usuarios; estas acciones de mejora consistieron en cambio de accesorios de sanitarios, bajada de agua pluvial, lámparas y sellado de techumbre.

La meta modificada coincidió con la alcanzada.


**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

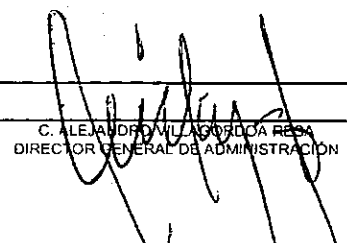
Con la afectación programático-presupuestal Afectación N° B-02-CD07-125-E, se apertura esta actividad institucional con recursos de crédito, se adicionan 55.7 miles de pesos en la partida 6100 Obra pública por contrato; a la fecha de corte del presente documento se efectuó un pago de 24.5 miles de pesos con cargo al contrato 20 0256, quedando una cantidad mínima clasificada como ADEFAS, en virtud de que el contratista no ingreso oportunamente la documentación para el finiquito; esta situación se refleja en el nivel de ejercicio que alcanzaron los recursos de crédito.

Las afectaciones que se consideraron para este ejercicio en esta actividad son N° B-02-CD-07-125 y 284-E.

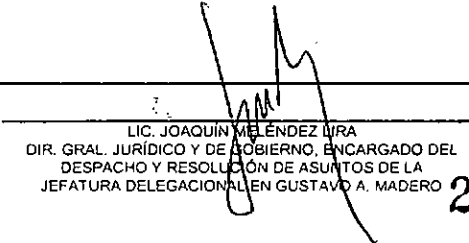
ELABORÓ:

  
JOSE G. REXPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ URA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° Afectación 028 y 057-E, se adicionan y amplían recursos para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2002 por las obras de desmantelamiento y demolición de elementos divisorios del antiguo cine Futurama para la construcción del Centro de Arte y Cultura, a favor de la empresa Constructora Xelaju SA. de CV.; a la fecha las estimaciones debidamente documentadas se encuentran cubiertas al 100%.

Se considera que la actividad quedo atendida al 100%

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

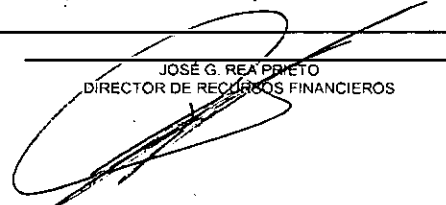
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento una adición compensada con un monto de 2,638.6 miles de pesos para dar cumplimiento a los compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

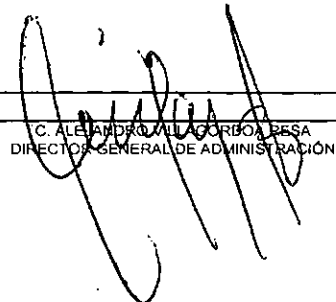
Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° Afectación 028 y 057-E, se adicionan y amplían recursos para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2002 por las obras de desmantelamiento y demolición de elementos divisorios del antiguo cine Futurama para la construcción del Centro de Arte y Cultura, a favor de la empresa Constructora Xelaju SA. de CV.; a la fecha las estimaciones debidamente documentadas se encuentran cubiertas al 100%.

Se considera que la actividad quedo atendida al 100%

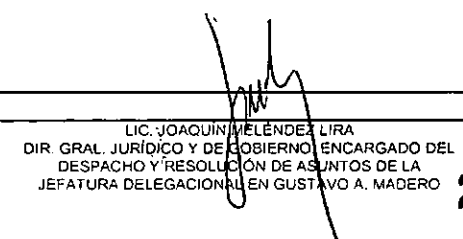
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO ALCOZER BORJA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	32	00	10	Construir Centros Culturales	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- De acuerdo a los avances en las obras de construcción del Centro Cultural se ejecutó la demolición de divisiones del inmueble adjudicando el contrato a la empresa Pilotes de Control S.A. de C.V., para la recimentación a través de 156 pilotes de cimentación cuya profundidad será entre 15.40 y 18.50 metros, con un diámetro de 50 cm. y cambio de cubierta que realiza la empresa Panamericana, Constructores y Asociados S.A. de C.V.
- En el desarrollo de las obras, durante el proceso constructivo de excavaciones se han encontrado estructuras no contempladas en el proyecto ejecutivo dada la naturaleza de la obra, asimismo se localizaron 96 pilotes de cimentación con lo cual se reduce el alcance del contrato. No sobra mencionar las características de este recinto cultural: contará con aproximadamente 11 mil 300 metros cuadrados dedicados a la cultura y al arte, albergará tres salas de cine, un foro de teatro y una sala de usos múltiples con capacidad para mil personas; además de biblioteca, tienda, cafetería y restaurante. En este centro la población podrá disfrutar de más de 16 disciplinas artísticas.

El centro de Arte y cultura estará integrado por tres salas de cine, un foro de teatro y una sala de usos múltiples con capacidad para mil personas; también contará con una biblioteca, tienda, cafetería y restaurante; aquí la gente podrá disfrutar de más de 16 disciplinas artísticas.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

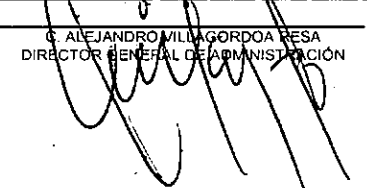
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

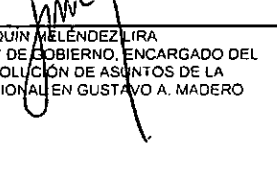
Para la realización de esta actividad se realizó el movimiento de reducción siendo que se contaba con un presupuesto original de 55,358.5 miles de pesos y con la reducción llegamos a un monto de 23,592.6 miles de pesos, que en parte fue para cumplir con el Convenio signado con el FONDECO-DF para la reasignación a esta Delegación del inmueble del ex cine Futurama para habilitar sus instalaciones para crear el Centro de Arte y Cultura Futurama.

A continuación informamos de los movimientos presupuestales en esta actividad:

Con la afectación presupuestal N° B-02-CD07-006-E se reducen 14,193.2 miles de pesos a la partida 6100 Obras públicas por contrato con el propósito de liberar recursos que permitieran el pago del inmueble denominado Ex Cine Futurama, este monto proveniente de recursos fiscales fue ubicado en la partida 5701 Edificios y locales.

ELABORÓ:   
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
G. ALEJANDRO MILAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:   
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Con la afectación N° B-02-CD07-116-E, se autorizó la transferencia de 15,806.8 miles de pesos de recursos provenientes de Deuda y con la N° B-02-CD07-117-E, se transfieren 14,193.2 miles de pesos de recursos fiscales a la Oficialía Mayor, para cumplir y dar por atendido el convenio modificatorio de las Bases de colaboración interinstitucional celebrado el 19 de febrero de 2002 entre la Oficialía Mayor del D.F., el FONDECO, la Delegación GAM y el Instituto de Cultura de la Cd. de México, en el que se determinó la transferencia a favor de la Oficialía Mayor, ya que el inmueble era propiedad y del Dominio Público del D.F.

Por otra parte, se aplicó la afectación N° B-02-CD07-284-E, con la cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas del GDF la reducción líquida de recursos de Deuda por un monto de 982.0 miles de pesos, en virtud de que los contratos para las obras programadas para este ejercicio se habían consolidado y existían economías que por el calendario tan avanzado ya no sería posible ejercer.

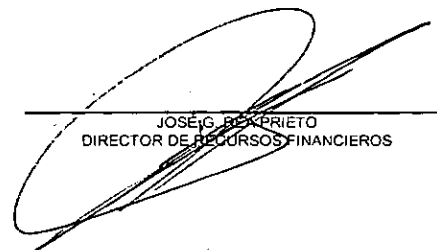
Otras de las afectaciones aplicadas en el periodo fueron las N° B-02-CD-07-006, 035, 063, 070, 096, 115, 116, 117, 130, 143, 204, 209, 212, 213P 222, 232, 250, 267 y 284-E.

El presupuesto modificado fue de 23,592.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 20,437.6 miles de pesos, la diferencia corresponden a recursos de crédito que no fueron ejercidos ya que durante el proceso constructivo de las excavaciones se encontraron estructuras no contempladas en el proyecto ejecutivo, dada la naturaleza de la obra; asimismo se localizaron 96 pilotes de cimentación que reducen el alcance del contrato, por lo tanto se aplicó un convenio de reducción, aunado a esta situación se registraron ADEFAS, ya que por la magnitud de la obra y los tiempos financieros no fue posible la elaboración e ingreso oportuno de estimaciones.

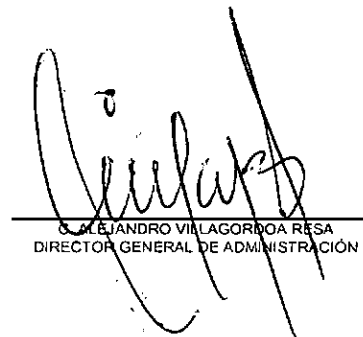
Por otra parte, otro factor que intervino en la situación anterior fue que los contratos de obra y supervisión 02 CD 07 20 0283 1 03 y 02 CD 07 30 0289 1 03, respectivamente, con los que se realizan las obras de reforzamiento a la superestructura del inmueble que albergara el Centro de Arte y Cultura Futurama, fueron autorizados con multianualidad, con lo cual el recurso de estos contratos quedó de la siguiente manera:

Obra: se consideran \$ 4,957,672.00 para el ejercicio 2003 y 10,542,328.00 para el ejercicio 2004.  
Supervisión: \$ 235,500.00 se consideran para el ejercicio 2003 y \$ 501,972.00 para el ejercicio 2004.

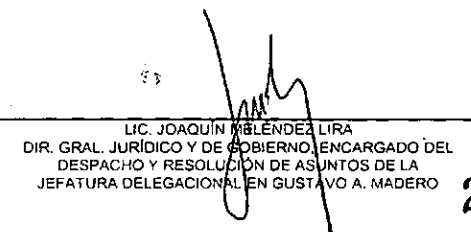
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. BEAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN BLÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	33	00	06	Detectar y brindar atención a talentos deportivos en las diversas especialidades	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacolco, Bondojito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.</p> <p>El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos como en el mes de Julio se llevó a cabo la inauguración de Cursos de Verano GAM 2003 en los Centros Deportivos Hermanos Galeana, Miguel Serdán, Margarita Maza de Juárez, Rosendo Arnaiz, Aquiles Serdán, Nicolás Bravo y Gertrudis Sánchez, con la participación de 1,800 niños de la demarcación y en el mes de agosto se realizó la clausura del Curso de Verano GAM 2003, en cada uno de los centros deportivos mencionados.</p> <p>En la reciente edición de los Juegos Infantiles y Juveniles del DF. la Delegación Gustavo A. Madero obtuvo el primer lugar con 2 mil 220 puntos, seguida de Benito Juárez con 2 mil 182 y Venustiano Carranza con 817, además la demarcación resultó triunfadora en ajedrez, atletismo, ciclismo de ruta y de pista, fútbol Soccer, judo, entre otras disciplinas; esto es resultado del impulso que ha realizado la Delegación para impulsar el deporte.</p> <p>A raíz de estos resultados, en el mes de abril, con la afectación programático-presupuestal N° 046-E, adicionó recursos en la partida 4105 Ayudas culturales y sociales la Delegación entregó 50 becas a deportistas de alto rendimiento de la demarcación consistentes en 300 pesos mensuales y el apoyo con implementos para la practica de disciplinas colectivas y el uso gratuito de todas las instalaciones deportivas de la demarcación, pues el rendimiento de estos atletas lo amerita.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>En el mes de abril, con la afectación programático-presupuestal N° 046-E, adicionó recursos en la partida 4105 Ayudas culturales y sociales, con el propósito de otorgar becas de excelencia deportiva (25 becas femenil y 25 becas varonil) y el apoyo de implementos para la práctica de disciplinas, sin embargo al final del ejercicio se aplicó la afectación N° B-02-CD07-298-E para transferir recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia y con ello regularizar la situación global del presupuesto Delegacional, debido a que no se realizaron en forma oportuna los trámites para el pago de becas del segundo semestre, los cuales se registraron como ADEFAS.</p> <p>El presupuesto modificado -confirmado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.</p>
--

ELABORÓ:

JOSE C. REA-PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN BELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	33	00	12	Organizar eventos deportivos	Evento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacualco, Bondojito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.</p> <p>En la reciente edición de los Juegos Infantiles y Juveniles del DF. la Delegación Gustavo A. Madero obtuvo el primer lugar con 2 mil 220 puntos, seguida de Benito Juárez con 2 mil 182 y Venustiano Carranza con 817, además la demarcación resultó triunfadora en ajedrez, atletismo, ciclismo de ruta y de pista, fútbol Soccer, judo, entre otras disciplinas; esto es resultado del impulso que ha realizado la Delegación para impulsar el deporte.</p> <p>La meta original y modificada fue de 600 eventos y al cierre del ejercicio fue de 594, la diferencia es menor y se se debe a que se realizaron eventos de mayor impacto y calidad.</p>

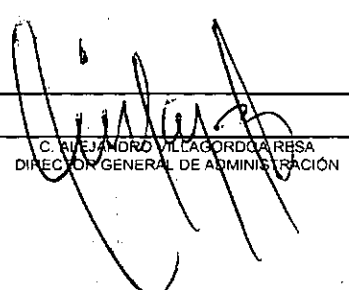
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.
<p>Se presentó una reducción de 4,282.9 miles de pesos ya que se contaba con un original de 20,740.3 miles de pesos. Esta situación se debe a que se registraron economías en los procesos licitatorios y por las medidas de austeridad y racionalidad aplicadas en el periodo, esta situación permitió transferir recursos a la partida 3411 Servicios vigilancia para atender la demanda de seguridad pública.</p> <p>Algunas de las afectaciones que se aplicaron para este periodo son N° B-02-CD-07-046, 052, 082, 086, 102, 140, 173, 179, 212, 285, 288-E.</p> <p>El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.</p>

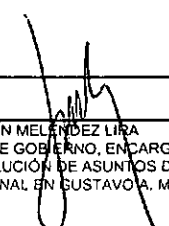
ELABORÓ:

  
 JOSÉ C. BENAVENTE  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	33	00	16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

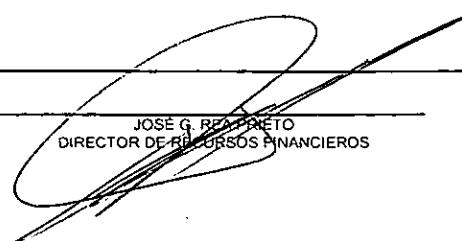
Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-058-E, se apertura esta actividad institucional para cubrir compromisos pendientes de saldar del ejercicio 2002 por la renta de casetas sanitarias a la empresa Rentoiilet de México SA. CV., saldo que se cubrió al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

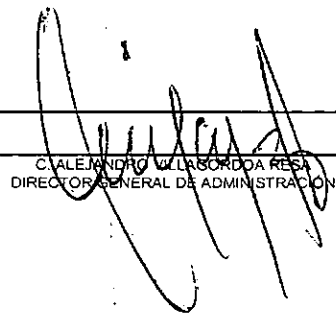
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se adicionaron 316.8 miles de pesos en la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-058-E, para cubrir compromisos pendientes de saldar del ejercicio 2002 por la renta de casetas sanitarias a la empresa Rentoiilet de México SA. CV., saldo que se cubrió al 100%.

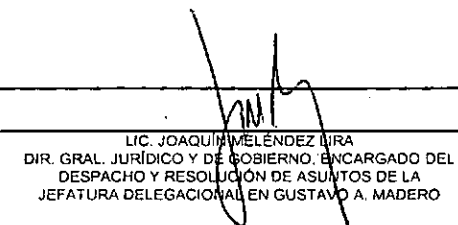
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRA VILLALOBOS DE RESA  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	34	00	03	Conservar y mantener centros deportivos	Centro

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Las acciones que se realizaron en el ejercicio fueron las siguientes:</p> <p><b>Lázaro Cárdenas</b>, Eje Central Lázaro Cárdenas entre Margarita Maza de Juárez y Uranio, colonia Nueva Industrial DT. 7  <b>Río de los remedios</b>, sobre Río de los Remedios, entre calzada Vallejo y Eje Central, colonia Ampliación Progreso Nacional, DT. 7  <b>Carmen Serdán</b>, Av. Estado de México s/n entre Morelos y Av. Lic. Adolfo López Mateos, colonia La Palma, D.T. 9  <b>Manuel M. Ponce</b>, entre las calles Viña del Mar y Santiago de Chile, colonia San Pedro Zacatenco  <b>Margarita Maza de Juárez</b>, Av. Margarita Maza de Juárez, entre Eje Central y Vallejo, colonia Unidad Vallejo La Patera DT. 7.</p> <p>Para dimensionar la obra ejecutada, citamos el caso del <b>Deportivo Bondojito</b>: se realizaron mejoramientos en la instalación de la red de riego, empastado de la cancha de fútbol, colocación de techumbre en el área de boxeo, reparación del alumbrado, remodelación en la plaza de acceso, así como la reparación de los sanitarios y los vestidores, además se podaron los árboles y se pintó el deportivo.</p> <p>Por otra parte, con recursos de FORTAMUN se brindó mantenimiento a las albercas olímpicas de los deportivos <b>Hermanos Galeana, Rosendo Arnaiz, Margarita Maza de Juárez</b> y del <b>Centro Social Popular Aquiles Serdán</b>.</p> <p>La meta modificada coincidió con la alcanzada.</p>
--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Para realizar esta actividad se contaba con un presupuesto original de 37,991.9 miles de pesos, monto que se reduce en 2,256.7 miles de pesos al cierre del ejercicio, esto como resultado de las afectaciones presupuestales compensadas de recalendarización, ampliación y reducción (incluyendo líquidas), algunas de estas fueron las N° B-02-CD-07-035, 042, 044, 057, 063, 064, 065, 086, 099, 114, 123, 138, 143, 153, 162, 178, 179, 190, 200, 209, 210, 212, 213, 221, 226, 232, 248, 250, 266, 287, 287 y 288-E.</p> <p>Los recursos que se redujeron no afectaron el cumplimiento de las actividades institucionales programadas para el ejercicio fiscal 2003, debido a que una vez consolidados los requerimientos de materiales solicitados por las diferentes áreas operativas, considerando que a esta actividad se fueron</p>
--

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

regularizando y adicionando recursos de los centros generadores de aplicación automática que al final del ejercicio resultaron en 2.5 millones de pesos, que fue casi en la misma proporción los que fueron liberados para apoyar las acciones de otros programas, por otra parte, la Dirección General de Servicios Urbanos consideró pertinente la transferencia de recursos de crédito a otras actividades institucionales con objeto de readecuar sus recursos y estar en condiciones de llevar a cabo planes y programas prioritarios para esta delegación de acuerdo a sus necesidades de operación.

El presupuesto modificado se situó al final del ejercicio en 35,826.5 miles de pesos de los cuales se ejerció el 94.1%. La variación se presenta en recursos de crédito en el rubro de obras públicas por contrato.

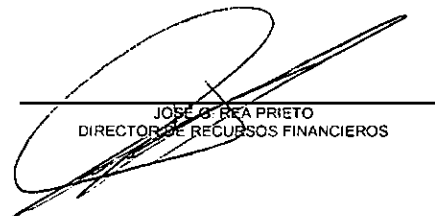
Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento de este capítulo fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

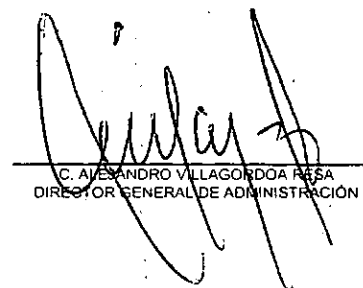
Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

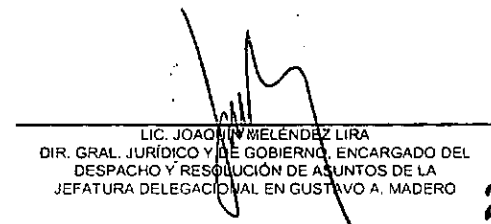
ELABORÓ:

  
JOSE OREA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	34	00	05	Conservar y rehabilitar instalaciones deportivas	Centro

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La variación en ambos indicadores resultó negativo, debido a que en esta actividad se registran incongruencias en la programación presupuestación al haberse aperturado solamente la partida 2601 Combustibles financiados con recursos fiscales.

Sin embargo, el avance que se manifiesta es porque el apoyo de estos recursos sirvieron para realizar acciones en los centros deportivos **Hermanos Galeana, Rosendo Arnaiz, Margarita Maza de Juárez** y del **Centro Social Popular Aquiles Serdán**, en donde se dio mantenimiento a Albergas.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

La variación en ambos indicadores resultó negativa debido a que en esta actividad se registran incongruencias en la programación presupuestación al haberse aperturado solamente la partida 2601 Combustibles.

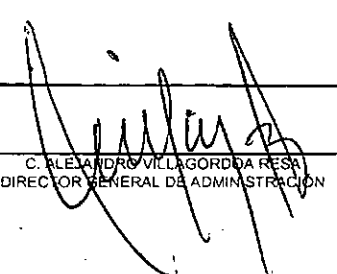
Las afectaciones presupuestales que se aplicaron para este ejercicio presupuestal fueron B-02-CD-07- 110 y 308-E.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.

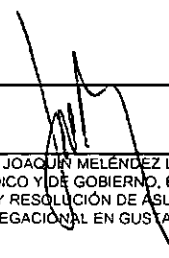
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. RESA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	34	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

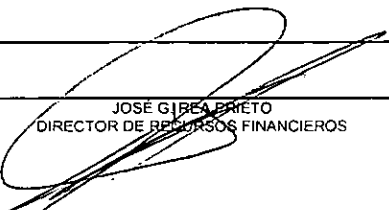
**ADEFAS:** con la autorización de las afectaciones programático-presupuestales Nos. 099 y 212-E, se adicionan y ampliaron 478.4 miles de pesos con el fin de cubrir el pago de supervisión de la rehabilitación y mantenimiento efectuada en el ejercicio 2002 en los Centros Deportivos Bondojoito, Nicolás Bravo, Aquiles Serdán, Rosendo Arnaiz, Juventino Rosas y Margarita Maza de Juárez.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

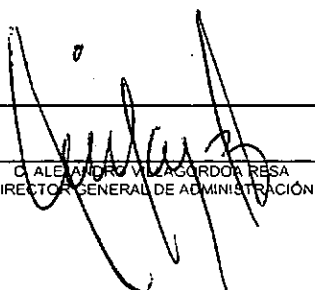
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**ADEFAS:** con la autorización de las afectaciones programático-presupuestales Nos. 099 y 212-E, se adicionan y ampliaron 478.3 miles de pesos con el fin de cubrir el pago de supervisión de la rehabilitación y mantenimiento efectuada en el ejercicio 2002 en los Centros Deportivos Bondojoito, Nicolás Bravo, Aquiles Serdán, Rosendo Arnaiz, Juventino Rosas y Margarita Maza de Juárez.

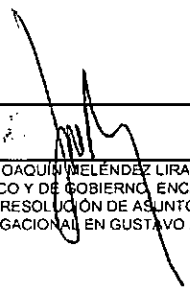
ELABORÓ:

  
 JOSÉ GIRESLA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRA VIZAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	38	00	01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A pesar de que la meta programada se disminuyó, al cierre del ejercicio se obtuvieron logros más que significativos, al realizarse obras de mantenimiento correctivo y preventivo en siete Unidades de Atención Médica, cuatro más de las que a la mitad del ejercicio se habían programado, en esta situación influyó que se cancelaran los trabajos de rehabilitación en el Hospital de Urgencias La Villa, lo cual permitió atender un mayor número de inmuebles y reducir los costos.

**Inmuebles atendidos:**

Centro de Salud T-II "Gertrudis Sánchez"  
Centro de Salud T-II "La Malinche",  
Centro de Salud T-II "Gabriel Hernández"  
Centro de Salud T-III "Valle Madero"  
Centro de Salud T-I "Compositores Mexicanos"  
Centro de Salud T-I "Arboledas de Cuatepec"  
Centro de Salud T-I "Tlalpexco".

Las variaciones programáticas que se registran en el Programa Operativo Anual 2003 se dio de la siguiente manera. Se programó brindar mantenimiento a 12 Unidades de Atención Médica pero en el transcurso del ejercicio se aplicaron diversas afectaciones programáticas con lo cual la meta modificada se situó en cuatro inmuebles; a continuación se detalla el porque de los movimientos:

Afectación N° B-02-CD07-010-E, se reducen 1,477.3 miles de pesos que se tenían contemplados para el mantenimiento de los clubes ecológicos Panamericana y La Palma, ya que se detreminó como prioridad la compra de equipo médico y unidades moviles, estos recursos se transfirieron a la actividad 38 00 03.

Afectación N° B-02-CD07-019-E, con esta afectación se reducen 1,122.0 miles de pesos que se tenían contemplados para el mantenimiento de los inmuebles LA MALINCHE UBICADA EN NORTE 94 S/N COL. LA MALINCHE, NUEVA ATZACOALCO UBICADO EN CALLE 310 Y 317 COL. NUEVA ATZACOALCO, ESMERALDA UBICADO EN ORIENTE 171 Y NORTE 94 COL. LA ESMERALDA; Dr. MANUEL CARDENAS DE LA VEGA UBICADO EN MARTIN CARRERA CALLE 5 DE FEBRERO, debido a un analisis realizado por la Direccion General de Desarrollo Social en que se Determinó como prioritario la compra de equipo e instrumental medico, que dar mantenimiento a los inmuebles que se consideró se encuentran en buenas condiciones.

Afectación N° B-02-CD07-0222-E, se reducen 1,157.8 miles de pesos y a la meta se reducen cuatro inmuebles ya que no fue posible concretar los trabajos acordados con la Secretaria de Salud en el Hospital La Villa, por no tener facultades esta delegación en esa materia; este recurso se transfiere a la partida 3411 Servicios de vigilancia, cuyo recurso se distribuyó en diferentes programas.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ C. ESPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 3,862.3 miles de pesos al presupuesto original, esto como ya se explicó en el recuadro anterior se debe a la aplicación de las afectaciones para transferir recursos para el equipamiento y adicionar recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Por otra parte, al final del ejercicio y con el fin de regularizar la situación global del presupuesto de la delegación, en sus distintas fuentes de financiamiento, se aplicó la afectación N° B-02-CD07-284 y 304-E, con la cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas del GDF la reducción líquida de recursos de Deuda por un monto de 204.7 miles de pesos y 99.8 miles de pesos de recursos de FORTAMUN, en virtud de que los contratos para las obras programadas para este ejercicio se habían retrasado y existían economías que por el calendario tan avanzado ya no sería posible ejercer.

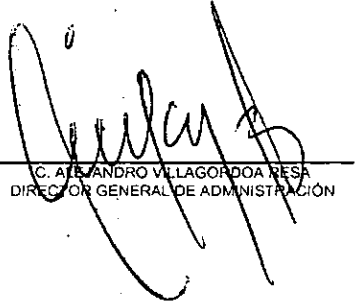
Otras afectaciones que fueron aplicadas en el ejercicio fueron N° B-02-CD-07-010, 019, 024, 040, 209, 210, 212, 232 y 284-E.

El presupuesto modificado fue de 945.7 miles de pesos el cual se ejerció en un 96%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obra que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

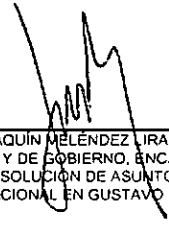
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	38	00	03	Equipar unidades de atención médica	Equipo

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En esta actividad se realizó la compra de mango para bisturí N° 4, pieza de diserción c/s dientes, piezas de Nelly curva y directa, pieza hemostática, curva y recta, báscula con estodímetro para adulto, baumanómetro aneroide, contenedor de desperdicios biológicos, punzocortantes, charola para esterilizar con tapa, electrocardiógrafo portátil, equipo de resucitación pulmonar, equipo portatol de oxígeno, estetoscopio, estuche de diagnóstico, juego para consultorio con mesa de exploración, vitrina, gabinete, bote para desperdicios, banco giratorio, y banco de apoyo, lámpara de chicote, negatoscopio, portaabatelenguas, portatermómetro, termómetro oral, riñón metálico y la compra de dos unidades móviles para el servicio delegacional, ferias de salud y operativos y siniestros.

Como ya se había señalado en comentarios anteriores, en este ejercicio se realizó la adquisición de UNIDAD MÉDICO DENTAL Y UNIDAD MÓVIL AMBULANCIA TIPO II, a través de la Licitación Pública nacional LPN-028-03 y fueron entregadas en resguardo y para el desarrollo de sus actividades a la Subdirección de Política Social.

Entre las principales variaciones programáticas encontramos que originalmente no se programó esta actividad pero por las razones ya descritas en la anterior actividad institucional se dieron las condiciones o la coyuntura para aperturarla, nuevamente señalamos los movimientos:

Afectación N° B-02-CD07-010-E, se reducen 1,477.3 miles de pesos que se tenían contemplados para el mantenimiento de los clubes ecológicos Panamericana y La Palma, ya que se determinó como prioridad la compra de equipo médico y unidades móviles, estos recursos se transfirieron a esta actividad.

Afectación N° B-02-CD07-019-E, con esta afectación se reducen 1,122.0 miles de pesos que se tenían contemplados para el mantenimiento de los inmuebles LA MALINCHE UBICADA EN NORTE 94 S/N COL. LA MALINCHE, NUEVA ATZACOALCO UBICADO EN CALLE 310 Y 317 COL. NUEVA ATZACOALCO, ESMERALDA UBICADO EN ORIENTE 171 Y NORTE 94 COL. LA ESMERALDA, Dr. MANUEL CARDENAS DE LA VEGA UBICADO EN MARTIN CARRERA CALLE 5 DE FEBRERO, debido a un análisis realizado por la Dirección General de Desarrollo Social en que se Determinó como prioritario la compra de equipo e instrumental médico, que dar mantenimiento a los inmuebles que se consideró se encuentran en buenas condiciones.

Afectación N° B-02-CD07-010-E, Se reducen 1,477.3 miles de pesos que se tenían contemplados para el mantenimiento de los Clubes ecológicos Panamericana y La Palma, ya que se determinó como prioridad la compra de equipo médico y unidades móviles, estos recursos se transfirieron a la actividad 38 00 03.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. NEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO WILLACORPORA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERN

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

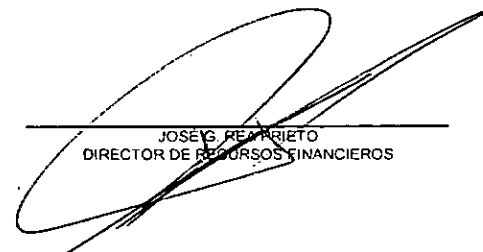
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

El presupuesto modificado se ubicó al cierre del ejercicio en 2,067.9 miles de pesos y como observamos existe una diferencia entre las afectaciones aplicadas para el equipamiento y su situación final, lo cual se explica en las afectaciones presupuestales compensadas que fueron aplicadas al final del ejercicio y con el fin de regularizar la situación global del presupuesto de la delegación y la partida 3411 Servicios de vigilancia, como fue el caso de las N° B-02-CD07-308 y 294-E.

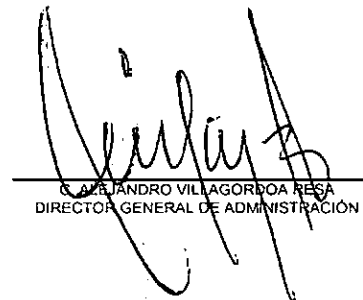
Otras afectaciones que se autorizaron en el periodo fueron las N° B-02-CD-07-001, 040, 019, 157, 212 y 222.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercicio.

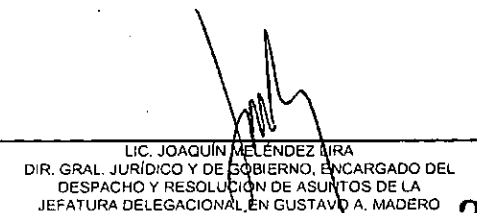
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE R. PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ MIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	38	00	09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a cinco unidades de atención medica y una sala de rayos X.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad y se adicionan 77.0 miles de pesos a fin de cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública pendientes de saldar del ejercicio 2002 por trabajos de supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a cinco unidades de atención medica y una sala de rayos X.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.

ELABORÓ:

JOSE C. BEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLASORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	01	Procurar atención a niños en guarderías	Niño

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Entre las acciones más relevantes se menciona lo siguiente:</p> <p>Se proporcionó diariamente –días hábiles- alimentación a los niños que asistieron a los 46 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que opera la demarcación. Los menús fueron diseñados por expertos del DIF, del Instituto Nacional de la Nutrición y un equipo de nutriólogos aprobado por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>En el mes de noviembre se inauguró el Cendi Aragón VII, el cual estuvo cerrado por aproximadamente cuatro años por falta de personal.</p> <p>En este mismo mes se contrato el seguro de accidentes escolares para la población infantil, se entregaron refrigeradores, estufas, mesas y sillas infantiles a algunos de estos centros y se llevó a cabo la entrega de 188 piñatas.</p> <p>Entre la meta física original, modificada y alcanzada no se registra variación que comentar.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El presupuesto modificado se ubicó al cierre del ejercicio en 19,493.1 miles de pesos y como observamos existe una diferencia con el presupuesto original que es del orden de 3,173.3 miles de pesos, entre las causas que originaron esta situación encontramos:</p> <p>Por una parte, se ampliaron de forma compensada recursos con el fin de adecuar los recursos a la conversión de plazas del personal eventual extraordinario a plazas de personal eventual ordinario, llevado a cabo por este Órgano Político Administrativo en los meses de enero y abril del presente ejercicio.</p> <p>Al final del ejercicio se aplicaron afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD-07-290, 299 y 308-E. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año. Asimismo, se transfirieron economías de los restantes capítulos de gasto a la partida 3411 Servicios de vigilancia para cubrir los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar.</p> <p>Otras afectaciones aplicadas en el ejercicio fueron las N° B-02-CD-07-034, 110, 200, 202, 232, 053, 212 y 229-E.</p> <p>El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.</p>
--

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO ILLAGORDAN RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	04	Realizar brigadas de asistencia social	Evento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al realizarse 351 eventos de asistencia social en diferentes colonias en donde se concentra la población con más bajos recursos, se brindó asesoría fiscal, asesoría jurídica, atención ciudadana, cortes de cabello, pláticas de nutrición, promoción cultural, promoción deportiva, consultas psicológicas, círculo infantil, reparación de calzado, revisión de aparatos electrodomésticos, trabajo social, consulta dental, consulta médica, consulta veterinaria, manualidades; la suma de todas las personas que recibieron ayuda se aproxima a 240,000, cantidad que se considera también dentro de los avances reportados en la actividad de ayudas sociales diversas

La meta física no sufrió variación permaneciendo como modificada, respecto a la alcanzada esta fue superior en virtud de la política social del Gobierno de la Ciudad en que se apoyó esta Delegación para que de manera directa se atendiera a los grupos más necesitados de la población, que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social *GAM Te Da la Mano*, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto modificado se ubicó al cierre del ejercicio en 5,956.0 miles de pesos y como observamos existe una diferencia con el presupuesto original que es del orden de 4,413.5 miles de pesos, entre las causas que originaron esta situación encontramos:

Por una parte, se ampliaron de forma compensada recursos con el fin de adecuar los recursos a la conversión de plazas del personal eventual extraordinario a plazas de personal eventual ordinario, llevado a cabo por este Órgano Político Administrativo en los meses de enero y abril del presente ejercicio.

Al final del ejercicio se aplicaron afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD-07-299 y 298-E. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año. Asimismo, se transfirieron economías de los restantes capítulos de gasto a la partida 3411 Servicios de vigilancia para cubrir los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar.

Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B-02-CD-07-051, 053, 086, 212 y 229-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ GIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	13	Realizar ayudas sociales diversas	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta física no sufrió variación permaneciendo como modificada, respecto a la alcanzada esta fue superior en virtud de la política social del Gobierno de la Ciudad en que se apoyó esta Delegación para que de manera directa se atendiera a los grupos más necesitados de la población, que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social *GAM Te Da la Mano*, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo. Entre las acciones más destacables informamos lo siguiente:

**Realizar ayudas sociales diversas**

Se proporcionó asistencia social a la comunidad de escasos recursos, así como otorgar servicios gratuitos entre los que destacan los servicios funerarios, elaboración de estudios socioeconómicos a las mujeres que presentan embarazos de alto riesgo para el Instituto de Perinatología; apoyo en la gestión de trámite de donaciones de aparatos auditivos, silla de ruedas, prótesis, muletas y anteojos; además de brindar el apoyo del 50 por ciento de pasaje a su lugar de origen a personas que no cuentan con recursos económicos.

Con el programa *GAM te da la mano* participaron dos grupos con 52 integrantes cada uno, con el fin de acercar servicios básicos de apoyo a la economía familiar, asistencia social y servicios médicos a las comunidades clasificadas como de atención prioritaria.

Entre las ayudas que se brindaron a la población sobresalen las consultas de medicina general, odontológico integral preventivo, atención psicológica y de enfermería para personas que no cuentan con servicios médicos institucionales.

Otro rubro que se atiende es el de las donaciones, en este ejercicio se proporcionó apoyo por medio de terceros a más de 3 mil 764 personas; participando en estas acciones instituciones de asistencia social, centrales camioneras, fundaciones filantrópicas y de clubes, como son los Rotarios de La Villa, Lindavista, Club de Leones Villa de Guadalupe y particulares.

Respecto a la atención de niños de la calle, en las gestiones realizadas se detectaron 72 niños y jóvenes en situación de calle en puntos de pernocta La Raza, Coladeras, Lindavista, Progreso Nacional y Central Camionera; en materia de salud se canalizaron 35 jóvenes al Centro de Salud "Manuel Cárdenas de la Vega" para consultas médicas. Se llevaron a cabo 19 actividades recreativas y deportivas instrumentando juegos de fútbol rápido, dinámicas y la práctica de natación en el Centro Social "Aquiles Serdán", así como una visita guiada al Parque de los Dinamos de Magdalena Contreras.

Por otra parte, con el propósito de apoyar la obtención de los documentos de identidad personal, en el mes de julio se inició el trámite de 20 credenciales de elector para los jóvenes atendidos en este programa de los cuatro puntos de pernocta, ante la Junta Distrital número 4 del IFE. Además de que se tramita en IASIS un paquete de 25 solicitudes para la obtención de Acta de Nacimiento.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDIA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

### Tercera Edad

Como una propuesta adoptada en el Consejo de Ancianos en el mes de Abril, se organizó el Primer Festejo de los XV Años de las Adultas Mayores en G.A.M, donde 310 adultas mayores celebraron su fiesta el 29 de Agosto, la ceremonia religiosa se realizó en la Antigua Basílica de Guadalupe con la asistencia de 2 mil 300 personas, la recepción en salón incluyó un tiraje de mil 44 boletos, el evento fue amenizado por la Danzonera Aragón y el vals acompañado por actores del Sindicato de la ANDA, entre ellos Rogelio Guerra.

Se obtuvieron 30 Hojas de Gratuidad de Servicio Médico por parte de la Secretaria de Salud.

Se realizaron Juegos Interclubes y participaron 120 adultos mayores en la XXI Emisión del Maratón Internacional de la Ciudad de México.

### Asistencia social en rubros de recreación

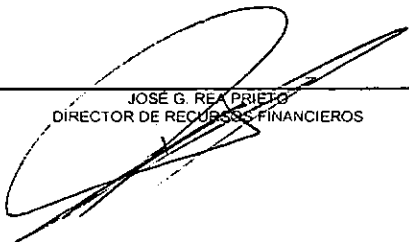
En el transporte de Mi GAM Aventura, se realizaron salidas a la zona de Los Dinamos en la delegación Magdalena Contreras, Centro de Coyoacán, Chapultepec, El Desierto de los Leones y Xochimilco; estos lugares los seleccionaron grupos de tercera edad.

Referente al programa de transporte de niños con capacidades diferentes pertenecientes a los Centros de Atención Múltiple, se incrementó el servicio a dos CAM's, siendo estos el no. 18 y el no. 24, aumentándose a cinco el servicio diario.

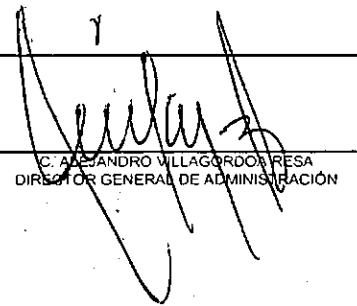
Mediante el programa de *Cine en Tu Escuela* se han proyectado alrededor de 10 películas de títulos diferentes, mientras se genera el pago de derechos por permisos para proyección de películas a la distribuidora BUENA VISTA COLUMBIA TRISTAR FILMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., esto a razón de la consulta realizada al Subdirector Divisional de Legislación y Consulta, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Director de Cinematografía de la SEGOB.

Además de los anterior, en esta actividad se adquirieron cuñas, cilindros, juegos de mesa, escalera para red, columpios, audio, cuentos, libros, abacos, bombas de aire, cuerpo humano de ensamble, tambores, panderos, campanas, triangulos, flautas, material didactico como cartulina, diurex, papel crepe, lapices que fueron obsequiados en cursos beneficiando a 220 alumnos aproximadamente, asi como tambien para la compra de pelotas inflables, colchones, redes de voleibol, tablas de ajedrez, cronometros oficiales para campeonatos, silvatos con cordel, balones de futbol soccer, voeibol, básquetbol y baloneros que se entregaron a 10 secundarias de las 10 Direcciones Territoriales de esta demarcación, así como la adquisición de 70 prendas de protección para personal de instalaciones deportivas, entre otros bienes entregados a la comunidad y utilizados en eventos de asistencia social.

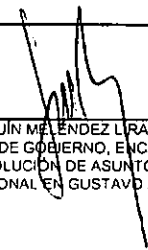
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto modificado se ubicó al cierre del ejercicio en 8,968.4 miles de pesos y como observamos existe una diferencia con el presupuesto original que es del orden de 7,268.4 miles de pesos, entre las causas que originaron esta situación encontramos:

Al final del ejercicio se aplicaron afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD-07-299 y 308-E. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año. Asimismo, se transfirieron economías de los restantes capítulos de gasto a la partida 3411 Servicios de vigilancia para cubrir los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar.

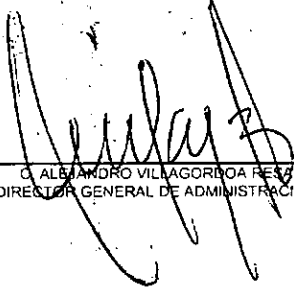
También, destaca la situación que estas tareas se realizarán con recursos de dos programas especiales, lo cual permitió utilizar el recurso necesario en estas tareas.

Las afectaciones que se ejercieron para este periodo son N° B-02-CD-07-520, 110, 138, 034, 044, 082, 086, 173, 179, 179, 202 y 258-E.

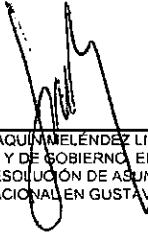
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ ORECK PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORBEA REVZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	Despensa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original. C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoyó de manera directa a los grupos más necesitados de la población que los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basado en las estrategias de entrelazar programas a fines de una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social GAM te da la mano, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo, la atención de niños propensos a la deserción escolar y/o en situación de riesgo de calle mediante la dotación de despensa a sus familias, atender a las comunidades indígenas asentadas en la demarcación; y brindar facilidades de ingreso a los Cendis y Guarderías a niños de población abierta.</p> <p>La meta consiste en la entrega bimestral de 2,036 despensas con productos de primera necesidad a igual número de niños y niñas estudiantes de escuelas primarias; los beneficiarios se seleccionan una vez realizados estudios socioeconómicos.</p> <p>Mediante la entrega bimestral de estas despensas se pretende apoyar la economía de igual número de familias de escasos recursos económicos y a la vez incentivar el aprovechamiento educativo de los infantes beneficiados.</p> <p>Por causa del siniestro ocurrido en el almacén de Martín Carrera, se quemaron parte de los artículos que integraban las 12 mil despensas, situación por la cual se entregará la totalidad de las mismas a los niños becados a principios del año 2004, cuando la aseguradora a cargo responda por los daños, por ello el nivel de cumplimiento fue menor al esperado.</p> <p>Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó la entrega de los artículos correspondientes a la mitad de la despensa de Apoyo escolar GAM, correspondientes al primer semestre de los ciclos 2003-2004.</p> <p>Entre la meta original, modificada y alcanzada no se registró variación.</p>
--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El presupuesto no registro variaciones importantes en el ejercicio, el presupuesto original, modificado y ejercido coinciden al final del ejercicio. En el ejercicio se aplicó la afectación de recalendarización N° B-02-CD-07-138-E.</p>
--

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BRIEVO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	00	32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el mes de mayo se aplica la afectación N° B-02-CD07-058-E, con la que se adicionan 40.5 miles de pesos para cubrir dos facturas a la empresa Comercial Landson's SA. de CV. por la dotación de frutas, legumbres, abarrotos, cárnicos, pescados y embutidos suministrados en el último mes del ejercicio 2002.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el mes de mayo se aplica la afectación N° B-02-CD07-058-E, con la que se adicionan 40.5 miles de pesos para cubrir dos facturas a la empresa Comercial Landson's SA. de CV. por la dotación de frutas, legumbres, abarrotos, cárnicos, pescados y embutidos suministrados en el último mes del ejercicio 2002.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALVARADO Y LA SORDO A MESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	01	02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Persona

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se programó ejercer 350.8 miles de pesos para cubrir los apoyos que se brindarían a maestros jubilados y pensionados, pero debido a que en los últimos meses se presentaron una serie de ambigüedades para desarrollar este programa por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal encargada de la política social, esta meta no registró avance.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

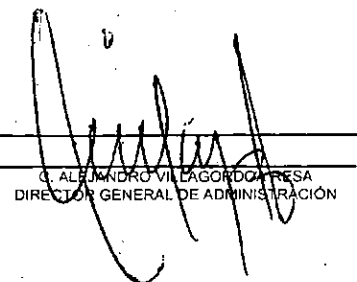
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

No se ejercieron recursos en esta Actividad Institucional debido a que no se emitieron los lineamientos correspondientes para la operación del programa por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, sin embargo, al cierre del ejercicio se registra monto ejercido al 100% que por error interno y externo se cargo a esta actividad, cuando realmente correspondió a ayudas diversas.

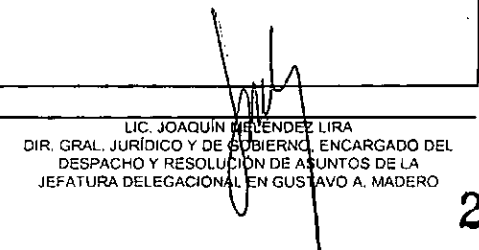
ELABORÓ:

  
 JOSÉ C. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLAGORDOZA MESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN BENÍTEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	06	01	Procurar atención a niños en guarderías	Niño

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las acciones más relevantes se menciona lo siguiente:

Se proporcionó diariamente –días hábiles- alimentación a los niños que asistieron a los 46 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que opera la demarcación. Los menús fueron diseñados por expertos del DIF, del Instituto Nacional de la Nutrición y un equipo de nutriólogos aprobado por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

En el mes de noviembre se inauguró el Cendi Aragón VII, el cual estuvo cerrado por aproximadamente cuatro años por falta de personal.

En este mismo mes se contrato el seguro de accidentes escolares para la población infantil, se entregaron refrigeradores, estufas, mesas y sillas infantiles a algunos de estos centros y se llevó a cabo la entrega de 188 piñatas.

Entre la meta física original, modificada y alcanzada no se registra variación que comentar.

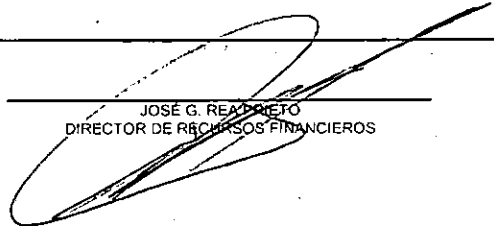
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

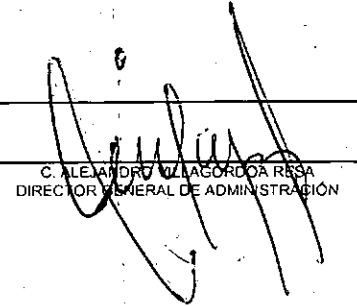
Se adicionarán 3,330.9 miles de pesos, estos recursos se utilizaron, entre otras situaciones para complementar la adquisición de Guía Roji, utilizados en las área administrativas, en los diferentes Cendis de la Delegación que permite ubicación de sitios históricos en los recorridos y se ampliaron recursos con el fin de cubrir los servicios prestados a los CENDIDEL a través del programa *MI GAM AVENTURA* y el equipamiento de estos inmuebles.

El presupuesto modificado coincidió con el finalmente ejercido.

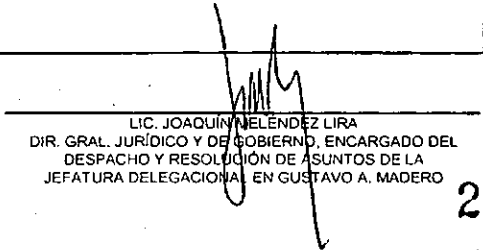
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA MURO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO MACGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	44	06	13	Realizar ayudas diversas	Persona

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta física no sufrió variación permaneciendo como modificada, respecto a la alcanzada esta fue superior en virtud de la política social del Gobierno de la Ciudad en que se apoyó esta Delegación para que de manera directa se atendiera a los grupos más necesitados de la población, que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseñó el programa de asistencia social *GAM Te Da la Mano*, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo. Entre las acciones más destacables informamos lo siguiente:

**Realizar ayudas sociales diversas**

Se proporcionó asistencia social a la comunidad de escasos recursos, así como otorgar servicios gratuitos entre los que destacan los servicios funerarios, elaboración de estudios socioeconómicos a las mujeres que presentan embarazos de alto riesgo para el Instituto de Perinatología; apoyo en la gestión de trámite de donaciones de aparatos auditivos, silla de ruedas, prótesis, muletas y anteojos; además de brindar el apoyo del 50 por ciento de pasaje a su lugar de origen a personas que no cuentan con recursos económicos.

Con el programa *GAM te da la mano* participaron dos grupos con 52 integrantes cada uno, con el fin de acercar servicios básicos de apoyo a la economía familiar, asistencia social y servicios médicos a las comunidades clasificadas como de atención prioritaria.

Entre las ayudas que se brindaron a la población sobresalen las consultas de medicina general, odontológico integral preventivo, atención psicológica y de enfermería para personas que no cuentan con servicios médicos institucionales.

Otro rubro que se atiende es el de las donaciones, en este ejercicio se proporcionó apoyo por medio de terceros a más de 3 mil 764 personas; participando en estas acciones instituciones de asistencia social, centrales camioneras, fundaciones filantrópicas y de clubes, como son los Rotarios de La Villa, Lindavista, Club de Leones Villa de Guadalupe y particulares.

Respecto a la atención de niños de la calle, en las gestiones realizadas se detectaron 72 niños y jóvenes en situación de calle en puntos de pernocta La Raza, Coladeras, Lindavista, Progreso Nacional y Central Camionera; en materia de salud se canalizaron 35 jóvenes al Centro de Salud "Manuel Cárdenas de la Vega" para consultas médicas. Se llevaron a cabo 19 actividades recreativas y deportivas instrumentando juegos de fútbol rápido, dinámicas y la práctica de natación en el Centro Social "Águiles Serdán", así como una visita guiada al Parque de los Dinamos de Magdalena Contreras.

Por otra parte, con el propósito de apoyar la obtención de los documentos de identidad personal, en el mes de julio se inició el trámite de 20 credenciales de elector para los jóvenes atendidos en este programa de los cuatro puntos de pernocta, ante la Junta Distrital número 4 del IFE, Además de que se tramita en IASIS un paquete de 25 solicitudes para la obtención de Acta de Nacimiento.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

### Tercera Edad

Como una propuesta adoptada en el Consejo de Ancianos en el mes de Abril, se organizó el Primer Festejo de los XV Años de las Adultas Mayores en G.A.M, donde 310 adultas mayores celebraron su fiesta el 29 de Agosto, la ceremonia religiosa se realizó en la Antigua Basílica de Guadalupe con la asistencia de 2 mil 300 personas, la recepción en salón incluyó un tiraje de mil 44 boletos, el evento fue amenizado por la Danzonería Aragón y el vals acompañado por actores del Sindicato de la ANDA, entre ellos Rogelio Guerra.

Se obtuvieron 30 Hojas de Gratuidad de Servicio Médico por parte de la Secretaría de Salud.

Se realizaron Juegos Interclubes y participaron 120 adultos mayores en la XXI Emisión del Maratón Internacional de la Ciudad de México.

### Asistencia social en rubros de recreación

En el transporte de Mi GAM Aventura, se realizaron salidas a la zona de Los Dinamos en la delegación Magdalena Contreras, Centro de Coyoacán, Chapultepec, El Desierto de los Leones y Xochimilco; estos lugares los seleccionaron grupos de tercera edad.

Referente al programa de transporte de niños con capacidades diferentes pertenecientes a los Centros de Atención Múltiple, se incrementó el servicio a dos CAM's, siendo estos el no. 18 y el no. 24, aumentándose a cinco el servicio diario.

Mediante el programa de *Cine en Tu Escuela* se han proyectado alrededor de 10 películas de títulos diferentes, mientras se genera el pago de derechos por permisos para proyección de películas a la distribuidora BUENA VISTA COLUMBIA TRISTAR FILMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., esto a razón de la consulta realizada al Subdirector Divisional de Legislación y Consulta, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Director de Cinematografía de la SEGOB.

Además de los anterior, en esta actividad se adquirieron cuñas, cilindros, juegos de mesa, escalera para red, columpios, audio, cuentos, libros, abacos, bombas de aire, cuerpo humano de ensamble, tambores, panderos, campanas, triangulos, flautas, material didactico como cartulina, diurex, papel crepe, lapices que fueron obsequiados en cursos beneficiando a 220 alumnos aproximadamente, asi como tambien para la compra de pelotas inflables, colchones, redes de voleibol, tablas de ajedrez, cronometros oficiales para campeonatos, silvatos con cordel, balones de futbol soccer, voleibol, básquetbol y baloneros que se entregaron a 10 secundarias de las 10 Direcciones Territoriales de esta demarcación, así como la adquisición de 70 prendas de protección para personal de instalaciones deportivas, entre otros bienes entregados a la comunidad y utilizados en eventos de asistencia social.

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORNOA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

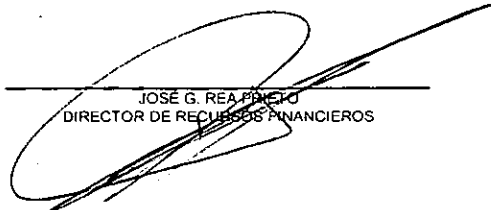
El presupuesto modificado se ubicó al cierre del ejercicio en 8,133.0 miles de pesos y como observamos existe una diferencia con el presupuesto original que es del orden de 3,867.0 miles de pesos, entre las causas que originaron esta situación encontramos:

Al final del ejercicio se aplicaron afectaciones presupuestales de cierre N° B-02-CD-07-299 y 308-E. En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año. Asimismo, se transfirieron economías de los restantes capítulos de gasto a la partida 3411 Servicios de vigilancia para cubrir los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar.

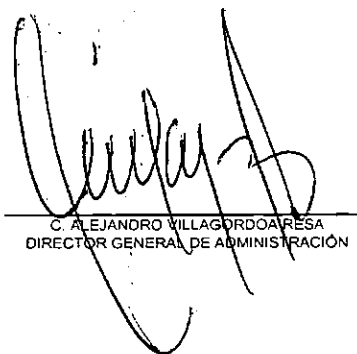
También, destaca la situación que estas tareas se realizarán con recursos de dos programas especiales, lo cual permitió utilizar el recurso necesario en estas tareas.

Las afectaciones que se ejercieron para este periodo son N° B-02-CD-07-520, 110, 138, 034, 044, 082, 086, 173, 179, 179, 202 y 258-E

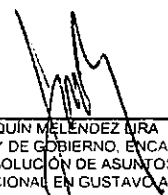
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PINEDO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ AJRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron levantamientos de necesidades en 13 unidades y casas de protección social y se efectuaron obras de mantenimiento en los Módulos de Bienestar Social "Casas Alemán", Centro de Prestaciones Sociales "25 de Julio" y Centro de Bienestar Social "Nuevo Horizonte".

La meta física no sufrió cambios en el transcurso del ejercicio y al final, una vez detectadas las incongruencias de programación, se solicitó la autorización de afectación programática de cierre, movimiento que fue rechazado por la sectorial respectiva; esta situación no permitió regularizar esta y otras actividades.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presenta una reducción de 623.1 miles de pesos, siendo que se contaba con un presupuesto original de 723.8 miles de pesos, esta situación se debe a que en el mes de septiembre se aplicó la afectación N° B-02-CD07-189-E con la que se reducen recursos de forma líquida para que la Secretaría de Finanzas del D.F., se encuentre en condiciones de aplicar los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa del D.F. para el ejercicio fiscal 2003, ya que derivado de los compromisos asumidos hasta la fecha, las áreas de obras y servicios urbanos reportaron economías que ya no serán posible ejercer en el presente ejercicio fiscal.

Las afectaciones que se consideraron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-039, 080, 189, 211 y 269-E.

El presupuesto ejercido correspondió a los levantamientos y no se registra variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BARRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRA VILLALBA ORDOÑAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	06	Conservar y mantener panteones	Panteón

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas                      B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.                      C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Se aplicaron levantamientos de necesidades y determinación de catálogo de conceptos de obra para el mantenimiento de 10 panteones y obras de mantenimiento correctivo y preventivo en los panteones Atzacolco Nuevo, Guadalupe Hidalgo, Zacatenco y Santiago Atepetlac, a estas acciones se suman los apoyos directos que se brindaron a través de recursos de aplicación automática.</p> <p>La meta original no sufrió cambio y respecto a la alcanzada esta resultó menor en un inmueble debido a que los panteones atendidos por contrato requirieron de obras mayores, situación que arrojaron los levantamientos efectuados previamente.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original                      B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se presenta una reducción de 2,085.5 miles de pesos, siendo que se contaba con un presupuesto original de 2,902.6 miles de pesos, esta situación se debe a que en el mes de septiembre se aplicó la afectación N° B-02-CD07-189-E con la que se reducen recursos de forma líquida para que la Secretaría de Finanzas del D.F., se encuentre en condiciones de aplicar los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa del D.F. para el ejercicio fiscal 2003, ya que derivado de los compromisos asumidos hasta la fecha, las áreas de obras y servicios urbanos reportaron economías que ya no serán posible ejercer en el presente ejercicio fiscal, esta situación en gran parte se debe a lo que se explica detalladamente en la Notas a la Cuenta Pública 2003, capítulo 6000.</p> <p>Otras de las afectaciones presupuestales que fueron aplicadas en este periodo fueron N° B-02-CD-07-007, 037, 048, 080, 179, 200, 211, 212, 221, 232, 250, 266, 269 y 279-E</p> <p>El presupuesto ejercido correspondió a los levantamientos y no se registra variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.</p>
--

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORCA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN ABENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

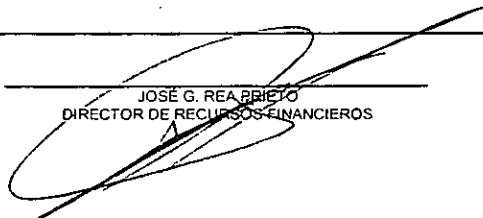
Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-057-E, se apertura esta actividad institucional para cubrir al 100% compromisos pendientes de finiquitar del ejercicio 2002 a favor de Arq. Salvador González Bricaire

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

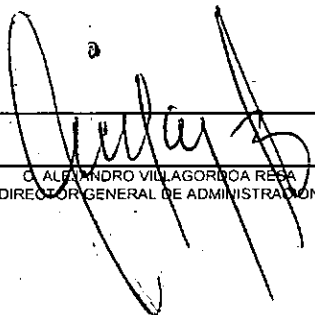
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-057-E, se apertura esta actividad institucional para cubrir al 100% compromisos pendientes de finiquitar del ejercicio 2002 a favor de Arq. Salvador González Bricaire

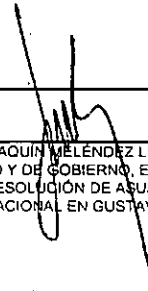
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORRIA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	00	11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se entregó el Club Ecológico para Adultos Mayores "Pablo Neruda" a los vecinos de las colonias Panamericana y Magdalena de las Salinas, centro que beneficiará directamente a más de 10 mil habitantes de la zona suroeste de la demarcación con prácticas deportivas y actividades recreativas y culturales en talleres. Este club ecológico cuenta con tres aulas y un salón de usos múltiples donde los adultos mayores realizarán actividades como danza, yoga, aerobics, pintura y tejido, entre otras labores; también cuenta con consultorio médico y una cafetería, así como sanitarios, un andador, jardines y vigilancia, y todo lo que les garantice comodidad para convivir con sus amigos y se inauguró otro club en la colonia Casas Alemán, con lo que se dio cumplimiento al compromiso de abrir tres inmuebles en esta administración para beneficio de la población mayor de 60 años de edad.

La meta original no sufrió variación y con respecto a la alcanzada se superó por los motivos arriba señalados.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En terminos reales, se ampliaron 1,129.4 miles de pesos respecto al presupuesto original que se había contemplado en el POA 2003, destinándose para la culminación de la construcción del Club Ecológico para la atención de las personas de la tercera edad de la col. Casas Alemán y los trabajos adicionales en el club ecológico de la colonia Panamericana como fueron las instalaciones del sistema de riego y cuatro bombas.

Las afectaciones que se aplicaron para este ejercicio fueron N° B-02-CD-07-035, 039, 200, 204, 209, 211, 212, 221, 232, 237, 247, 266, 267 y 284-E.

El presupuesto modificado fue de 7,038.7 miles de pesos el cual se ejercio en un 97%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDÓN RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	06	04	Conservar y mantener guarderías	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se presupuestaron recursos de PAFEF y fiscales para avanzar en la atención de este tipo de inmuebles pero a la fecha no se registra avance físico debido a que en este periodo sólo se efectuó el levantamiento de necesidades y determinación del catálogo de conceptos para el mantenimiento preventivo y correctivo de 25 CENDIDEL en las 10 Direcciones Territoriales.

La explicación de este rezago es por lo siguiente:

Debido a que la empresa JCC Construcciones, SA. de CV. no entregó la garantía de cumplimiento en el plazo que estipula el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 60 de su Reglamento, el número de contrato 02 OCD 07 10 0015 1 03 considerado para el caso 66 no surtió efectos jurídicos. Posteriormente, mediante oficio DGAM/DGDS/680/03 de fecha 05 de marzo de 2003, la DGDS, solicitó se redujerán los alcances de dicho contrato debido a que, por las transferencias líquidas que se hicieron a la Secretaría de Finanzas y por otras circunstancias, se disminuyó la suficiencia presupuestal que se tenía programada para atender CENDIS y Guarderías.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el POA original se programó ejercer 1,495.4 miles de pesos pero al final del ejercicio el presupuesto modificado se situó en 25.5.

La explicación de este rezago es por dos motivos:

Debido a que la empresa JCC Construcciones, SA. de CV. no entregó la garantía de cumplimiento en el plazo que estipula el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 60 de su Reglamento, el número de contrato 02 OCD 07 10 0015 1 03 considerado para el caso 66 no surtió efectos jurídicos. Posteriormente, mediante oficio DGAM/DGDS/680/03 de fecha 05 de marzo de 2003, la DGDS, solicitó se redujerán los alcances de dicho contrato debido a que, por las transferencias líquidas que se hicieron a la Secretaría de Finanzas y por otras circunstancias, se disminuyó la suficiencia presupuestal que se tenía programada para atender CENDIS y Guarderías.

En el mes de septiembre se aplicó la afectación N° B-02-CD07-189-E con la que se reducen recursos de forma líquida para que la Secretaría de Finanzas del D.F., se encuentre en condiciones de aplicar los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa del D.F. para el ejercicio fiscal 2003, ya que derivado de los compromisos asumidos hasta la fecha, las áreas de obras y servicios urbanos reportaron economías que ya no serán posible ejercer en el presente ejercicio fiscal, esta situación en gran parte se debe a lo que se explica detalladamente en la Notas a la Cuenta Pública 2003, capítulo 6000.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado y fue para el levantamiento realizado en esta actividad.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	46	06	05	Conservar y mantener centros de desarrollo infantil	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>La mayor parte del presupuesto ejercido se destinó a cubrir necesidades de materiales y suministros y servicios generales que requirieron los Cendis existentes en la delegación. Por otra, dentro del mantenimiento se entregó mobiliario, equipo de administración, bienes informáticos y herramientas menores a seis de estos centros y se realizaron levantamiento de necesidades y determinación de catalogo de conceptos de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo.</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>En esta actividad se registró una diferencia de 2,117.2 miles de pesos entre el presupuesto programado originalmente y el ejercido al cierre del ejercicio, esta reducción se explica, por los movimientos de recalendarización, reducción y ampliación que se aplicaron en el ejercicio para ir regularizando la operación de las acciones y cubrir así las necesidades, es de señalar que estos recursos se transfirieron en razón de las economías generadas en los arrendamientos y bienes adquiridos y por la situación de la partida 3301 Asesoría que se regularizó en terminos reales, ya que en el POA original se contempló erróneamente, aunado a esta situación se transfirieron recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia en otros programas y con ello solventar los compromisos que se adquirieron con la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Auxiliar.</p>

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALFONDO VILLAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Siguiendo la estrategia que se utilizó en el ejercicio de 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar las medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la colonia San Felipe de Jesús y en el paradero de los Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como de automovilistas, delimitar las áreas para el ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

- Se incorporaron 2,246 comerciantes al Programa de Reordenamiento y se refrendo a 8,374 comerciantes en este ejercicio.

La meta física no registró variación, el avance físico obtenido al cierre del ejercicio resultó menor, esta situación fue porque se retrasaron los trámites para dotar de Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados, a la Dirección General Jurídica y de Gobierno por parte de áreas centrales.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se presentó una reducción de 593.1 miles de pesos respecto al presupuesto original que se plamó en el POA, esta situación fue por los ajustes de cierre presupuestal del ejercicio, aplicándose la afectación N° B-02-CD07-299-E, para normalizar la situación del Capítulo 1000 Servicios Personales, aplicándose una reducción líquida.

Las afectaciones que se aplicaron para este periodo son N° B-02-CD-07-023, 051, 053, 212, 229 y 261.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado y fue para el levantamiento realizado en esta actividad.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. EJANDRO VILLAGORDOA DE SA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	Ai	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	12	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Siguiendo las estrategias que se utilizaron en el ejercicio 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar las medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la col. San Felipe de Jesús y en el paradero de Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como el de automovilistas, delimitar las áreas por ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

Se inspeccionó y vigiló que en las romerías, tianguis, mercados, bazares y durante el Operativo Basílica 2003 los comerciantes que venden alimentos preparados cumplieran con las normas de seguridad, utilizando cilindros de gas 10 Kg., mangueras reforzadas y reguladores de gas, cestos de basura; se estima que se realizaron un total de 1,730 inspecciones.

El avance físico ha sido más cualitativo que cuantitativo, ya que se ha puesto mayor énfasis a la atención ciudadana y las recomendaciones que capta el Gobierno del Distrito Federal y las acciones han estado encaminadas a apoyar las acciones de gobierno; en esta medida, el avance presupuestal se erogó.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se presentó una reducción de 475.2 miles de pesos respecto al presupuesto original que se plamó en el POA, esta situación fue por los ajustes de cierre presupuestal del ejercicio, aplicándose la afectación N° B-02-CD07-308-E, para normalizar la situación de los recursos fiscales, aplicándose una reducción líquida, esto en base a la normatividad que se ha estado señalando.

Las afectaciones que se aplicaron para este periodo son N° B-02-CD-07-212P-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado y fue para el levantamiento realizado en esta actividad.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	Censo

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Siguiendo las estrategias que se utilizaron en el ejercicio 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar la medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la col. San Felipe de Jesús y en el paradero de Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como el de automovilistas, delimitar las áreas por ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

Se actualizó el censo delegacional pensando en el Proyecto Plaza Mariana, cuantificando los locales establecidos en las calles de Zumarraga, Misterios y 5 de Febrero, así como al interior del mercado La Villa Zona y Corredor del Peregrino.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

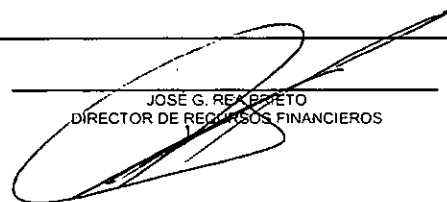
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se realizó una adición de 35.8 miles de pesos, entre las razones que justificaron este movimiento encontramos la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-053-E en el mes de abril con la cual se autorizó adecuar los recursos a la conversión de plazas del personal eventual extraordinario a plazas de personal eventual ordinario, llevado a cabo por este órgano político administrativo en los meses de enero y abril del presente ejercicio.

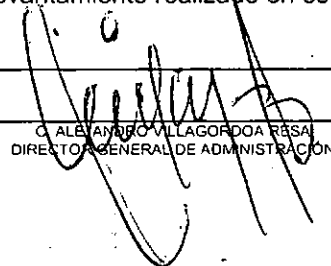
Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son N° -02-CD-07-023 y 053-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado y fue para el levantamiento realizado en esta actividad.

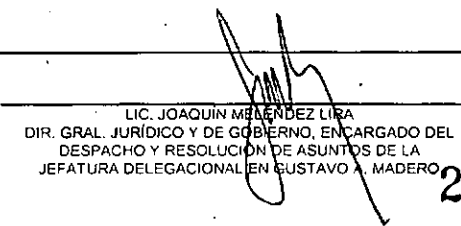
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REXPERTO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	Mesas

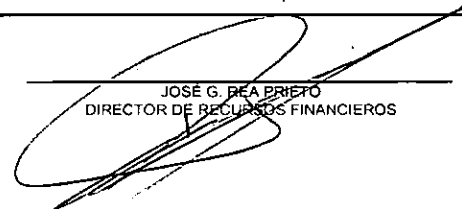
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>Siguiendo las estrategias que se utilizaron en el ejercicio 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar la medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la col. San Felipe de Jesús y en el paradero de Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como el de automovilistas, delimitar las áreas por ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.</p> <p>Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.</p> <p>Se estima que se realizaron 320 reuniones en el ejercicio, las cuales se consideraron como mesas de diálogo con los dirigentes de las organizaciones que representan a los comerciantes de esta Delegación y se dio continuidad al acuerdo de que un martes de cada 15 días se realizará el retiro definitivo del comercio de las inmediaciones de la Basílica; por otra parte, se evito la instalacion del Tinaguis Dominical instalado en la colonia San Felipe de Jesús y en diversos puntos de esta delegación.</p>

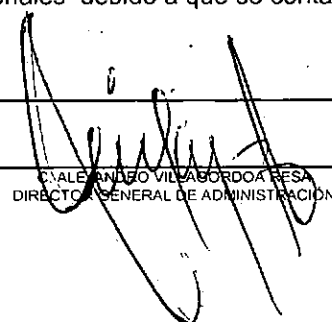
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>Para la realización de esta actividad no fue necesario reducir o ampliar presupuesto ya que se contaba con los recursos necesarios para realizar esta actividad, siendo así que el presupuesto se quedó en la cantidad original, que en este caso es de 26.8 miles de pesos.</p> <p>El impulso de la actividad no requirió erogación de recursos adicionales debido a que se contaba con los recursos materiales necesarios.</p>

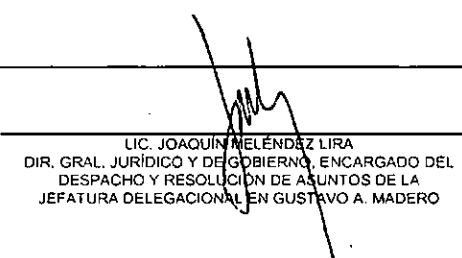
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. PEÑA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLABORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	Pago

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Siguiendo las estrategias que se utilizaron en el ejercicio 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar las medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la col. San Felipe de Jesús y en el paradero de Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como el de automovilistas, delimitar las áreas por ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

Durante el 2003, por concepto de pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública se estimó en más de 2.8 millones de pesos, lo cual influyó en el avance de la meta física, existiendo rezagos por parte de algunos refrendos.

El avance físico fue el adecuado en virtud de que en este trimestre se efectuaron los trámites necesarios para dotar de Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos y administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados, títulos al Programa de Reordenamiento, de ahí el avance físico obtenido. El presupuesto no registra erogación a la fecha debido a que la empresa RENTOILET SA. de CV. no ingreso el total de sus factura con cargo parcial a esta actividad.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Para la realización de esta actividad no fue necesario reducir o ampliar presupuesto ya que se contaba con los recursos necesarios para realizar esta actividad sin problema alguno, siendo así el presupuesto se quedo en la cantidad original, ya que la actividad que se realizo que en el ejercicio 2003, por concepto de pagos realizados por uso y aprovechamientos de la via pública fueron 2.8 millones de pesos.

La afectación que se aplicó en este ejercicio fue N° B-02-CD-07-212P-E, que fue de recalendatización

El impulso de la actividad no requirió erogación de recursos adicionales debido a que se contaba con los recursos materiales necesarios.

ELABORO:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN BELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	50	00	16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	Campaña

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Siguiendo las estrategias que se utilizaron en el ejercicio 2002 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2003 fue reforzar la medidas para controlar y supervisar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la col. San Felipe de Jesús y en el paradero de Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como el de automovilistas, delimitar las áreas por ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 forman parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; a continuación citamos algunos de los avances obtenidos.

Dentro de las actividades realizadas en esta actividad sobresale la estrategia de comunicación social implementada para apoyar la reubicación del tianguis del juguete, la cual consistió en la realización de una conferencia de prensa donde se presentó el video sobre la problemática y el beneficio de la reubicación del Tianguis del Juguete de la colonia Casas Alemán, se repartieron 50,000 volantes en las colonias adelañas, se realizó perifoneo, spots de radio y mantas de información.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Para la realización de esta actividad no fue necesario reducir o ampliar presupuesto ya que se contaba con los recursos necesarios para realizar esta actividad sin problema alguno, siendo así que el presupuesto asignado se quedó en la cantidad original.

La afectación que se aplicó en este ejercicio fue N° B-02-CD-07-212P-E, que fue de recalendatización

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

G. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	51	06	01	Conservar y mantener mercados públicos	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2003 fue proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados Públicos para rehabilitar techumbres, aplicación de pintura en general; impermeabilización, conservación y reparación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, alumbrado en naves y reconstrucción de puestos, pasillos y cortinas de acceso.

Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados; a continuación señalamos los alcances de las acciones realizadas.

**Mantenimiento de mercados:** La Dirección General de Servicios Urbanos, en su anteproyecto de obra planeó dar mantenimiento correctivo y preventivo a 34 inmuebles, sin embargo, por los ajustes que se efectuaron al POA la meta que quedó plasmado en 15 inmuebles, posteriormente, durante el ejercicio se afectó el presupuesto, en ocasiones de forma líquida y finalmente el avance obtenido fue de 21 mercados atendidos, esta cifra demuestra la congruencia entre la meta originalmente propuesta y los avances reales obtenidos; las obras que se realizaron coinciden con las citadas en el primer párrafo y la variación entre lo alcanzado y la meta física es por los motivos ya señalados.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Este programa se vio afectado por una reducción de recursos instruida a principios de año por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para cancelar recursos adicionales autorizados por la Asamblea Legislativa, la afectación con la que se aplicó el movimiento fue la N° B-02-CD07-13-E.

Algunas de las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio fueron las N° B-02-CD-07-013, 040, 045, 054, 090, 108, 138, 141, 200, 210, 212, 215, 232, 235, 250 y 285-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA-PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALVARO VILLAGORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	Al.	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	51	06	05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

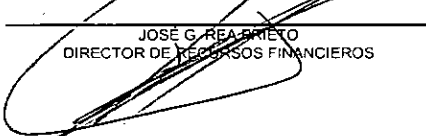
A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

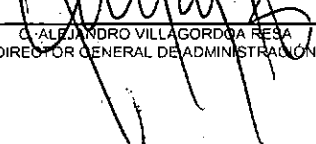
Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de cubrir el compromiso de pago de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a tres mercados en las Direcciones Territoriales 01, 03 y 05; en el mes de mayo se amplían los recursos con la afectación presupuestal compensada N° 057-E para aplicar recursos a favor del Ing. Virgilio Clemente Gutiérrez Zamora.

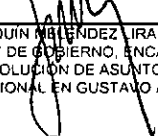
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a tres mercados en las Direcciones Territoriales 01, 03 y 05; en el mes de mayo se amplían los recursos con la afectación presupuestal compensada N° 057-E para aplicar recursos a favor de del Ing. Virgilio Clemente Gutiérrez Zamora, quedando aún facturas por cubrir.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	51	06	06	Construir mercados públicos	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2003 fue proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados públicos para rehabilitar techumbres, aplicación de pintura en general, impermeabilización, conservación y reparación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, alumbrado en naves y reconstrucción de puestos, pasillos y cortinas de acceso.

En este periodo se concluyó la obra de construcción de la sub-estación eléctrica tipo pedestal para el mercado de San Juan de Aragón Secc. IV y V e Indios Verdes.

En este ejercicio la meta física programada no varió y se cumplió al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Al comparar el presupuesto original con el finalmente ejercido se observa que se redujeron 947.7 miles de pesos, esta cifra fue resultado de los movimientos de recalendarización, ampliación y reducción –incluyendo líquida- que se aplicaron en el ejercicio; se hace énfasis en los recursos de crédito.

*Crédito:* al aplicarse la afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07- 284-E, se reducen 2.6 millones de pesos a principios de año por instrucciones de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para cancelar recursos adicionales autorizados por la Asamblea Legislativa sin la correspondiente contrapartida en los ingresos.

En este mismo periodo se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-215, 035, 209P, 284P y 240-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLABORDA PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	53	00	03	Coordinar y conducir la operación de los comités de fomento económico delegacional	Reunión

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

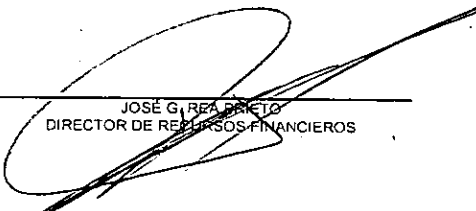
- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través del Comité de Fomento Económico se busca promover las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la demarcación con el propósito de conservar la planta laboral existente y crear nuevos empleos. Asimismo, se busca vincular las actividades académicas y productivas a fin de promover una cultura de productividad y competitividad entre las empresas, que les permita disminuir costos de producción y maximizar beneficios. Las reuniones del Comité se realizan periódicamente y son convocadas y presididas por el Jefe Delegacional. El Comité se conformó por los líderes y representantes de diferentes cámaras y asociaciones empresariales.

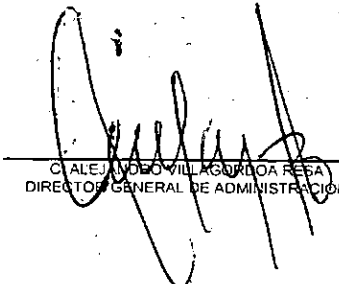
Las actividades realizadas en el ejercicio 2003 que se consideraron más importantes fueron las siguientes:

- Se celebraron las Ferias de Capacitación y Autoempleo, Artesanal y del Calzado, Sexta Feria de Empleo en GAM, Expo Venta de Flor de Noche Buena, Expo Venta de Plantas, De la Moda y la Mezclilla, Bazar Navideño; se estima que a estos eventos asistieron 14,804 personas.
- Se realizaron impartieron cursos de capacitación con instructores de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo económico y de Nacional Financiera, sobre temas como taller de financiamiento, motivación personal, administración básica, compras y manejo de inventarios, mercadotecnia, contabilidad, técnicas de ventas, proyectos de inversión, entre otros.
- Programa de financiamiento, en materia de financiamiento que impulsa el GDF, a través de FONDECO, se oriento a más de 900 empresarios con consultas y asesorías para instalación y/o mejoramiento de un negocio.

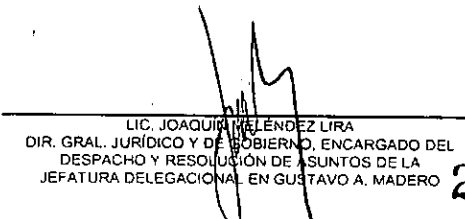
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REAL PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDO VILLAGORDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

La evolución final del presupuesto dio como resultado que en el ejercicio 2003 el presupuesto ejercido resultó 37% superior al monto que se presupuestó originalmente en el POA de la Delegación.

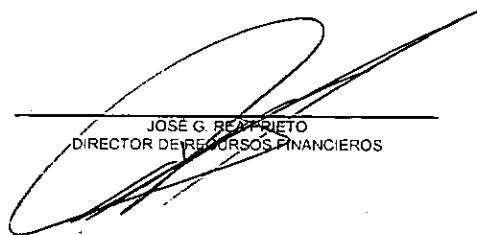
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,437.3	446.5	(990.8)
FORTAMUN	0.0	1,516.2	1,516.2
Total:	1,437.3	1,962.7	525.4

En los meses de abril y mayo se aplicaron las afectaciones presupuestales No. B-02-CD07-016 y 089-E, para adicionar recursos en la partida 3210, adicionar recursos de FORTAMUN y ampliar recursos fiscales para arrendar material logístico para las Ferias que se realizarán en el ejercicio por el área Desarrollo Económico como son las de Café, Autoempleo, del Calzado, Artesanías, del Juguete, del Empleo, entre otras.

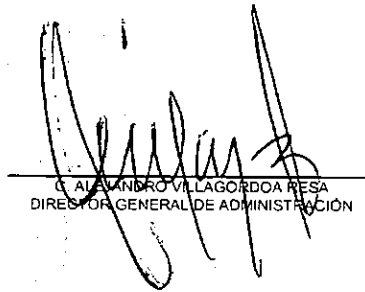
Respecto a los recursos fiscales se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-294-E con la que se transfieren recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia a programas en donde se desarrollan este tipo de tareas y por otra parte, la N° B-02-CD07-304-E, que como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado sin que se registren variaciones.

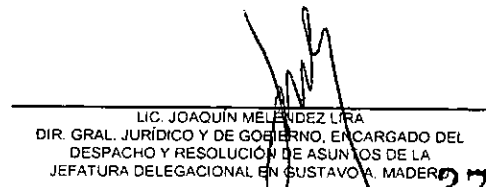
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. BEAPRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERA

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se amplió la carpeta asfáltica en 26,564.7m<sup>2</sup>, los lugares beneficiados son de la DT. No. 9 Chimalpopoca, entre Xicontecatí y Parque Nacional, Col. Castillo Chico; De la DT. No. 10 Paseos del Bosque entre Cerrada Cedros y Barda Ecológica, Col. Arboledas; 12 de Diciembre, entre 20 de Nov. y Alcararaz, Col. Verónica Castro; Herlinda Méndez entre Prolongación Juventino Rosas y Roberto Meyer y Celia Cruz, entre Prolongación Juventino Rosas y Roberto Meyer y Celia Cruz, entre Prolongación Juventino Rosas y Sonia López, Col. Forestal III, y cuya meta física es de 803.03, 1023.10, 574.97, 319.14 y 775.55 M2 respectivamente; 4ª y 5ª sección de San Juan de Aragón en las calles 615, 617, 621, 627, 629, 631, 633, entre Av. 602 y Av. 604; en 6ª Sección de San Juan de Aragón en las calles 1533, 1535, 1539, 1541 entre calle 1527 y Av. 414-A; 1543 entre calle 412 y Av. 414-A en la DT 1, en Lindavista en las calles Puno entre Sierravista y Calz. Ticomán y Chiclayo entre Av. Montevideo y Ricarte; U.H. Lindavista Vallejo en las calles Calle Norte 31-A entre Av. Montevideo y Poniente 152; Residencial Zacatenco en las calles Macaray entre puerto Baracoa y La Rioja; Montevideo y Churubusco Tepeyac en la calle Chosica entre Av. Fortuna y Montevideo DT No. 6, Retorno de Alfonso Echanove entre Av. Luis Yuren y Av. de las Torres DT. No. 4.

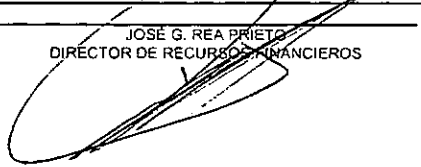
La meta original no registró variación pero el avance fue superior y fue posible por las obras contratadas y el utilizar el equipo y maquinaria pesada que adquirió la delegación en este y el anterior ejercicio, esto permitió una mayor capacidad de respuesta hacia la ciudadanía.

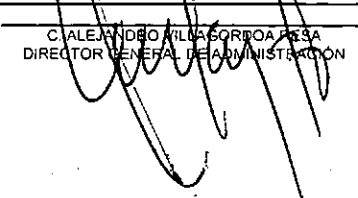
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

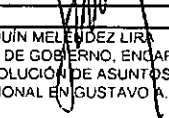
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 5,179.8 miles de pesos, de estos 982.8 miles de pesos corresponden a reducciones liquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación.

Otro factor que impactó en forma severa el comportamiento de este capítulo fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

ELABORÓ:  **JOSE G. REA PRIETO**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  **C. ALEJANDRO VILLAGORRIA PESA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:  **LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA**  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

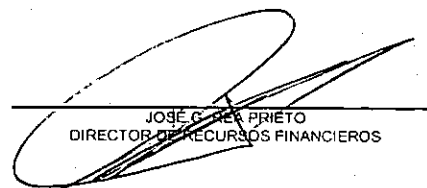
Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

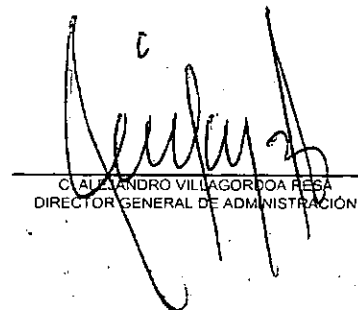
Algunas de las afectaciones que se aplicaron en el ejercicio fueron las N° B-02-CD-07- 003, 020, 021, 035, 040, 065, 077, 108,110, 138, 143, 173, 187, 209, 210, 213, 284-E.

El presupuesto modificado fue de 10,356.8 miles de pesos el cual se ejerció en un 98%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

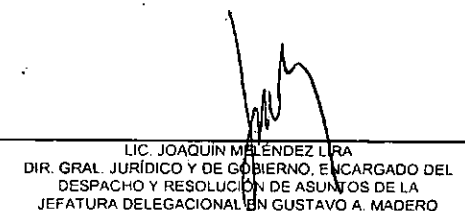
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE C. DE LA PRIETA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
CLAUDIO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN M. ENRÍQUEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	04	Construir puentes peatonales	Puente

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Puentes peatonales, Obras efectuadas:**

\* Proyecto ejecutivo para la construcción de puente peatonal en las colonias Jorge Negrete y Acueducto de Guadalupe.

- 1.- Construcción del puente peatonal entre Carlos Orellana y Av. San Miguel, Col. Parque Metropolitano.
- 2.- Reparación del piso del puente peatonal en Abundio Martínez – Pagani, colonia Guadalupe Victoria.
- 3.- Reparación del piso del puente ubicado en Río de Los Remedios, Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Progreso Nacional.
- 4.- Ampliación del puente peatonal en calzada Vallejo, calle Tres Anegas colonia Ampliación Progreso Nacional.
- 5.- Construcción de Puente Peatonal en Av. Centenario y calle Oriente 185, colonia Vista Hermosa.
- 6.- Construcción del puente peatonal, ubicado en cerrada de Paris y Barranca Peña Gorda, entre las calles de Francisco Villa y Juventino Rosas, colonia Cuauhtepac Barrio Alto.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 751.6 miles de pesos, que correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación.

En el comportamiento del presupuesto ejercido, impactó en forma severa el comportamiento de este capítulo fué el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO WILLAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

Las afectaciones que se aplicaron para este periodo son N<sup>o</sup> B-02-CD-07-035, 187, 209 y 284-E.

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 1,552.1 miles de pesos el cual se ejerció en un 98%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

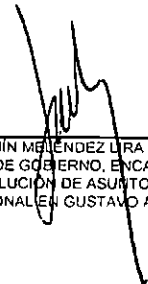
ELABORÓ:

  
JOSE G. REAPINETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	05	Construir puentes vehiculares	Puente

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Acciones realizadas:**

- \* Se elaboró el proyecto ejecutivo para la ampliación del puente Patricio Santoyo, entre privada Venustiano Carranza y Ángel Brioso y el reforzamiento del puente Francisco Villa.
- \* Proyecto ejecutivo para la construcción del puente Cuauhtémoc, y la ampliación del puente Mauricio Gómez.
- 1.- Construcción del Puente Cuauhtemoc
- 2.- Ampliación del puente Mauricio Gómez
- 3.- Ampliación del Puente Patricio Santoyo
- 4.- Reforzamiento del puente Francisco Villa

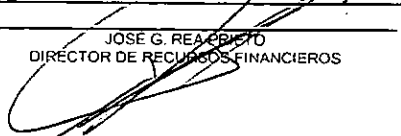
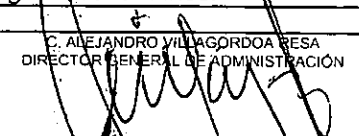
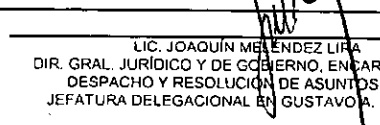
La meta física original que fue de seis puentes vehiculares no registró variación pero la alcanzada fue de cuatro, esta situación fue porque una vez efectuados los proyectos y estudios se integraron los catálogos de conceptos, en donde se incluyeron partidas que fueron necesarias, por el grado de deterioro que tenían algunos de estos lugares no fue posible atenderlos en este ejercicio.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 4,159.0 miles de pesos, de estos 645.9 miles de pesos correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación.

Respecto al comportamiento del presupuesto ejercido en el periodo y el impacto que tuvo en el capítulo 6000 fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
 JOSE G. REA CRIADO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

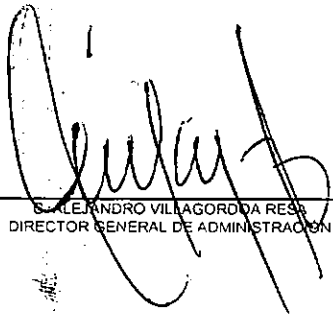
Las afectaciones que se aplicaron para este periodo son N° 02-CD-07-003, 021, 035, 138, 143, 187 y 209-E

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 6,063.8 miles de pesos el cual se ejerció en un 99%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.


ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE G. DE LA PRIETA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	Pieza

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Acciones realizadas:</p> <p>Se atendieron las demandas que ingresaron a través del CESAC con peticiones de este tipo, colocándose señalamientos en las zonas de hospitales, escuelas públicas, mercados y edificios públicos, cumpliendo con el programa de nomenclatura.</p> <p>La meta física original, que fue de 7,500 piezas, no registró variación pero la alcanzada fue de 6,000; esta situación se debe a que los trabajos se realizan en base a la demanda ciudadana, la cual marca la dinámica en la operación de esta actividad.</p>

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Se presentó una reducción de 1,069.0 miles de pesos, de estos 1,000.0 miles de pesos correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación.</p> <p>Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B-02-CD-07-021, 024, 121, 209 y 284-E.</p> <p>Entre el presupuesto modificado y el finalmente ejercido no se registró variación.</p>

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA BRICIO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en esta actividad fueron ejecutados por personal de base y eventual extraordinario, los cuales delimitaron y señalaron con pintura vial tráfico amarillo y blanco la carpeta asfáltica, así como remarcar las indicaciones de carácter preventivo y restrictivo en zonas escolares, hospitales, pasos peatonales y paraderos de esta Delegación.

La meta programada original se ubicó en 1,539,488.0 metros, esta no registró variaciones en el ejercicio y la alcanzada se ubicó en 1,480,000.0 metros, la variación fue por ocasionada más por cuestiones climáticas que de operación.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una ampliación a la asignación originalmente presupuestada por un monto de 125.8 miles de pesos, esto se debe a la aplicación de la Afectación N° B-02-CD07-053-E en el mes de abril con el fin de adecuar los recursos a la conversión de plazas del personal eventual extraordinario a plazas de personal eventual ordinario, llevado a cabo por este órgano político administrativo en los meses de enero y abril del presente ejercicio.

Otras afectaciones presupuestales compensadas en el periodo fueron las N° B-02-CD-07-019-E, 023, 040, 053, 059, 061, 072, 210 y 212-E.

Entre el presupuesto modificado y el finalmente ejercido no se registró variación.

ELABORÓ:

JOSE G. ESPINETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA RISA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	08	Instalar luminarias nuevas	Luminaria

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

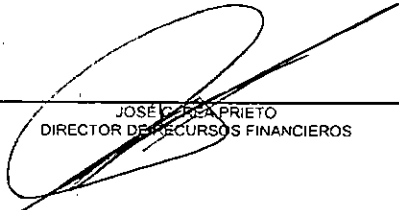
La meta original programada para el ejercicio paso de 2,300 a 12,265 luminarias y el presupuesto se situó en 7.2 millones de pesos respecto a 3.8 millones de pesos originalmente presupuestados. Lo anterior se debe a que se adquirieron 4,000 luminarias, torretas, bastidor galvanizado, conectores y refractores; asimismo, se adquirirán cubetas de pintura verde-esmalte, solventes en bidón o garrafa, cubetas de plástico de 19 lts., pinzas para electricista del N° 9, pinzas de punta sólida de aleación de acero forjado y juegos de 6 desarmadores planos de mango cuadrado, este material permitió desarrollar el programa *GAM Ilumina Tú Camino*, que consistió en modernizar y transformar 10,000 luminarias ubicadas en vías primarias que cruzan esta delegación, 140 avenidas secundarias y 20 colonias lo que permitirá el ahorro de energía, contribuir a la seguridad y mejorar la imagen urbana.

Para ejemplificar lo anterior mencionaremos lo realizado en las colonias San Felipe de Jesús y 25 de Julio, en donde el titular de esta demarcación y titulares de áreas operativas recorrieron avenidas secundarias y calles para entregar y corroborar el correcto funcionamiento del nuevo alumbrado público modernizado bajo el programa *GAM Iluminando tu Camino*. En ambas colonias se modernizaron y cambiaron mil 631 luminarias para garantizar una mejor visualización nocturna a peatones y automovilistas, por la problemática de seguridad que se registra en ambas colonias. La sustitución de luminarias se ha realizado en su totalidad en cuatro colonias de la demarcación: Residencial Zacatenco, Guadalupe Tepeyac, San Felipe de Jesús y 25 de Julio.

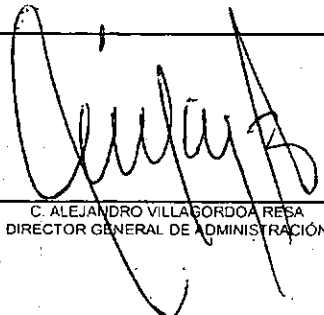
Para contextualizar estos avances recurrimos a una breve serie de datos: la infraestructura de alumbrado público en la demarcación está conformada en su mayoría por lámparas de vapor de sodio que emiten luz ámbar y tienen una potencia de 250 watts; el objetivo de *GAM iluminando tu camino* fue aumentar en toda la demarcación el nivel de iluminación y ahorrar energía al cambiar la luz amarilla por lámparas de luz blanca; disminuir la potencia a 175 y 150 watts y permitir un encendido por pulso al inicio del anochecer y el apagado con la luz diurna gracias a una fotocelda electrónica.

La meta original como ya explicamos se modificó en el ejercicio situándose en 12,265 luminarias y el avance fue de 11,651 luminarias, la variación es porque las acciones se concentraron en este programa y en algunas ocasiones abarcó las luminarias que ya se habían contemplado al inicio del ejercicio.

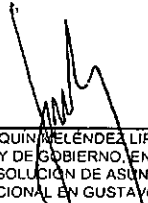
ELABORÓ:

  
JOSE MARIA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOÁ RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Como ya se explicó La meta original programada para el ejercicio paso de 2,300 a 12,265 luminarias y el presupuesto se situó en 7,188.6 miles de pesos respecto a 3,775.7 miles de pesos originalmente presupuestados, esta situación como ya explicamos se debe a los recursos excedentes en la partida 2401 Materiales de construcción que fueron redistribuidos a nivel programa.

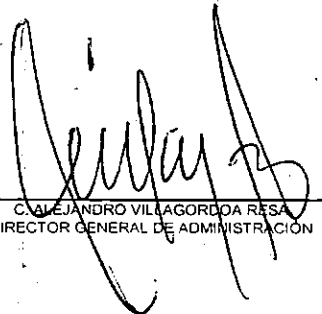
Algunas de las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas fueron: 009, 020, 027, 039, 040, 138, 159, 184, 208, 210, 212, 258, 269-E

Entre el presupuesto modificado y el finalmente ejercido no se registró variación.

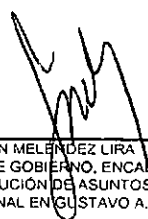
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE G. ESPINOZA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Se realizó una ampliación a 769,038.8 m2, los cuales se realizaron en diversas áreas, como ejemplo citamos: De la DT No. 2 Av. Tlacos cuerpo Poniente entre Av. Río Consulado y oriente 101 Col. Fernando Casas Alemán en av leon de los aldamas cuerpo oriente, entre villa de ayala y perifefico norte col. San felipe de jesus, d.t. 3 y cuya meta fisica es de 14, 447.16 m2, y camino real entre calle talpa y av. León de los aldama cuya meta física es de 366.34 m2, dando un total de 14,813.50 m2, en av. Central col. Nueva industrial vallejo, d.t. 7 entre av. Miguel othon de mendizabal y uranio y cuya meta fisica es de 15,969.00 m2, en av. Ferrocarril Hidalgo, col. Santiago Atzacocalco y Vasco de Quiroga, D.T. 4 entre Oriente 159 y av. Centenario y cuya meta es de 25,377.86 m3, Repavimentación de carpeta asfáltica en Av.Acueducto de Guadalupe Cuerpo Oriente, entre Tepetates D.I.F. Lazaro Cárdenas; Av. La Victoria, entre Fundidora de Monterrey y Calzada de Guadalupe y Romulo Escobar Zerman, entre Parque María del Carmen y parque María Luisa en las colonias Santa Isabel Tola y la Industrial cuya meta es de 25,103.22 m2, Retorno de Rodolfo Echanove Col. U.H. Atzacocalco; calle Puño entre Sierra Vista y Calzada Ticomán y Chiclayo entre Av. Montevideo y Ricarte Col. Lindavista; Calle Norte 31-A entre Av. Montevideo y Av. Fortuna colonia U.H. Lindavista Vallejo, calle Chosica entre Av. Montevideo y Fortuna Col. Montevideo y Churubusco; calle Maracay entre Puerto Baracoa y La Rioja Col. Residencial Zacatenco, Norte 80 y 80-A entre Río Consulado y Oriente 85, Col. Malinche, Av. Margarita Maza de Juarez, Col. Nueva Industrial Valleho DT. No.7 entre av. De los 100 m. y Calzada Vallejo.</p>
---

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se presentó una reducción de 20,835.3 miles de pesos , de estos 2,370.8 miles de pesos correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaria de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino..</p> <p>Las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-011, 021, 026, 035, 039, 040, 057, 058, 059, 068, 085, 090, 092, 100, 102, 110, 114, 121, 138, 143, 145, 173, 187, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 220, 209, 224, 238, 242, 248, 269 y 284-E.</p>
--

ELABORÓ:

JOSE G. BARRIOPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA BESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento de este capítulo fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras y a proveedores, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

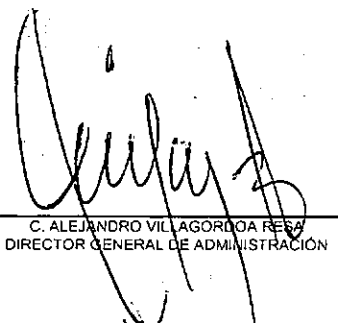
En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año. Asimismo, se transfirieron economías de los restantes capítulos de gasto a la partida 3411 Servicios de vigilancia para cubrir los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar.

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 115,323.7 miles de pesos el cual se ejerció en un 96%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

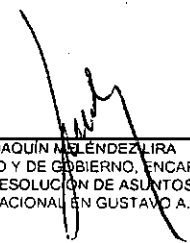
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGOROSA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ VIERA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	15	Conservar y mantener banquetas	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Conservar y mantener banquetas y guarniciones:** se atendieron 76,427.0 m2 en la primera y 54,065.0 metros en la segunda (para (mayor detalle ver la Sección de Anexos).

La meta física original, que fue de 24,500 m2. no registró variaciones en el periodo y la alcanzada fue muy superior a esta cifra (76,427.0 m2) ante esta situación, una vez detectadas las incongruencias de programación, se solicitó la autorización de afectación programática de cierre, movimiento que fue rechazado por la sectorial respectiva; esta situación no permitió regularizar esta y otras actividades.

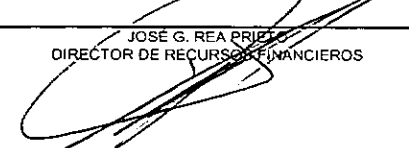
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

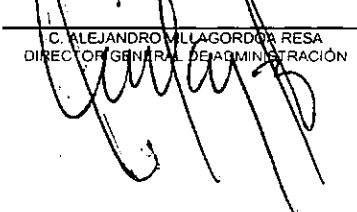
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

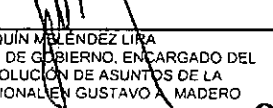
Se presentó una reducción de 580.4 miles de pesos , de estos 740.1 miles de pesos correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros y otras ampliaciones que se realizaron provenientes de la e partida 2401 Materiales de construcción, que resultaron superiores a lo estimado; se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino, Banquetas y Guarniciones.

Respecto a la situación del presupuesto ejercido respecto al modificado influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 16,920.6 miles de pesos el cual se ejercio en un 98%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	16	Conservar y mantener guarniciones	M

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Conservar y mantener banquetas y guarniciones:** se atendieron 76,427.0 m2 en la primera y 54,065.0 metros en la segunda (para (mayor detalle ver la Sección de Anexos).

La meta física original, que fue de 26,000 metros, no registró variaciones en el periodo y la alcanzada fue muy superior a esta cifra (54,065.0 metros) ante esta situación, una vez detectadas las incongruencias de programación, se solicitó la autorización de afectación programática de cierre, movimiento que fue rechazado por la sectorial respectiva; esta situación no permitió regularizar esta y otras actividades.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 596.6 miles de pesos, incluyendo reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros y otras ampliaciones que se realizaron provenientes de la e partida 2401 Materiales de construcción, que resultaron superiores a lo estimado; se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM ilumina tu camino, Banquetas y Guarniciones.

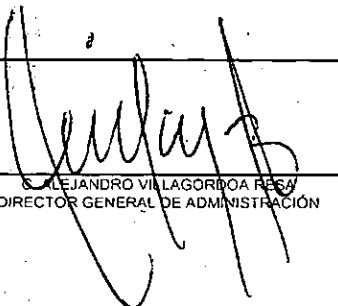
Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son 021, 023, 035, 040, 053, 059, 100, 138, 141, 143, 187, 209, 213, 284-E.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

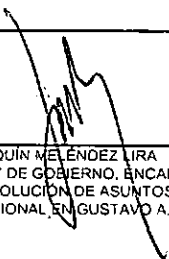
ELABORÓ:

  
JOSÉ DE LA PRIETA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILAGORIDOA REYES  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se llevan a cabo para cumplir esta meta consisten en la reparación de luminarias, reposición de las mismas, cambio de balastras y micas, pintura de postes y reposición de cableado.

La variación se ubica en el avance físico de la actividad institucional, en virtud de los programas que este Órgano Político Administrativo desarrolla como es *GAM Ilumina Tú Camino, Programas de Electrificación, Jornadas Montoneras*.

La meta física original no registro variación, que fue de 4,000 piezas pero la alcanzada fue muy superior a esta cifra (30,523 piezas) ante esta situación, una vez detectadas las incongruencias de programación, se solicitó la autorización de afectación programática de cierre, movimiento que fue rechazado por la sectorial respectiva; esta situación no permitió regularizar esta y otras actividades.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

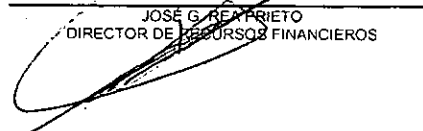
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 24,498.7 miles de pesos, incluyendo reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros y otras ampliaciones que se realizaron provenientes de la e partida 2401 Materiales de construcción, que resultaron superiores a lo estimado; se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino, Banquetas y Guarniciones.

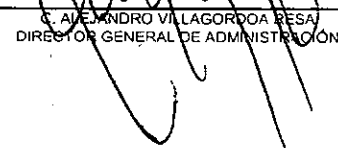
Las afectaciones que se aplicaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-013, 020, 021, 023, 040, 051, 053, 059, 068, 072, 076, 148, 210P, 212P, 214P, 252, 285, 288, 289-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

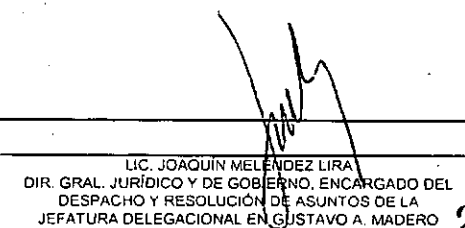
ELABORÓ:

  
JOSE G. REAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Derivado de las acciones que se tomen en materia de conservación, mantenimiento y rehabilitación de las áreas verdes, se espera mejorar la imagen urbana, coadyuvar a conservar el equilibrio e infraestructura ecológica de la demarcación y favorecer el entorno y paisaje urbano.

Mediante el mantenimiento de las áreas verdes se contribuye al control de la contaminación ambiental; así también, se preservarán los espacios existentes para la infiltración del agua a los mantos acuíferos de la demarcación. En este contexto se realizaron las siguientes acciones:

Rehabilitación y mantenimiento del Parque Justicia Social, ubicado en av. Gran Canal, entre av. San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz, col. Ampl. Casas Alemán, dt. 3 supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Parque Justicia Social, ubicado en av. Gran Canal, entre av. San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz, col. Ampl. Casas Alemán, dt. 3, rehabilitación y mantenimiento del camellon Puerto de Palos, ubicado en av Puerto de Palos entre Talismán y Río de Guadalupe col. Ejidos de San Juan de Aragón DT.2 , supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Camellon Puerto de Palos, ubicado en av Puerto de Palos entre Talismán y Río de Guadalupe col. Ejidos de San Juan de Aragón DT.2 . supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Jardín Madero, ubicado entre las calles Emiliano Zapata, Benito Juárez, Cuauhtemoc y Guadalupe Victoria en la colonia Cuauhtepc de Madero, DT. 9 rehabilitación y mantenimiento del Jardín en Clave, ubiucado en av. clave entre Constantino y Caruso, col. Vallejo DT. 5, rehabilitación y mantenimiento del Parque Gertrudis Sánchez dt.2, supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Parque Gertrudis Sánchez, ubicado en henry ford, entre Norte 84 y Norte 86 col. Gertrudis Sánchez 2da. secc., DT. 2 , la realización de estas actividades permite dar un amejor imagen urbana.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 5,439.1 miles de pesos, incluyéndo lo que correspondió a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se trasfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino y de áreas verdes

Las afectaciones que se aplicaron es este ejercicio son N° B-02-CD-07-003, 013, 021, 039, 040, 089, 092, 110, 126, 138, 145, 184, 210P, 211P, 209, 224 y 289-E.

El presupuesto ejercido coincidio con el modificado.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO WILLIARDO REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ NIJA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	24	Conservar y mantener señalamiento vial	Pieza

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Acciones realizadas:</p> <p>Se atendieron las demandas que ingresaron a través del CESAC con peticiones de este tipo, colocándose señalamientos en las zonas de hospitales, escuelas públicas, mercados y edificios públicos, cumpliendo con el programa de nomenclatura.</p> <p>La meta física original, que fue de 475 piezas, mismas que se atendieron al cierre del ejercicio.</p>

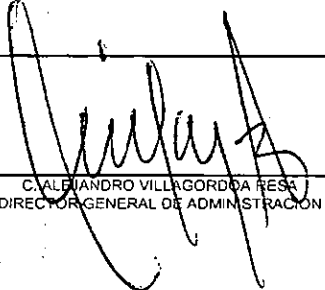
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Se presentó una reducción de 2,713.4 miles de pesos, en virtud de que existieron economías que fueron transferidas para el desarrollo de programas prioritarios.</p> <p>Las afectaciones que se aplicaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-021, 027, 030, 052, 087 y 138-E</p> <p>Entre el presupuesto modificado y el finalmente ejercido no se registró variación.</p>

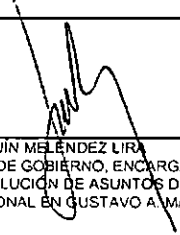
ELABORÓ:

  
 JOSÉ GIL PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	Acción

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

No se presento variación alguna en la meta fisica ya que se conservo la original que era de 806 acciones, las acciones más relevantes que se realizaron en el ejercicio fueron las siguientes:

Rehabilitación y mantenimiento de la plaza palmatitla, ubicado en calle eduardo olivares s/n col. palmatitla dt. 10, supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de la plaza palmatitla, ubicado en calle eduardo olivares s/n col. palmatitla dt. 10 . rehabilitación y mantenimiento del camellón puerto de acapulco, ubicado en puerto de acapulco esq. san juan de aragón col. ampliación casas alemán dt. 3, supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del camellón puerto de acapulco, ubicado en puerto de acapulco esq. san juan de aragón col. ampliación casas alemán dt. 3 rehabilitación y mantenimiento del camellón puerto kiel, ubicado en av. gran canal y puerto kiel col. san juan de aragón dt. 2 supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del camellón puerto kiel, ubicado en av. gran canal y puerto kiel col. san juan de aragón dt. 2 rehabilitación y mantenimiento del camellon huitziliuihtl, ubicado en av. huitziliuihtl entreacueducto de guadalupe y cuatlicue, col santa isabel tola, d.t. 4 supervisión de la rehabilitacion y mantenimiento del camellon huitziliuihtl, ubicado en av. huitziliuihtl entre acueducto de gpe y cuatlicue, col sta isabel tola, d.t. 4 instalación y habilitado de herrería para protección de áreas verdes, camellones, parques y jardines en todo el perímetro delegacional supervisión de la instalación y habilitado de herrería para protección de areas verdes, camellones, parques y jardines en todo el perímetro delegacional rehabilitación y mantenimiento del alumbrado publico de las col. 25 de julio y san felipe de jesús y en paradas de autobus dentro de la d.t. 3 supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del alumbrado publico de las col. 25 de julio y san felipe de jesús y en paradas de autobús dentro de la d.t. 3 rehabilitación y mantenimiento de la plaza el carmen ubicada en dirección territorial 9 rehabilitación y mantenimiento del parque juventino rosas ubicada en venustiano carranza y francisco villa col. cuautepec el alto dt. 10 supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del parque juventino rosas ubicada en venustiano carranza y francisco villa col. cuautepec el alto dt. 10 rehabilitación y mantenimiento del camellón de las flores, jardín sapo y jardín valle alto dt. no.3 rehabilitación y mantenimiento del jardín nueva vallejo ubicado en av. cien metros esq. sur delos cien metros, col. nueva vallejo. supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del jardín nueva vallejo ubicado en av. cien metros esq. sur delos cien metros, col. nueva vallejo. rehabilitación y acondicionamietno de la gasa de esparcimiento "villa de aragón" dt. no. 1 habilitación de un sistema de montaje con equipo ascensor (super poste) con doce luminarias de 100 watts en la dt. n° 7

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. DE APRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO VILLAGORROA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presenta un reducción de 2,154.0

Al cierre del ejercicio fiscal se registra una reducción de 904.0 miles de pesos respecto al presupuesto original presupuestado en esta actividad, en esta cifra se contempla la reducción líquida que se realizó a los recursos fiscales que no fue posible erogar en los diferentes capítulos de gasto, principalmente las economías reportadas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

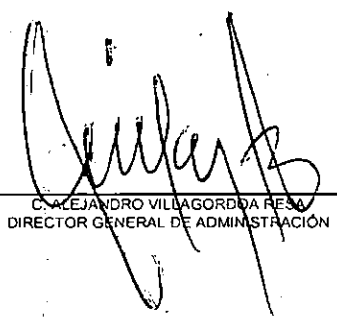
Alguna de las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-017, 005, 018, 020, 021, 023, 037, 040, 053, 061, 063, 083, 089, 094, 102, 104, 110, 126, 135, 138, 141, 150, 165-E

El presupuesto ejercido fue igual que el modificado al cierre del ejercicio.

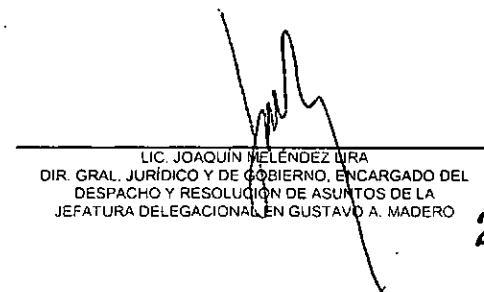
ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ G. BARJA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	40	Construir banquetas	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>La meta original se había programado en 15,000 m2. pero en el ejercicio se aplicó reducción compensada (afectación programático-presupuestal N° B02-CD07-049-E) con el fin de atender la electrificación a través del programa Alianza para el Bienestar, aplicado en calles, callejones, colonias, pueblos y unidades habitacionales de bajos recursos económicos ubicados dentro del perímetro delegacional, así el 95% de los trabajos que se realizarían en construir banquetas son cancelados debido a que la Dirección General de Desarrollo Social redefinió sus prioridades determinando no realizar dicha actividad en el ejercicio fiscal 2003.</p> <p>El avance de la actividad correspondió a la obra integral que se realizó en la calle Júpiter para la construcción de banquetas, guarniciones, pavimentación y alumbrado. (calle Jupiter entre Calzada Vallejo y Eje Central col. Nueva Industrial Vallejo DT. no. 7)</p>
--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>Se presento un reducción el presupuesto ya que se contaba originalmente con un monto de 4,356.6 miles de pesos los cuales quedaron en 546.9 miles de pesos, cancelándose los recursos de PAFEF debido a la redefinición de estrategias y atención de necesidades.</p> <p>Las afectaciones que fueron autorizadas para este N° B-02-CD-07039, 049, 057, 159, 211, 238 y 269-E.</p> <p>El presupuesto ejercido fue igual que el modificado al cierre del ejercicio.</p>
--

ELABORÓ:

JOSE DE REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDOA REBA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	41	Construir guarniciones	M.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta original se había programado en 12,234.0 m2. pero en el ejercicio se aplicó reducción (afectación N° 238-E) en virtud de la cancelación de los casos 276 y 277 aprobados en la séptima sesión ordinaria del subcomité de obras para la reconstrucción y supervisión de banquetas y guarniciones en la colonia San Felipe de Jesús se cancelaron. Estos recursos se destinarán a la actividad 58 00 42.

El avance de la actividad correspondió a la obra integral que se realizó en la calle Júpiter para la construcción de banquetas, guarniciones, pavimentación y alumbrado. (calle Jupiter entre Calzada Vallejo y Eje Central col. Nueva Industrial Vallejo DT. no. 7)

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

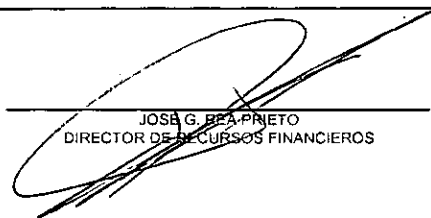
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento un reducción el presupuesto ya que se contaba originalmente con un monto de 5,718.3 miles de pesos los cuales quedaron en 3,284.4 miles de pesos, reduciéndose los recursos de PAFEF debido a la redefinición de estrategias y atención de necesidades.

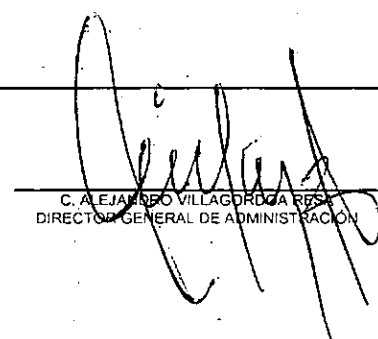
Las afectaciones que fueron autorizadas para este N° B-02-CD-07-009, 021, 039, 056, 058, 076, 077, 110, 138, 173, 208, 211P, 238 y 269-E.

El presupuesto ejercido fue igual que el modificado al cierre del ejercicio.

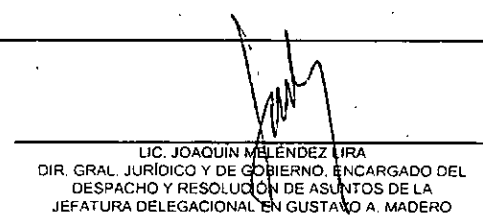
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. BEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RES  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	42	Construir muros de contención	M3.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

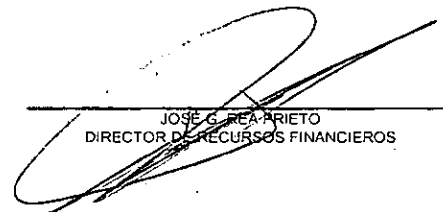
Con la afectación N° 238-E, en el mes de noviembre se adicionan 625. 590 m3., ya que a consecuencia de las lluvias suscitadas durante estos últimos meses y aunado a la presencia de movimientos telúricos se registró la caída de un muro de contención en la manzana 23, entre las calles de Girasol y Grama, en la colonia Tlacaélel DT. 9; ante las evidentes condiciones de alto riesgo, la DGODU ópto por recurrir a las empresas que supervisarían y construirían la obra requerida, cuya experiencia y capacidad de respuesta permitirá ejecutar los trabajos de mitigación de riesgo o atención de urgencia de manera inmediata.

Entre las obras que se realizaron se citan algunos ejemplos:

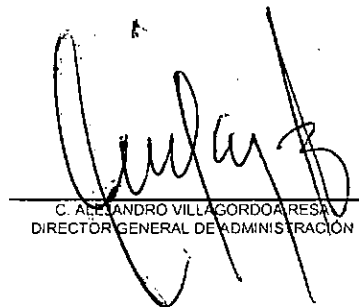
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL CERRO CABEZA DE AGUILA , COL. LUIS DEONALDO COLOSIO DIRECCIÓN TERRITORIAL 9, CERRO EL PANAL, COLONIA CHALMA DE GUADALUPE, DT. NO.9, EN CALLES CABO SAN LÁZARO Y CABO SAN LUCAS, ENTRE SAN VICENTE Y PUNTA MAISI, COL. GABRIEL HERNANDEZ, D.T. 4, EN CALLES MANZANA 23 Y FINAL DE RIO SAN JAVIER ENTRE SAN LUIS Y AGUASCALIENTES, COL. TLACAÉLEL Y LUIS DONALDO COLOSIO, D.T. 9 EN BARRANCA DE LOS CIENTIFICOS Y 3ERA CERRADA DE LAZARO CARDENAS Y BARRANCA DE LOS CIENTIFICOS Y CEDROS, COL LA CASILDA, D.T. 10, ENTRE EL CALLEJÓN DEL MAGUEY Y CALLE ORQUÍDEAS COL. AMPLIACIÓN MALACATES. UBICADO EN LA LENGÜETA, COL. FORESTAL III, D.T. 10, EN CALLES RAMON CORONA, MEZQUITE Y JUVENTINO ROSAS, COL. AMP BENITO JUAREZ, TLALPEXCO Y VERONICA CASTRO, D.T. 9 Y 10, EN CALLES 1A CDA. DE MIGUEL LERDO DE TEJADA, ENTRE CORANA DEL ROSAL Y LERDO DE TEJADA Y BARRANCA DEL COBRE ENTRE GABILONDO SOLER Y CUOCO SANCHEZ COL. CUAUTEPEC BARRIO ALTO Y COMPOSITORES MEXICANOS, D.T. 10, COL. SAN JUAN, GUADALUPE TICOMAN Y CANDELARIA TICOMAN, D.T. 8, ENTRE CALLES FELIPE ANGELES Y ANGEL BRIOSO V. COL. PALMATITLA, D.T. 10, CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS , COL. FORESTAL, DT. 10, CALLE ROBERTO MEYER, COLONIA PARQUE METROPOLITANO, D.T. 10, UBICADO EN CABO SAN ROQUE, ESQUINA CABO SAN FARO COL. GABRIEL HERNÁNDEZ. DT. NO. 4.

La variación con la meta modificada y la alcanzada se explica por los contratos rescindidos y/o con terminación anticipada.

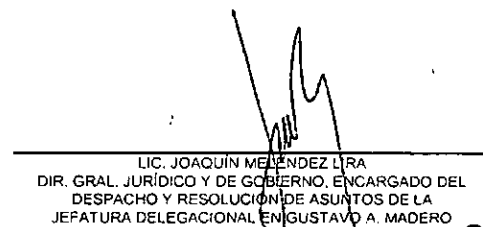
ELABORÓ:

  
 JOSE C. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOÁ RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 7,827.7 miles de pesos, incluyéndolo las reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino y Banquetas y Guarniciones.

Las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-011, 021, 026, 035, 039, 040, 057, 058, 059, 068, 085, 090, 092, 100, 102, 110, 114, 121, 138, 143, 145, 173, 187, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 220, 209, 224, 238, 242, 248, 269 y 284-E.

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento de este capítulo y el nivel del ejercicio fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras y a proveedores, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 39,267.5 miles de pesos el cual se ejerció en un 97%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

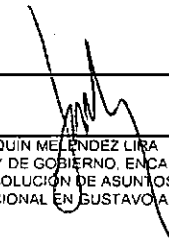
ELABORÓ:

  
JOSE B. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILAGORRIA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	43	Construir escalinatas	M2.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación N° 238-E, en el mes de noviembre 805.84 m2., ya que el programa requiere de estos recursos para la atención de obras no contempladas en el programa original, lo cual permitirá brindar atención a aquellas personas que habitan en zonas resbaladizas con pendientes pronunciadas, sobre todo en las faldas de la Sierra de Guadalupe, en la zona de la Lengüeta y la colonia Gabriel Hernández.

Por lo anterior la meta modificada se situó en 1,435.584 m2, ejecutándose solamente 718.0 M2. que correspondieron a la CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS ENTORNO A LA ESCUELA PRIMARIA "CLUB DE LEONES DE LA VILLA NUM. 4", UBICADA EN CABO SAN ROQUE, ESQUINA CABO FARO, COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, DIRECCIÓN TERRITORIAL NUM. 4, ASÍ COMO EN CALLE PROLONGACIÓN JUVENTINO ROSAS ENTRE CALLES 5 DE MAYO Y 21 DE MARZO, COLONIA VERONICA CASTRO, DIRECCIÓN TERRITORIAL NUM. 10

Por las condiciones del suelo de este lugar, los trabajos se concentraron en esta zona.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento una ampliación de recursos de 371.0 miles de pesos para la compra de pintura y terminar de forma integral los trabajos que se llevaron en la dirección que se cita.

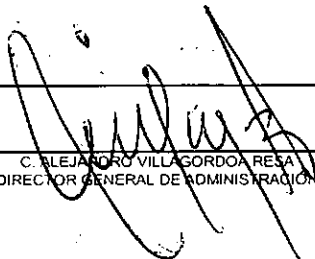
Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son 077 y 238-E

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.

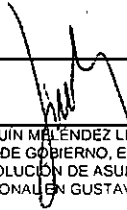
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. PEÑARRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MAERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	46	Realizar programa de electrificación	Programa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El escenario anterior es porque esta actividad institucional fue aperturada en el mes de abril, adicionándose recursos en la partida correspondiente a Subsidios del Gobierno del Distrito Federal, con el fin de normalizar la ejecución del programa de electrificación el cual se ejecutará en calles, callejones, colonias, pueblos y unidades habitacionales de bajos recursos económicos ubicados dentro del perímetro delegacional. La estrategia a seguir fue realizar un convenio bipartita entre la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Delegación GAM, aportando el 25% la primera y 75% la segunda del costo total de las obras. Con esta propuesta se atenderán 1,368 servicios en beneficio de 6,740 personas en colonias pobres de la Lengüeta y asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo.

Por otra parte, se realizó la instalación de energía eléctrica en el mercado que esta ubicado en las calles 625 y 623, IV y V Secc. de San Juan de Aragón en beneficio de una población de aproximadamente 25,000 habitantes

Esta actividad se cumplió al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto modificado fue resultado de la aplicación de las afectaciones N° 049, 071, 081 y 102-E, con lo cual se situó en 3,833.7 miles de pesos, mismos que se realizaron al 100%.

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
JOSÉ CARLOS PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLACORDA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	48	Construir intersecciones a nivel	Obra

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta original fue de 30 obras pero en el transcurso del ejercicio se aplicaron afectaciones programático-presupuestales que la situaron en 15, ejemplo de ello fue la afectación N° 187-E con la que se redujeron 9.1 millones de pesos y 10 obras en virtud de que las adecuaciones geométricas requieren de mayor tiempo de ejecución. Las obras que se dejan de atender son: Av. 412 Loreto Fabela, col. San Felipe de Jesús, Loreto fabela-Francisco Morazán (Deportivo Los Galeana), col. Casas Alemán, Calz. San Juan de Aragón, Av. Gran Canal, col. Granjas Modernas, Río de Guadalupe, San Juan de Aragón, col. San Juan de Aragón, Av. Pedro Galán-Periférico, col. El Risco, Av. León de Los Aldamas-Villa Ayala, col. San Felipe de Jesús, Calz. de los Misterios-Ricarte, col. Tepeyac Insurgentes, Vallejo-Camino a Santiaguito, col. Santa Rosa, Av. Vallejo (Eje 1 Pte) Av. "A", col. Ampl. Progreso Nal, Calz. Cuauhtepac-Chalma La Villa, col. Zona Escolar.

Acciones realizadas.

**Intersecciones a nivel**, con el objetivo de agilizar la circulación vial en la zona norte de la Ciudad, la Delegación Gustavo A. Madero construye cinco vueltas izquierdas y seis adecuaciones a nivel de piso en las intersecciones conflictivas de la demarcación, en donde realizó una inversión cercana a los 26.0 millones de pesos en este ejercicio.

Con éstas medidas, el tiempo para atravesar los cruces se reducen notablemente, ya que antes los automovilistas tardaban hasta 10 minutos para cruzar estas intersecciones, ahora lo hacen en poco menos de 3 minutos.

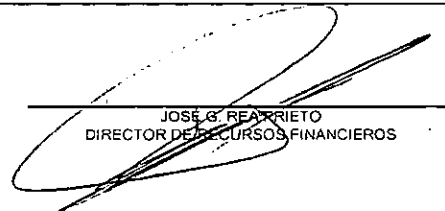
En dichas obras se instalaron semáforos y señalización vial para controlar el flujo vehicular por donde circulan no solo habitantes de la delegación, sino también de municipios vecinos como Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl.

Citamos algunas de las obras realizadas:

*Avenida Miguel Bernard y Othón de Mendizábal*, en donde se invirtieron 5.4 millones de pesos, así como en la *Avenida Juan de Dios Bátiz e Instituto Politécnico Nacional*, en donde la inversión fue de 5.8 millones de pesos.

*Calzada Vallejo, Av. Margarita Maza de Juárez*, donde se invirtieron 1.2 millones de pesos; *Eje Central Lázaro Cárdenas y Othón de Mendizábal*, cuya inversión es del orden de 5.3 millones de pesos y en *Ferrocarril Hidalgo y Talismán*, con una inversión de 2.1 millones de pesos.

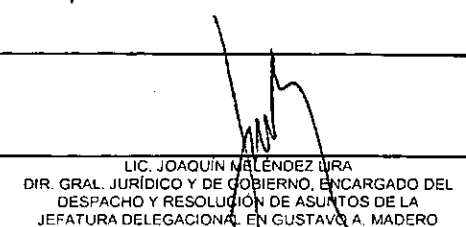
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ URA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presentó una reducción de 22,137.4 miles de pesos, incluyendo las reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se trasladaron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación.

Respecto al comportamiento del presupuesto ejercido en el periodo y el impacto que tuvo en el capítulo 6000 fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

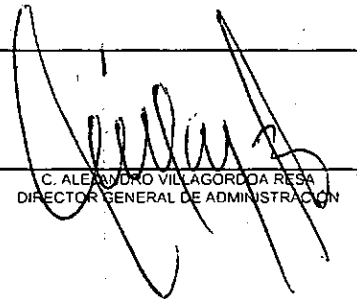
Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B-02-CD-07-013, 035, 056, 100, 138, 143, 187 y 209-E

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 25,933.8 miles de pesos el cual se ejerció en un 96%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

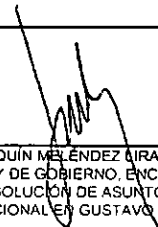
ELABORÓ:

  
JOSÉ MARÍA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ AÍRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de adicionar recursos para de cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo a 3,882.81 m2 de banquetas y 2,624.68 m de guarniciones en 9 calles de la DT. 5; por la reconstrucción de 154 kilómetros de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 314 col. Nueva Atzacolco DT. 3, de puentes vehiculares en la col. Cuatepec Madero y Lázaro Cárdenas DT. 9., cuyo monto ya fue saldado.

Debido a que en el periodo se estaba concentrando documentación por parte de las áreas operativas para, una vez revisada y validada sea entregada al área de Recursos Financieros para su pago, se procedió a saldar facturas a favor de proveedores en esta situación: Conjunto Ferretero Ecatepec, Mercado Ferretero del Sureste, Fichapa, Consorcio Mexicano SA, Arenera La Cañada, Control Atmosférico de México, Admotrac, Eefax, SA; entre otros. A la fecha de corte quedó pendiente un monto por saldar de 508.9 miles de pesos.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ:

JOSE OTEA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

S. ALEJANDRA VILLABORDA RASA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	58	00	54	Realizar estudios para el mejoramiento del patrimonio y el entorno urbano.	Estudio

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El gasto se programó en la partida 3305 *Estudios e investigaciones*, para elaborar proyecto de investigación, el cual abordó temas históricos relacionados con la Villa de Guadalupe, la micro y pequeñas empresas, así como capítulos sobre temas económicos, demográficos y la estructura espacial de esta delegación, esta en su fase de formalización y ejecución.

Asimismo, se investigó el vínculo entre la Cd. de México y La Villa a través del tranvía, la importancia del ferrocarril, se estudiarán elementos socioculturales de los usuarios a lo largo de su existencia y etapas de construcción del santuario. Lo anterior se lleva a cabo a través de un convenio de colaboración con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y con la Universidad Iberoamericana para que realice un estudio, diagnóstico y proyecto final de modificación y actualización del Programa de Desarrollo Urbano Delegacional.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En esta actividad se presentó una adición de 5,202.7 miles de pesos, los cuales fueron necesarios para cubrir lo necesario para esta actividad.

Las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-003, 059, 114, 138 y 248-E.

ELABORÓ:

JOSE G. BERRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	59	00	03	Edificar pies de casa	Pie de casa

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Debido a la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos.

Las acciones alcanzadas fueron las siguientes:

- En el mes de marzo se lanzó la convocatoria a la comunidad de la demarcación para solicitar y obtener el apoyo de material de construcción para el programa *Pie de Casa*, concluyéndose el proceso con la atención de 193 familias.
- Se desarrollaron los programas *HaGAMos la Losa Juntos* y *Pintemos tu Fachada*; en este periodo se entregó material de construcción para 119 losas y pintura, sellador y cemento para aplanado para el segundo; en virtud de los cambios de administración no fue posible confirmar numéricamente el avance.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Entre los principales motivos que citamos para explicar la variación entre el presupuesto ejercido y el originalmente presupuestado fue que en el mes de mayo se aplica movimiento de transferencia líquida de 3,000.0 miles de pesos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda por instrucciones del Jefe Delegacional para coadyuvar en la atención de la demanda ciudadana y que esta Secretaría cuente con recursos para la formulación de los proyectos ejecutivos que permitan la construcción de vivienda en el predio ubicado en Av. Martín Carrera, antiguo almacén de DICONSA, el cual es habitado por 248 familias en viviendas provisionales de alto riesgo, cuya exposición a una desgracia se manifestó en el incendio ocurrido el día 11 de mayo del presente año. Este movimiento afectó la meta física, cancelándose la edificación de 242 pies de casa (afectación programático presupuestal No. B-02-CD07-091-E).

Otras afectaciones que se autorizaron en este ejercicio son N° B-02-CD-07-212P y 222-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSE G. REA FRUTO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGOROA REZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	59	00	07	Conservar y mantener unidades habitacionales	Uni. Habi.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Acciones realizadas:

- Se brindó mantenimiento correctivo y preventivo a 71 Unidades Habitacionales de esta delegación, y en algunas de ellas se realizaron trabajos específicos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, asimismo se incrementó la seguridad al asignarse elementos de la policía auxiliar en algunas de ellas, ya que este programa se interrelaciona con el de los Comités Vecinales..

La meta física no registró variación y la meta se superó en virtud del alcance de los contratos adjudicados y la política social implementada.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final del presupuesto indica que el ejercido fue menor en 22% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
FORTAMUN	17,090.7	14,881.6	(2,209.1)
Total:	21,435.1	16,624.5	(4,810.6)

**FORTAMUN:** con la afectación N° B-02-CD07-304-E, se reducen de forma líquida los recursos que resultan de la variación entre presupuesto original y ejercido, con fundamento en el artículo 43, tercer párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003, y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, se destinan al cumplimiento de las obligaciones financieras y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal; respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicio el 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 25 del Decreto de Presupuesto citado concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto, y con fundamento en los Artículos 43 citado y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita la presente reducción líquida de recursos de FORTAMUN con fecha 31 de diciembre, para efecto del cierre presupuestal.

Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son N° B:02-CD-07-040, 141, 152, 210P y 213P-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSE G. REAPPIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRÉSUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	59	00	09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los 474.0 miles de pesos se destinaron a cubrir estimaciones de finiquito pendientes de cubrir del ejercicio 2002 a favor de DANFER Construcciones SA. de CV. y grupo EPCOY Estudios, Proyectos y Construcciones SA. de CV. por las obras de mantenimiento y supervisión en 10 U.H, ubicadas en las DT. Nos. 6 y 7.

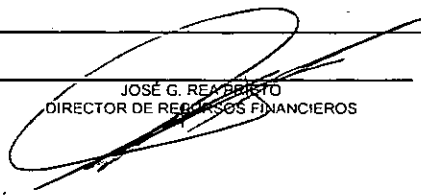
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

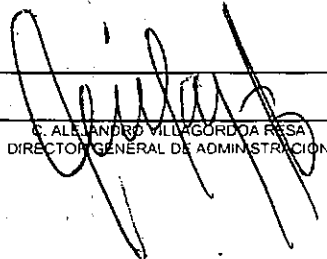
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

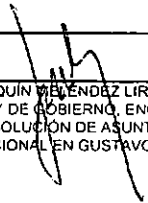
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA BERRO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN VELÁZQUEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	60	00	07	Repartir agua potable en pipas.	M3.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la falta de distribución o por obras que se realizan en diferentes zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda el servicio. En este sentido, los volúmenes de agua distribuidos correspondieron a los requerimientos de la ciudadanía.

La meta física no presento variación, permaneciendo como modificada y al final del ejercicio se considera atendida al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el presupuesto originalmente presupuestado en el POA 2003 y el presupuesto ejercido al cierre de este año, se registro una disminución de 7.9 miles de pesos.

La variación fue producto de los ajustes realizados en las partidas de combustible y mantenimiento de equipo como producto de las economías registradas al cierre del ejercicio.

El presupuesto ejercido y el modificado no presentan variación al cierre del ejercicio.

ELABORÓ:

JOSÉ G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLACORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	Km.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica. El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

Algunas de las actividades que se realizaron son:

- Construcción de caja de distribución de agua potable del tanque GM-19 al tanque de la colonia Forestal III, DT. 10

Obra por contrato.

- Conservación y mantenimiento de 1,254 mts. de red secundaria de agua potable en once calles de dos colonias correspondientes a la DT. 10.
- Obra para conservar y mantener 1,763.8 mts. de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias pertenecientes a las DT. 1 y 3.
- Obra para conservar y mantener 1,770.5 mts. de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias perteneciente a la DT. 10

El resto fue realizado por obras de administración.

Explicación de variaciones

Afectación N° 22-E Noviembre.

Se reducen 1,211.8 miles de pesos y a la meta se reducen 1.3 km. ya que las fechas estimadas de las obras programadas se encuentra cercana al cierre del presupuesto, situación que se estima de riesgo por el área operativa.

Afectación programática N° 222-E (Nov)

Se reducen recursos con el fin de transferir recursos a la partida 3411 Vigilancia, debido a que esta actividad registra saldos que permiten ser redistribuidos en virtud de que el área operativa consideró que ante la cercanía del cierre del ejercicio las fechas programadas para la obra no serían cumplidas lo cual implicaría distintos riesgos y faltas, por ello la meta física se reduce en 1.3 Km.

ELABORÓ:

JOSE G. REA BARTO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLABORDO REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELLENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

En esta actividad se redujo el presupuesto a 31,002.9 miles de pesos, siendo que se contaba con un presupuesto de 37,058.9 miles de pesos para la realización de la conservación y mantenimiento. Esta situación se dio por la aplicación de afectaciones de reducción líquida de cierre de presupuesto.

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento del capítulo 6000 y el nivel del ejercicio fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

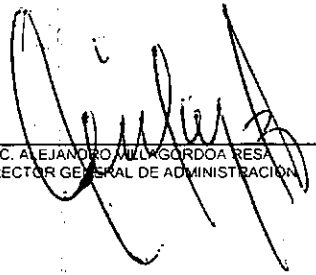
Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2003 en el programa fueron las N° B-02-CD07-009, 023, 040, 051, 053, 058, 112, 138, 141, 212P^, 210, 218, 222, 229, 240 y 258-E.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercicio.


ELABORÓ:

  
JOSÉ G. PEÑA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO MILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	33	Reparar fugas de agua	Fuga

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Como resultado de los últimos movimientos de cierre de ejercicio, se solicitó, por error, a la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-07-299-E, para reducir de forma líquida los recursos de la partida 2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores para repara fugas de agua, para concentrar el presupuesto ejercido en la partida 3411 Servicios de vigilancia. En este movimiento no se reparó que en el avance previo de cuenta pública se reportó un avance significativo, por lo cual esta explicación queda como constancia de los hechos.</p>

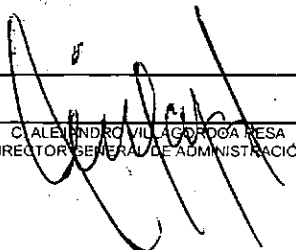
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>Como resultado de los últimos movimientos de cierre de ejercicio, se solicitó, por error, a la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-07-299-E, para reducir de forma líquida los recursos de la partida 2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores para repara fugas de agua, para concentrar el presupuesto ejercido en la partida 3411 Servicios de vigilancia. En este movimiento no se reparó que en el avance previo de cuenta pública se reportó un avance significativo, por lo cual esta explicación queda como constancia de los hechos.</p>

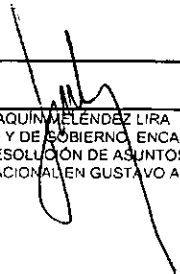
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLALOBOS RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	34	Instalar tomas de agua domiciliarias	Toma de agua

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica. El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

Se instalaron 180 tomas de agua potable en las colonias Forestal I y II pertenecientes a la DT. N° 10 y La Pastora de la DT. 8, las cuales fueron relaizadas por contrato y el resto se realizo por Administración, que dependió de la demandas de la sociedad.

La meta no presento variación en el original, modificada y ejerciendose al 100%.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

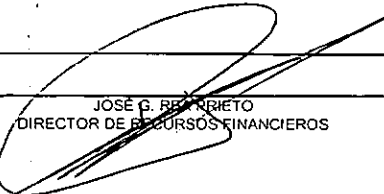
El presupuesto sufrio una reducción de 9,703.0 miles de pesos a 8,284.4 miles de pesos, ya que El 86% del recurso de esta actividad se encuentra presupuestado para cubrir compromisos del capítulo 1000 Servicios personales y en esta medida se aplicó la erogación del recurso y la aplicación de reducción líquida para regularizar el capítulo 1000 Servicios personales.

En el capítulo 1000 Servicios Personales se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

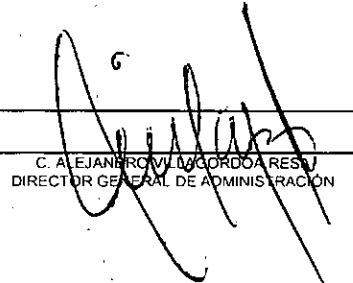
Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2003 en el programa fueron las N° B-02-CD07-138, 040 y 218-E

El presupuesto ejercido coincidio con el modificado.

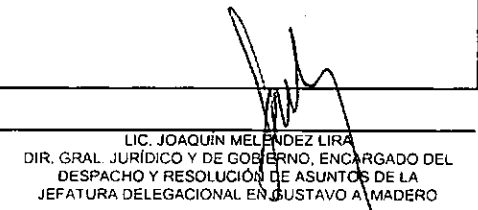
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. BENAVENTE  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDO RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

  
LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	36	Ampliar la red secundaria de agua potable	Km.

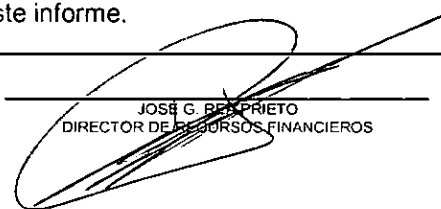
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica. El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.</p> <p>Las actividades que se realizaron en este ejercicio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la red secundaria de agua potable en 407 mts. en cinco calles de cinco colonias correspondientes a las DT. 9 y 10</li> <li>• Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 2,030 m en la colonia San Juan Ixhuatepec 2a. Sección, DT. 6</li> <li>• Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 491.0 m en la colonia Gabriel Hernández, correspondiente a la DT. 4</li> <li>• Obra para ampliar el sistema de bombeo del Tanque CTM. al Tanque del Guerrero en la DT. No. 4</li> </ul> <p>Con respecto a la variación que se presentó en la meta física alcanzada con la original y modificada esto se centra en la atención que se dio por administración, la atención al sistema de bombeo de Tanques y por la disminución de la demanda de instalación de tomas domiciliarias y una explicación posible es porque aún se están desarrollando obras de ampliación de la red secundaria en algunos tramos.</p>

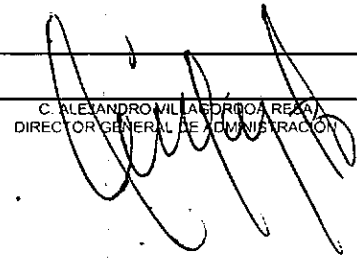
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
<p>Se adicionaron al presupuesto un monto de 2,454.4 miles de pesos para llevar a cabo la ampliación de la red secundaria de agua potable en 407.0mts. en cinco calles de las DT: 9 y 10, ampliar la red secundaria de agua potable en 2,030m en la col. San Juan Ixhuatepec 2ª Sección, DT. 6, la obra para ampliar el sistema de bombeo del Tanque CTM. Al Tanque Gabriel Hernandez DT. 4.</p> <p>Las afectaciones que se autorizaron para este periodo son Nª B-02-CD-07-023, 040, 048, 051, 053, 075, 138, 141, 148, 173, 209P, 211, 212P, 218, 222, 229, 252, 258, 269, 284P y 286-E.</p> <p>La variación entre el presupuesto modificado y el ejercicio, que fue de 0.1% se debe a las explicaciones que se han vertido sobre el capítulo 6000 a lo largo de este informe.</p>

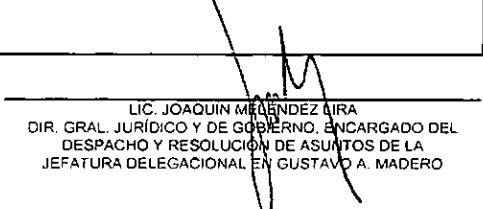
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. BENÍTEZ PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLALOBOS REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	61	00	45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación N° 057, 058-E se adicionan recursos con el fin de solventar compromisos pendientes de finiquitar correspondientes al ejercicio 2002, situación que se saldó al 100% en este periodo.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

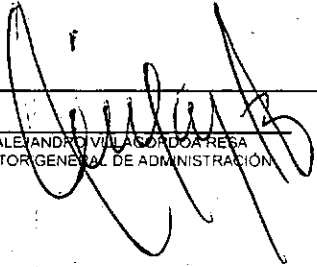
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

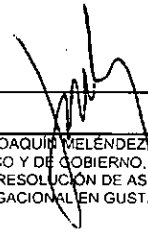
ELABORÓ:

  
JOSÉ G. REA PÁEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLALOBOS DE LA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	21	Ampliar la red secundaria de drenaje	Km.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras de ampliación realizadas en el ejercicio permitieron iniciar la conexión descargas en distintas colonias que carecían de este servicio, así de esta manera se logro introducir 134 servicios, con lo cual se supero la meta.

La obra ejecutada se realizó con herramientas, maquinaria y personal de la Delegacion y fue para cubrir con demandas de la sociedad.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

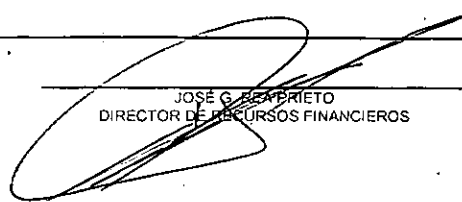
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-299-E, se regularizaron recursos del capítulo 1000 y recursos fiscales, aplicándose reducción líquida.

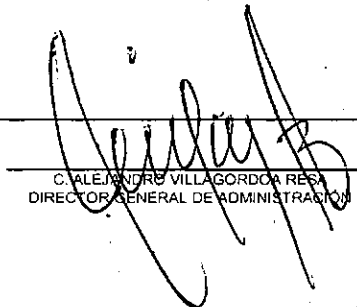
Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son N° B-02-CD-07-023, 040, 048, 051, 053, 075, 138, 141, 148, 173, 209P, 211P, 212P, 211, 225, 240, 252 y 285-E.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.

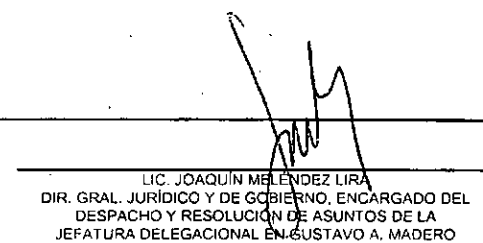
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. FERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se presento una adición en esta actividad referente a la meta física ya que se contaba con 86 acometidas y finalizo con 134 acometidas, el 100% del recurso de esta actividad se encuentra presupuestado para cubrir compromisos del capítulo 2000 Materiales y suministros, el avance físico depende de la participación y demanda ciudadana y la factibilidad de realizar la petición; respecto a la variación del presupuesto, es porque en el mes de mayo se adjudicaron contratos para adquirir material de ferretería y fue en junio, posterior al cierre del periodo, cuando los proveedores Ferreteros Unidos SA. de CV. y Ferretera Portales SA. de CV., entre otros, ingresaron sus facturas las cuales estaban en proceso de revisión en el área de adquisiciones para posteriormente turnarlas a la Dirección de Recursos Financieros para realizar el trámite de pago.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al comparar el presupuesto original con el finalmente ejercido, se registra una reducción de un 163.1 miles de pesos, lo cual fue resultado de la aplicación de las afectaciones N° B-02-CD07- 308-E, esta última de cierre de ejercicio. Los motivos fueron readecuación de recursos para atender tareas prioritarias como fue el de las Brigadas de Bienestar y a la reducción líquida que se realizó a los recursos fiscales en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

Las afectaciones que se autorizaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-138 y 179-E

ELABORÓ:

JOSE CARLOS PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



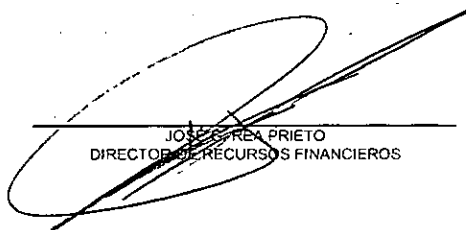


Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente

Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son Nª b-02-CD-07-023, 039, 040, 051, 053, 076, 112, 138, 144, 145, 189, 210P, 211P, 223P, 211, 229, 240, 245, 269, 279 y 285-E.

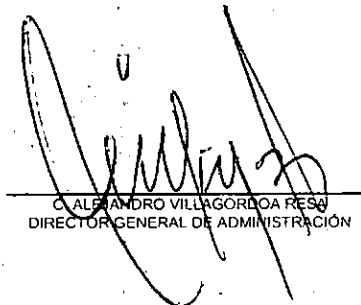
El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:



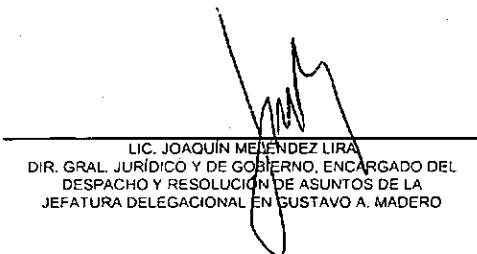
JOSE MARIA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



LIC. JOAQUÍN MENDOZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La meta programada en el POA original al cierre del ejercicio fue superior en 4,790.0 m3, esta situación se debe a que las obras y proyectos se consideraron de manera integral para atacar diferentes necesidades.

En los resultados ayudo las exhortaciones que se hicieron a los vecinos en cada recorrido que realizaron autoridades de esta demarcación solicitando la colaboración con la autoridad delegacional para conservar los rios y redes de drenaje sin basura, animales muertos o mobiliarios, de modo que no se tapen y disminuya el riesgo de inundaciones.

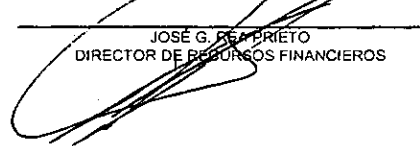
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

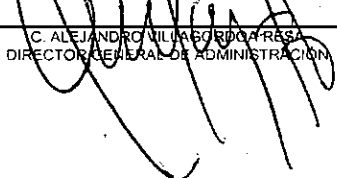
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

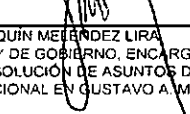
Al comparar el presupuesto original con el finalmente ejercido, se registra una reducción de 499.9 miles de pesos, lo cual fue resultado de la aplicación de las afectaciones N° B-02-CD07- 308-E, esta última de cierre de ejercicio. Los motivos fueron readecuación de recursos para atender tareas prioritarias como fue el de las Brigadas de Bienestar y a la reducción líquida que se realizó a los recursos fiscales en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal.

Las afectaciones programtico-presupuestal de este ejercicio son N° B-02-CD-07-009-E

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAREJO  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	Equipo

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

No se presentó variación alguna respecto a la meta establecida originalmente en el POA 2003 y la alcanzada al cierre del ejercicio, en virtud de la correcta operación del programa anual de adquisicione para la contratación de talleres externos para llevar a cabo la reparación de maquinaria pesada y herramientas propias de esta actividad.

La meta original, modificada y alcanzada al cierre del ejercicio coincide por lo cual no existen variaciones.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

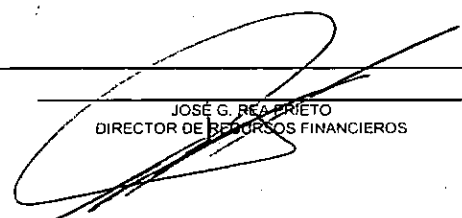
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se presento una reducción el el presupuesto, siendo que se contaba con un presupuesto de 11,442.8 miles de pesos y termino en 9,567.5 miles de pesos, los recursos se transfirieron a la partida 3411 Servicios de vigilancia para resolver la situación al cierre del ejercicio.

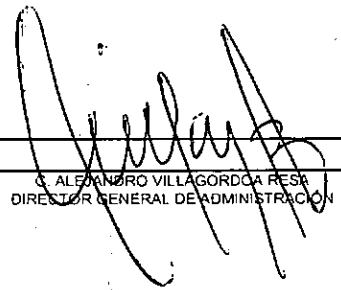
Las afectaciones que se aplicaron en este ejercicio son N° B-02-CD-07-009, 138, 179 y 212-E

El presupuesto ejercido coincidio con el modificado.

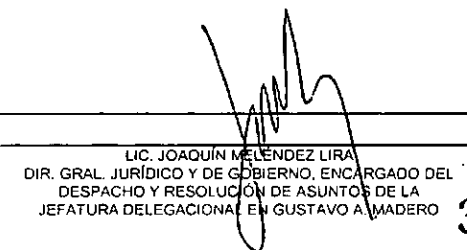
ELABORÓ:

  
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	62	00	42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>La meta programada en el POA original al cierre del ejercicio fue superior en 4,790.0 m3, esta situación se debe a que las obras y proyectos se consideraron de manera integral para atacar diferentes necesidades.</p> <p>En los resultados ayudo las exhortaciones que se hicieron a los vecinos en cada recorrido que realizaron autoridades de esta demarcación solicitando la colaboración con la autoridad delegacional para conservar los rios y redes de drenaje sin basura, animales muertos o mobiliarios, de modo que no se tapen y disminuya el riesgo de inundaciones.</p> <p>En zonas como Cuauhtepc se realizaron trabajos de desazolve con dos dragas, cada una de 20 toneladas, propiedad de la Delegación Gustavo A. Madero, en los ríos San Javier, Barbechada, Temoluco y Maximalaco, con el propósito de que los cauces estén libres y así se redujeran los riesgos de desbordamiento.</p> <p>En la zona de Aragón, se desazolvó la red de drenaje de las unidades CTM Aragón, Narciso Bassols y la colonia Cuchilla del Tesoro; además, se ha concentrado equipo para atender emergencias, integrado por seis camiones educutores hidroneumáticos y cuatro bombas sumergibles.</p>	

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>Al comparar el presupuesto original con el finalmente ejercido, se registra una reducción de 490.5 miles de pesos, lo cual fue resultado de la aplicación de la afectación presupuestal compensada N° 053-E con el fin de adecuar los recursos a la conversión de plazas del personal eventual extraordinario a plazas de personal eventual ordinario, llevado a cabo por este órgano político administrativo en los meses de enero y abril del presente ejercicio. Las afectaciones programtico-presupuestal de este ejercicio son N° B-02-CD-07-023, 053 y 138-E</p>	

ELABORÓ:

JOSE G. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MENENDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	01	Construir y ampliar inmuebles públicos	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Acciones realizadas:

En este periodo se realizaron las tareas de desmantelamiento y demolición del edificio de oficinas de la Dirección Territorial N° 3, construcción de obras interiores y exteriores que fueron parte de la 2a. etapa en la Preparatoria del Norte.

Se subraya que el principal compromiso del trienio fue transformar a GAM en una delegación educadora, con recursos propios se construyó la Preparatoria "Salvador Allende" que fue entregada el jueves 11 de septiembre al Gobierno del Distrito Federal.

No se registra variación negativa entre la meta programada original, modificada y alcanzada al cierre del ejercicio.

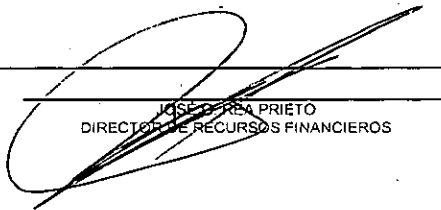
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

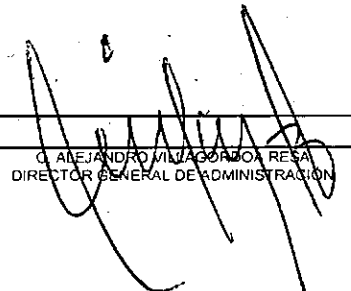
Se presentó una reducción de 10,689.9 miles de pesos , incluyendo las reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM Ilumina tu camino..

Otras afectaciones que se aplicaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-035, 143, 164, 190, 204, 209, 212, 213, 216, 221; 227, 247, 284, 285-E

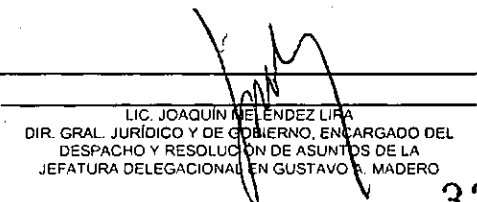
ELABORÓ:

  
 JOSÉ B. PEÑA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO VILLAGÓMEZ RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento del capítulo 6000 y del nivel del ejercicio fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras y a proveedores, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

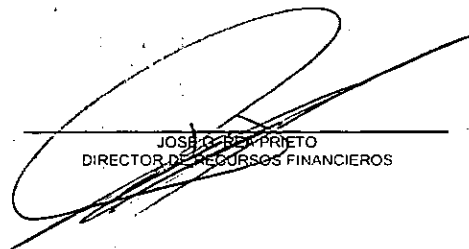
En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

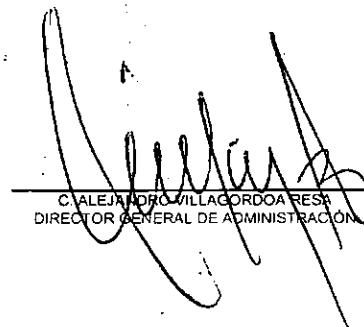
Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 9,752.2 miles de pesos el cual se ejerció en un 95%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

ELABORÓ:



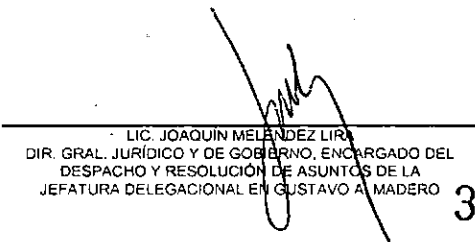
JOSÉ C. BERRI PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ



C. ALEJANDRO VILLAGORDOÁ RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	02	Conservar y mantener inmuebles públicos	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

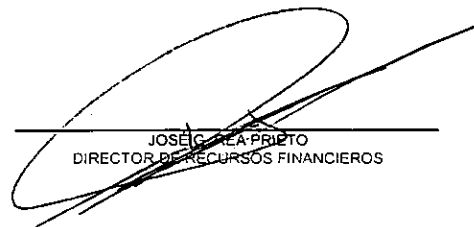
Principales acciones realizadas:

- Mantenimiento y acondicionamiento al campamento de limpia San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús correspondiente a las DT. 1 y 3 de la delegación.
- Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia e instalaciones complementarias.
- Mantenimiento y acondicionamiento al Taller Mecánico e instalaciones complementarias
- Rehabilitación y mantenimiento del Campamento de Parques y Jardines, ubicado en Av. Gran canal entre Av. San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz, col Ampl. Casas Alemán, D.T. 3
- Rehabilitación y mantenimiento de Campamentos de Limpia Parques y Jardines en las DT. 3, 4,5 y 8.
- Rehabilitación y mantenimiento del Taller Mecánico Central y las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos.

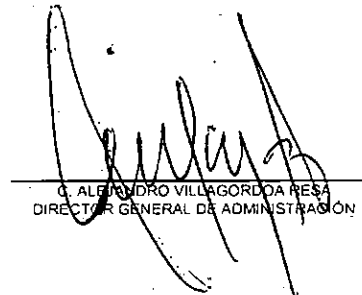
El resto de las acciones se combinaron con obras por contrato y por administración directa.

Se presentó una diferencia de 3 inmuebles con respecto a la meta alcanzada y la modificada y se debe a terminación anticipada y/o rescisión de contrato.

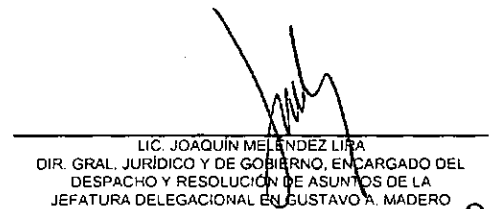
ELABORÓ:

  
 JOSE C. ZAPRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Se presentó una reducción de 8,684.3 miles de pesos, de estos 2,208.3 miles de pesos correspondieron a reducciones líquidas que se aplicaron por instrucciones de la Secretaría de Finanzas ya que se autorizaron recursos no considerados en el anteproyecto de presupuesto de egresos de este Órgano Político Administrativo del concepto de materiales y suministros, principalmente en la partida 2401 Materiales de construcción, por un monto cercano a los 60 millones de pesos para el programa. Al no haber sido considerados originalmente, se transfirieron para cubrir requerimientos prioritarios en otros programas de gasto, tal es el caso de los Laboratorios Educativos para Secundarias y Primarias públicas de la demarcación y el programa GAM ilumina tu camino..

Las afectaciones que se aplicaron para este ejercicio son N° B-02-CD-07-024, 035, 039, 040, 055, 057, 085, 099, 125, 164, 184, 189, 190, 209P, 210P, 212P, 216, 213, 227, 247, 269 y 284-E.

Uno de los factores que impactaron en forma severa el comportamiento del capítulo 6000 y del nivel del ejercicio fue el correspondiente al retraso en los pagos de estimaciones de obras y a proveedores, debido a la falta de disponibilidades en caja de la Secretaría de Finanzas. Las ocasiones en que se presentaron retrasos por ese motivo fueron tan numerosas y tan agudas que las autoridades delegacionales se vieron en la necesidad de solicitar la intervención de la Contraloría Interna a mediados del mes de julio del 2003 en los siguientes términos:

En lo que va del año la Dirección General de Administración Financiera ha retrasado en dos ocasiones los pagos a proveedores, prestadores de servicios y contratistas de obra informando las siguientes razones:

Modificación en el número de dígitos de las cuentas bancarias de 11 a 18 dígitos, para el manejo del pago interbancario a través de la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).

Adicionalmente a lo anterior, en el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

Por lo anterior, el presupuesto modificado fue de 10,076.3 miles de pesos el cual se ejerció en un 99%, la diferencia corresponde a los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras que requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

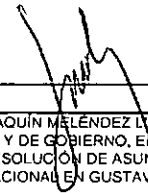
ELABORÓ:

  
JOSE G. RIQUELME  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RIBA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERA



SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- **ADEFAS:** Con la Afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-024-E se apertura esta actividad a fin de adicionar recursos para cubrir el compromiso de estimaciones de obra pública para la supervisión de la reestructuración de los antiguos inmuebles de Diconsa para la ocupación de la preparatoria del Norte y por los trabajos efectuados por la empresa Constructora y Servicios de Ingeniería S.A. de C.V., el recurso fue ejercido al 100%.

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

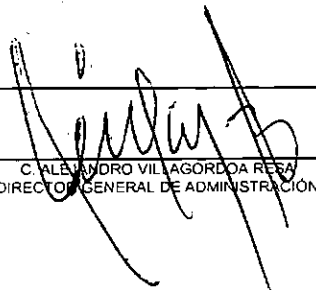
Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

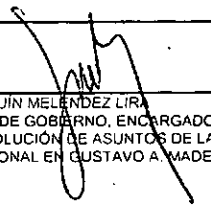
ELABORÓ:

  
JOSÉ C. PERRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	64	00	07	Adquisición de inmuebles	Inmueble

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse la afectación N° 042-E, en el mes de mayo se reducen recursos por lo que respecta a la adquisición de inmuebles en virtud de que el área de jurídico no define los terrenos a adquirir, lo cual impacta la meta programada de adquirir dos inmuebles.

- Pago de la segunda parte de la adquisición del inmueble ubicado en Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (Ex -Aduana del Pulque), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo; esta pago se realizó a la Federación, por lo que los trámites de escrituración a favor del Gobierno del Distrito Federal se concluyeron a principios del año 2004.

La meta modificada se situo en tres pero la asignación presupuestal solamente cubriría el inmueble en mención, de ahí el desfase en la aprte física.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

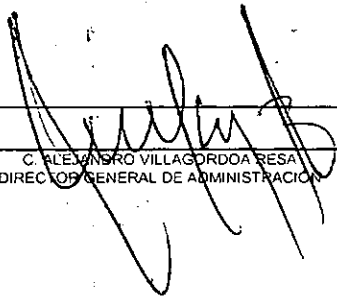
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En este trimestre se registró un incremento de 2,550.1 miles de pesos con respecto al original anual. Esta situación se ocasionó por la transferencia que se hizo del programa 20 *Administración Central* y fue un movimiento correctivo, lo anterior se desprende a que por error el pago del inmueble conocido como Ex Aduana del Pulque se consideró dentro del programa 20 00 01 debiendo ser en la actividad 64 00 07 (Afectación 015-E), además de las afectaciones de cierre que se aplicaron al cierre del ejercicio.

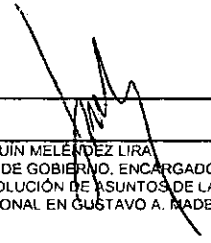
ELABORÓ:

  
JOSÉ OREA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	67	00	01	Realizar la recolección de basura	Tonelada

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 1,100,000.0 toneladas de desechos sólidos es en sí mismo un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro.

Adicional a estas tareas, se informa que en este periodo se realizó la compra de camiones recolectores de basura con características especiales, ya que les permiten girar hasta siete metros y entrar por las calles más estrechas de la demarcación, una potencia para un desplazamiento ligero y sin esfuerzos, aún en la máxima carga, neumáticos con capacidades de agarre y frenado adecuado a las pendientes, así como tolva de recolección de tan sólo un metro que permite compactar hasta 6 toneladas de basura; mismos que darán servicio a colonias del Valle de Cuauhtepc. En la construcción de estos camiones recolectores participaron dos empresas: Internacional Navistar y Salazar Equipos; además están certificados por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional.

ELABORÓ:

JOSE S. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUIN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto original disminuyó en 20,960.2 miles de pesos, los motivos fueron los siguientes:

De los movimientos más importantes destacan:

Disminución de 3.2 millones de pesos (afectaciones presupuestales compensadas N° B-02-CD07-017 y 222-E). La reducción es con el fin de transferir este recurso al capítulo 5000 y adquirir vehículos recolectores de basura, esto es posible debido a que la DGSU realizó un análisis determinando un mayor beneficio la adquisición que solicitar el arrendamiento de vehículos a una empresa cuyos servicios concluirán al final del ejercicio presupuestal.

*Recursos fiscales:* Al autorizarse la afectación No. B-02-CD07-013-E, en el mes de mayo, se redujeron 4.0 millones de pesos de forma líquida con el propósito de dar atención al oficio N° SFDF/109/03 de fecha 15 de febrero del 2003, signado por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el cual instruye una reducción líquida de recursos adicionales aprobados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003. Los movimientos son posibles debido a que los recursos que se redujeron no afectan el cumplimiento de las actividades indicadas, debido a que los importes autorizados son el resultado de un análisis realizado por la Dirección General de Servicios Urbanos.

Con la afectación presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299 y 303-E, se reducen recursos y como ya se ha mencionado, se aplica en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal. El resto corresponde a movimientos compensatorios que se generaron en el ejercicio para ir atendiendo las necesidades propias de la delegación.

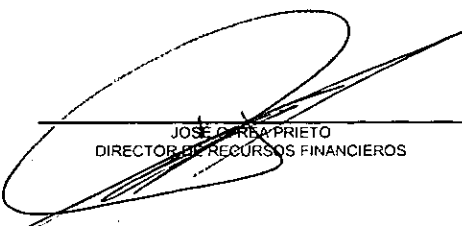
*FORTAMUN:* la variación que se observa es resultado de una reducción líquida al aplicarse la afectación de cierre N° B-02-CD07-304-E, en razón de las economías generadas en el presupuesto que se tenía comprometido para la adquisición de los camiones, esta afectación es en base a la normatividad que se ha estado citando.

El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%. centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año.

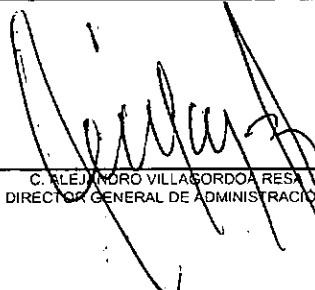
Las afectaciones presupuestales aplicadas en el ejercicio fiscal 2002 son: B-02-CD-07-013, 017, 023, 040, 051, 053, 077, 112, 138, 141, 145, 179, 210P, 212P, 222, 229, 252, 265 y 285P.

El presupuesto modificado coincidió con el ejercido.


ELABORÓ:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE C. RÍOS PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VILLAGORDOÁ RESA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	67	00	18	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07- 025-E, se adicionan recursos con el fin de cubrir compromisos pendientes por la adquisición en el ejercicio 2002 de 33,165 bultos de vara de perilla y 2,745 piezas de morillos, a la fecha el avance en la erogación de 970.8 miles de pesos ha sido de 83%, quedando facturas aún por cubrir.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ:

JOSE REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

ALEJANDRO VILLAGORDA REA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	69	00	03	Realizar acciones de forestación y reforestación	Plan./Esp. Veg.

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Con el fin de contribuir con la creación y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, mediante el suministro y plantación de especies vegetales, árboles, arbustos y herbáceas, la delegación impulsó estas tareas con personal adscrito a tareas de campo y con la participación de la ciudadanía, en virtud de que la Secretaría del Medio Ambiente no consideró a esta demarcación en su Programa de Reforestación Urbana 2003. En el índice de cumplimiento influyeron cuestiones climáticas que en ocasiones frenaron la participación de vecinos. En este ejercicio se adquirieron Brazo Hidráulico

El avance de la meta física corresponde a la obra por administración directa que realiza personal de esta delegación en base a la Norma Ambiental para el DF. PROY-NADF-001-RNAT-2002, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, derribo y restitución de árboles en el D.F.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue inferior en 14,703.7 miles de pesos respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

La razón principal fue la reducción líquida de recursos del capítulo 1000 Servicios Personales en donde se reportaron economías derivado de la existencia de plazas vacantes congeladas por instrucciones de la Oficialía Mayor, así como por economías de escala obtenidas por esa Oficialía en las compras centralizadas de vales de vestuario y vales de fin de año, así como la regularización del presupuesto global de los recursos fiscales.

Las afectaciones que se aplicaron para este ejercicio son N<sup>o</sup> B-02-CD-07-023, 051, 053, 094, 179, 212, 222 y 229-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado

ELABORÓ:

JOSÉ C. REA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. A. E. ANDRÉS VILLALBA PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	69	00	27	Podar árboles	Árbol

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Con el fin de contribuir con la creación y mantenimiento de las áreas verdes urbanas, mediante el suministro y plantación de especies vegetales, árboles, arbustos y herbáceas, la delegación impulsó estas tareas con personal adscrito a tareas de campo y con la participación de la ciudadanía, en virtud de que la Secretaría del Medio Ambiente no consideró a esta demarcación en su Programa de Reforestación Urbana 2003. En el índice de cumplimiento influyeron cuestiones climáticas que en ocasiones frenaron la participación de vecinos. En este ejercicio se adquirieron Brazo Hidráulico

El avance de la meta física corresponde a la obra por administración directa que realiza personal de esta delegación.

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una vez realizada la adquisición de los brazos hidráulicos de 18 m. de altura para asignarlos a las DT, específicamente a las oficinas de parques y jardines, que presenten mayor problemática al respecto, se registraron economías en los recursos de PAFEF, estos recursos fueron los que se reducen de forma líquida, de ahí la situación del presupuesto modificado.

Durante el ejercicio se aplicaron las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-007, 039, 144, 211, 223-E

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ:

JOSE GARCIA PRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

O ALEJANDRO VILLACORVA RASA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	69	00	44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

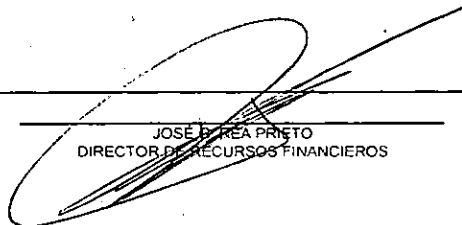
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07- 025-E, se adicionan recursos con el fin de cubrir compromisos pendientes por la adquisición en el ejercicio 2002 de 33,165 bultos de vara de perilla y 2,745 piezas de morillos, en el cierre del ejercicio el avance en la erogación de 238.2.0 miles de pesos fue del 100%.</p>

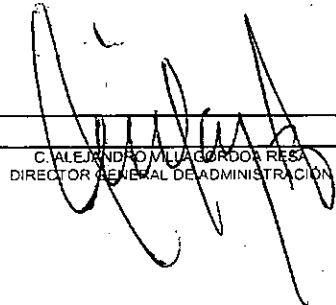
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado</p>
<p>Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.</p> <p>Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el <i>presupuesto ejercido</i> resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.</p>

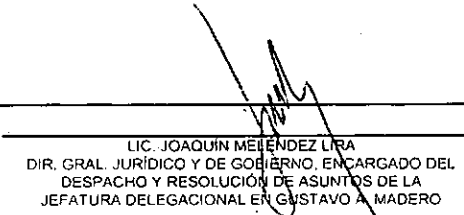
ELABORÓ:

  
 JOSE MARIA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 ALEJANDRO MUÑOZ TORRES  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

  
 LIC. JOAQUÍN MÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
 DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
 JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	71	00	02	Expedir licencias de conductor	Documento

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas                  B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                  C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.</p> <p>De conformidad con los lineamientos que emite la Secretaría de Transportes y Vialidad, con los insumos que han proporcionado por la propia Secretaría y los proporcionados por este Órgano Político Administrativa, se tramitó la expedición y reposición de Licencias, permanentes y permisos de conducir necesarios.</p> <p>Por otra parte, derivado de las acciones de mejora, establecidas para el ejercicio, con relación a la Certificación ISO 9001:2000 en los procedimientos de Licencias de Conducir, se capacitó constantemente al personal para la buena aplicación del Sistema de Gestión de Calidad; la empresa que desarrolló la certificación, CALMECAC, realizó cada seis meses la certificación de calidad para mantener el sistema en base a la norma.</p>
--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original                  B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue inferior en 3.2% respecto a lo presupuestado en el-POA original de la Delegación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Recurso</th> <th>Original (Miles de Pesos)</th> <th>Ejercido (Miles de Pesos)</th> <th>Diferencia (Miles de Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fiscal</td> <td>5,772.6</td> <td>5,584.6</td> <td>(188.0)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con la afectaciones presupuestal de cierre N° B-02-CD07-299-E, se reducen recursos en base al Artículo 43, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2003 y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, para efectos de cierre presupuestal, regularizándose la situación del capítulo 1000 Servicios personales.</p> <p>El presupuesto modificado, conformado en su totalidad por recursos Fiscales, se ejerció al 100%.</p>	Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)	Fiscal	5,772.6	5,584.6	(188.0)
Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)					
Fiscal	5,772.6	5,584.6	(188.0)					

ELABORÓ:

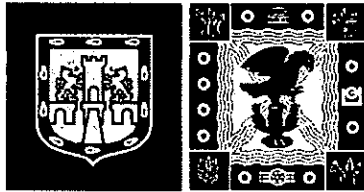
JOSÉ G. BARRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO VILLAGORDOA PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

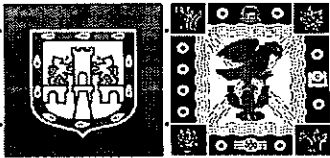
LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA  
JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



## **V. Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2003**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

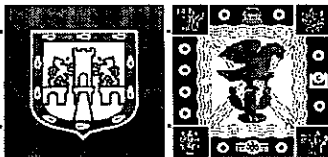
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
03			<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>						85,723.5	84,203.4	98.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,352.5	12,951.3	550.5	
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	4,540	113.5	2,352.5	12,587.4	535.1	21.2	
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	363.9	100.0	#¡VALOR!	
		06	<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>						83,371.0	71,252.1	85.5	
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	164	164	100.0	83,371.0	71,252.1	85.5	117.0	
13			<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>						4,584.4	3,334.5	72.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,584.4	3,334.5	72.7	
		01	Elaborar coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil.	A/P	0	1	#¡DIV/0!	0.0	57.7	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	PROGRAMA	8	9	112.5	4,584.4	3,030.8	66.1	170.2	
		16	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	246.0	#¡DIV/0!	#¡VALOR!	
20			<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>						461,178.8	409,822.2	88.9	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						461,178.8	409,822.2	88.9	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	452,927.0	399,794.1	88.3	113.3	
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	PADRÓN	1	1	100.0	3,117.0	2,689.2	86.3	115.9	
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	150,000	156,000	104.0	5,134.8	5,376.1	104.7	99.3	
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	1,962.8	100.0	#¡VALOR!	

ELABORÓ: JOSÉ G. REA BARRERO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

337



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

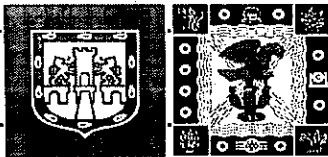
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
23			MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						13,117.0	6,333.7	48.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						13,117.0	6,333.7	48.3	
		02	<i>Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público</i>	PROGRAMA	2	2	100.0		12,846.2	6,068.4	47.2	211.7
		03	<i>Consolidar el sistema de Ventanilla Única</i>	ACCIÓN	17,500	9,527	54.4		270.8	265.3	98.0	55.6
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR						27,843.9	19,317.9	69.4	
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						27,843.9	19,317.9	69.4	
		01	<i>Construir planteles nuevos</i>	PLANTEL	1.00	0.80	80.0		4,600.0	1,923.2	0.0	0.0
		03	<i>Construir espacios educativos en planteles existentes</i>	ESP./EDUC.	1	1	100.0		3,399.3	2,660.1	0.0	0.0
		07	<i>Equipar espacios educativos</i>	ESP./EDUC.	1	1	100		4,731.6	2,465.7	52	192
		08	<i>Conservar y mantener planteles de nivel preescolar</i>	INMUEBLE	30	41	136.7		14,805.4	12,002.3	81.1	168.6
		09	<i>Construir escaleras de emergencia</i>	ESCALERA	2	1	50.0		307.6	257.1	100.0	50.0
		10	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicio anteriores</i>	S/N	0.00	N/C	#¡VALOR!		0.0	9.5	100.0	#¡VALOR!
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA						42,443.4	41,788.0	98.5	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	280.8	#¡DIV/0!	
		10	<i>Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores</i>	S/N	0	N/C	#¡VALOR!		0.0	280.8	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						42,443.4	41,507.2	97.8	
		01	<i>Construir planteles nuevos</i>	PLANTEL	1	1	100.0		11,753.9	7,574.4	100.0	100.0
		02	<i>Sustituir esoacios educativos en espacios ya existentes</i>	ESP/EDUC.	0	1	#¡DIV/0!		0.0	79.3	100.0	#¡DIV/0!

ELABORÓ:   
 JOSÉ GARCÍA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

338



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

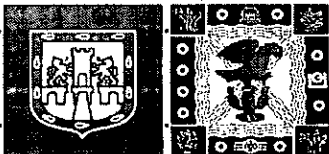
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	6	8	133.3	7,000.0	6,843.2	100.0	133.3
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC.	15	15	100.0	576.4	712.3	123.6	80.9
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	10	10	100.0	7,647.4	8,474.1	110.8	90.2
		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INMUEBLE	45	37	82.2	14,861.8	15,877.8	106.8	77.0
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	1	33.3	603.9	321.7	100.0	33.3
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	1,624.4	100.0	#¡VALOR!
27			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>					<b>48,036.4</b>	<b>55,951.4</b>	<b>116.5</b>	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					0.0	1,333.1	#¡DIV/0!	
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	1,333.1	0.0	0.0
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					<b>48,036.4</b>	<b>54,618.3</b>	<b>113.7</b>	
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	2	0.85	42.5	626.7	164.6	100.0	42.5
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC.	10	11	110.0	668.0	832.3	124.6	88.3
		05	Realizar obras de mantenimiento estructural	INMUEBLE	1	1	100.0	2,500.0	2,212.9	89	113
		07	Equipar espacios educativos	INMUEBLE	72	75	104.2	35,077.1	44,179.3	126	83
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	47	67	142.6	8,275.9	5,560.9	67.2	212.2
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	3	0	0.0	888.7	0.0	100.0	0.0
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	1,668.3	100.0	#¡VALOR!
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					<b>7,560.8</b>	<b>5,919.2</b>	<b>78.3</b>	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					6,416.0	5,919.2	100.0	
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	2,200	2,176	98.9	6,416.0	5,836.4	100.0	98.9

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

339



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

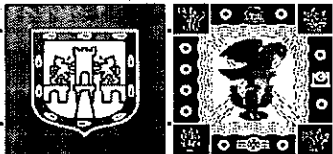
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	82.8	100.0	#¡VALOR!
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					1,144.8	0.0	0.0	
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	318	0	0.0	1,144.8	0.0	0.0	#¡DIV/0!
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	2,631.8	123.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	2,631.8	123.7	
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	150	150	100.0	2,127.9	2,631.8	123.7	80.9
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					61,133.2	56,188.8	91.9	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					61,133.2	56,188.8	91.9	
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	472	477	101.1	56,594.9	51,357.6	90.7	111.4
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	340	754	221.8	3,319.8	3,148.0	94.8	233.9
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	470	117.5	1,218.5	1,497.5	122.9	95.6
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	185.7	0.0	0.0
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					66,850.3	32,895.3	49.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					66,850.3	32,895.3	49.2	
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	1	1	100.0	4,400.9	3,624.3	82.4	121.4
		02	Construir y rehabilitar centros culturales	INMUEBLE	1	1	100.0	1,715.5	2,624.0	153.0	0.0
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	1	100.0	1,545.0	154.6	10.0	0.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA VRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA RES.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

340



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

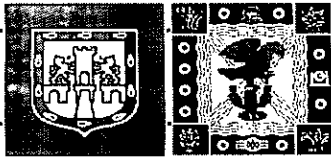
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			IARCM (%) (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	17	100.0	3,830.4	3,391.7	88.5	112.9
		07	Conservar centros culturales	INMUEBLE	0	1	#DIV/0!	0.0	24.5	#DIV/0!	#DIV/0!
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#VALOR!	0.0	2,638.6	100.0	#VALOR!
		10	Construir Centros Culturales	INMUEBLE	1	0.50	50.0	55,358.5	20,437.6	36.9	135.4
33			<b>DESARROLLO DEL DEPORTE</b>					20,740.3	16,954.2	81.7	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					20,740.3	16,954.2	81.7	
		06	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como al deporte de alto rendimiento	PERSONA	0	50	#DIV/0!	0.0	180.0	#DIV/0!	#DIV/0!
		12	Organizar eventos deportivos	EVENO	600	594	99.0	20,740.3	16,457.4	79.3	124.8
		16	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#VALOR!	0.0	316.8	#DIV/0!	#VALOR!
34			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE</b>					39,991.9	38,213.5	95.6	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					39,991.9	38,213.5	95.6	
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	8	8	100.0	37,991.9	35,735.2	94.1	106.3
		04	Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	2	2	100.0	2,000.0	2,000.0	100.0	100.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#VALOR!	0.0	478.3	100.0	#VALOR!
38			<b>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA</b>					4,765.8	3,048.4	64.0	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					4,765.8	3,048.4	64.0	
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	12	7	58.3	4,765.8	903.5	19.0	307.7

ELABORÓ:   
 JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 C. ALEJANDRO VILLAGORDOZA RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:   
 LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

**341**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/5)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		03	Equipar unidades de atención médica	EQUIPO	0	2.70	# DIV 0!	0.0	2,067.9	# DIV 0!	# DIV 0!
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	# VALOR!	0.0	77.0	# DIV 0!	# VALOR!
44			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>					59,664.0	58,850.0	98.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					36,568.3	36,290.4	99.2	
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	7,775	7,775	100.0	22,666.4	19,493.1	86.0	116.3
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	351	113.2	10,369.5	5,956.0	100.0	113.2
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,304	42,210	795.8	1,700.0	8,968.4	100.0	795.8
		25	Otorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	2,036	2,036	100.0	1,832.4	1,832.4	100.0	100.0
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	# VALOR!	0.0	40.5	100.0	# VALOR!
	01		<b>PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR</b>					350.8	350.8	100.0	
		02	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	0	0.0	350.8	350.8	100.0	0.0
	06		<b>POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES</b>					22,744.9	22,208.8	97.6	
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	1,000	1,000	100.0	10,744.9	14,075.8	131.0	76.3
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	300,000	312,196	104.1	12,000.0	8,133.0	67.8	153.5
46			<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>					15,537.2	10,469.2	67.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					9,329.0	7,848.1	84.1	
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	2.75	22.9	723.8	100.7	13.9	164.7
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	5.00	4.00	80.0	2,902.6	817.1	28.2	284.2
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	PANTEÓN	0	N/C	# VALOR!	0.0	98.3	# DIV 0!	# VALOR!

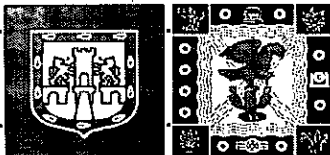
ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLATORDOA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ JIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFTATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

342





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003  
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

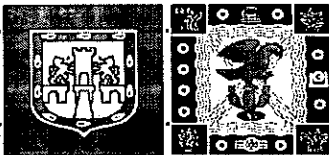
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)		
50	06	11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	1	3	300.0	5,702.6	6,832.0	0.0	0.0	
			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					6,208.2	2,621.1	42.2		
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	0	0.0	1,495.4	25.5	0.0	0.0	
		05	Construir y mantener centros de desarrollo infantil.	INMUEBLE	6	6	100.0	4,712.8	2,595.6	0.0	0.0	
		00	FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO					6,152.0	5,119.5	83.2		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,152.0	5,119.5	83.2		
			11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	3,000	2,246	74.9	2,670.5	2,077.4	77.8	96.2
			12	Vigilar el cumplimiento de las Normas Sanitarias, de Seguridad y Protección al Medio Ambiente	INSPECCIONES	1,700	1,730	101.8	803.2	328.0	40.8	249.2
			13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	1	1	100.0	1,500.0	1,535.8	102.4	97.7
			14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	120	320	266.7	26.8	26.8	100.0	266.7
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	4,560	97.0	26.8	26.8	100.0	97.0	
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPAÑA	1	1	100.0	1,124.7	1,124.7	100.0	100.0	
51	06		INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO					44,567.4	27,916.9	62.6		
			POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					44,567.4	27,916.9	62.6		
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	15	21	140.0	41,959.7	24,412.8	58.2	240.6	
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones en ejercicios anteriores	INMUEBLE	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	1,844.1	#¡DIV0!	#¡VALOR!	

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDOA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

343



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

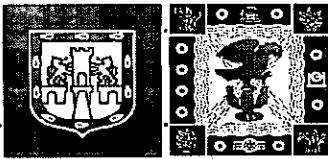
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
51	06	06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	1	1	100.0	2,607.7	1,660.0	100.0	100.0
		INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES						1,437.3	1,962.7	136.6	
		03	Coordinar y conducir la operación de los comités de fomento económico delegacional	INMUEBLE	1,100	1,167	106.1	1,437.3	1,962.7	136.6	77.7
58	00	INFRAESTRUCTURA URBANA						581,512.6	496,802.3	85.4	
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						581,512.6	496,802.3	85.4	
		03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	15,200.0	26,564.7	174.8	15,536.6	10,138.2	65.3	267.8
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	6	6	100.0	2,270.0	1,518.4	100.0	100.0
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	6	4	100.0	10,209.6	6,050.6	100.0	100.0
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	7,500	6,000	80.0	1,514.6	445.6	29.4	271.9
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	M	1,539,488	1,480,000	96.1	28,021.6	28,147.4	100.4	95.7
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	2,300	11,651	506.6	3,775.7	7,188.6	190.4	266.1
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	665,000	769,038.8	115.6	131,976.1	111,140.8	84.2	137.3
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	24,500	76,427	311.9	16,089	16,669.4	103.6	301.1
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	26,000	54,065	207.9	19,806	19,237.3	97.1	214.1
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	4,000	30,523	763.1	164,498	139,998.9	85.1	896.6
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,640,000	2,766,752	104.8	21,800	16,360.9	75.1	139.6
		24	Conservar y mantener señalamiento vial	PIEZA	475	475	100.0	4,500.0	1,786.6	39.7	0.0
28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	806	806	100.0	58,024	57,120.4	98.4	101.6		
40	Construir banquetas	M2	15,000.00	1,027.55	6.9	4,356.6	546.9	100.0	6.9		

ELABORÓ: JOSÉ G. REALPILLO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLABORDOA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MENDOZA LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, EN CARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFRATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

344



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

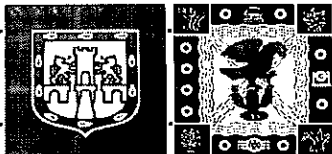
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		41	Construir guarniciones	M	12,234.00	2,557.20	20.9	5,718.3	3,284.4	100.0	20.9
		42	Construir muros de contención	M3	15,000.00	13,658.90	91.1	45,818.4	37,990.7	82.9	109.8
		43	Construir escalinatas	M2	1,355.00	718.00	53.0	623.8	994.8	100.0	53.0
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	# DIV/0!	0.0	3,833.7	100.0	# DIV/0!
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	30	15	50.0	46,974.5	24,837.1	100.0	50.0
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	# VALOR!	0.0	4,308.9	100.0	# VALOR!
		54	Realizar estudios para el mejoramiento del patrimonio y el entorno urbano	S/N	0	1	# DIV/0!	0.0	5,202.7	100.0	# DIV/0!
59			<b>CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA</b>					21,435.1	16,624.5	77.6	
	00		<b>PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR</b>					21,435.1	16,624.5	100.0	
		03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA	350	193	55.1	4,344.4	1,268.9	100.0	55.1
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI.HABI.	60	71	118.3	17,090.7	14,881.6	100.0	118.3
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	# VALOR!	0.0	474.0	100.0	# VALOR!
60			<b>SUMINISTRO DE AGUA POTABLE</b>					11,765.0	11,757.1	99.9	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					11,765.0	11,757.1	99.9	
		07	Repartir agua potable en pipas	M3	184,160.0	209,538.0	113.8	11,765.0	11,757.1	99.9	113.9
61			<b>CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE</b>					74,214.4	70,232.5	94.6	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					74,214.4	70,232.5	94.6	
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	42.0	31.8	75.7	37,058.9	31,002.9	83.7	90.5
		33	Reparar fugas de agua	FUGA	3,320	0.0	0.0	1,200.0	0.0	0.0	# DIV/0!

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALEJANDRO VILLAGORDIA REZA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO  
 Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN  
 GUSTAVO A. MADERO

345



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
**(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

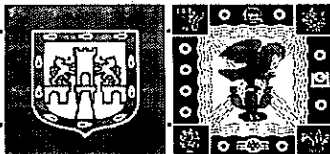
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
		34	Instalar toma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	514	514	100.0	9,703.0	8,284.4	85.4	0.0
		36	Ampliar la red secundaria de agua potable	KM	6	5,028	83.8	26,252.5	28,706.9	109.3	76.6
		45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	2,238.3	100.0	#¡VALOR!
62			<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS</b>					<b>105,265.2</b>	<b>87,504.3</b>	<b>83.1</b>	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					<b>105,265.2</b>	<b>87,504.3</b>	<b>83.1</b>	
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	3,000	2,440	81.3	25,617.8	14,690.0	57.3	141.8
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	66	134	155.8	3,500.0	3,336.9	95.3	163.4
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	64,040	64,613	100.9	41,431,000	36,645.7	88.4	114.1
		40	Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	10,000.00	14,790.00	147.9	9,840.2	9,340.3	94.9	155.8
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	31	31	100.0	11,442.8	9,567.5	83.6	119.6
		42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10,000.00	16,352.00	163.5	13,433.4	13,923.9	103.7	157.8
64			<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS</b>					<b>40,666.9</b>	<b>23,796.6</b>	<b>58.5</b>	
	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					<b>40,666.9</b>	<b>23,796.6</b>	<b>58.5</b>	
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	2	2	90.5	19,911	9,221.0	46.3	195.4
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	36	33	91.7	18,756.0	10,072	53.7	170.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	496.8	100.0	#¡VALOR!
		07	Adquisición de inmueble	INMUEBLE	5	1	20.0	2,000.0	4,007.1	200.4	10.0

ELABORÓ: JOSÉ G. REA PRIETO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. ALJANDRO VILLAGORDOS RESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFA TURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

346



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México** La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos  
 Informe de Cuenta Pública 2003

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Marzo 2004  
 UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

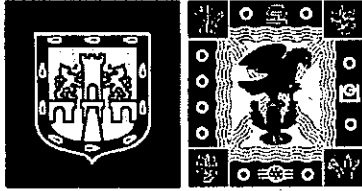
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
P	PE	AI			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PÉSOES CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADA (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
67	00		CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS					131,405.9	111,416.8	84.8	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					131,405.9	111,416.8	84.8	
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	1,095,000.0	1,100,000.0	100.5	131,405.9	110,445.3	84.0	119.5
		18	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N	0.0	N/C	#¡VALOR!	0.0	971.5	#¡DIV/0!	#¡VALOR!
69	00		PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS					69,532.5	54,954.6	79.0	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					69,532.5	54,954.6	79.0	
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLAN./ESP.VEG.	118,700	118,700	100.0	66,532.5	51,828.8	77.9	128.4
		07	Podar árboles	ÁRBOL	18,518	16,506	89.1	3,000.0	2,888	96.3	92.6
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	#¡VALOR!	0.0	238.2	#¡DIV/0!	#¡VALOR!
71	00		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					5,772.6	5,584.6	96.7	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,772.6	5,584.6	96.7	
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	110,000	129,998	118.2	5,772.6	5,584.6	96.7	122.2
								NOTA: Los cálculos de los datos que implican fórmulas pueden presentar variaciones por efecto de redondeo automático que efectúa el programa Excel.			
<b>T O T A L</b>								2,055,025.7	1,759,593.9		

ELABORÓ: JOSÉ G. REA ORTEJO  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. A. EJANDRO VILLACORDO ARESA  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
 DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

347



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



## **VI. Seguimiento de Recomendaciones**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO/ 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	

RECOMENDACIONES	AVANCE			COMENTARIOS DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero y la Secretaría de Turismo, implanten los registros auxiliares para los programas presupuestarios que muestren de manera sistemática los avances financieros y de consecución de metas, para facilitar la evaluación del ejercicio del gasto público.			X	Sobre esta observación no se tiene referencia, sin embargo en esta Órgano Político Administrativo se ha implementado el programa SICE para un mayor control del presupuesto y los procedimientos de obras y adquisiciones. Respecto al avance físico
Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, instruyan a las áreas correspondientes para que implementen mecanismos de seguimiento sobre los pagos que se derivan de los contratos a fin de asegurar que los anticipos se pongan a disposición de los contratistas antes de las fechas programadas para el inicio de los trabajos.		X		Esta información se refiere a la auditoria N° 27-F, clave 700. Mediante el oficio DOM/SO/108/04, fechado el pasado 17 de mayo de 2004 se envió documentación comprobatoria de los contratos observados. Ante esta situación, la Dirección General de Auditoría en Delegaciones en el mes de mayo solicitó más documentación para soportar el dictámen que al respecto se realice.
Es necesario que la Delegación Gustavo A. Madero, instruya a las áreas correspondientes para que se implementen mecanismos de seguimiento sobre los pagos que se derivan de compromisos contractuales por concepto de anticipos, para que éstos se realicen dentro del plazo establecido.			X	El antecedente de esta observación es el mismo que se señala en el párrafo anterior y la fecha de inicio de la auditoria fue a partir del día 26 de abril de 2004, por ello, a esta fecha de corte se están revisando los mecanismos de seguimiento que existen en cada área responsable de estos procedimientos para unificar criterios de acción.

ELABORÓ:

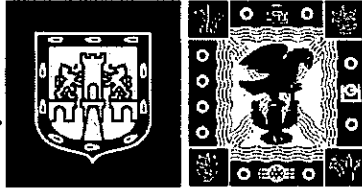
JOSÉ G. REAPRIETO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C. ALEJANDRO ALIAGA GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA  
DIR. GRAL. JURÍDICO Y DE GOBIERNO, ENCARGADO DEL  
DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LA JEFATURA  
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO.



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**



**Sección de Anexos**





SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	Nº CASO	Nº DE CTO	SESION	PERIODO	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	ENT. TP.	ENT. CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	ENT. DE CP.	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA RECCION	OBSERVACIONES	
																					HOMBRE DE ORIGEN Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENIRADO MODIFICADO (Justi en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2005	DIFERENCIA			HOMBRE DEL CONTRATISTA
OCBU	148	51	2 SECS 03	31 00 03	REHABILITACION DEL CENTRO DEPORTIVO LAZARO CARDENAS, UBICADO EN EL EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y URUANO, COL. NUEVA INDUSTRIAL, DT. F.	1	DEPORTIVO	C	04	DEUDA	R	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y URUANO, COL. NUEVA INDUSTRIAL, DT. F.	6,192,624.85	0.00	6,192,624.85	6,192,624.85	0.00	EDUARDO SILVA RECALQUEZ	27/11	27/08	100	100	0	0	0	0	0.00	3	
OCBU	150	81	2 SECS 03	31 00 03	SUPERVISION A LA REHABILITACION DEL CENTRO DEPORTIVO LAZARO CARDENAS, UBICADO EN EL EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y URUANO, COL. NUEVA INDUSTRIAL, DT. F.	1	DEPORTIVO	3	04	DEUDA	R	EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS ENTRE MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y URUANO, COL. NUEVA INDUSTRIAL, DT. F.	418,744.22	0.00	418,744.22	418,744.22	0.00	HELIO ARCHITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE CV	27/04	27/03	100	100	0	0	0	0	0.00	38	
OCBU	151	54	2 SECS 03	31 00 03	REHABILITACION DE CENTRO DEPORTIVO RIO DE LOS REMEDIOS, UBICADO SOBRE EL RIO DE LOS REMEDIOS, ENTRE CALZADA VALLEJO Y EJE CENTRAL LAZARO, COLONIA AMPL. PROGRESO NACIONAL, DT. F.	1	DEPORTIVO	0	04	DEUDA	R	RIO DE LOS REMEDIOS, ENTRE CALZADA VALLEJO Y EJE CENTRAL LAZARO, COLONIA AMPL. PROGRESO NACIONAL, DT. F.	8,054,780.15	723,490.28	8,778,270.44	8,054,780.15	723,490.28	GUILLERMO FLORES GARCIA	27/11	27/08	100	99.23			6,778,270.44	0.00	0.00	39	
OCBU	152	82	2 SECS 03	31 00 03	SUPERVISION A LA REHABILITACION DE CENTRO DEPORTIVO RIO DE LOS REMEDIOS, UBICADO SOBRE EL RIO DE LOS REMEDIOS, ENTRE CALZADA VALLEJO Y EJE CENTRAL LAZARO, COLONIA AMPL. PROGRESO NACIONAL, DT. F.	1	DEPORTIVO	3	04	DEUDA	R	RIO DE LOS REMEDIOS, ENTRE CALZADA VALLEJO Y EJE CENTRAL LAZARO, COLONIA AMPL. PROGRESO NACIONAL, DT. F.	417,782.04	0.00	417,782.04	228,497.37	81,286.57	MADPASA DE CV	27/04	27/03	100	90	0	0	0	0	0.00	39	
OCBU	181	04	2 SECS 03	31 00 03	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA AFLETISMO DEL CENTRO DEPORTIVO CHIHUENSA, UBICADO EN AV. ESTADO DE MEXICO 548 ENTRE MORELOS Y AV. LAS ACACIAS, LOPEZ MATEO, COL. LA PALMA, DT. F.	1	DEPORTIVO	0	00	FISCAL	AD	CHIHUENSA, UBICADO EN AV. ESTADO DE MEXICO 548 ENTRE MORELOS Y AV. LAS ACACIAS, LOPEZ MATEO, COL. LA PALMA, DT. F.	94,285.14	0.00	94,285.14	94,285.14	0.00	SI CON. CONTRATACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE CV	27/11	27/03	100	100	0	0	0	0	0.00	38	
OCBU	240	27	3 SECS 03	31 00 03	REHABILITACION DE TORNAMIENTOS DE LA ALERCA EN EL CENTRO DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUAREZ, UBICADO SOBRE AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ ENTRE EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS Y VALLEJO, COL. UNIDAD VALLEJO LA PALMA PERTENECIENTE A LA DT. F.	1	DEPORTIVO	0	00	FISCAL	UP	ALERCA EN EL CENTRO DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUAREZ, UBICADO SOBRE AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ ENTRE EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS Y VALLEJO, COL. UNIDAD VALLEJO LA PALMA PERTENECIENTE A LA DT. F.	1,048,856.96	0.00	1,048,856.96	1,048,856.96	7.80	COMPLEX, S.A. DE CV	14/02/03	27/08/02	100	99.999	0	0	0	0	0.00	31	



SECCIÓN DE ANEXOS

AÑO	MES	DÍA	CATEGORÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIDAD DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	RECURSOS	NOMBRE DE EMPRESAS Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Miles de pesos)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Miles de pesos)	MONTOS PAGADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN	DIFERENCIA PROFERIDA	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES			
																				Avance físico	DE (SI) HICIERA CONTRATO APROBADO (Miles de pesos)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Miles de pesos)	DIFERENCIA A SALDO	MONTOS PAGADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADIFAS			DIFERENCIA		
0000	24	23	3	03	34 00 03	1	DEPORTIVO	3	00	FISCAL	ALBERCA EN EL CENTRO DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, UBICADO SOBRE AV. MARGARITA MAZA DE JUÁREZ ENTRE LAS CALLES DE LAZARO CÁRDENAS Y VALLEJO, COL. UNIDAD VALLEJO LA PATERA PERTENECIENTE A LA DT. 7	65,833.22	0.00	65,833.23	65,833.22	0.01	GRUPO DE DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE CV.	006702	000002		100	5	0	0	0	0	0.00	SI		
0000	22	206	1	03	34 00 03	4	CENTROS DEPORTIVOS	0	15	RENTA MUN	ENTRE LAS CALLES VÍA DEL MAR Y SANTIAGO DE CHILE, COL. SAN PEDRO ZACATECO Y LOS VESTIBULOS DE LOS DEPORTIVOS GALEANA, ZARCO Y MIGUEL ALBEMAR, D.T. 1, 2 Y 8	1,081,674.98	254,901.99	1,336,576.98	1,218,425.29	118.15	CONTRUCCIONES Y PROYECTOS AJVA, S.A DE CV	300603	100003		100	25	0	0	0	0	0.00	SI		
0000	22	239	1	03	34 00 03	4	CENTROS DEPORTIVOS	3	15	RENTA MUN	ENTRE LAS CALLES VÍA DEL MAR Y SANTIAGO DE CHILE, COL. SAN PEDRO ZACATECO Y LOS VESTIBULOS DE LOS DEPORTIVOS GALEANA, ZARCO Y MIGUEL ALBEMAR, D.T. 1, 2 Y 8	65,913.57	0.00	65,913.57	65,913.57	0.00	GRUPO DE DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE CV	300602	260002		100	27	0	0	0	0	0.00	SI		
0000	228	20	1	03	34 00 03	5	CENTROS DEPORTIVOS	0	15	RENTA AL	CALES VÍA DEL MAR Y SANTIAGO DE CHILE, COL. SAN PEDRO ZACATECO D.T. 1, 2 Y 8 RESPECTIVAMENTE	1,081,670.00	0.00	1,081,670.00	1,081,670.00	0.00					100	100								
0000	202	20	1	03	34 00 03	5	CENTROS DEPORTIVOS	3	15	RENTA AL	CALES VÍA DEL MAR Y SANTIAGO DE CHILE, COL. SAN PEDRO ZACATECO D.T. 1, 2 Y 8 RESPECTIVAMENTE	65,910.00	0.00	65,910.00	65,910.00	0.00					100	100								
0000	223	219	1	03	51 00 01	4	MERCADOS	0	15	RENTA MUN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CUATRO MERCADOS EN LAS DIFERENTES TERRITORIALES 1, 2 Y 3	1,251,554.42	0.00	1,251,554.42	1,180,500.25	71,054.17	CURAS Y DESARROLLO CORPORATIVOS, S.A. DE CV	27609	27619	27621	05/07/02	100	67.26	0	0	0	0	0.00	SI	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

ANEXO	Nº CASO	Nº DE C.C.	SESION	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CUANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (AL, O, S, L, #)	CANT. TP.	CANT. CP.	CANT. CC.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	NOMBRE DE EMPRESAS Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (solo en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DE ENERO DE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		DIFERENCIA PROPORCIONAL	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS				ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES					
																					Avance PRC	Avance PRC		DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (original)	DIFERENCIA ADICIONAL (original)	DIFERENCIA BALDO	MONTO PAGADO AL 31 DE ENERO DE 2003			ADFPAS	DIFERENCIA			
000U	172	270	3 SES 02	31 08 01	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MERCADO EN LAS DTS 1, 6	1 MERCADO	O	15			FORTA MUN	LP		ANEXO 21	803579.03	0.00	803579.03	780,756.86	-18,782.28	CRITZEL CONSTRUCCIONES SA DE CV	07/07/02	14/06/02	25000.00	20000.00	100	100.00		253230.00	86,800.80		0.00	SI		
000U	204	230	4 SES 02	31 08 01	REALIZAR OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CLASIFICACIÓN ELÉCTRICA TIPO LOCAL PARA EL MERCADO SAN JUAN DE ARAUCÓN	1308 ESTACION	O	15			FORTA MUN	LP		ETA Y STA SECCIÓN 01, 1	46247.00	0.00	46247.00	46,627.04	-480.04	HERNANDEZ CORTES CONSTRUCCIONES SA DE CV	27/02	27/02			100	101.49		46,927.04			0.00	SI		
000U	216	217	04 SES 02	31 08 01	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 5 MERCADOS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 2 Y 5 DE LA COORDINACIÓN GUSTAVO A MADRERO	5 MERCADOS	O	15			FORTA MUN	LP		ANEXO 176	723848.65	0.00	723848.65	690228.68	-14,891.04	MEDITERRANEO CONSTRUCCIONES INTEGRAL SA DE CV	01/07/02	14/06/02	226100.00	28000.00	100	121.3		161221.07			78,820.00	SI	SALDO POR CANCELAR	
000U	217	221	04 SES 02	31 08 01	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 4 MERCADOS EN LAS DTS 6 Y 7	4 MERCADOS	O	15			FORTA MUN	LP		ANEXO 177	1,065,399.22	0.00	1,066,892.22	1,396,394.78	-401,966.87	HERNANDEZ CORTES CONSTRUCCIONES SA DE CV	07/07/02	14/06/02	180100.00	28000.00	100	101.8		800,362.93			1,427.08	SI	SALDO POR CANCELAR	
000U	218	223	04 SES 02	31 08 01	SUPERVISIÓN PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 9 MERCADOS EN LAS DTS 1, 2, 5, 6 Y 7	9 MERCADOS	S	15			FORTA MUN	R		ANEXO 178	475,529.27	0.00	475,529.27	223,872.47	-79,333.20	ARG OBRA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ	02/07/02	30/09/02			100	161.74		78,333.20			0.00	SI		
000U	224	312	10 SES 02	31 08 01	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA MANTENIMIENTO MAJOR EN EDIFICACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y REDUCCIÓN EN 18 MERCADOS FUERA DE MERCADOS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 2, 3, 4, 6 Y 7	18 MERCADOS	L	00			FISCAL	R			212,676.54	0.00	212,676.54	212,676.04	0.00	INGENIERÍA E INSTALACIONES SA DE CV	28/11/02	27/02/02			100	100		0	0	0	0	0.00	SI	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	COSTO	N.º DE CTO	SESION	PRESUPUESTO	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CUANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	CATEGORIA	EVOLUTIVO	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INGENIEROS Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (\$ MIL)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (MIL A PESOS)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	DEFERIDO PROMEDIO	Avance Real	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OBSERVACIONES		
																						BIL (E EN CLAVE CONTRATO APROBADO (\$ MIL))	DIFERENCIA CONTRATO ADICIONAL (\$ MIL)	DIFERENCIA A 2003 (SALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADIFAS			DIFERENCIA	
OCRU	221	218	3 SES 03	51 05 01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO AMPARADOR CASAS ALBANA UBICADO EN LA DIRECCION TERRITORIAL NO 3	1	MERCADO	O	00	FISCAL	R	PUERTO 7 IMPRTO ESC. PUERTO ACAPULCO, COL. CASAS ALBANA, DIRECCION TERRITORIAL NO 3	69,915.40	0.00	69,915.40	69,915.40	0.00	TECOMUNI CONSTRUCCIONES SA DE CV	28/10/03	27/02/03	100	100	0	0	0	0	0	0.00	NO	
OCRU	221	222	4 SES 03	51 05 01	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 8 MERCADOS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 4 Y 6 DE LA DELEGACION GUSTAVO A MAZEO	8	MERCADOS	D	15	FORTE MAJ	LP	ANEXO 180	1,432,501.47	0.00	1,432,501.47	1,605,769.04	-173,267.57	CONSTRUCCION Y SUPERVISION METROPOLITANA, SA DE CV.	37809	37876	37821	26/09/03	100	25		236,023.48		0,023.91	NO	SALEDO POR CANCELAR
OCRU	226	226	4 SES 03	51 05 01	SUPERVISION PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 4 MERCADOS EN LAS D1, 1, 2 Y 3	4	MERCADOS	S	15	FORTE MAJ	R	ANEXO 181	65,279.24	0.00	65,279.24	65,279.24	0.00	CONSTRUCTORA Y SUPERVISION SANTA ORAL SA DE CV	37809	37896		100	100	0	0	0	0	0.00	SI	
OCRU	99	36	1 SES 03	51 05 01	LEVANTAMIENTO DE MEDICIONES Y VOLUMENES DE OBRA EN 3 MERCADOS PUBLICOS UBICADOS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 2, 3, 4, 5, Y 9.	3	MERCADOS	L	03	FISCAL	R	ANEXO 184	39,236.40	0.00	39,236.40	39,236.40	0.00	INGENIERIA E INSTALACIONES SA DE CV	27899	37723		100	100	0	0	0	0	0.00	SI	
OCRU	172	219	3 SES 02	51 05 01	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 MERCADOS UBICADOS EN LA D 4	2	MERCADOS	O	15	FORTE MAJ	LP	ANEXO 22	1,071,896.21	0.00	1,071,896.21	1,071,896.21	0.00	IN CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO SA DE CV	076703	140502	190702	25/09/02	100	100	0	0	0	0.00	SI	
OCRU	174	234	3 SES 02	51 05 01	SUPERVISION DE OBRA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 3 MERCADOS (E LEO CASOS 102 Y 103) EN LAS D 1 Y 4 Y 9.	3	MERCADOS	S	15	FORTE MAJ	R	ANEXO 22	121,896.86	0.00	121,896.86	121,896.86	0.00	CONTRAL CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA SA DE CV	076703	04/10/02		100	100		16,689.97		-107,562.96	0.01	SI	



SECCIÓN DE ANEXOS

AÑO	F. CASO	F. DE CTO.	SESIÓN	PRESENCIA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA AL 01/01/01	CICLO	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE MAESTROS Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Original)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2001	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN	DEFERIDO PROVISIONAL	Avalúe (Banc.)	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						ACUMULADO DE ENTREGA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES	
																					DE FALTA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 300 (SALDO)	MONTO PAGADO AL 31 (01) DICIEMBRE 2001	ADEJAS	DIFERENCIA			
2000	202	224	4	SES 03	51.35.91	1 MERCADEROS	5	16	PORTAL	FI	AV. DE LOS INSURGENTES NO. 4, 5 Y 6 LA DELEGACIÓN DE LA GUERRA	94216.70	0.00	94216.70	104,801.17	-10590.48	CONSTRUCCION CARME SA DE CV	2706	2706	100	111.34	0	0	0	104,910.17	1.095 / 2	SI	SALDO POR CANCELAR	
2000	230	317	10	SES 03	61.06.08	1 UNIDAD	5	30	FISCAL	FI	UNIDAD DE VERIFICACION E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA A CERRA NUEVA EN LOS MERCADOS MEXIQUES Y SAN JUAN DE ARAGON UBICADOS EN LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES 1 Y 6	87,943.90	0.00	87,943.90	87,943.90	0.00	NO ARQ. GERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	281103	270273	100	100	0	0	0	0	0	0.00	SI	
2000	231	223	1	SES 04	58.00.11	23 COLAZERAS	0	18	FEDERAL	FI	AV. DE LOS INSURGENTES NO. 4, 5 Y 6 LA DELEGACION CUSTAVO A MAADERO	1,948,807.80	0.00	1,948,807.80	1,948,807.80	0.00	RIVAL CONSTRUCCIONES SA DE CV	130700	070003	100	100	0	0	0	0	0.00	SI		
2000	232	735	1	SES 04	58.00.11	23 COLAZERAS	5	18	FEDERAL	FI	AV. DE LOS INSURGENTES NO. 4, 5 Y 6 LA DELEGACION CUSTAVO A MAADERO	108,175.75	0.00	108,175.75	108,175.75	0.01	NO. MARCO CLEMBERTE JARAMA SA DE CV	100700	170003	100	4.9	0	0	0	0	0	0.00	SI	
		158			58.00.15			15		PORTAL				125,302.86															
		130			58.00.15																								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	R. CERO	No. DE C/O	SESION	PREBAMA	DESCRIPCION DE OBRA / SERVICIO	CANTIDAD DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (S. L. P.)	COP. PP.	COP. CV	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE PAQUETES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Solo en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERIDO O INPROPIA	Avance %		DATOS DE LA RECEPCION DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTRADA RECEPCION	OBSERVACIONES		
																			Inicio	Fin		Avance	Fin	BI-EFECTIVA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 2 MS (SALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADEPAS	DIFERENCIA				
DCGU	85	127	13ES 02	58 00 15	CONSERVAR Y MANTENER 5,724 M2 DE BANQUETAS Y 1,964 DOM DE CUARNICHONES EN 15 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LADT. 4	5,724 M2 1,964 MTS	O	15			FORTA MUM	LP	ANEJO 103	1204.308.91	0.00	1,204,308.91	1,204,132.04	174.87	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	27/03	27/02	2305/02	3097/02	100	29.77	0	0	0	0	0	0.00	SI	
DCRU	76	172	23ES 03	58 00 15 58 00 15	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 3,399 M2 DE BANQUETAS Y 6,141 DOM DE CUARNICHONES REFERENTE AL CASO NO. 67 EN LA OT. 1	3,399 M2 6,141 MTS	S	04			DELICIA	R	ANEJO 119	114,445.54	0.00	114,445.54	125,925.56	-11,480.04	AGN CONTRUCCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	20/09/03	04/09/03			100	40			19,493.07		0.00	SI		
DCRU	75	174	23ES 02	58 00 15 58 00 15	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 5,399 M2 DE BANQUETAS Y 7,002 DOM DE CUARNICHONES EN EL CASO EN LA OT. 2	5,399 M2 7,002 MTS	S	04			DELICIA	R	ANEJO 120	128,891.20	0.00	128,891.20	158,449.42	-29,558.22	GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR AMW, S.A. DE C.V.	20/09/03	14/09/03			100	25			28,756.22		0.00	SI		
DCRU	67	166	13ES 02	58 00 15 58 00 15	CONSERVAR Y MANTENER 3,899 M2 DE BANQUETAS Y 6,141 DOM DE CUARNICHONES EN 11 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS DE DT. 1	3,899 M2 6,141 MTS	O	04			DELICIA	LP	ANEJO 112	2,059,829.12	0.00	2,059,829.12	2,058,639.13	1,189.99	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS CONSULTORIA B. WAGEN, S.A. DE C.V.	00/06/02	23/09/02	15/07/02	07/10/02	100	25	0	0	0	0	0.00	SI		
DCGU	82	172	13ES 02	58 00 15 58 00 15	CONSERVAR Y MANTENER 4,418 M2 DE BANQUETAS Y 2,725 DOM DE CUARNICHONES EN 2 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LADT. 9*	4,418 M2 2,725 MTS	O	15			FORTA MUM	LP	ANEJO 127	1,226,852.89	0.00	1,226,852.89	1,321,940.22	-95,087.33	CONSULTORES EN DESARROLLO INTEGRAL OT. S.A. DE C.V.	05/05/02	13/05/02	23/05/02	02/09/02	100	6.72					22,126.23	1,204,707.43	NO	
DCGU	77	152	23ES 02	58 00 15 58 00 15	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 5,664 M2 DE BANQUETAS Y 3,417 DOM CUARNICHONES EN EL CASO EN LA OT. 4 Y 5	5,664 M2 3,417 MTS	S	04			DELICIA	R	ANEJO 122	115,899.58	0.00	115,899.58	128,895.22	-12,995.64	SUPERVISION, S.A. DE C.V.	37/04	37/06			100	50			15,201.67		22,893.22	SI	SALDO POR CANCELAR	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	RF CASO	HA DE CTD	31/03/08	PERIODO	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (A, B, C, D, E, F)	CMT. TP.	E. CV	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (ORIGINAL)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Mesa o mesa)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2007	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	PERIODO PROMEDIO	DATOS DE LA OPERACION DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA RECEPCION	OBSERVACIONES				
																						Avance del	DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 2007 (SALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2007	ADIDAS			DIFERENCIA			
COBU	73	170	1903 03	50 00 15 50 00 16	CONSERVAR Y MANTENER 10,730.00 M2 DE BANQUETAS Y 7.253.00 M2 DE QUARNICHONES EN 7 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA DE. 9	10,730 M2 666 M2	0	04				CELEDA	LP	ANEXO 118	2,500,819.96	0.00	2,500,819.96	4,200,767.70	-1,699,947.74	PROYECTO DE OBRAS COMUNALES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	02/06/02	14/06/02	01/07/02	13/10/02	100	70	438,944.18	4,200,767.70	0.00	5			
COBU	76	173	1903 03	50 00 15 50 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 2,132.00 M2 DE BANQUETAS Y 5,966.00 M2 DE QUARNICHONES REFERENTES AL CASO NO. 89 EN LA DE. 3	2,132 M2 5,966 M2	3	04				CELEDA	R	ANEXO 121	127,828.96	0.00	127,828.96	46,729.92	10,808.04	CONSTRU COSTOS, S.A. DE C.V.	29/05/02	04/06/02			100	89.961	21,182.72	31,088.08	0.00	13			
COBU	78	176	1903 03	50 00 15 50 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 4,758.00 M2 DE BANQUETAS Y 3,618.00 M2 DE QUARNICHONES REFERENTES AL CASO NO. 92 EN LA DE. 3	4,758 M2 3,617 M2	3	04				CELEDA	R	ANEXO 122	122,828.96	0.00	122,828.96	54,074.12	16,927.87	SUPERCON, S.A. DE C.V.	29/05/02	30/06/02			100	30	34,200.00	47,828.80	6,129.97	13	SALDO POR CANCELAR		
COBU	88	167	1903 03	50 00 15 50 00 16	CONSERVAR Y MANTENER 5,258.00 M2 DE BANQUETAS Y 7,282.00 M2 DE QUARNICHONES EN 7 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA DE. 12	5,258 M2 7,082.04	0	04				CELEDA	LP	ANEXO 112	2,578,853.25	0.00	2,578,853.25	3,331,470.28	-752,617.03	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	02/06/02	04/06/02			100	25	3,337,670.28	648,825.06	3,337,670.28	0.00	13		
COBU	68	168	1903 03	50 00 15 50 00 16	CONSERVAR Y MANTENER 2,132.00 M2 DE BANQUETAS Y QUARNICHONES EN 8 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA UBICACION TERRITORIAL NO. 3 DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	2,132 M2	0	04				CELEDA	LP	ANEXO 114	1,761,342.98	0.00	1,761,342.98	1,787,719.74	-26,376.76	OCALIB, S.A. DE C.V.	02/06/02	25/06/02	06/07/02	30/09/02	80	28	428,286.21	322,691.10	33,671.49	13	SALDO POR CANCELAR		
COBU	81	171	1903 03	50 00 15 50 00 16	CONSERVAR Y MANTENER 8,510.00 M2 DE BANQUETAS Y 2,717.00 M2 DE QUARNICHONES EN 14 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA DE. 7	8,510 M2 2,717 M2	0	15				FORTE MAN	LP	ANEXO 125	2,444,562.01	0.00	2,444,562.01	2,271,111.85	173,450.16	GRUPO EMPRESARIAL DE REDES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	02/06/02	25/06/02	25/06/02	17/09/02	100	87.118	0	0	0	0	0.00	13	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	N° CASO	N° DE CTD	SECCION	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRAS AL S. L. P.	C.V. TP.	R. E.	RECURSOS	RUBRO DE EGRESOS	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO FEDERAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Nota en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	DIFERIDO O PROMORIDO	Avance Ref. %	DATOS DE LA OPERACION DE RECURSOS FINANCIEROS				NOTA DE ENTREGA RECEPCION	OBSERVACIONES			
																						DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 30 DIAS (BALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2002					
0000	78	177	2363 03	58 00 15 58 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRAS DE CONSERVIR Y MANTENER 132.35 M2 DE BANQUETAS Y 7.325 M2 CUARNICIONES REFERENTE AL CASO NO 73 EN LA DT. 8	102042 7253473	3	04		DELI CA	R	ANEXO 124	15034523	0 00	150,345 23	163,286 16	-13040 70	JT. CON. OCHO INSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A DE CV.	280802	240802	280802	2010 00	100	30		12040 78	0 00	SI		
0000	86	178	2363 01	58 00 15 58 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRAS DE CONSERVIR Y MANTENER 8.610 M2 DE BANQUETAS Y 7.747 M2 CUARNICIONES REFERENTE AL CASO NO 81 EN LA DT. 7	8510 M2 2747475	3	15		FORTA MUN.	R	ANEXO 100	120871 49	0 00	120,871 49	111,870 60	8,000 99	ANE INGENIERIA, S.A DE CV.	2771	27870		100	4 9			123,871 48	0 01	SI		
0000	72	183	1363 01	58 00 15 58 00 16	CONSERVIR Y MANTENER 4,750 M2 DE BANQUETAS Y 28,800 M2 CUARNICIONES EN 3 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLUMNAS DE LA DT. 8	4,750 M2	0	04		DELI CA	LP	ANEXO 117	1,048,000 98	0 00	1,048,000 98	2,457,190 61	-412,089 63	I.M. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A DE CV.	020802	200802	2778	27876	100	0		242,804 82	150,453 00	0 00	SI	
0000	85	179	2363 01	58 00 15 58 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRAS DE CONSERVIR Y MANTENER 4,418 M2 DE BANQUETAS Y 2,225 M2 CUARNICIONES REFERENTE AL CASO 8 EN LA DT. 9	4418 M2 2225475	3	15		FORTA MUN.	R	ANEXO 151	82,074 02	0 00	82,074 02	16,575 81	24248 21	PREDONIA, S.A DE CV.	280802	150802		100	86 996	0	0	0	0	0 00	NO	
		186		58 00 16											279,206 99															
		130		58 00 18																										



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	CANTON	NO. DE C/TO	SESION	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA/SERVICIO	CANTIDAD EN LA OBRA	TIPO DE OBRA	CLASIFICACION	RECURSOS	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMOBILIS Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (por ex post)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERIDO O PROVISIONAL	Asent de Elicit		DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE ENTREGA RECEPCION	OBSERVACIONES								
																						DE FULCINIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENCIONAL ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 3 MS (EJ. DO)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADPFAS	DIFERENCIA											
OCRU	126	319	10 SEPT 02	58 00 15	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA CONSERVAR Y MANTENER 11,700 ML DE CLANQUICHES EN LAS DIBOSIONES TERRITORIALES A 5, 7, 6, 9 Y 10	11,700 ML	L	00	FISCAL	FI		96,897.74	0.00	96,897.74	96,897.74	0.00	ESCAHO, S.C.	28/10/02	27/10/02		100	100						96,897.72	0.01	SI								
OCRU	80	127	13 SEPT 03	58 00 16	CONSERVAR Y MANTENER 8,724 M2 DE BANQUETAS Y 1,898.00 M2 DE CLANQUICHES EN 15 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA DT. 4	5,724 M2 1,914 M2	O	15	PORTA MUN	LP	MHECO 125	446,942.38	0.00	446,942.38	398,511.89	72,230.87	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE CV	27/02	27/02	23/06/02	30/06/02	100	28.77															
OCRU	80	125	13 SEPT 03	58 00 14	CONSERVAR Y MANTENER 4,235.00 M2 DE BANQUETAS Y 2,225.00 M2 DE CLANQUICHES EN 72 CALLES CORRESPONDIENTES A VARIAS COLONIAS EN LA DT. 10	4,235 M2 2,225 M2	O	15	PORTA MUN	LP	MHECO 126	520,126.97	0.00	520,126.97	858,782.23	428,559.26	CONSTRUCCIONA RICH, S.A. DE CV	27/02	27/02	27/02	30/06/02	100	21							873,814.06	141,952.80	SI	SALDO POR CANCELAR					
OCRU	04	131	2 SEPT 03	58 00 16	SUPERVISION PARA LA OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 8,724 M2 DE BANQUETAS Y 1,898.00 M2 DE CLANQUICHES ADSCRIBIDAS AL CASO RICH EN LA DT. 4.	5734 M2 1848 M2	S	15	PORTA MUN	LP	MHECO 129	24,272.21	0.00	24,272.21	24,272.21	0.00	GRUPO DE DISEÑO PROYECTO CONSTRUCCION Y SUPERVISION S A DE CV	27/02	27/02	27/02	27/02	100	47.23							24,272.20	0.01	SI						
OCRU	122	72	2 SEPT 03	58 00 23	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTISTA SOCIAL UBICADO EN AV. GRAN CANAL, ENTRE AV. SAN JUAN DE ARAGON Y PUERTO SALNA CRUZ, COL. AMPL. CASAS ALEMAN, DT. 2.	1 PARQUE	O	15	REDEP AL	LP	SAN JUAN DE ARAGON Y PUERTO SALNA CRUZ EN LA COL. AMPLACION CASA ALEMAN DT 2	4,048,396.14	0.00	4,048,396.14	4,372,282.57	-726,886.42	CON DISEÑO INTEGRAL, S.A. DE CV	27/11	27/01	27/11	27/02	100	100							726,886.42	4,765,282.57	0.00	SI					
OCRU	134	55	2 SEPT 03	58 00 23	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTISTA SOCIAL UBICADO EN AV. GRAN CANAL, ENTRE AV. SAN JUAN DE ARAGON Y PUERTO SALNA CRUZ, COL. AMPL. CASAS ALEMAN, DT. 2.	1 PARQUE	S	15	REDEP AL	LP	SAN JUAN DE ARAGON Y PUERTO SALNA CRUZ EN LA COL. AMPLACION CASA ALEMAN DT 2	276,847.16	42,556.79	210,700.94	316,706.49	-745	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE CV	27/04	27/06	27/04	27/07	100	100							0	0	0	0	0	0	0.00	SI	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	N.º CASO	N.º DE C.º	SESION	PRESEMANO	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	C.º DE C.º	C.º DE C.º	RECURSOS	RECURSOS	MATERIALIDAD	NOMBRE DE MAJESTRES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADEJUNA.	CONE ENTREGADO MODIFICADO (último en papel)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERIDO O PROMOSIONA	Avance (Mts)		DATOS DE LA O RECION DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA O RECEPCION	OBSERVACIONES	
																				AVANCE	REMANENTE		DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADEJUNA. (Original)	DIFERENCIA A 31 DE DICIEMBRE 2003 (BALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	ADEJUNAS	DIFERENCIA					
OCORU	143	63	2 963 03	58 00 23	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DE PALOS, UBICADO EN AV PUERTO DE PALOS ENTRE TALSAMAN Y RIO DE GUADALUPE COL. EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGON DT 2 .	1 CAMELLON	D	18		REFER	AL		AV PUERTO DE PALOS ENTRE TALSAMAN Y RIO DE GUADALUPE COL. EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGON DT 2	808,750.36	209,256.83	1,118,010.19	965,668.48	164,986.70	GLORIA JOSEFINA LUJAN RODRIGUEZ	27711	27771	27725	1300/03	100	100			44,903.16	8 02	SI			
OCORU	135	60	2 963 03	58 00 23	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DE PALOS, UBICADO EN AV PUERTO DE PALOS ENTRE TALSAMAN Y RIO DE GUADALUPE COL. EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGON DT 2 .	1 CAMELLON	D	16		REFER	AL		AV PUERTO DE PALOS ENTRE LAS CALLES TALSAMAN Y RIO DE GUADALUPE EN LA COL. EJIDOS DE SAN JUAN DE ARAGON DT 2	78,907.88	7,084.70	77,767.60	77,907.62	-0.04	FRANCO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	27704	27778	27740	1300/03	100	100			7,084.74	0 00	SI			
OCORU	137	70 006	2 963 03	58 00 23	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN MACEDRO, UBICADO ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, EDNITO JUAREZ, CUAUHTEMOC Y GUADALUPE VICTORIA EN LA COLONIA CUAUHTEPEC DE MACEDRO, DT. 9	1 JARDIN	D	18		REFER	AL		UBICADO ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, EDNITO JUAREZ, CUAUHTEMOC Y GUADALUPE VICTORIA EN LA COLONIA CUAUHTEPEC DE MACEDRO	615,021.54	318,232.80	851,237.34	821,237.33	7 0 01	LEON CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	27711	27755	27711	2800/03	100	100	0	0	0	0	0 00	SI		
OCORU	138	77	2 963 03	58 00 23	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN MACEDRO, UBICADO ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, EDNITO JUAREZ, CUAUHTEMOC Y GUADALUPE VICTORIA EN LA COLONIA CUAUHTEPEC DE MACEDRO, DT. 9	1 JARDIN	D	18		REFER	AL		ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, EDNITO JUAREZ, CUAUHTEMOC Y GUADALUPE VICTORIA EN LA COL. CUAUHTEPEC MACEDRO DT 9	582,715.00	5,927.35	652,700.98	652,700.88	0 00	MARCO JESUS SODIA FLORES	27704	27781			100	100							SI	
OCORU	135	64	2 963 03	50 00 23	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN EN CLAVE, UBICADO EN AV CLAVE ENTRE COXISTANTINO Y CARUSO, COL. VALLEJO DT 5	1 JARDIN	O	16		REFER	AL		AV. CLAVE ENTRE COXISTANTINO Y CARUSO, COL. VALLEJO DT 5	1,659,104.82	0 00	1,659,104.82	1,659,104.82	0 00	INDEPENDIA REFRIGERABLE, S.A DE C.V.	27711	27701			100	100	0	0	0	0	0 00	SI		
OCORU	140	87	2 963 03	50 00 23	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN EN CLAVE, UBICADO EN AV CLAVE ENTRE COXISTANTINO Y CARUSO, COL. VALLEJO DT 5	1 JARDIN	S	15		REFER	AL		AV. CLAVE ENTRE COXISTANTINO Y CARUSO EN LA COL. VALLEJO DT 5	114,802.60	0 00	114,802.60	114,802.60	0 00	GRUPO CONSTRUCTOR MAGLEN, S.A DE C.V	27704	27808			100	100	0	0	0	0	0 00	SI		



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

MEXA	Nº CASO	Nº DE DTD	SESION	PROBLEMA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CUANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (A, B, S, L, P, R, G)	C.V. - T.P.	M. D.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	NOMBRE DE INGENIEROS Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Mati en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		DIFERIDO O PRORROGA	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS				ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES				
																							Avance Rdos	DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)		DIFERENCIA CONTRATO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 31 DE ABRIL 2003	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	ADEFAS			DIFERENCIA			
0009	215	183	04 SEB 03	50 00 23	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE GUERRITOS SANCHEZ, UBICADO EN HENRY FORD ENTRE NORTE 84 Y NORTE 86 COL. GUERRITOS SANCHEZ 2DA. SECC. DT. 2	1 PARQUE	S	16		FEDEER AL						HENRY FORD ENTRE NORTE 84 Y NORTE 86 COL. GUERRITOS SANCHEZ 2DA. 2A. SECC.	74,849.98	0.00	74,849.98	74,849.91	0.07	PRQUE CONSTRUCCIONES, S.A DE CV.	28/05/03	07/09/03		100	85.70	74,849.92		0.01	31				
0009	214	181	04 SEB 02	50 00 23	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE GUERRITOS SANCHEZ DT. 2	1 PARQUE	O	16		FEDEER AL						HENRY FORD ENTRE NORTE 84 Y NORTE 86 COL. GUERRITOS SANCHEZ 2DA. 2A. SECC.	1,047,051.47	148,515.10	1,195,566.57	1,195,562.14	4.43	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS JAMA, S.A DE CV.	02/06/03	31/07/03		100	81.15	1,047,051.45	148,515.12	4.42	31				
0009	178	127	03 SEB 03	50 00 26	SUPERVISIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CABELLÓN HURTIZUMIL, UBICADO EN AV. HURTIZUMIL ENTRE ACERCAJITO DE OREY Y QUILQUE, COL. STANABEL, TOLA, D.T. 4	1 CABELLÓN	S	15		FORTA MUN						AVELD 24	119,450.16	11,949.20	131,409.36	131,439.71	-0.35	FRISTAL S.A. DE CV.	2/7/03	27/04	27/05	27/06	100	93.91	131,439.18		0.00	31			
0009	210	180	04 SEB 02	50 00 29	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA EL CAMINO UBICADA EN DIRECCION TERRITORIAL 8	1 PLAZA	O	15		FORTA MUN						CARLOS HARR DONALEZ Y VICENTE GUERRERO COL. EL CARMEN DT. 8	1,947,129.79	0.00	1,947,129.79	1,947,129.79	0.00	CONSTRUCTORA INACIELAR S.A DE CV.	05/06/03	14/09/03	29/04/03	15/09/03	100	58.48	0	0	0	0	0.00	31	
0009	213	182	04 SEB 02	50 00 28	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA EL CAMINO UBICADA EN DIRECCION TERRITORIAL 8	1 PLAZA	S	15		FORTA MUN						CARLOS HARR DONALEZ Y VICENTE GUERRERO COL. EL CARMEN DT. 8	128,067.94	0.00	128,067.94	128,067.94	0.00	PRQUE CONSTRUCCIONES, S.A DE CV.	28/05/03	21/09/03	25/05/03	19/09/03	100	58.48	0	0	0	0	0.00	31	
0009	236	235	03 SEB 03	50 00 29	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE JUVENTUD 6000 UBICADA EN VESTIBULO CARANVA Y FRANCISCO VILLA COL. CUAUTEREC EL ALTO DT. 10	1 PARQUE	O	15		FORTA MUN						PARQUE JUVENTUD 6000 UBICADA EN VESTIBULO CARANVA Y FRANCISCO VILLA COL. CUAUTEREC EL ALTO DT. 10	1,366,355.70	0.00	1,366,355.70	1,366,355.72	1.97	INGENIERIA REDUJABLE S.A DE CV.	2/6/03	2/6/03		100	8.94	0	0	0	0	0.00	31		



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

ÁREA	Nº CASO	Nº DE COTEJO	Nº LÍNEA	PREVENIA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (A, B, S, A, P)	C.V.T.	C.V.	RECURSOS	RECURSOS MODIFICADOS	NOMBRE DE UNIDADES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (D/G/A/N)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (MOM A/PASAS)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2005	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN	DIFERIDO O PROROGADO	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA O RECEPCIÓN	OBSERVACIONES		
																					Anexo 5 del	DE FIDUCIARIA CONTRATO APROBADO (D/G/A/N)	DIFERENCIA ADICIONAL (D/G/A/N)	DIFERENCIA A 31 DE DICIEMBRE 2005	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2005	ADP/AS			DIFERENCIA	
OCOU	229	221	3 SES 03	58.0026	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE ANTONIO ROSAS UBICADA EN AGUSTINO CARRANZA Y FRANCISCO VILLA, COL. GUAUTPEC EL ALTO DT. 10	1 PARQUE	3	15				FORTA MUN	SI	94,261.21	0.00	94,261.21	94,261.22	0.00	EDRESA SA DE CV	27609	27607	100	18	94,261.22			0.00	SI		
OCOU	269	283	7 SES 03	50.0028	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN DE LAS FLORES, JARDIN SAPO Y JARDIN VALLE ALTO DT. NO 2	1 CAMELLÓN 2 JARDINES	0	15				FORTA MUN	LI	1,002,894.12	0.00	1,002,894.12	1,302,874.12	20.00	EDUARDO SILVA RICALCIEZ	26902	271103	100	98.098	0	0	0	0	0.00	SI	
OCOU	290	279	7 SES 03	58.0029	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLÓN DE LAS FLORES, JARDIN SAPO Y JARDIN VALLE ALTO DT. NO 3	1 CAMELLÓN 2 JARDINES	3	15				FORTA MUN	SI	76,370.35	0.00	76,370.35	76,370.35	0.00	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONAPROMA DE CV	020903	151102	100	100	0	0	0	0	0.00	SI	
OCOU	291	276	7 SES 03	58.0029	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN NUEVA VALLEJO UBICADO EN AV. CIEN METROS SUR DE LOS CIEN METROS, COL. NUEVA VALLEJO	1 JARDIN	0	15				FORTA MUN	LI	1,007,945.91	0.00	1,007,945.91	1,007,945.91	0.00	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONAPROMA DE CV	090903	051102	100	100	0	0	0	0	0.00	SI	
OCOU	292	280	7 SES 03	58.0029	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN NUEVA VALLEJO UBICADO EN AV. CIEN METROS SUR DE LOS CIEN METROS, COL. NUEVA VALLEJO	1 JARDIN	3	15				FORTA MUN	SI	68,780.70	0.00	68,780.70	68,780.68	0.02	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONAPROMA DE CV	020903	151102	100	100	68,780.68			0.00	SI		
OCOU	293	204	7 SES 03	58.0029	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PASADIZO DE LA CASCA DE ESPARTEMENTO TALLA DE ARACÓN DT. NO. 1	1 PASADIZO	0	15				FORTA MUN	LI	347,427.25	0.00	347,427.25	347,427.25	0.00	MAAM CONSTRUCCIONES SA DE CV	29903	271103	100	100	0	0	0	0	0.00	SI	



SECCIÓN DE ANEXOS

ÁREA	N.º CANTON	N.º DE CANTON	SECCIÓN	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (S, I, P, M)	O.C. / T.P.	R. C. / V. C. V.	R. CURSOS	R. C. / R. R. / R. S. / R. E. / R. M. / R. S. / R. E.	NOMBRE DE INVARIABLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (origen)	CONVENIO ADICIONAL	CONCRETADO MODIFICADO (DÍA 30 PERSES)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN	DIFERIDO O PROYECTA	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS							ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES		
																					Avance	Cable	DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (origen)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (origen)	DIFERENCIA A 30 DIAS (RALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	ADEJAS			DIFERENCIA	
COOS	754	277	7 SES 03	54 00 78	HABILITACION DE UN SISTEMA DE MONTAJE CON EQUIPO ASCENSOR (SUPER POSTE) CON DOZE LUMENARIAS DE 300 WATTS EN LA OT. N.º 7	1	SISTEMA DE MONTAJE	0	15	FORTA MUN	LP	OTIOM DE HONDURAS EDC VALLEJO, COL. UNIDAD LINDAVISTA VALLEJO	602,566 29	0 00	602,566 29	602,246 50	417 69	COMPLEX, S.A DE CV	06/02/02	05/14/03	100	98 901	0	0	0	0	0	0 00	31		
COBU	143	51	7 SES 03	58 00 26	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA PALMATILTA, UBICADO EN CALLE EDUARDO OLIVEROS S/N COL. PALMATILTA, DT. 10.	1	PLAZA	0	15	FORTA MUN	R	CALLE EDUARDO OLIVEROS S/N COL. PALMATILTA, DT. 10	667,121 82	-14,448 28	632,673 57	632,673 57	0 00	RO INNOVACIONES TECNOLOGICAS CONSTRUCTIVO, S A DE CV	3/7/11	3/7/13	100	100	0	0	0	0	0	0 00	31		
COBU	144	50	7 SES 03	58 00 26	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA PALMATILTA, UBICADO EN CALLE EDUARDO OLIVEROS S/N COL. PALMATILTA, DT. 10	1	PLAZA	3	15	FORTA MUN	R	CALLE EDUARDO OLIVEROS S/N COL. PALMATILTA, DT. 10	72,787 98	0 00	72,787 98	72,787 98	0 00	JT CON CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S A DE CV	3/7/04	3/7/08	100	100	0	0	0	0	0	0 00	31		
COBU	125	83	7 SES 02	58 00 29	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DE ACAPULCO, UBICADO EN PUERTO DE ACAPULCO ENTRE SAN JUAN DE ARAGON COL AMPLIACION CASAS ALEMAN DT. 2	1	CAMELLON	0	15	FORTA MUN	LP	PUERTO DE ACAPULCO EDO. SAN JUAN DE ARAGON COL AMPLIACION CASAS ALEMAN DT. 2	679,952 98	44,826 15	624,756 72	1,089,208 42	-154,550 59	GLORIA JOSEFINA LUJANMO RODRIGUEZ	3/7/11	3/7/11	3/7/04	100	100			709,356 83		0 00	31		
COBU	147	86	7 SES 02	58 00 26	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DE ACAPULCO EN AV GRAN CANAL Y PUERTO DEL COL. SAN JUAN DE ARAGON DT 2	1	CAMELLON	0	16	FORTA MUN	LP	AV. GRAN CANAL Y PUERTO DEL COL. SAN JUAN DE ARAGON DT 2	2,448,180 02	0 00	2,448,180 02	2,447,071 26	1,083 25	EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	3/7/11	3/7/01		5	99 995			341,800 00		341,800 29	31	SALDO POR CANCELAR	
COBU	148	83	7 SES 02	58 00 26	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DEL CAMELLON EN AV GRAN CANAL Y PUERTO DEL COL. SAN JUAN DE ARAGON DT 2	1	CAMELLON	3	15	FORTA MUN	R	COL. SAN JUAN DE ARAGON AV GRAN CANAL Y PUERTO DEL COL. SAN JUAN DE ARAGON DT 2	264,872 45	0 00	264,872 45	264,872 45	0 00	GRUPO CONSTRUCCION MALEN, S A DE CV	3/7/04	3/7/08		7	100	0	0	0	0	0	0 00	31	



Gobierno del Distrito Federal  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

ÁREA	Nº CASO	Nº DE CONTRATO	SESION	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	C.V.E. F.P.	RECURSOS	RECLASIFICACION	NOMBRE DE INICIALES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (original)	CONVENIO ADICIONAL	CONVENIO MODIFICADO (solo en persona)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DEFERIDO O PROYECTADA	Avance físico	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION	OBSERVACIONES			
																		INICIO	FIN			DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (original)	DIFERENCIA 4280 (BALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADIFAS			DIFERENCIA		
DOBU	148	59	2 SES 03	59 00 29	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON PUERTO DE ACAPULCO UBICADO EN PUERTO DE ACAPULCO EN SAN JUAN DE ARAGON COL AMPLIACION CASAS ALEMAN D1.2	1	CAMELLON	S	15	FORTA MUN	R	65,816.09	0.00	65,816.09	65,816.09	0.00	GRUPO DE DISEÑO PROYECTO, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A DE CV	27704	27778	27717	1300/03	100	100	0	0	0	0	0	0.00	SI	
DOBU	173	121	2 SES 03	59 00 28	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMELLON MATRIMONIAL UBICADO EN AV. HAZEN UNITE ENTRE CARRETERA DE CIUDAD LUPE Y CUATROQUE COL SANTA CARRIL TOLDA D 1.4	1	CAMELLON	O	15	FORTA MUN	R	1,432,044.83	156,119.24	1,588,164.07	1,588,164.47	863	COMPLEX S.A DE CV	37743	37817	37818	27842	100	87.00	0	0	0	0	0	0.00	SI	
DOBU	177	102	2 SES 03	59 00 28	INSTALACION Y HABILITACION DE FERRERIA PARA PROTECCION DE AREAS VERDES, CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES EN TODO EL PERIMETRO DELEGACIONAL	ACCION		O	15	FORTA MUN	LP	2,611,710.00	626,912.56	3,238,622.56	3,238,622.80	1.76	ITC, INNOVACIONES TECNOLOGICAS CONSTRUCCIONAS, S.A DE CV	37741	37815	37844	2800/03	100	83.26	0	0	0	0	0	0.00	SI	
DOBU	178	118	2 SES 03	59 00 29	SUPERVISION DE LA INSTALACION Y HABILITACION DE FERRERIA PARA PROTECCION DE AREAS VERDES, CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES EN TODO EL PERIMETRO DELEGACIONAL	ACCION		S	15	FORTA MUN	R	220,761.58	20,876.15	241,637.73	220,807.66	0.03	CONSULTORIA VAREZ TAYLOR, S.A DE CV	37726	37824	37863	0200/03	100	91.82			20,078.16		0.06	SI		
DOBU	182	118	2 SES 03	59 00 28	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALMAGRADO PUBLICO DEL ROSO DEL 2300 DE JULIO Y SAN FELIPE DE JESUS Y EN PARADAS DE AUTOS DENTRO DEL D1.3	2	COLONIAS	O	15	FORTA MUN	R	2,197,150.44	401,027.56	2,598,178.00	2,598,172.80	0.00	EPICOM SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A DE CV	37731	37787	37784	1907/03	100	100	0	0	0	0	0	0.00	SI	
DOBU	183	120	2 SES 03	59 00 29	SUPERVISION A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALMAGRADO PUBLICO DEL ROSO DEL 2300 DE JULIO Y SAN FELIPE DE JESUS Y EN PARADAS DE AUTOS DENTRO DEL D1.3	2	COLONIAS	S	15	FORTA MUN	R	228,800.57	0.00	228,800.57	228,800.57	0.00	EMCOM SUPERVISION S.A DE CV	37727	37801			100	100	0	0	0	0	0	0.00	SI	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	Nº CASO	Nº DE CTE	FECHA	PERIODO	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	C.V.T.P.	C.V.	RECURSOS	CÓDIGO	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (origen)	CONVENIO ADICIONAL	CONCEPTO MODIFICADO (total en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		DIFERIDO O PROROGADA	Anexo e Balcó		DATOS DE LA DIFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS				ACTA DE ENTREGA O RECEPCIÓN	OBRAS VACANTES	
																			INICIO	FIN		ANEXO	BALCÓN	DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 31 DE DICIEMBRE 2003 (BALDÍ)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003			ADFPAS
0000	8	23	11/03/03	01/00/03	OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 1254 MTS DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN OCHO CALLES DE OCHO COLUMNAS CORRESPONDIENTES A LA DT 10	1254 MTS	0	15		PORTA MUN	LP	DIRECCION IDONITCORSA NO 10	1,224,202.47	541,667.30	1,865,869.77	1,865,869.78	-0.01	ELVAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV	2767	2778	2767	26/09/03	100	75.28	541,667.31		0.00	3		
0000	7	22	11/03/03	01/00/03	SUPROVISION DE OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER 1254 MTS DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN OCHO CALLES DE OCHO COLUMNAS CORRESPONDIENTES A LA DT 10	1254 MTS	8	15		PORTA MUN	R	DIRECCION IDONITCORSA NO 10	91,659.86	21,870.00	123,529.86	123,529.12	0.54	QUANTUM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A. DE CV	2767	2778	2767	09/09/03	100	88.27	21,869.46		0.00	3		
0000	27	24	10/03/03	01/00/03	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS PARA CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN 14 KM EN LAS DIFERENTES TERRITORIALES 1, 1, 8 Y 10	14 KM	1	00		FISCAL	R		74,234.80	0.00	74,234.80	74,234.80	0.00	ZEMFONTELA CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV	28043	27022		100	100		74,234.80		0.00	3		
0000	95	99	13/03/03	01/00/03	CURA PARA CONSERVAR Y MANTENER 1,828 M DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COLUMNAS PERTENECIENTES A LA DT 1 Y 5	1,828 MTS	0	15		PORTA MUN	LP	ANEXO 143	1,242,897.90	0.00	1,242,897.90	538,200.63	704,697.27	MEDITERRANEO CONSTRUCCIONES INTERIA, S.A. DE CV	2734	2733	2734	27/02/03	100	17.35	0	0	0	0.00	3	
0000	87	100	13/03/03	01/00/03	OBRA PARA CONSERVAR Y MANTENER 1,770 M DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COLUMNAS PERTENECIENTES A LA DT NO. 10	1,770 MTS	0	15		PORTA MUN	LP	ANEXO 142	1,772,230.78	0.00	1,772,230.78	1,120,270.71	651,960.08	CONSTRUCTORA CHADUBA S.A. DE CV	2724	27813	2724	23/07/03	100	2.67	0	0	0	0.00	3	
0000	58	61	23/03/03	01/00/03	SUPROVISION DE LA OBRA PARA CONSERVAR Y MANTENER 1,426 M DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE RESPECTO AL CANTO 96 EN DIFERENTES COLUMNAS PERTENECIENTES A LA DT 1 Y 2	1,426 M	5	15		PORTA MUN	R	ANEXO 141	84,294.28	0.00	84,294.28	84,294.28	0.00	ESCAVO, S.C	2772	2781		100	41.03	0	0	0	0.00	3		





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	CANTON	CALLE	SECCION	PROBLEMA	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (S, L, P)	CANT. P.	CANT. C.V.	MUNICIPIOS	MUNICIPIO	NOMBRE DE INMOBILIEN Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (origen)	CONVINO ADECUAL	CONCENTRADO MODIFICADO (total en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	G PBIRO O PROGRESIVA	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA RECEPCION	OBSERVACIONES			
																					Avance %	DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (origen)	DIFERENCIA ADECUAL (origen)	DIFERENCIA A 180 DIAS (ALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2002	ADP AS			DIFERENCIA		
DDGU	96	101	2 SES 02	81 00 30	SUPERVISION DE LA OBRA PARA CONSERVAR Y MANTENER 1,700 M DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE RESPECTO AL CASO 97 EN DIFERENTES COLONIAS PERTENECIENTES A LA DT. 16	1770 MTS	S	15		FORTA MAN	R	ANEXO 143	02,928 67	0 00	02,928 67	02,928 67	0 00	CONSTRUCCIONES HOLOGROM, S A DE CV	3732	3761	100	100	0	0	0	0	0	0 00	30		
DDGU	196		4 SES 02	81 00 30	OBRA PARA INSTALAR 50 TOMBAS DE AGUA POTABLE	50 TOMBAS	C	04		CELDA	AD	CALES DE LA COLONIA PASTORA PERTENECIENTES A LA DT. 8	67,000 00	0 00	67,000 00	67,000 00	0 00					100									
DDGU	100	109	1 SES 02	81 00 30	OBRA PARA INSTALAR 130 TOMBAS DE AGUA POTABLE	130 TOMBAS	C	15		FORTA MAN	AD	EN LA COLONIA FORESTAL 1 Y 9 PERTENECIENTES A LA DIRECCION TERRITORIAL N° 10	154,243 65	0 00	154,243 65	98,723 21	55,520 44	CONSTRUCCIONES FUENTES Y ASOCIADOS, S A DE CV	116902	186902	100	84 828			22,837 00	187,995 65	0 00	0 00	30		
DDGU	18	27	11 SES 02	81 00 30	OBRA DE AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN 407 MTS EN CINCO CALLES DE CINCO COLONIAS CORRESPONDIENTES A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 9 Y 10	5 COLONIAS 407 MTS	C	15		FORTA MAN	R	DIRECCIONES TERRITORIALES 9 Y 10	382,429 44	0 00	382,429 44	382,429 47	9 01	CONSTRUCCIONES FUENTES Y ASOCIADOS, S A DE CV	2711	2780	2718	15 88 02	100	90 81			202,429 44	0 00	0 00	30	
DDGU	96	96	1 SES 02	81 00 30	OBRA DE AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE 2 000 M EN LA COLONIA SAN JUAN LIMAHATEPEC 24, SECCION DT. 6	2 000 MTS	C	16		FORTA MAN	R	ANEXO 133	1,421,917 58	0 00	1,421,917 58	1,421,917 58	0 00	CONSTRUCCIONES FUENTES Y ASOCIADOS, S A DE CV	2734	37612	2750	2700 00	100	36 6	0	0	0	0	0 00	30	
DDGU	90	90	1 SES 02	81 00 30	OBRA DE AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE 491 0 M EN LA COLONIA DANIEL HERNANDEZ CORRESPONDIENTE A LA DT. 4	491 MTS	C	15		FORTA MAN	R	ANEXO 125	386,258 91	0 00	386,258 91	386,258 91	0 00	PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS, S A DE CV	2731	27002	2720	27802	100	56 78	0	0	0	0	0 00	30	



Gobierno del Distrito Federal  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	COSO	N.º DE CTO	SE LICH	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA / SERVICIO	CANTIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	CANT. DE P.	CANT. DE P.	RECURSOS	MUNICIPALIDAD	NOMBRE DE INGENIEROS Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO NACIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Artículo 4º par. 1º)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 1963	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	DIFERIDO O PROYECTADO	Avance (fin)	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE CONTINGENCIA	OBSERVACIONES			
																						DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO NACIONAL (Original)	DIFERENCIA A 1963 (FALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 1963	ADEJAS			DIFERENCIA		
COBU	242	230	3 DEB 62	61 00 30	OBRA PARA AMPLIAR EL SISTEMA DE RETENEDOR DEL TANQUE CTM AL TANQUE DEL CUERPO EN LA DT. NO. 4.	ACCION	0	04	CELEDA	LP	CENTRO DEL PERIMETRO CELEDA/CMA.	2,833,367.90	0.00	2,833,367.90	2,833,367.90	138.00	PROYECTADORA SCHMIDT Y COLABORADORES S.A. DE CV	150602	12/1/62	250402	27/1/62	100	99.996	0	0	0	0	0	0.00	3	
COBU	242	230	3 DEB 62	61 00 30	SUPERVISION DE OBRA PARA AMPLIAR EL SISTEMA DE RETENEDOR DEL TANQUE CTM AL TANQUE DEL CUERPO EN LA DIRECCION TERRITORIAL NO. 4 DE LA SECCION EUSTAVO A MADRID	ACCION	3	04	CELEDA	R	CENTRO DEL PERIMETRO CELEDA/CMA.	208,844.98	0.00	208,844.98	208,844.98	0.00	CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SANTA CRUZ, S.A. DE CV	056003	12/1/62	130802	05/12/62	100	100	0	0	0	0	0	0.00	3	
COBU	89	80	2 DEB 62	61 00 20	SUPERVISION DE LA OBRA DE AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE 2251 M EN LO QUE SE REFIERE A LOS CASOS 88 Y 90 EN DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LAS DT. 4, 8 Y 13	23214 MTS	3	19	FORTALEZA	R	ANEXO 134	127,801.94	0.00	127,801.94	127,801.94	0.00	ING. FRANCISCO JORGE GONZALEZ	27722	27821			100	31.23	0	0	0	0	0	0.00	3	
COBU	228	215	10 DEB 62	62 00 21	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA AMPLIAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN 1 KM EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 7, 8 Y 13	1 KM	1	00	FISCAL	R		98,804.29	0.00	98,804.29	98,804.29	0.00	FORQUE CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV	281102	278202			100	100			98,804.27		0.00	3		
COBU	228	215	10 DEB 62	62 00 21	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN 1.2 KM EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 2 Y 6	1.2 KM	1	00	FISCAL	R		122,427.06	0.00	122,427.06	122,427.06	0.00	FORQUE CONSTRUCCIONES, S.A. DE CV	281102	278202			100	100			122,427.04		0.00	3		
COBU	8	21	11 DEB 62	62 00 30	OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 4 Y 8	ACCION	0	16	FISCAL	LP	DIRECCIONES TERRITORIALES 4 Y 8	1,563,027.03	0.00	1,563,027.03	1,563,027.03	100.00	OBRA Y DESARROLLOS CORPORATIVOS	27857	27706	110402	10/27/62	100	80	0	0	0	0	0	0.00	3	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

ANEXO	F. C.A.D.	N.º DE C.T.E.	SALDO	PRESTAR	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TRAMO DE OBRA (A, B, S, L, P)	C.V.L. (P)	C.V.	RECURSOS	MATERIAL	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (solo en primer)	MONTOS PAGADOS AL 31 DICIEMBRE 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN	DIFERIDO O PROGRESO A	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA O RECEPCIÓN	OBSERVACIONES		
																					Avance (fide)		DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 2002 (SALDO)	MONTOS PAGADOS AL 31 DICIEMBRE 2002			ADIFAS	DIFERENCIA
0000	10	24	11 563 02	62 00 28	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 4 Y 8	ACCIÓN	0	16	FEDERAL	R	DIRECCIONES TERRITORIALES 4 Y 8	113 308 76	0 00	113 308 76	88 276 80	11 030 76	RECON CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	2/78	2/78	100	80	0	0	0	0	0	0 00	28		
0000	18	22	11 563 02	62 00 23	MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LA DT. 4	ACCIÓN	0	16	FEDERAL	LP	DIRECCIÓN TERRITORIAL NO. 4	1 800 174 72	0 00	1 800 174 72	1 800 174 72	0 00	CONSTRUCTORA DDC, S.A. DE C.V.	2/78	2/78	2711	2 600 00	100	70	0	0	0	0	0 00	28	
0000	20	26	11 563 02	62 00 29	SUPERVISIÓN DE OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LA DT. 4	ACCIÓN	3	18	PORTA MUN.	PA	DIRECCIÓN TERRITORIAL NO. 4	112 825 05	0 00	112 825 05	112 825 00	0 00	ARO SOCIA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ	2/78	2/78	2/87	2/88	100	86	0	0	0	0 00	28		
0000	82	82	2 963 02	62 00 28	SUPERVISIÓN DE LA OBRA PARA CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN CALLES DEL ADI 2	SOB. MTS	3	16	FEDERAL	R	ANEXO 127	2 662 12 06	0 00	2 662 12 06	2 662 12 69	-94	INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	2/72	2/72	2/89	2/84	100	48 04	2 662 12 70	0 00	0 00	28			
0000	83	109	1 863 02	62 00 28	OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN 1 811 M EN LAS DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LA DT. 8 Y 9	1 811 MTS	0	16	FEDERAL	LP	ANEXO 129	3 330 311 48	0 00	3 330 311 48	3 330 311 19	2 044 062 29	CONSTRUCTORA SBB, S.A. DE C.V.	2/78	2/78	2/78	2/84	100	11 704	1 500 690 00	1 863 067 89	208 247 51	0 00	28		
0000	81	100	1 863 02	62 00 28	OBRA DE CONSERVAR Y MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN 5 014 M EN LAS DIFERENTES COLONIAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION TERRITORIAL 3	5 014 MTS	0	16	FEDERAL	LP	ANEXO 130	4 821 827 24	0 00	4 821 827 24	4 702 286 11	2 183 62 62	CONSTRUCTORA SAYVEL, S.A. DE C.V.	2/78	2/81	2/81	2/89	100	30 86	0	0	0	0 00	28		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
369  
19 DE 22



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	CANTON	N.º DE CDT	SESION	PERIODO	DESCRIPCION DE OBRAS / SERVICIOS	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	CONT.	CV	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	CONTRATO JURISDICCION	CONVENIO ADICIONAL	CONCEPTO MODIFICADO (Artículo 4º párrafo)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2007	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION	PERIODO DE PROMESA	Avance Edif.	DATOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE ENTREGA O RECEPCION	OBSERVACIONES			
																						DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Original)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Original)	DIFERENCIA A 2802 (BALDO)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2007	NEEFAS					
OCRU	04	02	2 SES	02	62 00 02	1	0	04	FEDEAL	SI	RENTA	AVENIDA 120	187634.90	0.00	197334.83	245470.15	-47835.66	RENIEE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	2722	2721	2722	2704	100	25	28118.78	27275.34	7.90	SI			
OCRU	282	126	7 SES	02	84 00 02	1	0	04	DEUDA	SI	DEUDA	LORETO FABELA ESQ AV. 418 Y AV. POC DE MOZARÁN COL. SAN JUAN DE ARAGON DT. 1	987874.90	0.00	987874.90	987874.90	48.02	EDUARDO DELA ROSA RIVERA	0702002	0602002			100	126.00	0.00		48.02	SI			
OCRU	291	121	7 SES	02	84 00 02	1	0	04	DEUDA	SI	DEUDA	AV. LORETO FABELA ESQ. 418 Y AV. FRANCISCO DE MOZARÁN COL. SAN JUAN DE ARAGON DT. 1	68864.43	2.00	69354.43	4589.61	64364.82	PRECOLO S.A. DE C.V.	2911002	1002002			100	90.00	68864.43		64364.82	NO			
OCRU	282	127	7 SES	02	84 00 02	2	0	04	DEUDA	SI	DEUDA	SAN JUAN DE ARAGON Y SAN FELIPE DE AGUIRRE COL. SAN JUAN DE ARAGON DT. 1 Y 2 DE LA DELEGACION	12219188.1	3.00	12219188.1	1226980.25	-1089.84	DESARROLLO INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSULTORIA E INGENIERIA S.A. DE C.V.	2762	2761			100	100	20884		0.00	NO			
OCRU	282	128	7 SES	02	84 00 02	1	0	04	DEUDA	SI	DEUDA	AV. 166 NO. 100 COL. SAN JUAN DE ARAGON DT. 1	2102344.43	0.00	2102344.43	2102344.43	1.81	OCALTA S.A. DE C.V.	2760	2761			100	100	2102344.41		0.00	2102344.41	0.02	SI	
OCRU	294	129	7 SES	02	84 00 02	1	0	04	DEUDA	SI	DEUDA	DIAMANTE 198 ESQ. LAZARO CASERAS COL. TERNATAL DT. 10	622078.85	0.00	622078.85	622078.85	-0.23	CONSTRUCTORA CHAZUMBA S.A. DE C.V.	2760	2761			100	100	622078.25		0.44	622078.86	0.81	SI	



SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	Nº CASO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA/SERVICIO	CUMPLIMIENTO DE LA OBRA	TRAMO DE OBRAS, PLANTAS, P.P.	D.V.T.P.	R.C.V.	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CONTRATO APROBADO (Miles de pesos)	CONVENIO ADICIONAL	CONCATEDRADO MODIFICADO (Miles de pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		PERIODO PROVISIONAL	Avance Global	DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES			
																			INICIO	TERMINACION			DIFERENCIA CONTRATO APROBADO (Miles de pesos)	DIFERENCIA CONVENIO ADICIONAL (Miles de pesos)	DIFERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 2003	MONTO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003	ADEJAS	DIFERENCIA					
ECORU	266	13	7/2003	64 00 02	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO Y ACORDONAMIENTO DE SALLES MEGAMOD E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	11 A LER	3	04		COLEDA	R	EDO LAZARO CÁDIZAS COL. SEPULTAL CORRESPONDIENTE A LA DT. NO. 8	84,422.90	0.00	84,422.92	84,422.58	0.03	NO MUELDO GUTIERREZ ZAMORA	3/2003	3/2003	EN PROCESO DE PAGO	100	00	0	0	0	0	0	0	0	SI		
ECORU	266	123	10/2003	64 00 02	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO Y ACORDONAMIENTO AL CAMPAMENTO CENTRAL DE LA ZONA SAN JUAN DE ARACÓN Y SAN FELIPE DE JESÚS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	2 CAMPAMENTOS	3	04		COLEDA	R	AV. 608 NO. 100 B COL. SAN JUAN DE ARACÓN Y SAN FELIPE DE JESÚS DT. 1 Y 2	148,287.50	0.00	148,287.50	86,277.30	81,010.20	GRUPO CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	3/2003	3/2003	EN PROCESO DE PAGO	100	00					148,287.49	0.01	SI			
ECORU	267	123	10/2003	64 00 02	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO Y ACORDONAMIENTO AL CAMPAMENTO CENTRAL DE LA ZONA SAN JUAN DE ARACÓN Y SAN FELIPE DE JESÚS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS	2 CAMPAMENTOS	3	04		COLEDA	R	AV. 608 NO. 100 B COL. SAN JUAN DE ARACÓN Y SAN FELIPE DE JESÚS DT. 1 Y 2	86,272.31	0.00	86,272.31	148,280.49	81,016.18	GRUPO CONSTRUCTOR MAULEN, S.A. DE C.V.	3/2003	3/2003		100	100						86,272.30	0.01	SI		
ECORU	178	123	3/2003	64 00 02	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMPAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, SECCION EN AV. GRAN CANAL ENTRE AV. SAN JUAN DE ARACÓN Y PUERTO SALVA CRUZ, COL. AMP. CASAS ALEMÁN, D.T. 3	CAMPAMENTO	0	00		FIJCAL	AD	ANEXO 27	763,000.00	0.00	763,000.00	570,714.19	762,851.11	PREDOMAS S.A. DE C.V.	3/2002	3/2003		100	100	0	0	0	0	74,285.87	807.04	SI			
ECORU	180	126	3/2003	64 00 02	SUPERVISIÓN A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMPAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, SECCION EN AV. GRAN CANAL ENTRE AV. SAN JUAN DE ARACÓN Y PUERTO SALVA CRUZ, COL. AMP. CASAS ALEMÁN, D.T. 3	1 CAMPAMENTO	3	00		FIJCAL	AD	ANEXO 28	72,500.00	0.00	72,500.00	72,499.99	0.01	NO MUELDO GUTIERREZ ZAMORA	3/2003	3/2003		100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	SI	
ECORU	268	216	7/2003	64 00 02	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTOS DE PARQUES Y JARDINES EN LAS DIRECCIONES TERNEROS 24.6 Y 6	CAMPAMENTOS PARQUES Y JARDINES	0	04		COLEDA	JP	AV. INSURGENTES EDO CAMTERA COL. ROSAS COL. REFEVACIÓN, 66 Y NITE 79A COL. MARTINES DE NO BLANCO CALZADA TERNEROS Y AZULETOS COL. SANTA MARÍA TERNEROS NITE 62-A EDO CAMTERO ALA LUNA COL. LA ESMERALDA, RESERVA INMUEBLE	347,000.00	0.00	347,000.00	90,140.83	247,859.17	SUPERVISORA Y CONSTRUCTORA ENHALL, S.A. DE C.V.	7/2003	2/2003		100	28.51						210,876.02	60,118.78	2.60	SI	

371  
71 DE 27



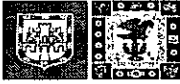
SECCIÓN DE ANEXOS

AREA	N.º CASO	N.º DE CTO	S.º FON	PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN OBRA / SERVICIO	CANTIFICACIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA (S, L, P)	C.º U.º	L.º V.º	RECURSOS	S.º FON	MUNICIPIO	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	CANTIDAD APROBADA (Original)	CONVENIO ADICIONAL	CONCENTRADO MODIFICADO (Solo en pesos)	MONTO PAGADO AL 31 DICIEMBRE 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		DIFERIDO O PRORROGA	Avance (Saldo)		DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
																				DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE		
DCRU	201	278	7 SES 03	64 00 02	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TALLER MECÁNICO CENTRAL Y LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1 TALLER Y OFICINAS	O	16	FEDERAL		LP	AV. SERRANO 100 COL. UN. MERCADO BARRILES	622,156.50	0.00	622,156.50	622,156.50	0.00	INGENIERO ATECRA, S.º DE CV	08/09/03	26/11/03		100	100	622,156.47			36,021.09	667,231.48	0.00	SI	
DCRU	119	119	11 SES 02	65 00 02	OBRA PARA INSTALAR 50 LAMPARAS DE ABLA PORTABLE EN CALLES DE LA COLONIA LA PASTORAL DT. NO 8	50 LAMPARAS	O					COL. LA PASTORAL DT. NO 8	67,059.43	0.00	67,059.43	67,059.43	2.00	GENERAL TACA CONSTRUCCIONES SA DE CV	27/03	27/02		100	0				67,059.43		0.00	SI	



SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CERO	Nº CONTRATO	Nº CONTINUTIVO	Nº SESIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN OBRAS/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	COPROPIETARIO	CITE TP	CVE TP	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO O PRESUPUESTADO)	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN ADICIONAL	CORRECCIÓN	MODIFICADO (DE 01 A 04)	CORRECCIÓN	DIFERENCIA	PAGADO EN 2003	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		EFECTIVO PROPUESTO		AVANCE FÍSICO				
																										Inicio	Termino	Inicio	Termino	Alcanzado	Financiero			
282	30 0246		2 SES 01 03 01	01/03/01	APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS EN EL MÓDULO DE VIGILANCIA DE LA COL. COMPOSITORES Y MECANICOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MULTIPLES, RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, REJA PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE TERRENO	1	ACCION H		02/03/01	15	FISCAL	AD	COL. COMPOSITORES Y MECANICOS CALLE AGUSTIN LARA Y VICTOR CORONADO, CENTRO DE LA DT. NO 10	FORTAMUN	30,588.14		27,875.32		412,463.46		412,446.13	17.33		412,446.07	17.39	CONSORCIO CONSTRUCTOR CAUCALI, S.A. DE CV	23/07/2003	10/08/2003			100	100		
283	30 0245		2 SES 01 03 01	03/03/01	SUPERVISIÓN AL APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS EN EL MÓDULO DE VIGILANCIA DE LA COL. COMPOSITORES Y MECANICOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MULTIPLES, RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, REJA PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE TERRENO	1	SERVICIO		03/03/01	15	FISCAL	AD	COL. COMPOSITORES Y MECANICOS CALLE AGUSTIN LARA Y VICTOR CORONADO, CENTRO DE LA DT. NO 10	FORTAMUN	45,300.44	45,300.43	0.00		45,300.44	45,300.43	0.01		45,300.43	0.00	OBRAS Y SISTEMAS DE INGENIERERIA JARA, S.A. DE C.V.	23/07/03	20/08/03			100	100			
309	30 0296		8 SES 03 03 01	03/03/01	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LA COLONIA COCOYOTES REHABILITACION DE CENTRO SOCIAL EN LA COLONIA BARRIO AGUA TIPIEPLAC Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMUNITO EN LA COLONIA LA FORESTAL, DIRECCIONES TERRITORIALES 7, 8 Y 10	3	ACCION H			15	FORTAMUN	R	CENTRO SOCIAL FRANCISCO ZARCO, CALLE ROBERTO BARRIOS ENTRE C. JAVIER ROJAS CONEZ, COL. PUEBLO SANTO AGUA TIPIEPLAC, CALLE ESPINAS 830 GAZELAS, CO. COCOYOTES E ISMAEL BARRIOS SIN ENTRE SANTOS DEGOLLADO DT. NO 8 VIVEROS ENTRE CALLE MEMBRERA Y BLANCA ESTELA PAVON		827,201.34	0.00			937,261.34		635,443.55	291,157.83		656,443.55	223,861.18	57,868.67	VAR. SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE CV.	08/10/03	22/12/03			100	84 Financiero	
310	30 0298		8 SES 03 03 01	03/03/01	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LA COLONIA COCOYOTES REHABILITACION DE CENTRO SOCIAL EN LA COLONIA BARRIO AGUA TIPIEPLAC, CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMUNITO EN LA COLONIA LA FORESTAL, DIRECCIONES TERRITORIALES 7, 8 Y 10	1	SERVICIO			15	FORTAMUN	AD	CENTRO SOCIAL FRANCISCO ZARCO, CALLE ROBERTO BARRIOS ENTRE C. JAVIER ROJAS CONEZ, COL. PUEBLO SANTO AGUA TIPIEPLAC, CALLE ESPINAS 830 GAZELAS, CO. COCOYOTES E ISMAEL BARRIOS SIN ENTRE SANTOS DEGOLLADO DT. NO 8 VIVEROS ENTRE CALLE MEMBRERA Y BLANCA ESTELA PAVON		53,100.87	0.00			53,100.87		53,100.87		0.00		53,100.87	0.00	INGENIERIA, ASORIA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	02/10/03	30/12/03			100	100	
311	30 0299		8 SES 03 03 01	03/03/01	CONSTRUCCIÓN A LA REJA PERIMETRAL EN LAS UNIDADES HABITACIONALES LINDERA VALLADOLÍ BUR Y PATERA VALLADOLÍ ASI COMO EL AL COLONIA LA CASITA CONSTRUCCION DE PORTONES ELECTRICOS Y MALLA DE OLEON EN LA UNIDAD HABITACIONAL, INSS REVOLUCION UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 6, 7 Y 10	8	ACCION H			15	FORTAMUN	R	UN Linderas Vallado Sur 05-112-1, Av. Montemorelos entre Norte 31 A y Norte 25, UN Revolución 8428 05 0763, Av. Veracruz y Av. Instituto Politécnico Nacional, UN Vallejo La Palma 05-140-1, Av. Centro de Identificación Poverna y Liceo Calderón, La Casita 05-028-1a, Barriada de las Cañitas y Porfirio - 3a Col. Lázaro Cárdenas		988,204.83	0.00			988,204.83		437,729.89	831,178.04		959,223.25	33,881.68	CONSORCIO CONSTRUCTOR CAUCALI, S.A. DE C.V.	08/10/03	22/12/03			100	87 Financiero		
312	30 0307		8 SES 03 03 01	03/03/01	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN A LA REJA PERIMETRAL EN LAS UNIDADES HABITACIONALES LINDERA VALLADOLÍ BUR Y PATERA VALLADOLÍ ASI COMO EL AL COLONIA LA CASITA CONSTRUCCION DE PORTONES ELECTRICOS Y MALLA DE OLEON EN LA UNIDAD HABITACIONAL, INSS REVOLUCION UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 6, 7 Y 10	1	SERVICIO			15	FORTAMUN	AD	UN Linderas Vallado Sur 05-112-1 A, Montemorelos entre Norte 31 A y Norte 25, UN Revolución 8428 05 0763, Av. Veracruz y Av. Instituto Politécnico Nacional, UN Vallejo La Palma 05-140-1, Av. Centro de Identificación Poverna y Liceo Calderón, La Casita 05-028-1, Barriada de las Cañitas y Porfirio - 3a Col. Lázaro Cárdenas		68,000.15	0.00			68,000.15		68,000.15		0.00		68,000.15	0.00	GRUPO ARQUITECTURA 7, S.A. DE C.V.	02/10/03	30/12/03			100	100	
313			8 SES 03 03 01	03/03/01	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LAS COLONIAS NUEVA ATIZAPACCO Y LA ZONTA, ASI MISMO EN LA COLONIA LOMAS DE CHAUATEPEC QUE INCLUYE UN ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PREVILO.	3	ACCION H			15	FORTAMUN	R	Nueva Atizapaco 05-084-1, Carretera de calle 314 entre Calle 311, Col. Nueva Atizapaco, Lomas de Chauatepec 05-078-1, Escobedo y Centro Aná, Col. Lomas de Chauatepec			0.00				0.00		0.00			0.00									
314			8 SES 03 03 01	03/03/01	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LAS COLONIAS NUEVA ATIZAPACCO Y LA ZONTA, ASI MISMO EN LA COLONIA LOMAS DE CHAUATEPEC QUE INCLUYE UN ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PREVILO.	1	SERVICIO			15	FORTAMUN	AD	Nueva Atizapaco 05-084-1, Carretera de calle 314 entre Calle 311, Col. Nueva Atizapaco, Lomas de Chauatepec 05-078-1, Escobedo y Centro Aná, Col. Lomas de Chauatepec			0.00				0.00		0.00			0.00									
316	30 0301		8 SES 03 03 01	03/03/01	CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA EN UN AREA ANEJA AL CENTRO COMUNITARIO INTEGRAL "CHALMA DE GUADALUPE", UBICADO DENTRO DE LA DT 9	1	ACCION H			15	FORTAMUN	AD	CHALMA DE GUADALUPE, CALLE AGUASCALIENTES Y ESTADO DE OAXACA, UBICADO DENTRO DE LA DT 9		34,817.36	0.00			34,817.36		34,817.36		0.00	34,817.36	0.00	PANAMERICANA CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	08/10/03	07/12/03			100	100		
317	30 0300		9 SES 03 03 01	03/03/01	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA EN UN AREA ANEJA AL CENTRO COMUNITARIO INTEGRAL "CHALMA DE GUADALUPE", UBICADO DENTRO DE LA DT 9	1	SERVICIO			15	FORTAMUN	AD	CHALMA DE GUADALUPE, CALLE AGUASCALIENTES Y ESTADO DE OAXACA, UBICADO DENTRO DE LA DT 9		34,049.57	0.00			34,049.57		34,049.57		0.00	34,049.57	0.00	CONSTRUCTORA HERMANOS SA DE C.V.	08/10/03	07/12/03			09	100		



SECCIÓN DE ANEXOS

N.º CARGO	N.º CONTRATO	N.º CONTRATO	SESION	FECHA	FECHA	DESCRIPCION OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	COTEJO PROGRAMAL	COTEJO FISCAL	COTEJO ECONOMICO	COTEJO SOCIAL	COTEJO AMBIENTAL	COTEJO CULTURAL	COTEJO G. LOCAL	COTEJO G. FEDERAL	COTEJO G. ESTADOS	COTEJO G. MUNICIPIOS	COTEJO G. PARTICULARES	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INHIBIDOS Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) Proyecto (en mil)	CORRECCION	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (en mil pesos)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		EFECTIVO CANCELADO		AVANZADO	
																																			Inicio	Termino	Inicio	Termino	Acreditado	Financiado
221	200328	10 SE	03	01	01	CONSTRUCCION DE MODULO DE VIGILANCIA EN LA COLONIA LA JOYITA, DIRECCION TERRITORIAL 3	1	ACCIO	D														251,000.00				251,000.00		251,000.00	321,849.25	18,801.27	10,762.28	PROYECTOS EQUIPOS Y MONTAJES ELECTROMECANICOS, S.A. DE C.V.	30/10/02	15/12/03			100	87	
122	200041	2 SE	02	25	06	DEMOLICION DE LA CASA HABITACION QUE OCUPABA EL JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA, LA COL DE CAMPOS ELISEOS COL. AMP FORESTAL, D.T. 10	1	PLANT	O														220,558.81			220,558.81		220,558.81	220,558.81	0.00	0.00	ARO ROFIA TERESA HERNANDEZ SANCHEZ	24/03/2003	22/04/2003			100	100		
123	200042	2 SE	02	25	06	SUPERVISION A LA DEMOLICION DE LA CASA HABITACION QUE OCUPABA EL JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA, LA COL DE CAMPOS ELISEOS COL. AMP FORESTAL, D.T. 10	1	SERV	B														11,879.52			11,879.52		11,879.52	11,879.52	0.00	0.00	GRUPO ARQUITECTURA 7 S A DE C.V.	24/03/2003	07/05/2003			100	100		
124	100043	2 SE	02	25	01	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA, CALLE LUCHA REYES S/N COL. LA FORESTAL, D.T. 10	1	PROYE	P														190,155.89			190,155.89		190,155.89	190,155.89	0.00	0.00	ING. ARO DANIEL MARTINEZ HERNANDEZ	24/03/2003	07/05/2003			100	100		
226	200220	6 SE	03	25	06	CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA, UBICADO EN CALLE LUCHA REYES S/N COL. LA FORESTAL, D.T. NO. 10 INCLUYE LA DEMOLICION DE 4 AXILAS	1	PLANT	O														3,228,318.73			3,228,318.73		3,228,318.73	2,812,618.63	627,488.13	0.00	CONSTRUCTORA VELAZQUEZ, S.A. DE C.V.	23/07/03	18/12/03			72	100		
227	200229	8 SE	03	25	06	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS JOAQUIN BARANDA, UBICADO EN CALLE LUCHA REYES S/N COL. LA FORESTAL, D.T. NO. 10	1	SERV	B														213,141.18			213,141.18		146,887.02	26,454.10	101,242.00	65,444.98	26,454.20	ING. ARO DANIEL MARTINEZ HERNANDEZ	18/01/03	28/12/03			72	100	
328	188	MAR	03	25	06	CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL CAM 19 UBICADO	1	ESPAC	O														2,865,074.58		97,632.68	3,062,727.24		3,662,727.24	677,040.00	2,253,402.81	152,284.33	CONSTRUCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	01/11/2002	15/06/2003	18/06/2003	28/06/2003	100	94		
328	188	MAR	03	25	06	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL CAM 19 UBICADO	1	SERV	B														210,224.90		45,671.67	294,896.56		210.00	294,683.08	50,908.00	213,939.87	0.00	PÉREZ Y RAMÍREZ, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	27/10/2002	30/06/2003	31/06/2003	14/07/2003	100	100	
17	100011	11 DE	02	25	03	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, ADICION DE PROYECTO Y LA DETERMINACION DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN 2 ESCUELAS	1	PROYE	E														31,471.85	14,710.73	0.00	31,471.85	14,710.73	18,583.00	15,388.83	14,710.72	0.00	INGENIERIA Y CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	17/02/2003	18/03/2003			100	100		
183	200156	3 SE	03	25	06	CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN 2 ESCUELAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	2	ESPAC	O														897,332.47		0.00	897,332.47		348,339.48	348,339.48	348,339.48	344,052.69	LA VATA CONSTRUCCIONES SA DE CV	12/06/2003	25/04/2003	27/08/2003	31/10/2003	70	60		
184	200157	1 SE	03	25	06	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN 2 ESCUELAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	2	SERV	B														88,241.63		6,253.30	8,253.00	67,774.52	97,774.02	74,302.61	23,471.91	74,302.61	23,471.91	GRUPO PROMOTOR LAS MORADAS SA DE CV	12/06/2003	08/09/2003	27/08/2003	28/11/2003	70	62	





SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CASO	Nº CONTRATO	Nº MODIFICACION	Nº SECCIÓN	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE OBRA	CÓDIGO DE SERVICIO	CÓDIGO DE FONTEO	CÓDIGO DE FONTEO	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	MONTOS REQUERIDOS	MONTOS PAGADOS	MONTOS PAGADOS	DIFERENCIA	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		DATOS DE PROGRESO		AVANCE FÍSICO				
																					Inicio	Termino	Prog.	Termino	Avanzado	Financiero			
330	181			25.08.08	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 7 CAMI y 8 JARDINES DE NIÑOS	15	MANUEBLES	0	18	FEDERAL	LP			5,132,860.14	0.00	5,132,860.14	0.00	5,132,860.14	97,111.54	EPROY INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. DE CV	01/11/2002	15/05/2003			100	98	Financiado		
331	182			25.08.08	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 7 CAMI y 8 JARDINES DE NIÑOS	1	SERVICIO	5	18	FEDERAL	IR			432,874.94	0.00	432,874.94	0.00	432,874.94	1.35	DESARROLLADORA MADELANA Y CONSTRUCTORA AZTLAH, S.A. DE CV.	27/10/2002	30/05/2003			100	100			
336	201817		4 SE	25.08.08	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA	10	MANUEBLES	0	18	FEDERAL	LP			3,223,848.97	0.00	3,223,848.97	0.00	3,223,848.97	1,408,860.91	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS METROPOLITANOS, S.A. DE CV.	23/08/2003	30/09/2003	11/07/03	15/11/03	65	64			
338	201818		4 SE	25.08.08	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA	10	MANUEBLES	0	18	FEDERAL	LP			2,343,036.12	0.00	2,343,036.12	0.00	2,343,036.12	1,339,870.84	LA VATA CONSTRUCCIONES, SA DE CV.	29/09/2003	30/09/2003	11/07/03	15/11/03	78	48			
339	201819		4 SE	25.08.08	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 20 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA	20	SERVICIO	5	18	FEDERAL	IR			319,457.68	45,204.70	364,662.38	219,457.68	364,662.38	31,845.74	KASSAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	16/08/2003	30/08/2003	11/07/03	30/11/03	80	47			
334	201822		8 SE	25.08.08	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO AL I N EDUARDO BUENTELLO Y VILLA	1	MANUEBLE	0	16	FEDERAL	AD			258,068.37	0.00	258,068.37	257,936.04	257,936.04	133.33	257,936.04	133.33	SISTEMAS INDEPENDIBLES Y REQUISITOS, SA DE CV	08/08/03	07/10/03			100	100	
335	201823		8 SE	25.08.08	SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL I N EDUARDO BUENTELLO Y VILLA	1	SERVICIO	5	16	FEDERAL	AD			18,351.87	0.00	18,351.87	18,351.86	18,351.86	0.01	18,351.86	0.01	SAGREV SOL, SA DE CV	08/08/03	13/10/03			100	100	
336	201824		4 SE	25.08.08	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA	10	MANUEBLES	0	18	FEDERAL	LP			1,664,992.15	0.00	1,664,992.15	0.00	1,664,992.15	470,348.92	1,194,643.23	470,348.92	ARO ESPERANZA DE VILLA RAMÍREZ MARTÍNEZ	23/08/03	20/08/03	11/07/03	15/11/03	30	28	
337	201825		4 SE	25.08.08	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALERA DE EMERGENCIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 20 PLANTELES	1	SERVICIO	5	18	FEDERAL	IR			228,441.18	0.00	228,441.18	0.00	228,441.18	228,441.18	GRUPO DE CONSTRUCCIONES, S.A	18/09/2003	30/09/2003	08/08/03	08/08/03					



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CASO	Nº CONTRATO	Nº MODIFICACIONES	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE OBRA	CÓDIGO DE MATERIAL	CÓDIGO DE TIPO DE OBRA	CÓDIGO DE TIPO DE CONTRATO	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTOS TOTAL (APROBACION) (MILLONES DE PESOS)	CORRECCION	COMENTO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (MILLONES DE PESOS)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2003	MONTOS PAGADOS AL 31 DE DIC 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		ENTRADA O INGRESOS		AVANZES (%)		
																										Inicio	Termino	Ingresos	Termino	Adversos	Favorables	
			03	20 08 09	DE NIVEL PREESCOLAR UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA		0																		DE CV							
211	10 0146	4 065 00		25 08 09 25 08 09 27 08 09	EVALUACION POSTRISMICA DEL RUBRO ESTRUCTURAL EN 41 PLANTILES ESCOLARES CUYO ALCAIDE RESPONDE A CUALQUIER INFEDELIIDAD DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 174 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO DELEGACIONAL		ESTRUCO								18,000 37	62,275 36	-252 34	430 05	17,754 03	17,754 03	0 00	97,243 48	17,754 03	0 00	ELECTRONICA JIAC, SA DE CV	12/08/2003	11/07/2003	100	100			
200	20 0182	4 856 00		25 06 09 25 06 09	CONSTRUCCION DE UNA ESCALERA DE EMERGENCIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 19 PLANTILES DE NIVEL PREESCOLAR UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL SEGUN RELACION ANEXA		ESCALERA								1,781,757 45	0 00	0 00	1,781,757 45	0 00	0 00	1,781,813 73	1,781,813 73	143 72	CONSTRUCIONES ESPECIALIZADAS E INSTALACIONES SA DE CV	23/08/2003	20/09/2003	07/08/03	18/12/03	100	72		
15	20 0038	11 862 02		25 03 01	DE MOLICION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIO BRAVO COL. CUAUATEPEC DE MADERO, D.F.		PLANTEL								838,190 80	0 00	0 00	838,190 80	0 00	0 00	838,190 80	838,200 26	825,580 34	13,800 20	CONSTRUCTORA VILLALOBOS GERARDO E HUIOS, SA DE CV	05/04/2003	13/08/2003	100	99	Favorable		
16	20 0025	11 862 02		25 03 01	SUPERVISION A LA DEMOLICION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA EMILIO BRAVO COL. CUAUATEPEC DE MADERO, D.F.		SERVICIO								57,284 03	0 00	0 00	57,284 03	43,342 85	11,452 06	57,284 04	57,284 04	75 00	M/N PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	05/04/2003	03/07/2003	100	100				
125	20 0144	2 563 03		25 03 01	CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA ESC. PRIM. EMILIO BRAVO, EN CALLE LAZARO CARDENAS Y EMILIANO ZAPATA, COL. CUAUATEPEC DE MADERO, D.F.		PLANTEL								8,702,421 11	672,000 00	0 00	9,328,421 11	6,342,435 32	2,941,585 79	6,770,528 31	2,338,742 10	314,110 80	CONSTRUCTORA ZE SPACIO, SA DE CV	20/05/2003	21/12/2003	100	94				
126	20 0142	2 623 03		25 03 01	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA ESC. PRIM. EMILIO BRAVO, EN CALLE LAZARO CARDENAS Y EMILIANO ZAPATA, COL. CUAUATEPEC DE MADERO, D.F.		SERVICIO								756,076 53	0 00	0 00	756,076 53	746,203 28	51,875 14	746,203 36	746,203 36	51,875 14	M/N PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	21/05/2003	31/12/2003	100	93				
180	20 0080	3 523 03		25 03 02	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SUSTITUCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA PRIMARIA JOSE MARÍA MOREL UBICADA EN AV. CUAUATEPEC S/N CALLE LA PASTERA D.T. 4		PROYECTO								79,298 47	0 00	0 00	79,298 47	79,298 47	0 00	79,298 47	79,298 47	0 00	M/N PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	10/04/2003	06/05/2003	100	100				
68	20 0071	1 552 03		25 03 03	CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		ESPACIOS EDUCATIVOS								2,648,250 79	0 00	0 00	2,648,250 79	2,646,488 20	787 58	2,646,488 20	2,646,488 20	177 58	BISA CONSTRUCCIONES, SA DE CV	26/04/2003	11/07/2003	100	100				

*[Handwritten signature]*



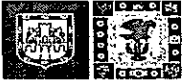


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

Nº C/ABO	Nº CONTRATO	Nº CONTINUTIVO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDAD	CANTIDAD DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDICIÓN	CONV. D. C. P. P.	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INAJEABLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	MONTO TOTAL (PROBADO) (importe con IVA)	CORRECCION	COMENSO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (por ajustes)	CORRECCION	DIFFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	40% F.F.S 2003	DIFFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	Inicio	Termino	Inicio	Termino	Atenciones	Pendientes
129	20 0154	2 5E5 03	28 05 06	MANTEIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PRIMARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	10	HABILES	D	18	FEDERAL	LP	3,421,000.44		52,820.57		3,513,820.01		3,513,820.97	3,513,820.97	3,513,820.97	3.04	CONSTRUCCIONES MYUSA, SA DE CV	14/08/2002	11/09/2002	27/08/2002	14/10/2002	100	100	
130	20 0155	2 5E5 03	28 05 06	SUPERVISION AL MANTEIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PRIMARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	7	SERVICIO	S	18	FEDERAL	AD	286,108.58		30,887.51		317,096.09		287,505.78	18,590.31	287,505.78	18,590.31	CONSTRUCTORA VALMEM Y ASOCIADOS, SA DE CV.	14/08/2002	26/08/2002	27/08/2002	28/10/2002	100	100	
131	20 0156	3 2E5 03	28 05 08	MANTEIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PRIMARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	10	HABILES	O	16	FEDERAL	LP	3,250,023.97		87,730.82		3,337,754.89		3,337,754.89	3,007,815.49	3,337,754.89	3,337,754.89	24,939.40	VAR. SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, SA DE CV.	14/09/2002	11/09/2002	27/08/2002	14/10/2002	100	89 Pendientes
133	20 0150	2 5E5 03	28 05 06	SUPERVISION AL MANTEIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 10 PRIMARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	7	SERVICIO	O	18	FEDERAL	AD	288,724.00		32,024.32		318,748.32		318,132.00	616.32	318,132.00	318,132.00	0.00	ARO BOTTA TERESA HERNANDEZ BANCHEZ	14/08/2002	26/08/2002	27/08/2002	28/10/2002	100	100
185	20 0210	3 3E5 03	28 05 08	Rehabilitación del Sistema de Drenaje en 4 Escuelas Primarias Andrés Blyard y Guadalupe Muñoz y PARRA	2	HABILES	O	18	FEDERAL	IR	110,294.84		0.00		510,294.84		418,520.72	91,774.22	418,520.72	91,774.22	RODAN CONSTRUCCIONES, SA DE CV.	30/07/02	12/08/02	07/08/02	20/08/02	100	82 Pendientes	
186	20 0211	3 3E5 03	28 05 08	SUPERVISION DE LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA ESCUELA PRIMARIA ANDRES BLYARD Y GUADALUPE MUÑOZ Y PARRA	1	SERVICIO	S	18	FEDERAL	AD	22,414.72		0.00		22,414.72		22,432.72	-17.99	22,414.72	22,414.72	0.00	GRUPO ARQUITECTURA 7.8A DE CV.	30/07/02	27/08/02	07/08/02	08/10/02	100	100
348	20 0202	9 3E5 03	28 05 06	CONSTRUCCION DE 3 ALAS DE LAMPARA PINTADA EN LA ESCUELA PRIMARIA JUDD MANN LUIS MORAN UBICADA EN LA D.T. 8	1	HABILES	O	16	FEDERAL	AD	104,500.02		10,000.00		204,300.02		204,250.83	349.19	204,250.83	204,250.83	249.19	CONSTRUCCIONES Y MANTEIMIENTO DOS OROS S A DE CV.	17/10/02	31/10/02			100	100
234	20 0228	5 3E5 03	28 05 06	CONSTRUCCION DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA Y SOLUCION ARQUITONICA - ESTRUCTURAL PARA LA ILUMINACION NATURAL DE ALAS EN LA ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE CHILE UBICADA EN LA CALLE NORTE 11 ESQ CON PONENTE 116 COL. AMARILLO PAMAMERICANA DIRECCION TERRITORIAL NO 8	1	HABILES	O	18	FEDERAL	LP	1,178,962.95		0.00		1,178,962.95		1,178,653.06	309.89	1,178,653.06	1,178,653.06	99.49	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS JANA, SA DE CV.	07/08/02	05/10/02	29/08/02	27/10/02	100	48 Pendientes
238	20 0227	5 3E5 03	28 05 06	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA Y SOLUCION ARQUITONICA - ESTRUCTURAL PARA LA ILUMINACION NATURAL DE ALAS EN LA ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA DE CHILE UBICADA EN LA CALLE NORTE 11 ESQ CON PONENTE 118 COL. AMARILLO PAMAMERICANA DIRECCION TERRITORIAL NO 8	1	SERVICIO	S	18	FEDERAL	LP	94,318.06		0.00		94,318.06		92,294.03	2,024.03	94,318.06	94,318.06	0.00	AL.E.J. CONSTRUCCIONES, S A DE CV.	07/08/02	20/10/02	25/08/02	11/11/02	100	44
181	10 0384	3 3E5 03	28 05 06	PROYECTO DE ADICION PARA CONSTRUCCION DE ESCALERA DE EMERGENCIA Y SOLUCION ARQUITONICA - ESTRUCTURAL PARA ILUMINACION NATURAL DE ALAS	1	PROYECTO	O	16	FEDERAL	AD	24,770.21		0.00		24,770.21		24,770.21	0.00	24,770.18	24,770.18	0.00	AL.E.J. CONSTRUCCIONES, S A DE CV.	10/04/2002	28/04/2002			100	100
160	20 0082	3 3E5 03	27 05 04	MANTEIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL EN 15 PRIMARIAS Y 17 SECUNDARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	12	HABILES	O	18	FEDERAL	AD	663,903.83		125,182.71		789,086.54		788,848.33	0.00	788,848.33	788,848.33	0.00	CONSERVACION PROYECTOS DE CONTROL, SA	10/04/2002	10/12/2002	11/12/2002	20/12/02	100	100





SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CARGO	Nº CONTRATO	Nº COMPROBANTE	SESION	FECHA	DESCRIPCION OBRA O SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CATEGORIA	Nº DE CATEGORIA	RECURSOS	MEDICANDO	NOMBRE DE INMUEBLE Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL APROBADO (importe neto)	CORRECCION	CONVENIO ANOMAL	CORRECCION	MODIFICADO (importe neto)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERENCIAS PROYECTOS		# EJECUTADOS							
																											Inicio	Termino	Inicio	Termino	Alta calidad	Ferrocarril						
37	10 0012	1 565 03	32 00 04	04	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y DETERMINACION DEL CANTIDAD DE CONCRETO Y CANTIDADES DE OBRA EN 17 BARRIOCASAS DE LAS UNIDADES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10	1	ESQUINOS	L	04	16	FEDERAL	AD		UNIDAD 17: 17 BARRIOCASAS, LAS UNIDADES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.		36,295 05	0 00		36,295 05			0 00		36,295 05	0 00		36,295 05	0 00	GRUPO HIR CONSTRUCCIONES, S.A DE CV	17/02/2002	15/03/2002			100	100			
280	20 0251	2 065 04	32 00 04	16	MANUTENCION Y ADECUACION DE LOS ESPACIOS PARA LA INSTALACION DE LOS LABORATORIOS EDUCATIVOS DAM EN TRES BIBLIOTECAS, UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 4 Y 7.	3	LABORES	D	16	FEDERAL	IR			Prof. Narciso Bassoli, Calle 804 s/n Unidad Habitacional Nueva Bessoni, Prof. Basilio Basso, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Valle de Chagres, Juarez Nacional s/n "Reforma Margada Maiz de Juarez" Av. Margada Maiz de Juarez No. 150 Col. La Perla Vallejo		773,600 72	230,885 58	1,063,385 30	1,081,244 93	2,136 37		1,081,244 93	2,136 37	1,081,244 93	2,136 37	ARGATECCIONA PHE, SA DE CV	02/08/03	15/08/03	16/08/03	30/09/03	100	100						
270	20 0250	2 065 04	32 00 04	16	SUPERVISION AL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESPACIOS PARA LA INSTALACION DE LOS LABORATORIOS EDUCATIVOS DAM EN TRES EN TRES BIBLIOTECAS, UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 4 Y 7.	3	LABORES	S	16	FEDERAL	AD			Prof. Narciso Bassoli, Calle 804 s/n Unidad Habitacional Nueva Bessoni, Prof. Basilio Basso, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Valle de Chagres, Juarez Nacional s/n "Reforma Margada Maiz de Juarez" Av. Margada Maiz de Juarez No. 150 Col. La Perla Vallejo		49,200 41	0 00	49,200 41	44,829 46	569 87		44,829 46	569 87	44,829 46	569 87	GRUPO HIR CONSTRUCCIONES, SA DE CV	02/08/03	30/08/03			100	80 Ferrocarril						
271	20 0259	2 065 04	32 00 04	18	MANUTENCION PREVENTIVA Y CORRECTIVA EN CATORCE BIBLIOTECAS UBICADAS LAS DTS. NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10	14	BARRILES	O	18	FEDERAL	LP			LA BIBLIOTECA LOCAL UBICADA EN EL 153 BARRIO VALLEJO DE OTEAZA, COL. LA PERLA, CUCHILLA DEL TESO, AV. DEL PRADO S/N, AV. CUCHILLA DEL TESO, COL. CUCHILLA DEL TESO, MIGUEL HIDALGO Y CARRERA, AV. 517 No. 143, Col. San Juan de Aragón, Barrio Llave Vallejo, Av. Río de Guadalupe s/n Horta 84, Col. San Pedro El Chico, Aguascalientes, Calle Puerto Tepic s/n Puente de Guadalupe, Col. Casas Avenidas, Rosendo Ametz, Calle Marina No. 181 Col. Quetzalcoatl Tepic, Rey Prieto de Guzmán, Av. Calle de Guadalupe No. 117, Col. Mdo. Gustavo A. Madero, Tepic, Jalisco.		515,363 97	0 00	515,363 97		515,363 97		515,363 97	0 00	515,363 97	0 00	515,363 97	0 00	515,363 97	0 00	GRUPO CONSTRUCTOR COOHOM, S.A DE CV	15/08/03	15/11/03	07/10/03	05/12/03	100	100		
272	20 0260	2 065 04	32 00 04	18	SUPERVISION AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CATORCE BIBLIOTECAS PUNICAS UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10	14	BARRILES	S	18	FEDERAL	AD			LA BIBLIOTECA LOCAL UBICADA EN EL 153 BARRIO VALLEJO DE OTEAZA, COL. LA PERLA, CUCHILLA DEL TESO, AV. DEL PRADO S/N, AV. CUCHILLA DEL TESO, COL. CUCHILLA DEL TESO, MIGUEL HIDALGO Y CARRERA, AV. 517 No. 143, Col. San Juan de Aragón, Barrio Llave Vallejo, Av. Río de Guadalupe s/n Horta 84, Col. San Pedro El Chico, Aguascalientes, Calle Puerto Tepic s/n Puente de Guadalupe, Col. Casas Avenidas, Rosendo Ametz, Calle Marina No. 181 Col. Quetzalcoatl Tepic, Rey Prieto de Guzmán, Av. Calle de Guadalupe No. 117, Col. Mdo. Gustavo A. Madero, Tepic, Jalisco.		58,718 20	0 00	58,718 20		58,718 20		58,718 20	0 00	58,718 20	0 00	58,718 20	0 00	58,718 20	0 00	58,718 20	0 00	GRUPO CONSTRUCTOR YRAGORRI GASTOR, SA DE CV	15/08/03	29/11/03	07/10/03	20/12/03	100	100
275	20 0258	2 065 04	32 00 07	04	FRANCO COMPLEMENTARIOS A LA CASA DE LA CULTURA DE LA COLONIA ESTRELLA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, DT. NO. 9	1	INMUEBLE	O	04	DEUDA	AD			AV. JOSE LOS TURPESIA, INTERIOR DEL PARQUE MAR TERESA (ACTIVIDADES ACCESORIAS SANITARIAS, ACCESORIOS BAÑADOS, AGUAS CALIENTES, LABORES Y SELLADO DE TECHUMBRE)		56,700 06	0 00	56,700 06	74,471 48	31,279 43		74,471 48	31,279 43	74,471 48	31,279 43	74,471 48	31,279 43	CONSTRUCTORA Y VALLOSLOS BERRAND E HERRERA, SA DE CV	21/08/03	04/08/03			100	54 Ferrocarril				
31	20 0074	1 665 03	32 00 10	04	CAMBIO DE LA COBERTURA DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA FUTURAMA	1	INMUEBLE	O	04	DEUDA	LP			Av. Instituto Politécnico Nacional s/n Obispio, Col. Linderavista DT. 8, Pisos de Construcción (trabajo en desarrollo)		4,804,115 80	632,261 53	5,436,377 33	5,436,377 33	5,436,377 33	12,863 06		5,436,377 33	12,863 06	5,436,377 33	12,863 06	PANAMERICANA CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S A DE CV	18/04/2002	14/07/2002	15/07/2002	13/08/2002	100						
32	20 0046	1 665 03	32 00 10	04	PILETAS EN COBERTURA DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA FUTURAMA	1	INMUEBLE	O	04	DEUDA	IR			Av. Instituto Politécnico Nacional s/n Obispio, Col. Linderavista DT. 8, Pisos de Construcción (trabajo en desarrollo)		5,086,734 42	241,438 71	5,445,295 71	5,445,295 71	5,445,295 71	262,298 96		5,445,295 71	262,298 96	5,445,295 71	262,298 96	PILETAS DE CONTROL, SA	16/04/2002	14/07/2002	15/07/2002	13/08/2002	110	86 Ferrocarril					
33	20 0154	1 665 03	32 00 10	04	RECONEXION Y COMENTACION DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA FUTURAMA	1	INMUEBLE	O	04	FISCAL	LP			Av. Instituto Politécnico Nacional s/n Obispio, Col. Linderavista DT. 8, Pisos de Construcción (trabajo en desarrollo)		5,152,051 54	0 00	5,152,051 54	1,894,270 40	3,257,841 54		1,894,270 40	3,257,841 54	1,894,270 40	3,257,841 54	1,894,270 40	3,257,841 54	MANARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	18/04/2002	13/08/2002	15/07/2002	23/12/2002	45	83				









SECCIÓN DE ANEXOS

NÚMERO	NÚMERO CONTRATO	NÚMERO DE CUENTA	SECCIÓN	FOCAL	DESCRIPCIÓN OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CVE	CVE TP	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (PROYECTADO) (Presupuesto) (+/-) (original)	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN ADICIONAL	CORRECCIÓN	MODIFICADO (del año pasado)	CORRECCIÓN	MONTO	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	ADEFAS 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	INICIACIÓN Y CANCELACIÓN		COTIZACIÓN		AVANCE FÍSICO		
																													Año	Termino	Año	Termino	Acabado	Financiero	
118	30 01 12	2 525 03	58 00 03		CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFALTICA	5 878 0 M2	0	04		04		DEUDA	IR	EN CALLE JUPITER ENTRE CALZ VALLEJO Y BULEVARD CENTRAL COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, D.F.		851,407.20	0.00		851,407.20		800,309.05	21,098.15		830,299.05		21,098.15	GAUPO URBANISTA PAVIMENTADOR, S.A. DE C.V.	21/04/2002	10/05/2002	02/06/2002	24/06/02	100	87 Financiera		
120	30 01 12	2 525 03	58 00 03		SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA	5 878 0 M2	0	04		04		DEUDA	AD	EN CALLE JUPITER ENTRE CALZ VALLEJO Y BULEVARD CENTRAL COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, D.F.		50,408.32	885.10		49,523.22		49,524.19	0.00		49,524.19		0.00	SERVICIOS PROFESIONALES JAS, S.A. DE C.V.	21/04/2002	18/05/2002	05/05/2002	02/07/02	100	100		
257	10 0208	6 525 03	58 00 03		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACION DE ESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS CALLES DE LA DT. IV	1 PROYECTO	04	04		04		DEUDA	AD	Hacienda de La Escalera entre calle Corvea y Hacienda El Arbolillo, Hacienda El Arbolillo entre Hacienda La Escalera y Av. Tlacuahuac y Hacienda Tenexcala y Estado de Veracruz		27,200.14	0.00		27,200.14	0.04		27,200.14	0.04		27,200.14		0.04	SUPERVISION Y CONSTRUCCION TDR, SA DE CV	04/07/02	21/07/02			100	100	
307		6 525 03	58 00 03		AMPLIACION DE ESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS CALLES DE LA DT. NO. 9	2338 1 8 M2	0	04		04		DEUDA	LP	CALLE HACIENDA DE LA ESCALERA ENTRE COMETA Y HACIENDA EL ARBOLILLO CALLE HACIENDA EL ARBOLILLO ENTRE HACIENDA LA ESCALERA Y AV. TLACAHUAC CALLE VERACRUZ ENTRE TLACAHUAC Y ESTADO DE MEXICO					0.00		0.00	0.00													
308		6 525 03	58 00 03		SUPERVISION PARA LA AMPLIACION DE ESTRUCTURA VIAL EN DIVERSAS CALLES DE LA DT. NO. 9	2338 1 8 M2	0	04		04		DEUDA	AD	CALLE HACIENDA DE LA ESCALERA ENTRE COMETA Y HACIENDA EL ARBOLILLO CALLE HACIENDA EL ARBOLILLO ENTRE HACIENDA LA ESCALERA Y AV. TLACAHUAC CALLE VERACRUZ ENTRE TLACAHUAC Y ESTADO DE MEXICO					0.00		0.00	0.00													
229	10 0115	5 525 03	58 00 03		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACION DE CONCRETO ASFALTICO EN LA LATERAL AV. GRAN CANAL DIRECCION TERRITORIAL NO. 3 Y REPAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES EN LA DIRECCION TERRITORIAL NO. 7 DEL GUSTAVO A MADERO	1 PROYECTO	04	04		04		DEUDA	AD	Proyecto Ejecutivo para la construcción de concreto asfáltico Lateral de la Av. Gran Canal entre No. 7 y No. 8 de Ayala y Av. República Mexicana Col. San Felipe de Jesús. Proyecto Ejecutivo para la repavimentación, entre No. 80 y 80-A entre Corcuera y Orosco Col. Madero. Nota 80-B entre Orosco 85 y Orosco 91 Col. Nueva Teresita.		62,787.14	0.00		62,787.14	32,188.54		30,618.54		62,787.14		0.00	BAME, CONSTRUCCIONES Y REPAVIMENTACIONES, SA DE CV	06/09/2002	04/07/2002			100	100		
276		7 525 03	58 00 40		CONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL AV. GRAN CANAL DT. NO. 3, INCLUYENDO GUARNICHONES Y BANQUETAS DEL GUSTAVO A MADERO	1778 9 8 M2	0	04		04		DEUDA	LP							0.00		0.00	0.00												
					CONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL AV. GRAN CANAL DT. NO. 3, INCLUYENDO GUARNICHONES Y BANQUETAS DEL GUSTAVO A MADERO	1374 9 6 M2	0	16		FEDERAL	LP	AV. GRAN CANAL DT. NO. 3 GUSTAVO A MADERO, COL. SAN FELIPE DE JESUS					0.00		0.00	0.00			0.00	0.00											
					CONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL AV. GRAN CANAL DT. NO. 3, INCLUYENDO GUARNICHONES Y BANQUETAS DEL GUSTAVO A MADERO	423 07 4 M2	0	16		FEDERAL	LP						0.00		0.00	0.00			0.00	0.00											
277		7 525 03	58 00 40		SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL AV. GRAN CANAL DT. NO. 3, INCLUYENDO GUARNICHONES Y BANQUETAS DEL GUSTAVO A MADERO		5	04		04		DEUDA	AD							0.00		0.00	0.00												
					SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL AV. GRAN CANAL DT. NO. 3, INCLUYENDO GUARNICHONES Y BANQUETAS DEL GUSTAVO A MADERO		5	04		DEUDA	AD	AV. GRAN CANAL DT. NO. 3 GUSTAVO A MADERO, COL. SAN FELIPE DE JESUS					0.00		0.00	0.00			0.00	0.00											



SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CASO	Nº CONTRATO	Nº CONTINUTIVO	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VIGENCIA	SECCIÓN	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDAD	CANTIDAD O VALOR DE LA OBRAS	TIPO DE OBRAS	CÓDIGO DE PROYECTO	CÓDIGO DE FIANZA	CÓDIGO DE IP	CÓDIGO DE TP	RECORRIDO	MODALIDAD	NOMBRE DE UNIDADES Y UBICACIÓN DE LA OBRAS	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) (Presupuesto con IVA) (Progres)	CORRECCIÓN	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCIÓN	MODIFICADO (Presupuesto en pesos)	CORRECCIÓN	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCIÓN		PERIODO DE PAGOS		AVANCE PAGO		
																													Inicio	Termino	Inicio	Termino	Alcanzado	Financiado	
				58 07 41			SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA PARA LA AMPLIACION DE LA LATERAL, AV. GRAN CANAL DT. No. 3, INCULCERED QUARRINONES Y BANQUETAS DEL CASTAÑO A MADRID											0.00					0.00	0.00											
248	20 0244		5 SE 9 03	58 04 04			REPARACIÓN DEL BARRIOMANDEL DEL PUENTE PEATONAL EN ABRINDO MARTINEZ - PAGANINI COL. GUADALUPE VICTORIA, REPARACIÓN DEL PUÑO DEL PUENTE PEATONAL EN RÍO DE LO REJEDOS, EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS COL. PROGRESO NACIONAL Y AMPLIACION DEL PUENTE PEATONAL EN CALZADA VALLEJO, CALLE TRES ANGELES COL. AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	3	P	O		DA		DEUDA	AD		ABRINDO MARTINEZ - PAGANINI COL. GUADALUPE VICTORIA, RÍO DE LO REJEDOS, EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS COL. PROGRESO NACIONAL Y CALZADA VALLEJO, CALLE TRES ANGELES COL. AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	126,800.56	88,800.23		475,756.79		475,804.08	155.71		475,804.08	155.71	MANUFACTURAS Y EDIFICACIONES SA DE CV	21/07/2002	03/08/2003			100	100	
249	20 0248		5 SE 9 03	58 04 04			CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL EN AV. CENTENARIO CALLE ORIENTE 185 COL. VISTA HERMOZA	1	P	O		DA		DEUDA	LP		AV. CENTENARIO Y CALLE ORIENTE 185 COL. VISTA HERMOZA	806,587.28	0.00		606,587.28		679,112.80	29,454.48		578,112.80	28,454.48	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CON IDEA, SA DE CV	16/08/2002	13/10/2003	03/10/2003	30/11/03	100	95 Financiado	
254	20 0241	20 0247	5 SE 9 03	58 03 04			SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN AV. CENTENARIO CALLE ORIENTE 185 COL. VISTA HERMOZA	1	P	O		DA		DEUDA	AD		AV. CENTENARIO Y CALLE ORIENTE 185 COL. VISTA HERMOZA	53,845.05	0.00		53,845.05		53,845.04	0.01		53,845.04	0.01	SOLUCIONES TECNICAS AMBIENTALES, SA DE CV	15/08/2002	18/10/2003	02/10/2003	03/12/03	100	100	
182			2 SE 8 03	58 04 04			PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL	1	P	O		DA		DEUDA	AD		ENTRE LAS COL. JORGE NEGRETTE Y ACUEDUCTO DE GUADALUPE D 1 7 y 8	0.00			0.00		0.00	0.00											
324	20 0211		4 SE 8 03	58 03 04			CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL UBICADO EN CERRADA DE PARES Y BARRANCA PEÑA GORDA ENTRE LAS CALLES DE FRANCISCO VILLA Y JUVENTINO ROSAS COL. QUAUTERPEC, BARRIO ALTO, D.T. 10	1	P	O		00		FISCAL	AD		CERRADA DE PARES Y BARRANCA PEÑA GORDA ENTRE LAS CALLES DE FRANCISCO VILLA Y JUVENTINO ROSAS COL. QUAUTERPEC, BARRIO ALTO, D.T. 10	186,800.18	0.00		186,800.18		0.00	186,800.18		186,800.18		0.00	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, SA DE CV	29/11/02	22/12/03			100	85
180	20 0204		4 SE 9 03	58 03 04			CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL	1	P	O		DA		DEUDA	AD		ENTRE CARLOS ORELLANA Y AV. SAN MIGUEL COL. PARQUE METROPOLITANO DT. 10	243,802.36	0.00		243,802.36		163,600.64	80,222.72		278,804.41	4,042.05	SAGREVOL SA DE CV	28/05/02	20/07/03			100	88 Financiado	
85	10 0210		1 SE 8 01	58 03 05			PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE QUANTERPEC Y AMPLIACION DEL PUENTE MAURICIO GOMEZ	1	P	O		DA		DEUDA	AD		ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y 2DA CERRADA DE QUANTERPEC, ENTRE AV. CASTILLO Y FELIPE ANGELES, D.T. 9 Y 10 RESPECTIVAMENTE	178,832.24	0.00		178,832.24		178,832.24	0.00		178,832.24	0.00	SAGREVOL SA DE CV	25/02/2002	28/03/2003			100	100	
188	20 0190		4 SE 9 03	58 03 05			CONSTRUCCION DEL PUENTE QUANTERPEC Y AMPLIACION DEL PUENTE MAURICIO GOMEZ	2	P	O		DA		DEUDA	IR		VENUSTIANO CARRANZA Y 2DA CERRADA DE QUANTERPEC, COL. QUANTERPEC DE MADRID DT. 08 Y PTE. MAURICIO GOMEZ UBICADO ENTRE AV. CASTILLO Y FELIPE ANGELES COL. PALMATILLA DT. 10	2,180,000.08	458,003.33		2,648,007.41		2,844,458.06	4,579.33		2,844,458.06	4,579.33	LIC EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	07/07/2002	20/06/2003	18/07/03	28/08/03	100	93	
188	20 0189		4 SE 9 03	58 03 05			SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE QUANTERPEC Y AMPLIACION DEL PUENTE MAURICIO GOMEZ	1	P	O		DA		DEUDA	AD		VENUSTIANO CARRANZA Y 2DA CERRADA DE QUANTERPEC, COL. QUANTERPEC DE MADRID DT. 08 Y PTE. MAURICIO GOMEZ UBICADO ENTRE AV. CASTILLO Y FELIPE ANGELES COL. PALMATILLA DT. 10	188,755.04	25,962.00		182,717.85		178,042.34	16,675.61		182,717.84	0.01	CONSTRUCTORA HERMAN, SA DE CV	07/07/2002	25/04/2003	18/07/03	03/09/03	100	100	
186	20 0203		4 SE 9 03	58 03 05			AMPLIACION DEL PUENTE PATRINO SANTOYO Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE FRANCISCO VILA	2	P	O		DA		DEUDA	IR		PUENTE ENTRE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE ANGEL BROSO YASCONCELLOS COL. PALMATILLA Y PUENTE FRANCISCO V. UBICADO ENTRE CALLES DEL ROSARIO Y JUVENTINO ROSAS COL. QUANTERPEC B. ALTO, DT. 10	1,278,247.79	0.00		1,278,247.79		1,278,247.79	0.00		1,278,247.79	0.00	SUPERVISIÓN PROYECTO Y CONSTRUCCION FLAPE-MAAC, SA DE CV	16/07/02	29/04/03	14/06/03	27/08/03	100	100	
187	20 0202		4 SE 9 03	58 03 05			SUPERVISIÓN PARA LA AMPLIACION DEL PUENTE PATRINO SANTOYO Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE FRANCISCO VILA	1	P	O		DA		DEUDA	AD		PUENTE ENTRE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE ANGEL BROSO YASCONCELLOS COL. PALMATILLA Y PUENTE FRANCISCO V. UBICADO ENTRE CALLES DEL ROSARIO Y JUVENTINO ROSAS COL. QUANTERPEC B. ALTO, DT. 10	65,324.62	0.00		65,324.62		71,802.20	8,632.48		77,662.70	8,632.48	SAGREVOL SA DE CV	16/07/02	03/08/03	14/06/03	02/10/03	100	90	



SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CASO	No CONTRATO CD 07 / 1 03	No CONTRATO CD 07 / 1 03	SECCION	FOGRAMA	DESCRIPCION O B.R.A. SERVICIO	CANTIDAD O VALOR DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	COPAF	COTE	COTE TP	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROXIMADO) (Presupuesto con IVA) (Original)	CORRECCION	COMANDO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (datos en pesos)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERENCIAS PROYECTADA		AVANCE FISCAL			
																										Inicio	Termino	Inicio	Termino	Alcance	Financiamiento		
14	10 0010	12 SEB 02	58 00 05		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMP DEL PUENTE PATRICIO SANTOYO ENTRE PRIV VONSTRAHO CARRANZA Y ANGEL BRUNO Y REFORZAMIENTO DEL PUENTE FRANCISCO VILLA ENTRE ROSARIO Y JUVENTINO ROSAS O L 10	1 PROYECTO	P					DEUDA	AD	AMP DEL PUENTE PATRICIO SANTOYO ENTRE PRIV VONSTRAHO CARRANZA Y ANGEL BRUNO COL PALMATITLAKOLAHEN APROX (24M) REFORZAMIENTO DEL PUENTE FRANCISCO VILLA ENTRE ROSARIO Y JUVENTINO ROSAS O L 10 COL OLIAUTEREC B ALTOHOLLAHEN APROX (20M)	179,848 42	0 00		179,848 42	179,848 39	0 03		179,848 38	0 03	ITOCO, S A DE CV	18/02/2002	19/02/2002			100	100			
232	20 0114	1 SES 02	58 00 09		CONSTRUCCION DE GUARNICIONES BARRICERAS E INSTALACION DE LUMBRARIAS NUEVAS EN CALLE JUPITER	15 Luminarias 700 (20) M2 de barriceras 125 (10) de guarniciones	D					FEDERAL	AJ	CALLE JUPITER ENTRE CALZADA VALLEJO Y VUE CENTRAL COL NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO DT No 2	398,858 99	0 00		398,858 99	398,858 99	0 00	398,858 99	318,173 08	11,370 48	88,313 43	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO GUZMAN S BA DE CV	02/04/2002	01/07/2002			100	83 Finalizado		
273	20 0226	7 SES 03	58 00 03		REPAVIMENTACION DE DOS CALLES DE LA DT NO DELEGACION GUSTAVO A MADERO	4,488 M <sup>2</sup> 320 M <sup>2</sup>	D					DEUDA	FEDERAL	AD	NORTE 80 Y 80A ENTRE RIO CONSULADO Y ORIENTE 85 COL MALINCHE	427,177 82	0 00		427,177 82	183,127 08	284,254 74	0 00	284,254 74	281,041 58	48,136 24		CONSTRUCCIONES Y ENTRES LOS ANGELES SA DE CV	11/09/02	10/10/02			100	81 Finalizado
278	20 0225	7 DE S 03	58 00 03		SUPERVISION A LA REPAVIMENTACION DE DOS CALLES DE LA DT NO DELEGACION GUSTAVO A MADERO	1 SERVIDO	S					DEUDA	FEDERAL	AD	NORTE 80 Y 80A ENTRE RIO CONSULADO Y ORIENTE 85 COL MALINCHE	4,245 88	0 00		4,245 88	0 00	4,245 88	0 00	4,245 88	0 00		SUPERVISION Y CONSTRUCTORA TORRES SA DE CV	11/09/02	10/10/02			100	86 Finalizado	
31	20 0088	1 SES 03	58 00 11		REPAVIMENTACION EN DIVERSAS CALLES	9,809 9 M <sup>2</sup>	D					FEDERAL	LP	De la DT No 2 Av. Tacos cuerpo Panteon entre Av. Rio Consulado y oriente 101 Col. Fernando Casas Acatlan	2,650,028 92	-1,327,985 58		1,322,043 34	1,317,361 90	8,048 24	0 00	8,048 24	1,317,361 90	8,048 24		GRUPO URBANISTA PAVIMENTADOR, S A DE CV	28/04/2002	28/08/2002	13/09/2002	04/01/2003	100	89 Finalizado	
52	20 0087	1 SES 03	58 00 11		SUPERVISION PARA LA REPAVIMENTACION EN DIVERSAS CALLES	1 SERVIDO	S					FEDERAL	AD	De la DT No 2 Av. Tacos cuerpo Panteon entre Av. Rio Consulado y oriente 101 Col. Fernando Casas Acatlan	167,181 21	-88,157 48	-88,258 91	78,983 87	78,821 40	78,821 38	182 48	0 01	182 48	78,821 39	0 01		BASE, CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS, S A DE CV	28/04/2002	04/07/2002	13/05/2002	11/07/2002	100	100
53	20 0100	1 SES 03	58 00 11		RECONSTRUCCION DE BASE, SUB BASE Y CARRETA ASFALTICA	16,812 92 M <sup>2</sup>	D					DEUDA	LP	EN AV LEON DE LOS ALDAMAS CUERPO ORIENTE, ENTRE VILLA DE AYALA Y REFERENCIO NORTE COL SAN FELIPE DE JESUS O L 3 Y CUA META FISICA ES DE 14, 447 16 M <sup>2</sup> , Y CAMINO REAL ENTRE CALLE TALCA Y AV LEON DE LOS ALDAMAS CUA META FISICA ES DE 288 34 M <sup>2</sup> , DANDO UN TOTAL DE 14 813 50 M <sup>2</sup>	3,808 956 31	0 00		3,808 956 31	3,546,825 95	91,718 36	0 00	91,718 36	3,546,825 95	81,718 36		CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS CON ANGELES S A DE CV	16/05/2002	23/07/2002	30/07/02	15/08/02	100	100	
54	30 0132	1 SES 03	58 00 11		SUPERVISION A LA RECONSTRUCCION DE BASE, SUB BASE Y CARRETA ASFALTICA	1 SERVIDO	S					DEUDA	AD	EN AV LEON DE LOS ALDAMAS CUERPO ORIENTE, ENTRE VILLA DE AYALA Y REFERENCIO NORTE COL SAN FELIPE DE JESUS O L 3 Y CUA META FISICA ES DE 14, 447 16 M <sup>2</sup> , Y CAMINO REAL ENTRE CALLE TALCA Y AV LEON DE LOS ALDAMAS CUA META FISICA ES DE 288 34 M <sup>2</sup> , DANDO UN TOTAL DE 14 813 50 M <sup>2</sup>	225,443 12	0 00		225,443 12	225,443 12	0 00	225,443 12	0 00	225,443 12	0 00		LORSA CONZONA TORRES S A DE CV	16/09/2002	05/04/2003	07/08/2002	23/04/2003	100	100	





SECCIÓN DE ANEXOS

N° CASO	No CONTRATO	No MODIFICACIONES	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA/ESPACIO	CLASIFICACION DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	CONTRATACION	MODALIDAD	RECURSOS	NOMBRE DE MANEJABLES Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) (Reserv con IVA) (Original)	CORRECCION	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (Reserv con IVA)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		PERIODO DE PAGACION		A JUZGAR 1/2003	
																							Inicio	Termino	Inicio	Termino	Aprobado	Financiado
182	30 0163	4 SE 9 CO	58 00 11	SUPERVISION PARA LA RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA ZONA I, DELEGACION GUSTAVO A MADERO	1 SERVICIO	S	O	04	DEUDA	AD	U.H. Alzacanelo Calle 915, 917, 921, 927, 929, 931 y 933 entre Av. 823 y Av. 904 (incluye rampas); Calle 1532, 1538, 1537, 1539, 1541 entre calle 1532 y Av. 114. A ppl como la calle 1543 entre calle 112 y Av. 114 A (incluye rampas)	208,198.87	0.00	0.00	208,198.87	86,043.58	142,255.00	85,843.58	14,270.00	GRUPO ECOESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	07/07/02	25/09/02	13/10/02	27/12/02	33	32		
193	30 0166	4 SE 9 CO	58 00 11	RECONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA DEL RETORNO RODOLFO MENCHANQUE ZONA 4 Y ESPALMADO EN DIVERSAS CALLES DE LA ZONA 8, DELEGACION GUSTAVO A MADERO	22,153 95 M2	O	O	04	DEUDA	LP	Parque de Rodolfo Echanove Cal. U.H. Alzacanelo calle Puro entre Sierra Vista y Calzada Ticomán y Chaltaco entre Av. Montevideo y Plaza Cal Linderoza. Calle Norte 31-A entre Av. Montevideo y Av. Fortuna columnas 114, Lomas de Valparaíso, Calle Choptea entre Av. Montevideo y Fortuna Cal Montevideo y Charulisco, Calle Maricay entre Puerto Bascones y La Roca Cal. Francisco Zalazama	7,737,032.98	0.00	0.00	7,737,032.98	2,811,951.94	125,080.82	2,811,951.94	125,080.82	CONSTRUCTORA ESCORPIO E INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS SA DE CV	07/07/02	04/09/02	18/07/02	13/09/02	100	95 Financiado		
194	30 0165	4 SE 9 CO	58 00 11	SUPERVISION PARA LA RECONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA DEL RETORNO RODOLFO MENCHANQUE ZONA 4 Y REPAVIMENTACION EN DIVERSAS CALLES DE LA ZONA 8, DELEGACION GUSTAVO A MADERO	1 SERVICIO	S	O	04	DEUDA	AD	Parque de Rodolfo Echanove Cal. U.H. Alzacanelo calle Puro entre Sierra Vista y Calzada Ticomán y Chaltaco entre Av. Montevideo y Plaza Cal Linderoza. Calle Norte 31-A entre Av. Montevideo y Av. Fortuna columnas 114, Lomas de Valparaíso, Calle Choptea entre Av. Montevideo y Fortuna Cal Montevideo y Charulisco, Calle Maricay entre Puerto Bascones y La Roca Cal. Francisco Zalazama	183,839.13	0.00	0.00	183,839.13	183,839.13	0.00	183,839.13	0.00	GRAMMARCA CONSTRUCCIONES SA DE CV	07/07/02	12/08/02	16/07/02	21/09/02	100	100		
255	10 0257	8 SE 8 CO	58 00 11	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPAVIMENTACION DE AVENIDA	1 PROYECTO	P	O	04	DEUDA	AD	AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO DT. NO 7 ENTRE AV. DE LOS 100 M. Y CALZADA VALLEJO	74,829.99	0.00	0.00	74,829.99	74,829.99	0.00	74,829.99	0.00	BAME CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION DE OBRAS, SA DE CV	04/07/02	03/08/02			100	100		
256	10 0278	8 SE 8 CO	58 00 11	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA REPAVIMENTACION DE AV. MAZA DE JUAREZ	1 PROYECTO	E	O	04	DEUDA	AD	AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO DT. NO 7 ENTRE AV. DE LOS 100 M. Y CALZADA VALLEJO	22,567.31	0.00	0.00	22,567.31	22,567.31	0.00	22,567.31	0.00	PROLEBEN, INGENIERIA Y PROYECTOS AMBIENTALES, SA DE CV	14/07/02	25/07/02			100	100		
298	30 0260	3 SE 8 EXT 02	58 00 11	SUPERVISION PARA LA RECONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA EN AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COLONIA NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, DIRECCION TERRITORIAL	1 SERVICIO	S	O	04	DEUDA	AD	AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO DT. NO 7 ENTRE AV. DE LOS 100 M. Y CALZADA VALLEJO	181,513.60	29,049.78	0.00	211,483.84	211,242.16	221.48	211,242.16	221.48	CONSTRUCTORA HERAS, SA DE CV	23/08/02	14/12/02	15/12/02	31/12/02	100	100		
297	30 0261	3 SE 8 EXT 02	58 00 11	RECONSTRUCCION DE BASE, SUB-BASE Y CARPETA ASFALTICA EN AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COLONIA NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, DIRECCION TERRITORIAL	14,305 98 M2	D	O	04	DEUDA	LP	AV. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO DT. NO 7 ENTRE AV. DE LOS 100 M. Y CALZADA VALLEJO	2,037,207.14	345,330.75	0.00	3,382,537.89	2,843,335.08	639,202.81	3,104,958.14	177,982.96	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA RBREM, SA DE CV	23/08/02	05/12/02	07/12/02	24/12/02	100	98 Financiado		
11	30 0007	11 SE 8 CO	58 00 42	CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL CERRO CABEZA DE AGUILA, PRIORIDAD No 1 COLONIA LUIS DONALDO COLONGO, DIRECCION TERRITORIAL No 8	4775 M2	O	O	04	DEUDA	IP	Cerro Cabeza de Aguila, col. Luis Donaldo Colongo, Dirección Territorial 8	7,790,803.70	449,982.43	0.00	8,238,845.58	7,774,134.07	468,510.62	8,238,644.80	0.00	CONSTRUCTORA 3 ESPACIO S A DE CV	28/02/2002	25/08/2002	28/03/2002	14/08/2002	100	100		
13	30 0010	11 SE 8 CO	58 00 42	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO PARA LAS OBRAS DE MITIGACION DE ALTO RIESGO EN EL CERRO CABEZA DE AGUILA, COL. LUIS DONALDO COLONGO Y CERRO EL PANAL, COL. CHALMA DE GUADALUPE, TERRITORIAL No 8	1 ESTUDIO	E	O	04	DEUDA	AD	Cerro Cabeza de Aguila, Col. Luis Donaldo Colongo, Cerro Panal, Col. Chalma de Guadalupe, Territorial 8	44,980.90	0.00	0.00	44,980.90	44,980.79	0.10	44,980.79	0.10	PROLEBEN, INGENIERIA Y PROYECTOS AMBIENTALES, SA DE CV	17/02/2002	18/03/2002			100	100		
17	30 0007	12 SE 8 CO	58 00 42	SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL CERRO CABEZA DE AGUILA, PRIORIDAD No 1 COLONIA LUIS DONALDO COLONGO, DIRECCION TERRITORIAL No 8	1 SERVICIO	S	O	04	DEUDA	IP	Cerro Cabeza de Aguila, col. Luis Donaldo Colongo, Dirección Territorial 8	488,026.84	73,153.74	0.00	561,180.58	541,157.43	31.85	541,157.43	31.85	ROMAS EDIFICACIONES DE INGENIERIA SA DE CV	28/02/2002	03/07/2002	28/03/2002	23/08/2002	100	100		
23	30 0032	1 SE 8 CO	58 00 42	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL CERRO EL PANAL, COL. CHALMA DE GUADALUPE	8419 M3	O	O	04	DEUDA	IP	Cerro El Panal, Colonia Chalma de Guadalupe, DT. No 9	5,934,838.56	803,945.81	0.00	6,738,784.37	6,243,404.04	195,180.33	6,243,404.04	195,180.33	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA DOS AMIGOS SA DE CV	08/04/2002	04/06/2002	05/06/02	31/06/02	100	87		
24	30 0033	1 SE 5 CO	58 00 42	SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL CERRO EL PANAL, COL. CHALMA DE GUADALUPE	1 SERVICIO	S	O	04	DEUDA	IP	Cerro El Panal, Colonia Chalma de Guadalupe, DT. No 9	348,455.90	74,340.57	0.00	420,956.47	381,247.71	29,448.76	381,247.71	29,448.76	MI PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	08/04/2002	12/08/2002	13/08/02	08/09/02	100	83		





SECCIÓN DE ANEXOS

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RENDICIÓN	RESEÑA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRA	CÓDIGO DE OBRA	CÓDIGO DE PROYECTO	CVE TP	CVE TP	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INHIBIBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) (Presupuesto original)	CORRECCION	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (0000 en pesos)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE EJECUCIÓN		FECHA DE PRIORIZACIÓN		AVANCE FISCOS			
																											Inicio	Termino	Inicio	Termino	Atendidos	Pendientes		
111	20 0044	3 252 03	58 00 42		CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN CALLES 1a CDA DE MIGUEL LERDO DE TEJADA ENTRE CORONA DEL ROSAL Y 11 RDO DE TEJADA Y CALLE BARRANCA DEL COBRE ENTRE LAS CALLES DE GABRIEL BOLEP Y CUIDO SANCHEZ, COLONIA CUAUATEPEC BARRIO ALTO Y COMPOSITORES MEXICANOS, DRECCION TERRITORIAL No 10	100 M2	0	04				DEUDA	AD	EN CALLES 1A CDA DE MIGUEL LERDO DE TEJADA, ENTRE CORONA DEL ROSAL Y LERDO DE TEJADA Y BARRANCA DEL COBRE ENTRE GABRIEL BOLEP Y CUIDO SANCHEZ COL. CUAUATEPEC BARRIO ALTO Y COMPOSITORES MEXICANOS, D.T. 10			0.00		719,489.97		719,489.95	8.02		719,489.95	8.02	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	24/03/2002	22/05/2002			100	100		
112	20 0045	3 252 03	58 00 42		SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN CALLES 1a CDA DE MIGUEL LERDO DE TEJADA ENTRE CORONA DEL ROSAL Y LERDO DE TEJADA Y CALLE BARRANCA DEL COBRE, ENTRE LAS CALLES DE GABRIEL BOLEP Y CUIDO SANCHEZ, COLONIA CUAUATEPEC BARRIO ALTO Y COMPOSITORES MEXICANOS, DRECCION TERRITORIAL No 10		0	04				DEUDA	AD	EN CALLES 1A CDA DE MIGUEL LERDO DE TEJADA, ENTRE CORONA DEL ROSAL Y LERDO DE TEJADA Y BARRANCA DEL COBRE ENTRE GABRIEL BOLEP Y CUIDO SANCHEZ COL. CUAUATEPEC BARRIO ALTO Y COMPOSITORES MEXICANOS, D.T. 10			0.00		50,149.66		50,149.51	1.35		50,149.51	1.35	AVE INGENIERA, S.A. DE C.V.	24/03/2002	27/05/2002			100	100		
187	20 0115	3 252 03	58 00 42		CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL CERRO DEL CHOLCHUILTE, COLONIAS SAN JUAN GUADALUPE, TICOMAN Y CANDELARIA TICOMAN, DRECCION TERRITORIAL No 8	350 M2	0	04				DEUDA	IR	COL. SAN JUAN, GUADALUPE TICOMAN Y CANDELARIA TICOMAN, D.T. 8			0.00		4,143,808.98		4,143,808.98	-32,788,499.00		4,143,808.95	0.00	DAWFER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	20/05/2002	13/08/2002			100	100		
188	20 0114	3 252 03	58 00 42		SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL CERRO DEL CHOLCHUILTE, COLONIAS SAN JUAN GUADALUPE, TICOMAN Y CANDELARIA TICOMAN, DRECCION TERRITORIAL No 8		0	04				DEUDA	AD	COL. SAN JUAN, GUADALUPE TICOMAN Y CANDELARIA TICOMAN, D.T. 8			-2,341.70		261,483.94		261,483.94	0.00		261,483.94	0.00	GRUPO CONSTRUCTOR MAR, S.A. DE C.V.	20/05/2002	17/08/2002			100	100		
189	10 0084	3 852 03	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª ETAPA DE OBRAS EN ZONA DE ALTO RIESGO EN LA CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS, COL. LA FORESTAL, DRECCION TERRITORIAL No 12		0	04				DEUDA	AD	EN LA CALLE PROL. JACARANDAS, COL. LA FORESTAL, D.T. 10			0.00		62,603.32		62,603.32	0.00		62,603.27	0.05	PLANEAION Y OPERACION DE PROYECTOS, SA DE CV	19/04/2002	29/04/2002			100	100		
170	20 0262	3 852 03	58 00 42		CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EN MARGEN DEL RIO EXISTENTE ENTRE CALLES FELIPE ANGELES Y ANGEL BROSO V. COL. PALMATILLA, D.T. 10	82 M2	0	04				DEUDA	AD	ENTRE CALLES FELIPE ANGELES Y ANGEL BROSO V. COL. PALMATILLA, D.T. 10			0.00		258,488.28		245,488.75	13,201.51		245,488.75	13,201.51	CONSORCIO CONSTRUCTOR CUAUACALLA, S.A. DE C.V.	11/04/2002	10/05/2002			100	100		
230	20 0214	5 523 03	58 00 42		CONSTRUCCIÓN DE LA 2DA ETAPA DE OBRAS EN ZONA DE ALTO RIESGO EN LA CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS, COL. FORESTAL, D.T. 10	82.5 M2	0	04				DEUDA	IR	CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS, COL. FORESTAL, D.T. 10			0.00		1,386,072.07		1,386,072.07	0.00		1,386,072.07	1,080,146.39	ARTHURO, SA DE CV	28/07/02	20/08/02	11/08/02	04/11/02	50	21		
231	20 0213	5 523 03	58 00 42		SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª ETAPA DE OBRAS EN ZONA DE ALTO RIESGO EN LA CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS, COL. FORESTAL, D.T. 10		0	04				DEUDA	AD	CALLE PROLONGACIÓN JACARANDAS, COL. FORESTAL, D.T. 10			0.00		103,382.85		103,382.85	0.00		0.00	103,382.85	JANA ASSESORIA Y CONSTRUCCION SA DE CV	26/07/02	25/08/02	11/08/02	08/11/02	50	0		
238	10 0239	6 523 03	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE SOBRE AVENIDA LA BRECHA ENTRE CALLES PALMAS Y BARRANCA HERBERTO JARA, COLONIA FELIPE BERRIOZABAL, DRECCION TERRITORIAL No 12		0	04				DEUDA	AD	AV. LA BRECHA ENTRE AV. PALMAS Y BARRANCA HERBERTO JARA, COL. FELIPE BERRIOZABAL, D.T. 10			0.00		41,515.99		41,515.02	0.00		37,364.13	4,151.86	ARQ CARLOS MUÑOZ CABRERA	17/07/02	05/08/02			100	100		
256	10 0275	6 523 03	58 00 42		CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR LA MARGEN DEZQUE ROMA QUE DELIMITA EL CAUCE DEL RIO MAXIMALCADO EN EL TRAMO CONOCIDO COMO ARROYO DE PEÑA GORDA	280 M2	0	04				DEUDA	IR	CAUCE DEL RIO MAXIMALCADO EN EL TRAMO CONOCIDO COMO ARROYO DE PEÑA GORDA, COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ESC. SECUNDARIA 160 Y VALLE DE MADURO, COL. VALLE DE MADURO D.T. NO 9			0.00		1,423,117.79		1,423,117.79	1,308,511.58	114,526.20		1,308,511.58	114,526.20	0.00	CONSTRUCION ESCORPION E INSTALACIONES ESPECIALIZADAS SA DE CV	23/08/2002	16/10/2002	16/10/2002	08/12/02	100	100
280	20 0274	6 523 03	58 00 42		SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR LA MARGEN DIZQUE QUE DELIMITA EL CAUCE DEL RIO MAXIMALCADO EN EL TRAMO CONOCIDO COMO ARROYO DE PEÑA GORDA		0	04				DEUDA	AD	CAUCE DEL RIO MAXIMALCADO EN EL TRAMO CONOCIDO COMO ARROYO DE PEÑA GORDA, COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ESC. SECUNDARIA 160 Y VALLE DE MADURO, COL. VALLE DE MADURO D.T. NO 9			0.00		101,142.82		101,142.82	0.00		101,142.82	0.00	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SA DE CV	23/08/2002	21/10/2002	16/10/2002	14/12/02	100	100		
280	10 0237	7 523 03	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN TORNO A LA ESCUELA PRIMARIA "LUIS DE LEGAS" DE LA VILLA NO 4 UBICADA EN CABO SAN ROQUE, ESQUINA CABO FARO, COLONIA CABREREL HERNANDEZ, DRECCION TERRITORIAL No 4		0	04				DEUDA	AD	PRIMARIA "LUIS DE LEGAS" DE LA VILLA NO 4 UBICADA EN CABO SAN ROQUE, ESQUINA CABO FARO COL. CABREREL HERNANDEZ D.T. NO 4			0.00		50,408.77		50,408.77	47,889.28	2,529.51		47,889.28	2,529.49	0.02	FERAMGO INGENIERIA, SA DE CV	21/08/02	08/09/02			100	100

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SECCIÓN DE ANEXOS

Nº COTIZACION	Nº CONTRATO	Nº COTIZACION	REGION	MODALIDAD	DESCRIPCION OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	COPROPIETARIO	CATEGORIA	CVE TIP	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE DUEÑOS Y UBICACION DE LA OBRAS	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROXIMADO) (Presupuesto)	CORRECCION	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (Presupuesto)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		FECHAS DE INICIO Y TERMINO		AVANCE FISICO			
																										Inicio	Termino	Inicio	Termino	Alcance	Financiero		
291	10 0228	7 0253	58 00 47		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PARA LA ESTABILIZACION DEL MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN CALLE DE SAN FRANCISCO ENTRE EL 2º ANDAADOR Y 3ER ANDAADOR DE SAN FRANCISCO, COLONIA TLALPUECO, DICCION TERRITORIAL No 10	1	PROYECTO			04	DEUDA	AD	CALLE SAN FRANCISCO ENTRE EL SEGUNDO ANDAADOR Y EL TERCER ANDAADOR DE SAN FRANCISCO, COL. TLALPUECO DT. NO 10		36,818.75				36,818.75		0.00		36,818.75	0.00	ARIQ SALVADOR GONZALEZ BERRIOZABAL	22/08/02	10/06/03		100	100			
300	30 0271	3 0253	58 00 42		SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE SOBRE AVENIDA LA BRECHA ENTRE CALLE PALOMAS Y BARRANCA HERIBERTO JARA, FELIPE BERRIOZABAL, DICCION TERRITORIAL No 10	1	SERVICIO			04	DEUDA	AD	AV LA BRECHA ENTRE CALLE PALOMAS Y BARRANCA HERIBERTO JARA, FELIPE BERRIOZABAL, DT. NO 10		50,731.08				50,731.08		5,826.78		50,731.08	5,826.78	AD CALLOS MUÑOZ CABRERA	28/08/02	27/10/03		100	90			
299	20 0272	3 0253	58 00 42		CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE SOBRE AV LA BRECHA ENTRE CALLE PALOMAS Y AV HERIBERTO JARA, COL. FELIPE BERRIOZABAL, DT. 10	130	M2			04	DEUDA	AD	AV LA BRECHA ENTRE CALLE PALOMAS Y BARRANCA HERIBERTO JARA, FELIPE BERRIOZABAL, DT. NO 10		914,837.55	914,837.56			914,837.55	914,837.56	914,837.28	6.28	914,837.28	6.27	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, SA DE CV	25/08/02	22/10/03		100	100			
301	30 0275	3 0253	58 00 42		CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE SOBRE AV ROBERTO MEYER, COLONIA PARQUE METROPOLITANO, DT. 10	45	M2			04	DEUDA	AD	CALLE ROBERTO MEYER, COLONIA PARQUE METROPOLITANO, D.T. 10		297,243.34				297,243.34		185.84		297,157.46	185.88	CONSORCIO CONSTRUCTOR CAJALIL, SA DE CV.	22/08/02	21/10/03		100	100			
303	30 0288	6 0253	58 00 42		CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE ENTORNADO A LA ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONEROS DE SAN FARI, COLONIA SAN FARI, COL. GABRIEL HERNANDEZ, DT. NO 4	32	M2			04	DEUDA	AD	UBICADO EN CASO SAN ROCHE, ESCUELA CABO SAN FARI, COL. GABRIEL HERNANDEZ, DT. NO 4		149,241.01				149,241.01		0.00		149,241.01	0.00	102,149.48	47,091.52	SUPERVISION, PROYECTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE CV.	37/11/02	28/10/03		100	79 Financiero	
320	10 0303	9 0253	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA ESTABILIZAR TALUD EXISTENTE EN LA MANZANA 7	1	PROYECTO			04	DEUDA	AD	ENTRE LAS CALLES YOVOTIN Y QUEZALOCATL, COL. TLACAELEL, DT. NO 9		51,958.42				51,958.42		0.00		51,958.42	0.00	CONSTRUCTORA E INGENIERIA HERAYAL, S.A. DE CV.	24/10/02	12/11/03		100	100			
322	20 0307	10 0253	58 00 42		CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA 23, INCLUYENDO LA LIMPIEZA Y REMOCION DE ESCORPIONES DEL MURO COLAPSADO EN EL TRAMO COMPARTIDO ENTRE LAS CALLES GIBASOL Y GRAMA, COLONIA TLACAELEL, DICCION TERRITORIAL No 9	180	M2			16	PAPEF	AD	CALLE GIBASOL Y GRAMA, COLONIA TLACAELEL, DICCION TERRITORIAL No 9		1,247,782.98				1,247,782.98		0.00		1,247,782.98	0.00	190,448.86	251,217.40	CONSTRUCTORA ESCORPIO E INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE CV.	09/11/02	24/12/02		70	81	
325	20 0308	10 0253	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO Y SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA MANZANA 23, INCLUYENDO LA LIMPIEZA Y REMOCION DE ESCORPIONES DEL MURO COLAPSADO EN EL TRAMO COMPARTIDO ENTRE LAS CALLES GIBASOL Y GRAMA, COLONIA TLACAELEL, DICCION TERRITORIAL No 9	1	SERVICIO			16	PAPEF	AD	CALLE GIBASOL Y GRAMA, COL. TLACAELEL, DICCION TERRITORIAL No 9		254,186.78				254,186.78		0.00		254,186.78	0.00	240,889.34	13,297.42	BAME, CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS, S.A. DE CV.	09/11/02	30/12/02		70	85	
332	10 0308	4 0253	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MITIGACION DE RIESGO EN LA AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE ENTRE SAN PEDRO Y CALLE CONTINENTAL, EN LA COLONIA TLALPUECO, DICCION TERRITORIAL No 10	1	PROYECTO			00	FISCAL	AD	AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE ENTRE SAN PEDRO Y CALLE CONTINENTAL EN LA COLONIA TLALPUECO, DICCION TERRITORIAL No 10		151,562.18				151,562.18		905,425.12	-753,863.00		151,562.18	0.00	CONSTRUCTORA E INGENIERIA HERAYAL, S.A. DE CV.	28/11/02	22/12/03		100	100		
333	10 0310	4 0253	58 00 42		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MITIGACION DE RIESGO EN TRES FRENTES DE LA DICCION TERRITORIAL No 10, SIENDO EL 1º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE, EL 2º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE, EL 3º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE ENTRE CALLES LÓPEZ MATEOS Y FRESNOS EN LA COLONIA CASILDA	1	PROYECTO			00	FISCAL	AD	EL 1º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE, EL 2º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE, EL 3º EN AV LA BRECHA DEL CHOLCHULTE ENTRE CALLES LÓPEZ MATEOS Y FRESNOS EN LA COLONIA CASILDA		151,562.18				151,562.18		0.00		151,562.18	0.00	151,562.18	0.00	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, SA DE CV	28/11/02	22/12/03		100	100	
316	20 0304	8 0253	58 00 42		CONSTRUCCION DE ESCALINATAS ENTORNADO A LA ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONEROS EN LA VILLA NINA 1ª, UBICADA EN CASO SAN ROCHE, ESCUELA SAN FARI, COLONIA GABRIEL HERNANDEZ, DICCION TERRITORIAL No 4	718	M2			16	FEDERAL	AD	CASO SAN ROCHE, ESCUELA SAN FARI, COL. GABRIEL HERNANDEZ, DT. NO 4, ASI COMO EN CALLE PROLONGACION JUVENTINO ROSAS ENTRE CALLES DE MAYO Y 2º DE MARZO, COL. VERONICA CASTRODT NO 8		370,982.58				370,982.58		0.00		370,982.58	0.00	370,115.18	847.42	RDZ LARA ARGENTINA, SA DE CV	29/08/02	07/12/03		100	0	
234	084	5400	58 00 46		ADICION DE OBRAS DE VOLETA DE FLUJO CONTINUO	1	INTERSECCION			04	DEUDA	LP	AV OTHON DE MENEZABAL, AV ANGEL BERNARD, COL. LA ESCALERA		5,261,161.73		872,408.12		4,388,753.61		0.00		4,388,753.61	0.00	778.42	845,218.71	OSO INGENIERIA, S.A. DE CV	27/04/2002	30/12/2002	03/08/2002	29/01/03	100	88 Financiero

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México La Ciudad de la Esperanza

SECCIÓN DE ANEXOS

R. C. D. O.	R. C. O. N. T. R. A. T. O. (C. D. O. 071103)	R. C. O. M. I. S. I. O. (C. D. O. 071103)	SECCION	PROGRAMA	DESCRIPCION OBRA-SERVIDIO	CLASIFICACION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDICION	CORRECCION	C. D. E. P.	C. V. E. T. P.	RECURSOS	MEDICANDO	NOMBRE DE OBREROS Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) (Importe en mil) (programa)	CORRECCION	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (solo en pesos)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DEFERIDO O PENDIENTE		AVANCE FÍSICO		
																										Inicio	Termino	Inicio	Termino	Atendido	Pendientes	
225	005	000	56 00 48	ADecuACION GEOMETRICA DE VUELTA TORNERA DE FLUJO CONTINUO	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				AV. IPIA - AV. JUAN DE DIOS BATZ, EN LA UH JUAN DE DIOS BATZ		5,758,287.94	810,279.70			6,568,567.64	0.00	6,568,567.64	812,267.36	100.00	SV CONSTRUCCIONES Y EIFICACIONES SA DE CV	23/04/2002	29/12/2002	03/09/2002	29/04/2003	100	0		
231	001	000	56 00 48	SUPERVISION DE ADECUACIONES GEOMETRICAS DE VUELTA TORNERA DE FLUJO CONTINUO	SERVIDIO	B	04	DEUDA	IR				AV. IPIA - AV. JUAN DE DIOS BATZ/AV. OTHON DE MENDOZABAL - AV. MIGUEL BERNARD Y EN AV. IPIA - AV. ACUEDUCTO, EN LAS ZONAS 8 Y 7		586,227.19	175,380.53			771,817.70	110,370.68	884,238.82	398,112.92	176,861.75	643.43	DAN EN CONSTRUCCIONES S.A DE CV	23/04/2002	30/12/2002	21/12/2002	29/04/2003	100	100	
1	10 0001	11 SES 02	56 00 48	DESARROLLO DE LOS INFORMES PREVENTIVOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE 3 INTERSECCIONES	ESTUDIO	E	04	DEUDA	AD				Av. Othon de Mendozabal y Calzada Vallejo, Av. Othon de Mendozabal Calz. Vallejo y Margareta Maza de Juarez		80,000.00	0.00			80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	PROLEEN INGENIERIA Y PROYECTOS AMBIENTALES S A DE CV	24/01/2002	20/02/2002			100	100		
2	20 0002	11 SES 02	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA DE VUELTA C/O DE FLUJO CONTINUO EN AV. OTHON DE MENDOZABAL CALZADA VALLEJO	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				Av. Othon Mendozabal, En sentido a vallejo, Ampliacion de 2 a 3 Carriles de la Av. Othon de Mendozabal		4,880,129.43	0.00			4,880,129.43	4,498,751.63	408,277.88	4,498,751.63	0.00	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA DOS ANGELOS, S.A. DE C.V.	27/02/2002	29/07/2002	14/03/2002	19/11/2002	100	100		
3	20 0004	11 SES 02	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA DE VUELTA C/O DE FLUJO CONTINUO EN AV. OTHON DE MENDOZABAL CALZADA VALLEJO AMPLIACION DE 2 A 3 CARRILES DE LA AV. OTHON DE MENDOZABAL	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				Av. Othon de Mendozabal		6,333,808.19	1,018,076.72			6,349,828.50	8,031,755.28	318,071.21	8,348,812.83	213.87	BICA CONSTRUCCIONES S.A DE CV	27/02/2002	28/07/2002	28/03/2002	15/11/2002	100	100		
4	20 0002	11 SES 02	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA EN CALZ VALLEJO AV MARGARETA MAZA DE JUAREZ	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				Calzada Vallejo, Av. Margareta Maza de Juarez		1,288,242.70	0.00			1,288,242.70	1,183,221.34	105,021.36	1,183,221.34	105.82	ING JORGE CUEVAS MARIN	27/02/2002	27/06/2002	28/03/2002	17/07/2002	100	82 Pendiente		
42	20 0076	1 SES 03	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA EN AV ANILLO PERIFERICO - AV. OTHON DE MENDOZABAL ENTRE CALLE CENTRAL Y CALLE PLAN DE SAN LUIS	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				EN AV. ANILLO PERIFERICO - AV. 126 METROS (QUE CENTRAL)		2,112,164.56	0.00			2,112,164.56	2,112,835.49	108.11	2,112,835.49	108.11	100	ING EDUARDO SILVA RODRIGUEZ	28/04/2002	23/08/2002	10/09/02	12/08/02	100	100	
43	20 0075	1 SES 03	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA EN AV. GRAN CANAL AV. EJIDO Y AV. GRAN CANAL - AV. VILLA DE AYALA	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				Av. Gran Canal y Av. Ejido y Av. Gran Canal - Av. Villa de Ayala		2,330,835.44	0.00			2,330,835.44	2,178,870.08	350,965.42	2,479,835.50	350.835.00	120.33	INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V.	26/04/2002	23/08/2002	18/06/02	30/08/02	100	100	
44	20 0136	1 SES 03	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA EN AV. PUERTO MEXICALCO - AV. PUERTO VERRACRUZ	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				Av. Puerto Mexicalco y Av. Puerta de Veracruz		1,880,213.26	-1,590,812.26			1,590,213.26	0.00	0.00	0.00	0.00	1,880,213.26	0.00	GRUPO URBANETA PAVIMENTADOR, S.A. DE C.V.	05/06/2002	02/10/2002	08/07/2002	04/11/2002	5	0
45	20 0085	1 SES 03	56 00 48	AMPLIACION DEL TERCER CARRIL EN LA AV OTHON DE MENDOZABAL, ENTRE LA CALLE CARREO Y CALLE CENTRAL Y MODIFICACION EN LA INTERSECCION DE AV. MIGUEL BERNARD - CALLE PLAN DE SAN LUIS	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				AV. OTHON DE MENDOZABAL, ENTRE CALLE CARREO Y CALLE CENTRAL Y AV. MIGUEL BERNARD - CALLE PLAN DE SAN LUIS		1,284,857.90	313,881.92			1,711,889.42	1,718,887.40	4,977.98	1,711,887.43	22.02	BICA CONSTRUCCIONES SA DE CV	30/04/2002	21/08/2002	14/08/02	11/10/02	100	100		
46	20 0141	1 SES 03	56 00 48	ADECUACION GEOMETRICA DE VUELTA C/O DE FLUJO CONTINUO	INTERSECCION	O	04	DEUDA	LP				AV FERROCARRIL HUALGO - AV PALISAMAN COL. SERRILLAS, D.F.		2,178,483.03	0.00			2,178,483.03	2,675,222.96	-496,739.93	2,178,222.96	249.87	SUPERVISORA Y CONSTRUCCION TLAPAHUAL, S.A. DE C.V.	05/08/2002	02/10/2002	11/01/2003	15/12/2002	100	100		
47	30 0055	1 SES 03	56 00 48	SUPERVISION DE ADECUACIONES GEOMETRICAS EN AV. ANILLO PERIFERICO - AV. 126 METROS - AV. GRAN CANAL - AV. EJIDO Y AV. GRAN CANAL - AV. VILLA DE AYALA	SERVIDIO	S	04	DEUDA	IR				Anillo Periferico - Av. Othon Mendozabal - Av. Gran Canal - Av. Ejido y Av. Gran Canal - Av. Villa de Ayala - Calles Aduedo de Tenexuca y San Felipe de Jesus		302,742.10	17,453.66			320,195.76	320,195.76	0.00	320,195.76	0.00	320,195.76	0.00	COOPERATIVO DE SERVICIOS Y OBRAS S.A. DE C.V.	21/04/2002	28/08/2002	21/04/2002	05/10/2002	100	100



SECCIÓN DE ANEXOS

N° CARGO	N° CONTRATO	N° CONTRATO SUB	FECHA	DESCRIPCIÓN OBRAS/SERVICIO	CANTIDAD POR UNIDAD DE OBRA	UNIDAD DE OBRA	CÓDIGO UNIFICADO	CÓDIGO CIE	CÓDIGO CFE	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (PROYECTADO) (Presupuesto del IMR) (en pesos)	CORRECCIÓN	CONVENIO ADICIONAL	CORRECCIÓN	MODIFICADO (en el proceso)	CORRECCIÓN	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2003	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	EFECTOS DE LA CUENTA		EFECTOS O PROBLEMAS		AVANCE FINANCIERO	
																									Inicio	Termino	Inicio	Termino	Absorbido	Presupuesto
45	30 0004	1 585 07	58 00 49	SUPERVISION DE ADECUACIONES GEOMETRICAS EN AV PUERTO MAZATLAN - AV PUERTO VERACRUZ EN OTORON DE MENDOZABAL. CALLE CARRETO Y CALLE CENTRAL. AV MIGUEL FERRICAPRAL - HDALGO - AV TALISMANI	1 SERVIDIO	S	04			DEUDA	R	Av. Puerto Mazatlan - Av. Puerto de Veracruz, Av. Carretero, Manzanillo entre Calle Carretero y Calle Central, Av. Miguel Ferricapral - Calle Puerto de Veracruz, Av. Ferricapral - HDALGO - Av. Talismani en las colonias Cuauhtémoc y San Andrés de la Delegación Cuauhtémoc A. México	263,866.75	0.00		253,866.75			170,216.00	113,270.75	170,216.00	113,270.75	SIGLO XXI CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	25/04/2003	01/08/2003	14/05/2003	20/11/03	100	80	
119	10 1001	1 585 07	58 00 48	DESARROLLO DE INFORME PREVENTIVO E IMPACTO AMBIENTAL DE INTERSECCIÓN	1 ESTUDIO	E	04			DEUDA	AD	DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	30,000.00	0.00		30,000.00			29,984.81	5.30	29,984.81	5.30	PROBLEMA INGENIERIA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	24/04/2003	13/07/2003			100	100	
5	30 0002	1 585 07	58 00 48	SUPERVISION DE ADECUACIONES GEOMETRICAS DE VUELTA A DERECHA EN AV OTORON DE MENDOZABAL - CALLE CENTRAL Y CALLE VALLEJO MARGARITA MAZA DE JUAREZ ZONAS 8 Y 7	1 SERVIDIO	S	04			DEUDA	R	Av. Vallejo, Av. Otoron Mendocabal, Av. Vallejo, Av. Otoron Mendocabal, Calles Carretero, Calles Vallejo, Av. Margarita Maza de Juárez, Cal. Unidad Habitacional Vallejo y Lindaventa, Vallejo La Paz en las colonias 8 y 7, Zonas 2, 3 y 4	656,790.63	178,827.77		638,918.25	0.00		638,918.25	638,918.24	0.01	ALEAJ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	22/02/2003	31/07/2003	14/03/2003	15/11/2003	100	100		
115	10 0292	8 585 02	58 00 48	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACION GEOMETRICA (RAMA) FRENTE A LA PRESA PARA TORREJA (SAM)	1 PROYECTO	P	04			DEUDA	AD	AV. LA CORDONA, COL. LOMA LA PALMA DT. HD 9	30,565.63	0.00		30,565.63			30,565.62	0.01	30,565.62	0.01	BAME, CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS, S.A. DE C.V.	23/08/02	18/10/02			100	100	
29	20 0154	1 585 07	58 00 07	MANTEENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN 12 UH D 3, 4, 5 Y 7	12 UH	D	04	15		FISCAL	LP	UH D 3, 4, 5 Y 7 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DRECCIONES TERRITORIALES 3, 4, 5 Y 7	133,225.58	84,388.34		817,813.90			422,200.80	385,333.30	734,218.87	83,237.03	PROCONEX INGENIERIA S.A. DE C.V.	13/05/2002	28/07/2002	28/05/03	15/08/03	100	80 Fines	
40	30 0102	1 585 07	58 00 07	SUPERVISION AL MANTEENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN 12 UH DIRECCIONES TERRITORIALES 3, 4, 5 Y 7	1 SERVIDIO	S	04	15		FISCAL	AD	UH D 3, 4, 5 Y 7 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DRECCIONES TERRITORIALES 3, 4, 5 Y 7	98,947.30	16,143.18		70,209.48			59,787.83	20,291.83	78,269.44	0.02	ELECTRONICA JAMC,	13/08/2003	10/08/2003	28/05/03	24/08/03	100	100	
21	20 0017	12 585 02	58 00 02	MANTEENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN 3 UH DIRECCIONES TERRITORIALES 3, 6 Y 7	3 UH	D	00	15		FISCAL	LP	UH Manantles 3, ubicada en Calle de San Juan de Aragón y Av. Don Caral El Cayol UH Puloncaco Zecacmilco y UH Manantles 6, ubicada en Av. Hidalgo Puloncaco Zecacmilco, No. 2726 en la col. San Pedro Cuauhtémoc La Paz, Vallejo ubicada en Av. Otoron de Mendocabal No. 301 Col. Nueva Industrial Vallejo, Otoron de Mendocabal 3, 6 y 7 respectivamente	2,721,872.57	250,281.44		2,871,833.98			2,897,109.15	74,236.83	2,896,119.91	105,815.15	COMPANIA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIONES DE PAZ, S.A. DE C.V.	09/02/2003	18/09/2003	24/03/2003	29/06/2003	100	88 Fines	
22	30 0016	17 585 07	58 00 07	SUPERVISION AL MANTEENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN 3 UH DIRECCIONES TERRITORIALES 3, 6 Y 7	1 SERVIDIO	S	00	15		FISCAL	AD	UH Manantles 3, ubicada en Calle de San Juan de Aragón y Av. Don Caral El Cayol UH Puloncaco Zecacmilco y UH Manantles 6, ubicada en Av. Hidalgo Puloncaco Zecacmilco, No. 2726 en la col. San Pedro Cuauhtémoc La Paz, Vallejo ubicada en Av. Otoron de Mendocabal No. 301 Col. Nueva Industrial Vallejo, Otoron de Mendocabal 3, 6 y 7 respectivamente	68,881.82	37,480.40		208,142.27			185,822.40	20,618.82	206,138.60	0.58	ASTEC ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	27/02/2003	27/05/2003	24/03/2003	03/07/2003	100	100	
153	20 0161	3 585 02	58 00 02	MANTEENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CUATRO UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 2, 9 Y 8	4 UH	D	01	15		FORTAMAN	LP	UH Cuauhtémoc que se ubica en Calle Miguel de Avila No. 30 Col. Pueblo San Juan de Aragón en la D1 No. 2 UH Lindaventa Vallejo que se ubica en Panteón 132 entre 120 No. 1 y Manantles DT. No. 8 UH Lindaventa Vallejo que se ubica en Av. Panteón 132 entre 120 No. 1 y Manantles DT. No. 8 UH Abasco DT que se ubica en Av. Camino Viejo y Cuauhtémoc y Av. Venustiano Carranza, Col. Zona Escorial DT. No. 8	2,438,153.57	1,040,432.25		3,448,565.86			3,341,289.80	185,319.68	3,366,323.51	5,242.35	CONSTRUCTORA DE ESPACIO, S.A. DE C.V.	18/06/2002	28/09/2003	25/06/2000	22/10/03	100	88 Fines	
184	10 0098	3 585 02	58 00 07	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES Y DETERMINACION DE CANTIDAD DE CONCEPTOS DE OBRAS EN UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES NO. 1, 2, 3, 4 Y 6	1 ESTUDIO	L	15			FORTAMAN	LP	EN 4 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES NO. 1, 2, 3, 4 Y 6. Caja de Protección de la Piedad - Av. 560 entre Av. 800 y Av. 800, Col. San Juan de Aragón, Zona Escorial - Zona 92 No. 871, Col. Escorial - Calle Hernández - Av. Don Juanito No. 43, Col. Cuauhtémoc, Panteón 132 - Panteón 132, Col. Vallejo, Doble 700 - Doble 700, Col. Cuauhtémoc Victoria Doble 717 - Doble 717, Col. Cuauhtémoc Victoria, Panteón Lindaventa - Miguel Alemán 473	26,471.17	0.00		26,471.17			26,471.17	0.00	26,471.17	0.00	FERREAGO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	11/04/2003	10/02/2003			100	100	
195	20 0183	4 865 02	58 00 07	MANTEENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACION CARRERIL HERMANDEZ, UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL D1 1	1 UH	D	15			FORTAMAN	R	UNIDAD HABITACIONAL CARRERIL HERMANDEZ AMPLIACION CARRERIL HERMANDEZ UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DEL DELEGACIONAL D1 1 AV. SAN JUAN NO. 73	241,844.27	0.00		241,844.27			120,822.23	120,822.14	241,844.27	0.00	ECO PLACOS, S.A. DE C.V.	24/08/2003	07/08/2003			100	100	
180	10 0138	4 865 02	58 00 07	LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES Y DETERMINACION DE CANTIDAD DE CONCEPTOS DE OBRAS EN UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8	1 ESTUDIO	L	15			FORTAMAN	AD	UH Manantles 3, ubicada en Calle de San Juan de Aragón y Av. Don Caral El Cayol UH Puloncaco Zecacmilco y UH Manantles 6, ubicada en Av. Hidalgo Puloncaco Zecacmilco, No. 2726 en la col. San Pedro Cuauhtémoc La Paz, Vallejo ubicada en Av. Otoron de Mendocabal No. 301 Col. Nueva Industrial Vallejo, Otoron de Mendocabal 3, 6 y 7 respectivamente	136,282.96	0.00		136,282.96			136,282.94	0.02	136,282.94	0.02	ARQUITECTE ARQUITECTURA Y DISEÑO Y TECNICO SA DE C.V.	08/05/2003	04/05/2003			100	100	





SECCIÓN DE ANEXOS

N° CASO	N° CONTRATO DE OBRAS	RATIO DE OBRAS	SECCION	CANTON	DESCRIPCION OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	TIPO DE OBRA	CATEGORIA	COPORTE	CATEGORIA	CATEGORIA	RECURSOS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACION DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) (Presupuesto en M\$) (Programa)	CORRECCION	CONTENIDO ADICIONAL	CORRECCION	MODIFICADO (M\$ en pesos)	CORRECCION	DIFERENCIA	PAGADO EN 2002	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2002	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERIODO DE EJECUCION		DIFERENCIAS		AVANCE FISCAL	
																											Inicio	Termino	Inici	Termino	Realizado	Financiado
36	30 9026		1 SE	04 01	SUPERVISION AL DEMANTELAMIENTO Y DE MOLICION DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA DT 3, ANULANDO EL SUBMOTRO Y COLOCACION DE UNA CESTA PREPARADA PARA MODULO DE SANTANOS	1	SERVICIO	5	04	DEUDA	AD	Café Estado de Sonora No. 185 Edo. Estado de Durango Col. La Providencia DT. 3	26,700.00		34,249.58			89,517.96		83,987.74	5,148.92	63,007.74	6,808.92	OBRAS Y SISTEMAS DE INGENIERIA JARA, S.A. DE C.V.	13/03/2003	23/04/2003	14/04/03	12/07/03	90	90		
227	20 0210		5 SE	04 01	CONSTRUCCION DE OBRAS INTERIORES 2A ETAPA EN LA PREPARATORIA DEL NORTE, DEL GUSTAVO A MADERO	1	INMUEBLE	0	04	DEUDA	IR	Av. Ferrocarril Hidalgo No. 1129 Col. Constitución de la Republica	1,129,332.93		373,515.08			1,502,851.00		1,424,737.17	78,123.83	1,458,960.02	44,180.66	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO OCS OROS	05/07/03	02/08/03			100	81 Financiado		
228	30 0208		8 SE	04 01	SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS INTERIORES 2A ETAPA EN LA PREPARATORIA DEL NORTE DEL GUSTAVO A MADERO	1	SERVICIO	5	04	DEUDA	AD	Av. Ferrocarril Hidalgo No. 1129 Col. Constitución de la Republica	74,500.00		0.00			74,500.00		74,500.00	0.00	74,500.00	0.00	DESARROLLADORA INGENIERIA Y CONSTRUCTORA AZTLAN, S.A. DE C.V.	05/07/03	10/08/03			100	100		
232	20 0212		5 SE	04 01	CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERIORES EN LA PREPARATORIA DEL NORTE DEL GUSTAVO A MADERO	1	INMUEBLE	0	04	DEUDA	IR	Av. Ferrocarril Hidalgo No. 1129 Col. Constitución de la Republica	3,905,061.58		0.00			3,905,061.58		3,519,200.40	389,461.15	3,519,200.40	389,461.15	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS LOS ANGELES, SA DE CV	05/07/03	07/08/03			100	89 Financiado		
233	30 0211		5 SE	04 01	SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERIORES EN LA PREPARATORIA DEL NORTE DEL GUSTAVO A MADERO	1	SERVICIO	5	04	DEUDA	AD	Av. Ferrocarril Hidalgo No. 1129 Col. Constitución de la Republica	181,835.28		0.00			181,835.28		181,835.28	0.00	181,835.28	0.00	ARQUITECTONICA PHE, SA DE CV	05/07/03	15/08/03			100	100		
287	20 0284		7 SE	04 01	CIENIACION PARA EL NUEVO EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DT, NO 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, COMO PRIMERA ETAPA CONSTRUCTIVA	1	INMUEBLE	0	04	DEUDA	LP	CALLE ESTADO DE SINALOA NO. 185 EDO ESTADO DE DURANGO, COL. LA PROVIDENCIA DT NO 3	5,586,849.40		0.00			5,586,849.40		0.00	5,586,849.40	0.00	5,586,849.40	0.00	CONSTRUCTORA URBANIZADORA DOS ANGELES, S.A. DE C.V.	18/08/03	18/12/03			0	0	
288	30 0288		7 SE	04 01	SUPERVISION A LA CIENIACION PARA EL NUEVO EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DT, NO 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, COMO PRIMERA ETAPA CONSTRUCTIVA	1	SERVICIO	5	04	DEUDA	LP	CALLE ESTADO DE SINALOA NO. 185 EDO ESTADO DE DURANGO, COL. LA PROVIDENCIA DT NO 3	294,295.95		0.00			294,295.95		0.00	294,295.95	0.00	294,295.95	0.00		17/08/03	30/12/03			0	0	
252			8 SE	04 01	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DT 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	1	INMUEBLE	0	04	DEUDA	LP	CALLE ESTADO DE SINALOA NO. 185 EDO ESTADO DE DURANGO, COL. LA PROVIDENCIA			0.00			0.00		0.00	0.00	0.00										
253			9 SE	04 01	SUPERVISION A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DT, NO 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	1	SERVICIO	5	04	DEUDA	IR	CALLE ESTADO DE SINALOA NO. 185 EDO ESTADO DE DURANGO, COL. LA PROVIDENCIA			0.00			0.00		0.00	0.00	0.00										
41	20 0214		7 SE	04 02	ESTABLECIMIENTO DEL CAMBIO DE ALBERGADO PUBLICO DE LA DT 1	1	INMUEBLE	0	04	DEUDA	AD	Av. 808 Edo. No. 412 Col. U. N. Nueva Bessany, Polígono del Camaronero de General de Lomas, DT No. 1 surto número de trabajo en Alameda, Casas habitacionales subdesarrolladas, Edificios Comerciales y Otros	175,000.00		138,832.80			313,832.80		297,086.58	18,717.22	297,086.58	18,717.22	313,832.80	0.00	DESARROLLO EMPRESARIAL AREA SA DE C.V.	17/03/2003	02/04/2003	01/04/03	19/07/03	100	100

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SECCIÓN DE ANEXOS

Nº CASO	Nº CONTRATO AÑO CÓDIGO	Nº CONTRATO AÑO CÓDIGO	SÉRIE	PERÍODO	DESCRIPCIÓN OBRA/SERVICIO	CANTIDAD DE OBRAS	MODALIDAD	NOMBRE DE INMUEBLES Y UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS	MONTO TOTAL (APROBADO) Impreso con IVA (Impres)	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN ADICIONAL	CORRECCIÓN	MODIFICADO (solo en papel)	CORRECCIÓN	DIFERENCIA	PAGADO EN 2007	MONTO PAGADO AL 31 DE DIC 2007	DIFERAS 2007	DIFERENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PERÍODO DE PROMESA		AVANCE FÍSICO		
																						Inició	Terminó	Inició	Terminó	Abravado	Finavado	
158	50 0000	3 855 03	84 00 02	02	EVALUACIONES POSTRISMICAS DEL RUBRO ESTRUCTURAL EN SIEMPRE SE PAGADOS CUYO ALCANCE RESPONDE A CUALQUIER IRREGULARIDAD DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 174 DE REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL D.F. UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	87 INMUEBLES PUBLICOS	E	DA	DEUDA	AD	129,776.63	0.00	0.00	129,776.63	0.00	129,776.63	0.00	129,776.63	0.00	0.00	ELECTRONICA JUAC, S A DE CV.	18/04/2003	34/05/2003			100	100	
200	20 9187	3 855 03	84 00 02	02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA OBRA DE LICENCIA Y CONTROL VEHICULAR "A" PARA LA CERTIFICACION ISO 9001 UBICADA EN D. EDIFICIO ANEJO, LOCALIZADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DT NO 9	1 INMUEBLE	D	DA	DEUDA	AD	59,872.84	0.00	0.00	59,872.84	0.00	59,872.84	0.00	59,872.84	0.00	0.00	ORGANIZO CONTRACTOR CAUCALLI, SA DE CV.	15/08/03	18/07/03			100	100	
251	10 0243	3 855 03	84 00 02	02	IDENTIFICACION DE CATEGORIAS DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL EDIFICIO DEL EDUCACIONAL QUIRINO A MADERO Y PARA EL PROYECTO DE ADJUDICACION DE LA NUEVA OBRA DE LICENCIA Y CONTROL VEHICULAR QUE SE UBICARA EN LA PLANTA ALTA DEL INMUEBLE MARIA ESTER TUNO DE ECHEVERRIA LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES DE ADURIS BORMAN Y PUYAJAN DE ZUMARRAGA UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DT NO 12	1 ESTUDIO	E	DA	DEUDA	AD	124,526.12	0.00	81.29	124,526.12	124,434.83	0.00	124,526.12	124,434.82	0.00	0.00	REC LARA ARQUITECTURA, SA DE CV	27/07/2003	03/09/2003			100	100	
TOTALES										422,118,254.54	4,187,477.20	85,255,223.31	40,873,646.26	25,206,201.74														

*(Handwritten signatures and initials)*